



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**ORDENAR, CIVILIZAR E INSTITUIR LA LITERATURA.
LA MISCELÁNEA. REVISTA LITERARIA Y CIENTÍFICA
(1886-1915)**

Autor

Diego Leandro Garzón Agudelo

Universidad de Antioquia
Facultad de Comunicaciones
Doctorado en Literatura
Medellín, Antioquia
2020



Ordenar, civilizar e instituir la literatura.
La Miscelánea. Revista Literaria Y Científica
(1886-1915)

Mg. Diego Leandro Garzón Agudelo

Tesis presentada como requisito para optar al título de Doctor en Literatura

Asesora:
Dr. Olga Vallejo Murcia

Doctorado en Literatura
Línea de investigación: Historiografía literaria
Grupo de investigación: Colombia: tradiciones de la palabra

Universidad de Antioquia
Facultad de Comunicaciones
Medellín, Colombia
2020

CONTENIDO

| | |
|---|-----|
| A manera de introducción..... | 5 |
| CAPÍTULO I. Ordenar la literatura. El <i>periodismo literario</i> de Juan José Molina... | 32 |
| Ordenar la escritura. El compromiso social, moral y político del <i>periodismo literario</i> | 33 |
| Las discusiones en la primera dirección de <i>La Miscelánea</i> . La crítica, la lengua y la estética realista | 56 |
| CAPÍTULO II. Civilizar la literatura por encima de las fronteras políticas. La dirección de Juan Antonio Zuleta | 71 |
| El proyecto modernizador de la élite antioqueña | 72 |
| Correspondencia, traducción y revisión científica. Prácticas características de la dirección de Juan Antonio Zuleta | 82 |
| CAPÍTULO III. Instituir la literatura. Nuevos intereses, prácticas y discusiones en la dirección de Carlos A. Molina (1894-1896) | 112 |
| CAPÍTULO IV. La crítica de <i>Frutos de mi tierra</i> (1896) y la fundación de la Escuela antioqueña (1896-1899) | 159 |
| La crítica de <i>Frutos de mi tierra</i> como nueva crítica..... | 159 |
| Nuevas consagraciones: Eduardo Zuleta y Samuel Velásquez | 176 |
| La escuela antioqueña en el siglo XX | 199 |
| EPÍLOGO | 203 |
| Una nota del autor..... | 209 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 211 |
| FUENTES PRIMARIAS..... | 211 |
| FUENTES SECUNDARIAS..... | 223 |

Índice de figuras

| | |
|---|-----|
| Figura 1. Artículo “Novela tenemos”, de Carlos E. Restrepo. <i>La Miscelánea. Revista literaria y científica</i> (1896). | 17 |
| Figura 2. Sección “A granel”. <i>La Miscelánea. Revista literaria y científica</i> (1899). 43 | |
| Figura 3. Artículo “Jorge Isaac y sus obras”, de Luciano Rivera y Garrido. <i>La Miscelánea. Revista literaria y científica</i> (1895)..... | 113 |
| Figura 4. Prospecto “Un paso más”, de Carlos A. Molina. <i>La Miscelánea. Revista literaria y científica</i> (1895). | 119 |
| Figura 5. “Palique” de Sebastián Mejía. <i>La Miscelánea. Revista literaria y científica</i> | 125 |
| Figura 6. Sección “A granel” y “Errata importante” de Carlos A. Molina. <i>La Miscelánea. Revista literaria y científica</i> (1896)..... | 128 |
| Figura 7. Fotograbado de Jorge Isaac. <i>La Miscelánea</i> (1895)..... | 129 |
| Figura 8. Fotograbado de M. Gutiérrez Nájera, <i>La Miscelánea</i> (1895). | 131 |
| Figura 9. Retrato de Eduardo Zuleta, por los artistas Gonzalo Escobar, Horacio Rodríguez y Rafael Mesa. <i>La Miscelánea</i> , N° 10 y 11 de 1898. | 184 |

A manera de introducción

Las publicaciones periódicas constituyen un objeto de investigación para los estudios literarios. Si bien en el ámbito latinoamericano se trata de un objeto de estudio con una trayectoria de cuarenta años, en países como Colombia, comienza a hacerse visible en investigaciones que se inscriben propiamente en los Estudios Literarios y no en la Historia o la Sociología, exclusivamente.

Las publicaciones periódicas que tratan la literatura no han constituido objetos de investigación de suficiente relevancia para los estudios históricos sobre literatura en Colombia; sólo hacia el final del siglo XX y el inicio del XXI aparecen trabajos de investigación que van a las publicaciones periódicas para hallar la primera versión de un poema, constatar un dato sobre la vida de algún autor o tener una idea del contexto que rodea la publicación de la entrega de una novela, por ejemplo. Salvo excepciones, en ninguno de esos casos la publicación periódica se trata como un producto cultural que, puesto en relación con otros, constituya una pieza clave en el conjunto de fenómenos que soportan la vida literaria en un momento histórico dado.

Esta investigación pone en relación conceptos como vida literaria, formas de sociabilidad e institución literaria, a partir de los cuales se busca una nueva comprensión de *La Miscelánea. Revista literaria y científica* (1886-1915) como “ser vivo” y como proyecto cultural. Se trata de una apuesta por el estudio de una publicación periódica de carácter literario inserta en una red de relaciones que pone a la producción literaria en interacción con la ideología, la economía y la cultura.

Vale decir que esta investigación se apropia del planteamiento de Boris Eichenbaum [1929] (2004) sobre la *cotidianidad literaria* y se vincula a la idea de ver la revista como un hecho literario que, insertado en el sistema histórico literario, a partir del establecimiento de vínculos y relaciones, proporciona nuevas comprensiones sobre la evolución literaria en un momento dado. No es un

inventario de la revista ni un recuento de lo que en ella hay de literario; se trata de un trabajo en el que lo específico de la evolución literaria (dialéctica interna de estilos y géneros) dialoga con la cotidianidad literaria (el periodismo como hecho literario, formación de un público lector, aparición de ediciones periódicas de tipo comercial, los concursos literarios, polémicas en torno a la profesión del escritor, la revista como forma de organización profesional de escritores, etc.).

Trabajos como *El imperio de los sentimientos*, de Beatriz Sarlo [1985] (2011), plantean una relación entre historia de la cultura, historia de la literatura, sociología de la literatura, historia del libro y la lectura que habrá de caracterizar una aproximación literaria a las publicaciones periódicas que no se agota en el énfasis en los contenidos y avanza hacia el estudio de esas materialidades y sus dinámicas de inserción en la sociedad.

La perspectiva teórica de Sarlo surge del diálogo con autores de los estudios sociológicos sobre literatura que se dieron a conocer a mediados del siglo XX en el continente americano, entre ellos, Mijail Bajtín (1895-1975), Luri Lotman (1922-1993), Raymond Williams (1921-1988) y Robert Darnton (1939-), por solo mencionar algunos. En todos los casos, estas posturas teóricas parten de la relación entre la literatura como producto cultural y estético y los fenómenos socioculturales que la dinamizan y dan vida, y a los que por su naturaleza social se encuentra articulada.

Lo anterior, le permite a la investigadora argentina plantear que la revista es un espacio de reconstrucción histórica. Con ello, Sarlo (1992), abre la posibilidad de una historia hecha sobre la base de las revistas, y precisa el tipo de historia a que da lugar el estudio de las publicaciones periódicas: “Una historia que tuviera como objeto las modificaciones institucionales de los lugares que ocupa el discurso literario y, sobre todo, que focalizara en los conflictos ideológicos y estéticos” (p. 12). De esa manera, la revista se asume al tiempo como fuente y como objeto,

adquiriendo un lugar en la complejidad de relaciones que conforman la vida intelectual.

En la década de 1980 aparecen en Colombia investigaciones en las áreas de la Historia, el Periodismo y los Estudios Literarios que consideran la relevancia de las publicaciones periódicas como fuente novedosa a partir de la cual propiciar otras interpretaciones sobre fenómenos históricos y literarios; en esos trabajos se reflexiona sobre la función de estos productos culturales en la dinamización de los sistemas literarios del siglo XIX y comienzos del XX, aunque teórica y metodológicamente no se precisen orientaciones acerca de cómo insertarlos en la red de relaciones que configurarían la vida intelectual y literaria de una sociedad en un momento dado; se trata de investigaciones cuyo producto final es la compilación de textos extraídos de la prensa, los comentarios sobre esas producciones y, en algunas ocasiones, descripciones de esos contextos de producción.

Entre los trabajos que se enmarcan en esta perspectiva se encuentra la investigación de Flor María Rodríguez Arenas *Periódicos literarios y géneros narrativos menores: fábula, anécdota y carta ficticia Colombia, 1792-1850* (2007), en la que, si bien se ofrece un inventario de publicaciones importantes en el período establecido y se indaga en el problema de las narrativas menores, prevalece el interés en los contenidos de la prensa sobre sus formas, materialidades e inserción en la dinámica sociocultural. También Carmen Elisa Acosta Peñaloza, en su libro titulado *Lectura y nación: novela por entregas en Colombia 1840-1880* (2009), da cuenta de su interés por una perspectiva de estudio de la literatura desde sus condiciones sociales de producción; la prensa, en este caso, constituye un espacio discursivo que plantea preguntas y transformaciones importantes a la literatura colombiana del siglo XIX. Vale mencionar el proyecto liderado por Sofía Stella Arango Restrepo y Carlos Arturo Fernández Uribe que se titula *Fundamentos estéticos de la crítica literaria en Colombia. Finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX* (2011), en el que, además de ofrecer una compilación de artículos sobre crítica organizados según el propósito de reconstruir los fundamentos estéticos

desde los cuales se ejercía la crítica en la transición del siglo XIX al XX, consolida un importante listado de fuentes periódicas en las que lo literario tenía una presencia considerable.

En una línea teórica similar a la de Sarlo, Rafael Gutiérrez Girardot (1991) reconoce la importancia del estudio de las condiciones materiales y económicas de los productos culturales para la historiografía literaria, aunque critica que hasta el momento se ignore la función de las revistas: “esta omisión impidió la elaboración de un marco de análisis de uno de los elementos más informativos y esenciales de la vida literaria o, como también la llama la sociología empírica, de la institución literatura, es decir, las revistas” (p. 2). Este planteamiento, según el cual las revistas hacen parte de la institución literatura, ya lo había expresado Gutiérrez en 1989 en su libro *Temas y problemas de una historia social de la literatura* y será muy relevante para la consolidación del estudio de las publicaciones periódicas en Colombia.

La similitud en las aproximaciones de Sarlo y Gutiérrez radica en su interés por la sociología, más precisamente, por el estudio sociológico de la literatura. No obstante, predomina en Gutiérrez una aproximación a la sociología desde la perspectiva alemana, principalmente, la planteada en los trabajos de Karl Mannheim (1893-1947). En su trabajo de 1991, titulado *Tres revistas colombianas de fin de siglo*, el crítico colombiano Rafael Gutiérrez Girardot planteó que la carencia de una institución literaria representada en una industria editorial incipiente, una academia débil en el área de los estudios literarios y el hermetismo de las redes intelectuales, entre otros aspectos, determinó el cierre de importantes proyectos editoriales como los de la *Revista Gris*, la *Revista Contemporánea* y la *Revista La Gruta*, que constituyen los objetos de su estudio. Tal carencia, que ha servido para explicar la corta vida de muchas publicaciones periódicas en el país y en el continente, se ha convertido, al mismo tiempo, en una especie de prejuicio al considerar la idea de una institución literaria en Colombia en el siglo XIX; en otras palabras, se asume la precariedad del sistema literario colombiano del siglo XIX

como un hecho ya comprobado, sin considerar las nuevas reflexiones que podría suscitar el estudio de la prensa literaria como objeto de este asunto particular.

De ambas aproximaciones, la de Sarlo y la de Gutiérrez, se concluye que el estudio de las revistas constituye una forma de cuestionar, completar y revalorar la historia ya escrita; al acercarse a fenómenos tal vez ya conocidos por la historiografía tradicional basada en libros, a partir de un nuevo archivo varían las preguntas, los horizontes teóricos y las metodologías desde las cuales se reconstruyen dichos fenómenos. Sin embargo, el impacto del estudio de las revistas en la historia no se reduce al aporte de nuevas fuentes; en el fondo, la elección de las revistas como objeto de estudio implica una posición teórica por parte del investigador, en este caso particular, el investigador de literatura, que asume la historia no como la reconstrucción del pasado literario a partir de las “grandes fuentes” —fuentes “legítimas”—, sino como la confluencia de discursos plurales, diversos y dinámicos en un periodo histórico determinado.

Renan Silva (2007), en *La servidumbre de las fuentes*, habla sobre la revolución documental del siglo XX; esta revolución no se define sólo por la aparición de nuevos grupos de documentos, sino que implica una inversión de perspectivas asociadas a la expresión *historia problema*. Allí se aclara lo siguiente:

Pero la inversión de perspectivas que da lugar a una revolución documental por la introducción de la idea de problema y de hipótesis en la selección de un tema, significa también, y de manera muy precisa, un cambio en la concepción misma del documento, cambio cuyas expresiones mayores no son ni lo serial ni lo cuantitativo, como a veces se cree, sino más bien una idea nueva acerca de que es y lo qué puede ofrecer un documento. (p. 10)

Esta idea nueva sobre el documento está soportada, a su vez, en una concepción del investigador como sujeto activo, crítico y cuestionador respecto de los problemas con que trata. En esa confluencia de discursos, soportes, sujetos y

objetos, la revista constituye un organismo vivo que se debe a una tradición, incursiona en un momento presente y se proyecta en el futuro; se convierte en un movilizador de la tradición literaria, en un elemento activo de los sistemas literarios que adquiere sentido en las relaciones que establece con otros. No en vano el investigador español Rafael Osuna (2004), cuando propone su metodología para el estudio de las revistas literarias, habla de la “biografía de la revista” como el objetivo principal de los estudios hemerográficos; con ello se refiere a la descripción de las facetas materiales y subyacentes de la revista, descripción que necesariamente lleva a considerar el carácter activo de la prensa en la tradición.

Ahora bien, en Colombia existen estudios sobre la prensa literaria que se plantean desde una perspectiva que la pone en relación con otros elementos del sistema literario y cultural. Las investigaciones de Renán Silva, que convergen en *Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación* (2002), proponen un estudio de las publicaciones periódicas desde la historia cultural y el concepto de sociabilidad, en la perspectiva del historiador de origen francés Maurice Augulhon (1926-2014). Aunque no se plantea como una reflexión sobre el fenómeno literario específicamente, las indagaciones de Silva sobre la prensa proporcionan rutas en torno a las publicaciones periódicas como productos culturales cuyas condiciones de producción son determinantes para la constitución de sus formas y contenidos. La prensa, en el caso de Silva, es al mismo tiempo producto de unas prácticas sociales relacionadas con el proceso de ilustración de la élite letrada de la Nueva Granada y propiciadora de nuevas prácticas y espacios de sociabilidad que incidirán en el proceso de transformación de la sociedad colonial. De esta manera, cada asunto de la vida de la publicación (producción, mecanismos de circulación, distribución, recepción, financiación, constitución material, etc.) estará relacionado con las dinámicas de los grupos sociales en un período histórico definido, de manera más directa con la conformación de una comunidad de interpretación.

Esa idea está presente en la compilación de Aimer Granados (2012), titulada *Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes, política, sociedad y cultura*. En su introducción, Granados retoma la idea de Sarlo según la cual las revistas se consideran nudos-espacios que permiten la formación de redes: "Concebimos a las revistas como el germen de comunidades académicas en sentido amplio: redes de intelectuales, editores y empresarios culturales, autores lectores/críticos y comités editoriales" (p. 10). En esa línea, resulta clave la relación entre las revistas y las redes intelectuales. Granados expresa que

las revistas constituyen parte fundamental de lo que se ha dado en llamar la autonomía de los campos en la medida que muy frecuentemente ellas han coadyuvado en la especialización de ciertas áreas del conocimiento social, científico o de las humanidades. (p. 12)

Lo anterior, le permite identificar tres tipos de investigación en torno a las revistas: investigaciones de corte monográfico (estudios de redes de revistas); investigaciones que establecen puentes entre la historia de la literatura y la cultura hispanoamericana; e investigaciones que han llevado a cabo una reflexión teórica y metodológica de las revistas. De este trabajo se deriva una de las aproximaciones a las publicaciones periódicas que más acogida ha tenido en los ámbitos académicos latinoamericanos, es decir, aquella que vincula las revistas y periódicos a la historia intelectual.

El horizonte teórico hasta ahora perfilado ha orientado las investigaciones de grupos como *Colombia: Tradiciones de la palabra* (CTP) de la Universidad de Antioquia; este grupo ha emprendido estudios de la literatura colombiana e hispanoamericana a partir de las publicaciones periódicas de los siglos XIX y XX. CTP ha llevado a cabo proyectos como el levantamiento de catálogos de publicaciones periódicas sobre literatura en las bibliotecas y archivos más importantes del país, ponencias, artículos y los libros "*La busca de la verdad más que la verdad misma*". *Discusiones literarias en las publicaciones periódicas*

colombianas 1835-1950 (2015) y Prensa, literatura y cultura. Aproximaciones desde Argentina, Colombia, Chile y México, que proponen aproximaciones a problemas literarios a partir de rastreos rigurosos en la prensa y en revistas que se relacionan con fenómenos de carácter social, político y económico. En el marco de trabajos de grado para los niveles de maestría y doctorado, este grupo de investigación ha incursionado en la biografía de publicaciones seriadas específicas, al tiempo que ha propuesto líneas metodológicas para su estudio. Vale agregar que entre los temas y problemas desde los cuales se han abordado las publicaciones periódicas en las investigaciones de CTP están la consolidación de los géneros literarios en la historia de una publicación seriada; el proceso de constitución de la crítica a partir del estudio de un corpus de textos extraídos de la prensa; el estudio de las características de un movimiento literario desde la producción aparecida en la prensa; la elaboración de índices analíticos de revistas completas; la reconstrucción de la historia de una publicación periódica; y las redes intelectuales que se pueden establecer a partir del estudio de un grupo de revistas de una región y época particulares.

Precisamente, de una de las compilaciones de CTP proviene la idea según la cual el estudio de las revistas literarias es una forma de visitar la historia literaria; aunque, como se ha visto hasta el momento, esa idea comienza a consolidarse desde la década de 1980 en Latinoamérica. Se trata del texto del investigador argentino Claudio Maíz (2016), titulado *Entre lo descriptivo y lo denso: publicaciones periódicas e historia literaria*. Allí se plantea que en el marco de una noción más amplia de historiografía literaria la revista se torna en objeto de estudio. La amplitud de esa noción radica, además de la diversificación de las fuentes, en el reconocimiento de la dinamicidad, de la “vitalidad” del pasado literario que se actualiza precisamente a partir de los posicionamientos del investigador. Al igual que algunos de los investigadores ya mencionados, Maíz considera importantes conceptos como lugares, medios, redes y materialidad (tiraje, distribución, lectura, recepción), con base en los cuales el estudio de las publicaciones periódicas puede convertirse efectivamente en un ejercicio de historiografía literaria.

La reconstrucción de estos antecedentes da cuenta de que el estudio sobre la prensa literaria en Colombia está en proceso de consolidación y que conviene iniciar investigaciones sobre esas publicaciones en tanto dinamizadoras del sistema literario, aspecto que requiere de una mirada de la prensa como objeto de los estudios literarios; ello implicaría asumir una noción amplia de historia literaria (Maíz, 2016, p. 11), que tenga en cuenta la inversión de perspectiva respecto de las fuentes de las que habla Renán Silva (2007) y que abra la posibilidad, por ejemplo, de emplear los procedimientos de la crítica literaria en los estudios de carácter histórico sobre el fenómeno literario.

Si bien recientemente los estudios literarios en Colombia han incursionado en el tratamiento de las publicaciones periódicas de manera sistemática, hace falta consolidar un campo de estudios que precise rutas teóricas y metodológicas para interactuar con esos objetos culturales en la investigación histórica literaria. En esa ruta, la construcción de biografías de las revistas, periódicos y suplementos desde una perspectiva social del estudio de la literatura, constituye una tarea fundamental en tanto plantea la inserción de esos objetos en procesos de carácter histórico literario como, por ejemplo, la configuración de formas de sociabilidad en el marco de la vida literaria que dan lugar a la manifestación de un proceso de institucionalización de la literatura. Lo anterior, propiciaría otras lecturas del proceso literario en Colombia en las que intervendrían fuentes distintas a las utilizadas por la historiografía tradicional y, también, construcciones teóricas distintas a partir de las cuales reconfigurar los temas y problemas de la historia literaria colombiana.

En el año 2000 se elaboró el *Índice analítico de la publicación seriada La Miscelánea: Revista Literaria y Científica*, trabajo de grado de las estudiantes de bibliotecología Beatriz Elena Vélez Macías y Olga María Nieto de Córdoba. Gracias a este trabajo, se encuentran inventariados y registrados los números y volúmenes de la revista en la Colección Patrimonio Documental de la Universidad de Antioquia, aunque sólo hasta el año 1914, dato que coincide con las existencias de la revista

en la Colección ya mencionada. Es importante precisar que el inventario construido por estas investigadoras considera los volúmenes y números de *La Miscelánea* y establece un orden entre ellos, un orden de las existencias. Hay, también, un breve estudio introductorio que presenta de manera general algunos datos sobre la fundación de la publicación, sus directores y sus intereses temáticos.

Actualmente, se conservan catorce volúmenes de *La Miscelánea. Revista literaria y científica* que equivalen a catorce años, si se cuentan las dos épocas de la revista: una que va de 1886 a 1888 y otra que va de 1894 a 1915; cada volumen está conformado por doce números, no necesariamente individuales, pues la revista experimenta el fenómeno de los números dobles y hasta triples para reponerse de los atrasos en la publicación, derivados de la escasez de papel, el encarecimiento de la tinta y otros asuntos que obedecen, principalmente, a los impactos negativos de las guerras del final del siglo XIX y comienzos del XX en Colombia. Es de precisar que en la Biblioteca Luis Ángel Arango reposa un número de *La Miscelánea* del año 1915, cuya existencia no se registra en los archivos de la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia. Si bien la trayectoria de la revista abarca un período de 29 años (1886-1915), esta sólo se publica de manera efectiva durante doce años, aunque no de forma consecutiva. La Sala Patrimonial de la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia conserva la colección más completa de números de la revista objeto de esta investigación, lo que constituye una existencia del material físico lo suficientemente representativa desde el punto de vista cuantitativo, aunque ha de tenerse en cuenta que, en este caso, se privilegia lo que puede ofrecer el documento desde las preguntas e hipótesis que el conocimiento de este mismo permite formular.

Para llevar a cabo esta investigación se ha construido un índice analítico de la publicación periódica, es decir, cada título de los artículos, los poemas y los relatos que se publicaron entre 1886 y 1915; además, se ha catalogado cada texto según

su forma escritural¹, lo que permite identificar formas y discursos predominantes. Esta labor, aparentemente mecánica, resulta ser uno de los aspectos metodológicos más relevantes para el estudio riguroso de la prensa. A ello se ha referido el investigador Gustavo Bedoya (2016) en su artículo denominado *Estudiar la prensa literaria: una propuesta. Del establecimiento hemerográfico al análisis transnacional comparado*, donde precisa lo siguiente:

Creemos que la mejor manera de levantar estos balances y la información sobre la existencia de estos medios es a través de matrices electrónicas de información, y nos solo a través de los tradicionales balances y tablas impresas. (...) cada matriz de información de cada medio particular deberá poseer tantos ítems como preguntas tenga el investigador. (pp. 44-45)

La construcción de la matriz electrónica por parte del investigador, según sus necesidades, así como su diligenciamiento exhaustivo, permiten una apropiación de la publicación seriada, un dominio del objeto, que es necesario para identificar los problemas que la misma revista propone. Así las cosas, para el caso de *La Miscelánea*, de cada texto se han logrado construir una descripción que ha permitido seleccionar un corpus de títulos con base en el cual se busca insertar la revista en el entramado complejo de la vida literaria de Antioquia, Colombia y Occidente.

En los números conservados en la Universidad de Antioquia están contenidos 1733 textos o entradas. En su orden, las clasificaciones con mayor presencia son: Poema, con 555 entradas; Relato, con 248 entradas; Crítica literaria, con 202 entradas; Cuento, con 152 entradas; y Varios, con 141 entradas. Dado que las dos categorías conceptuales más relevantes de esta investigación están referidas a la institución de la literatura y a las formas de sociabilidad de las que hablaremos más

¹ Los tipos o formas de escritura son: Aforismos, Anécdota, Biografía, Composición lírica, Crítica literaria, Crónica, Cuento, Documentos oficiales, Drama, Entrevista, Fragmento, Himno, Índice, Leyenda, Narración, Novela, Obituario, Oratoria, Poema, Prospecto, Relato, Reseña, Traducción y Varios.

adelante, se ha preseleccionado como corpus las entradas correspondientes a Crítica literaria y Varios. Los 202 textos catalogados como *Crítica literaria* proporcionan información sobre las obras, los autores, las normas, funciones y valores estéticos que dinamizan el sistema literario del período de transición del siglo XIX al XX en el que se publica la revista, al mismo tiempo, allí está contenida la situación (o las situaciones) del fenómeno literario; la crítica, como lo propone Gutiérrez Girardot (1989), construye una institución de la literatura. Como complemento, los 141 textos catalogados como *Varios* contienen los contextos en los que “vivió” la revista; se trata de un material fundamental para dimensionar las condiciones de producción de la publicación periódica y reconstruir las formas de asociación o formas de sociabilidad que dan lugar a una forma de vida literaria.

En conclusión, el corpus total con el que se trabaja en esta investigación consta de 343 textos. Vale decir que esta delimitación no excluye la posibilidad de que, eventualmente, se acuda a las demás clasificaciones. Por otra parte, hay que precisar que si bien la investigación tiene como objeto principal *La Miscelánea*, ha sido necesario indagar en otras fuentes (otras revistas del período estudiado, por ejemplo) para lograr una comprensión más amplia de esas motivaciones sociales y culturales del fenómeno literario.

Ahora bien, ¿Qué investigaciones han hecho mención de *La Miscelánea, Revista literaria y científica* como fuente para la historia del periodismo y de la literatura en Colombia? En la *Historia del periodismo en Colombia* de Antonio Cacia Prada, publicada en 1968, se dedica el capítulo V a la “prensa literaria”. El investigador hace una mención de *La Miscelánea* en la que se destaca la figura del fundador Juan José Molina y sus principales colaboradores: Pedro Nel y Tulio Ospina, Rafael Uribe Uribe, Juan Antonio y Eduardo Zuleta, Juan José Botero, Juanuario Henao, Maximiliano Grillo, Emiro Kastos, Juan de la Cruz Posada, Carlos E. Restrepo, Manuel Uribe Ángel y Lucrecio Vélez. Dice Cacia Prada que la colección de esta revista está conformada por doce volúmenes (no se tienen en cuenta los dos de la

primera época) y que la última edición se publicó en abril de 1890 (hay que recordar que el último número de la revista se publicó en 1915) (Cacua, 1983, p. 114).

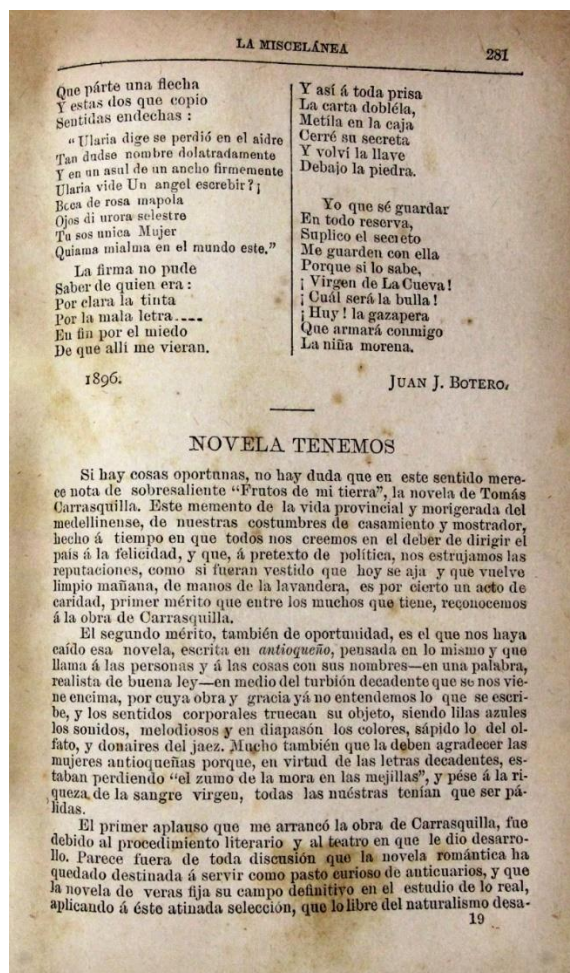


Figura 1. Artículo "Novela tenemos", de Carlos E. Restrepo. *La Miscelánea*. Revista literaria y científica (1896).

En el "Esbozo histórico" a *Antología del temprano relato antioqueño*, Jorge Alberto Naranjo (1995), apunta: "y debemos resaltar igualmente la creación de la revista *La Miscelánea*, hacia 1886-87, en la que tuvo cabida la mejor literatura antioqueña de los siguientes 25 años" (p. 11). Estas palabras asumen como un hecho la relevancia de la revista en el proceso de consolidación de una literatura y plantean la pregunta por las dinámicas en que pudo intervenir. Este trabajo se complementa con otro del mismo autor publicado en 1996 y que lleva por título *La ciudad literaria: el relato y la poesía en Medellín, 1858-1930* en el que se amplían algunas consideraciones

sobre la revista, sobre su fundador y la Tertulia Literaria, considerada el órgano de asociación de *La Miscelánea*.

Una preocupación similar a la de Naranjo (1995) anima el trabajo de Hernán Botero y Dora Tamayo (2005) sobre la literatura regional antioqueña del siglo XIX; ellos señalan la relevancia de las publicaciones periódicas, al tiempo que destacan la labor de Juan José Molina y su hijo Carlos Molina en la dirección de la revista *La Miscelánea* que, consideran, constituye un proyecto editorial y cultural de gran importancia para la historia literaria del país. Este trabajo adopta un esquema similar al de otros revisados en el proceso de investigación, a saber, la construcción del estudio introductorio seguido de una selección organizada de textos que se extraen de distintas publicaciones periódicas.

En *A plomo herido. Una crónica del periodismo en Colombia (1880-1980)*, publicado en 2006, de Maryluz Vallejo Mejía, *La Miscelánea* no aparece referida, aunque sí la figura de Juan José Molina como integrante de una de las primeras agremiaciones de periodistas en Medellín hacia el año de 1884, es decir, la Asociación de Periodistas de Medellín, junto con Rafael Uribe Uribe y Fidel Cano (Vallejo, 2006, p. 38)². Esta mención de Molina padre es importante en la medida que en la primera época de *La Miscelánea* se caracterizará la labor de esta publicación como periodismo literario, según la expresión del director de la revista.

En el material histórico de María Cristina Arango de Tobón (2006), *Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960. Del chibalete a la rotativa*, hay una mención de *La Miscelánea* en la que se habla de sus dos épocas y las principales interrupciones. Se destacan las figuras de sus directores y los intereses generales de la publicación. Esta investigación plantea el cierre de la revista en el año de 1914, lo cual coincide con las existencias de la revista en la Sala Patrimonial de la

² Si bien la Revista está ausente en esta historia del periodismo en Colombia, no puede resultar desafortunada la mención del director; en ese caso, su figura aparece ligada al fenómeno de las asociaciones que, a la postre, será relevante para la reconstrucción de las prácticas de sociabilidad en las que está inmersa la publicación de la revista.

Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, aunque no considere el mencionado número del año 1915.

Si bien su interés es específicamente el proceso de consolidación del relato en Antioquia, la investigación de Jorge Alberto Naranjo publicada en 2015, *El relato en Antioquia 1890-1910* (dos tomos) hace alusiones especiales a *La Miscelánea*. Se trata de una investigación que logra establecer una relación entre las revistas literarias y su incidencia en la constitución de un género literario en Antioquia en la transición del siglo XIX al XX. *La Miscelánea* se presenta en un ámbito social y cultural de carácter regional que da cuenta de una activa vida literaria en la que tienen lugar las tertulias, los concursos literarios, los salones de lectura y las discusiones de carácter crítico, a pesar de que no es este el objeto del estudio de Naranjo. El investigador proporciona pistas muy valiosas acerca de las prácticas de sociabilidad de cierta élite letrada antioqueña del cambio de siglo que son importantes para el desarrollo de la presente investigación.

Otro aporte importante es la tesis doctoral en Historia de Juliana Vasco Acosta (2016), titulada *Instituciones de la vida literaria y sociedades literarias en Antioquia. Estudio de formas de sociabilidad, 1880-1914*. Vasco Acosta estudia las sociedades literarias en Antioquia como escenarios de la vida intelectual. Desde este enfoque, las revistas aparecen como elementos de un sistema de relaciones más amplio del que forman parte, también, las distintas asociaciones de escritores, hombres públicos e intelectuales del período señalado. La revista, en este caso, no constituye el objeto central de la investigación, sino el grupo de personalidades que da vida a la publicación y las prácticas de asociación a que da lugar la iniciativa de un proyecto editorial. En este sistema de relaciones, *La Miscelánea* aparece ligada directamente a La Tertulia Literaria —asociación que operó entre 1891 y 1899 en la ciudad de Medellín y cuya mayoría de acciones se encuentra documentada en esta revista—, así como a otras publicaciones como *El Liceo Antioqueño* (1881-1887), *La Bohemia Alegre* (1895-1897), *El Repertorio* (1896-1897), *El Montañés* (1897-1899), *Lectura y Arte* (1903-1906) y *Alpha* (1906-1912).

El anterior estado del arte permite afirmar que *La Miscelánea. Revista literaria y científica* constituye una publicación relevante en el proceso de consolidación de la literatura regional antioqueña y que contribuyó de manera significativa a dinamizar la vida literaria e intelectual de la ciudad de Medellín en la transición del siglo XIX al siglo XX. No obstante, ninguno de los estudios anteriormente descritos toma a esa publicación como objeto central de la investigación ni explicita un horizonte conceptual ni una ruta metodológica para tratarla como tal. Además de ello, el rastreo presentado da cuenta de la necesidad y la posibilidad de que esta publicación se someta a un sistema de relaciones que trascienda el contexto regional antioqueño y se sitúe en el ámbito de los procesos culturales y literarios en el orden nacional e internacional. Quedan abiertas, entonces, preguntas como ¿Cuáles son las relaciones con la escritura, con el impreso y con lo literario que determinan la existencia de *La Miscelánea*? ¿Qué tradiciones literarias confluyen en *La Miscelánea*? ¿Cómo se asimilan los movimientos literarios de la época en esa publicación? ¿Qué transformaciones hay en la recepción de lo literario a lo largo de la publicación de la revista? ¿Con qué referentes se define lo literario en las distintas épocas de la publicación? Estos cuestionamientos constituyen una ruta para propiciar una nueva lectura, más comprensiva, de *La Miscelánea*. Se trata de preguntas que definen tanto un horizonte conceptual desde los estudios literarios para leer la revista, así como un modo para tratarla en tanto que objeto de estudio de la literatura.

Dado que la presente investigación doctoral se inscribe dentro de un paradigma sociológico e histórico, es importante precisar que se retoman elementos de la historia social de la literatura (Gutiérrez, 1989). Ello implica un tratamiento del objeto de investigación en el que es ineludible la relación con otras disciplinas y saberes como la Historia, la Sociología, la Economía, la Semiótica, entre otras. Ahora bien, no se trata de ver la revista como reflejo de un contexto, sino de descubrir los contextos que ella contiene. Adoptar esta mirada repercute, desde el punto de vista metodológico, en la configuración de los objetos de investigación, en el tratamiento

que se les da y en los nuevos sistemas de relaciones en los que esos objetos se proponen de cara a una interpretación.

En cuanto al tratamiento del objeto —en este caso la revista—, vale la pena reiterar el planteamiento de Renán Silva (2007) en torno al cambio de concepción respecto de lo que es un documento para la disciplina histórica, luego de la revolución documental del siglo XX. Así las cosas, la pertinencia y relevancia de las fuentes no están dadas por la legitimidad que les ha otorgado su uso en la tradición de los estudios históricos, sino por las preguntas y problemas que el investigador les plantea: “los documentos no hablan sino cuando se les sabe interrogar” (Marc Bloch, Citado por Silva, 2007, p. 10). De ahí la importancia de las preguntas que surgen de la revisión de los antecedentes y del levantamiento del corpus de la Revista. En palabras de Germán Colmenares (1976), “archivos enteros sólo pueden ser explotados en el momento en que surgen los problemas y las construcciones teóricas —para no hablar de las técnicas— que permiten manejar la información que contienen (p. 20).

Colmenares señala un asunto que merece ser resaltado, sobre todo cuando se trata del estudio de las publicaciones periódicas desde el campo de los estudios literarios, a saber: la inexistencia de procedimientos universales que permitan un tratamiento de las publicaciones periódicas que supere la descripción, el inventario y la clasificación. Esta, vale decir, es una inquietud reiterada por los investigadores y grupos que se dedican al estudio de la prensa en la actualidad. Al investigador le corresponde, pues, desde esta perspectiva, diseñar las rutas —teóricas y metodológicas— que posibiliten una auténtica construcción del objeto de investigación, que no es otra cosa que la construcción del archivo, del documento. Estamos, es preciso explicitar, ante una concepción de la metodología del estudio de las publicaciones periódicas que no se agota en los procedimientos (análisis documental, análisis de contenido), sino que se constituye en un posicionamiento de orden también teórico del investigador respecto de su objeto.

Con lo anterior coincide Rafael Gutiérrez Girardot (1991), al identificar la necesidad de un tratamiento distinto de las revistas, al servicio del estudio del desarrollo literario:

Ello implica plantear preguntas muy diferentes de las que se plantean en el análisis de esas revistas; por ejemplo, la de la homogeneidad de la orientación, la de los propósitos artísticos de la presentación tipográfica, la de la relación con la editorial, la de la administración de la revista, etc. (...) Ante la carencia de tal multitud de datos, el análisis de la gran mayoría de las revistas hispanoamericanas tiene que reducirse al análisis empírico de la revista misma, es decir: no operar con un método elaborado para la época del surgimiento de la comunicación de masas como el “análisis de contenido”, sino obtener de la revista misma las preguntas, que, junto con las que plantea un grupo de revistas contemporáneas, se condensan en uno o varios tipos y contribuyen a establecer una lista de la documentación que ha de buscarse en otros archivos posibles. (p. 2)

Silva, Gutiérrez y Colmenares coinciden en señalar el posicionamiento activo y crítico del investigador respecto de su objeto (la prensa); este posicionamiento deriva de la apropiación del objeto mismo, de su dominio, y se evidencia en las preguntas que se generan de ese contacto. Ahora bien, no es una obviedad señalar que todo este proceso de resignificación del objeto revista literaria se impulsa desde una concepción social del fenómeno literario.

El tratamiento de la revista que se ha perfilado hasta el momento se complementa con aportes que provienen de los estudios hemerográficos, como los del investigador español Rafael Osuna (2004), quien plantea la importancia de reconstruir la biografía de la revista, procedimiento a partir del cual es posible apropiarse el objeto de investigación y crear las condiciones de posibilidad para que surjan las preguntas e hipótesis desde las cuales dar cuenta e interpretar el problema de la investigación literaria.

Para Osuna, la biografía de la revista se construye a partir de la identificación de sus estructuras visibles e invisibles (2004). Las estructuras visibles abarcan el discurso tipográfico, la descripción objetual, tamaño y formato, el título, el título similar, el subtítulo, el lema, el domicilio social, las erratas, el precio, las normas de publicación, la portada, la imprenta, la recepción de la revista, los números distintivos, las transformaciones (organigrama, cambio de nombre, cambio de lugar, épocas de la revista, el renacimiento anacrónico, fusión de dos revistas, la interrupción). En cuanto a las estructuras invisibles, el investigador propone: la financiación (patrocinador, suscriptores), la censura, la génesis, documentación sobre la revista, la tirada, la distribución, el anecdotario, los colaboradores ausentes, semblanzas de revistas. No se trata de datos aislados sobre la publicación periódica; la función del investigador es encontrar las conexiones que existen entre ellos con el fin de construir el objeto y, en esa medida, adquirir un dominio sobre él. La reconstrucción de la biografía de la revista implica, además del tratamiento de la publicación, la relación con otras fuentes entre las que se cuentan textos provenientes de la historia, la crítica literaria, la literatura, entre otros.

La investigación *Ordenar, civilizar e instituir la literatura. La Miscelánea. Revista literaria y científica (1886-1915)* se propone hacer preguntas a la revista, relacionadas con las prácticas de sociabilidad que dan origen a la publicación y que, a su vez, son potenciadas por esta. Esto implica indagar por las formas de asociación que se documentan en la revista, quiénes las conforman (y cómo se relacionan sus miembros), qué pretenden estas asociaciones, cuáles son sus objetivos, qué referentes foráneos tienen, cuáles son sus preocupaciones (ideológicas, estéticas), cómo se insertan en la red más amplia de relaciones que conforma la vida literaria de la región y el país, y cuáles son las prácticas que instauran y dan lugar a manifestaciones de la institución literaria.

Al adentrarse en esas preguntas es posible dar cuenta de prácticas que materializan el proceso de institucionalización de la literatura; proceso del que la

revista no es sólo documento o soporte de información. La descripción de los concursos literarios, los mecanismos de consagración de escritores, la práctica de la traducción, las estrategias de legitimación de normas estéticas, la discusión sobre la profesionalización del escritor o la comercialización de la escritura en objetos como las revistas, entre otros aspectos, propician una comprensión de las condiciones de producción de la literatura en Colombia en la transición del siglo XIX al XX en la que se emplean conceptos, fuentes y metodologías distintas a las que soportan los estudios historiográficos tradicionales.

Es preciso reiterar que la presente investigación doctoral se inscribe en un paradigma sociológico e histórico en el que las relaciones entre las obras y la sociedad, y entre el texto y la estructura social son una preocupación nuclear. La posibilidad de ampliar la noción de historia literaria y discutir su concepción tradicional a partir del estudio de las publicaciones periódicas, reafirma la adscripción a una vertiente social para el estudio de la literatura.

El presente estudio pone en relación los conceptos de vida literaria, formas de sociabilidad e institución de la literatura, en busca de una nueva comprensión de *La Miscelánea. Revista literaria y científica* como “ser vivo” y como proyecto cultural que se inserta en las dinámicas del sistema literario en Colombia en la transición del siglo XIX al XX. Se trata de una apuesta por el estudio de una publicación periódica de carácter literario que pone a la producción literaria en interacción con la ideología y la cultura. La revista, en esta perspectiva, se considera un pilar de la institución de la literatura; ella es producto de prácticas particulares de sociabilidad, al tiempo que propiciadora de formas de asociación propias de la vida literaria.

De lo anterior, se deduce que el análisis de las formas de sociabilidad y del proceso de institucionalización de la literatura en *La Miscelánea. Revista literaria y científica*, constituye una necesidad, al tiempo que una posibilidad para ampliar las comprensiones sobre las relaciones entre literatura y sociedad en la transición del siglo XIX al XX en Colombia, que no es otra cosa que revisar la historia literaria. A

partir de lo dicho, esta tesis doctoral se plantea como objetivo general analizar las formas de sociabilidad y los procesos de institucionalización de la literatura que se materializan en *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Para ello, se propone, en primera instancia, identificar las estructuras visibles e invisibles (Osuna, 2004) de *La Miscelánea. Revista literaria y científica*; en segundo lugar, establecer qué formas de sociabilidad dan origen a la revista y se impulsan a partir de ella, contribuyendo a su inserción en la vida literaria de la transición del siglo XIX al XX en Colombia; y, finalmente, describir las prácticas asociadas al proceso de institucionalización de la literatura (discusiones en la crítica; concursos y premios; mecanismos de legitimación y consagración de autores y obras; correspondencia con otras publicaciones de la época, entre otros) en la publicación periódica.

Para ello, se optó por una construcción teórica que permitiera describir la revista, al tiempo que entrar en contacto con los problemas que planteó a su época y cuyo interés persiste hasta la contemporaneidad de la historiografía literaria; problemas que obligan al investigador a tratar no sólo con las formas literarias sino con las relaciones sociales que permiten su transformación a lo largo del tiempo. En este orden de ideas, adquieren sentido los conceptos de vida literaria, formas de sociabilidad e institución de la literatura.

El concepto de vida literaria aparece en el origen mismo de los Estudios Literarios del siglo XX. Boris Eichenbaum (1886-1959) lo propuso en un texto publicado en 1929 para referirse, especialmente, a la “existencia cotidiana del escritor”, es decir, a las condiciones sociales de producción de lo literario. Al hablar de la existencia social de la literatura, Eichenbaum establece una correlación entre los hechos de la evolución literaria (a los que se dedicó tradicionalmente el formalismo ruso) y hechos de la cotidianidad literaria; con ello contribuyó a la definición del hecho histórico literario. Desde este punto de vista, las revistas están en el centro de la cotidianidad literaria —de hecho son un medio a partir del cual lo literario llega a contextos más amplios, menos restringidos que los grupos de estudio, las academias o las bibliotecas— y constituyen no sólo un soporte de la escritura

literaria, sino objetos culturales que se deben a prácticas sociales y, a su vez, propician otras.

La apropiación del concepto de vida literaria implica asumir que lo literario abarca una serie de fenómenos que tienen lugar en la dinámica sociocultural; fenómenos que resultan decisivos para la realización del hecho literario. Entre estos fenómenos se pueden considerar la dinámica editorial, la promoción de los autores, las asociaciones de escritores, la recepción de las obras, la circulación de la escritura literaria, las funciones de los editores, los concursos literarios, las ferias del libro, la literatura en los ámbitos académicos, el status profesional del escritor, los referentes literarios de época, el fenómeno del mecenazgo, la relación entre la producción literaria y las expectativas de los lectores, las convenciones de lectura, etc.

Ahora bien, siguiendo a Gisèle Sapiro (2016), dado que la vida literaria es poco reglamentada, cuenta con multiplicidad de instancias que contribuyen a la definición de la literatura:

Instancias de formación y de socialización (instituto secundario, universidad, escuelas especializadas), lugares de sociabilidad (salones, cenáculos, cafés), instancias de producción y de difusión (revistas, editores, prensa, bibliotecas), instancias de consagración (premio, academias, sociedad de amigos), organizaciones profesionales (sociedades de autores, asociaciones, sindicatos); grupos o escuelas literarias. (Sapiro, 2016, p. 66)

Vale la pena precisar que, al ocurrir en el seno de una sociedad, la vida literaria es suscitada por personas que atribuyen funciones y valores a lo literario. Lo anterior sugiere llevar a cabo acciones cuya función es movilizar y visibilizar esos valores con la intención de legitimarlos sobre otros. Es ahí donde desempeñan un papel fundamental las formas de sociabilidad.

La existencia social de la literatura plantea la pregunta por las acciones y hechos que crean las condiciones para que la literatura surja en una sociedad, así como por los efectos que tales acciones tienen. La sociología, de forma más concreta, la sociología de los intelectuales, ha estudiado estas formas de cómo las personas se organizan y crean condiciones de posibilidad para la movilización de las ideas; es lo que se ha llamado prácticas específicas de los intelectuales que toman forma en entornos, medios y ambientes concretos³.

Daphné de Marneffe (2007), en su tesis *Entre modernisme et avant-garde. Le réseau des revues littéraires de l'immédiat après-guerre en Belgique (1919-1922)*, ha establecido relaciones entre la sociabilidad intelectual y las dinámicas de producción de las revistas; por otra parte, ha reflexionado sobre espacios de sociabilidad literaria, como el cenáculo y los cafés, en los que, estima, se llevan a cabo prácticas gracias a las cuales es posible instituir cierta idea acerca de lo literario. A partir de los planteamientos de Michel Trebitsch (1948-2004), esta investigadora define la sociabilidad de la siguiente manera: "Par «sociabilité», Michel Trebitsch entend la «sociabilité organisée», qui se définit comme une pratique relationnelle structurée par un choix, avec des objectifs précis d'ordre politique, idéologique, esthétique, etc. (p.37). La investigadora distingue, para el caso de la literatura, entre una sociabilidad de tipo institucional y profesional en la que se destacan las academias y los grupos de investigación, y una sociabilidad originada en la dinámica de la producción misma de la literatura en la que se incluyen, entre otros, los cafés, los salones, las escuelas, movimientos y, muy importante, las revistas.

En una perspectiva similar a la de Marneffe se inscriben los aportes de Anthony Glinoyer y Vicent Laisney (2013), en su libro *L'âge des cénacles. Confraternités littéraires et artistiques au XIXe siècle*. Sus aportes coinciden con la definición ya

³ En esta perspectiva se encuentra el trabajo *Enemigos públicos. Contexto intelectual y sociabilidad literaria del movimiento nadaísta, 1958-197*, de Daniel Llano Parra (2015). Este texto fue publicado por el Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.

citada y precisan algo relevante sobre las fuentes de investigación de las formas de sociabilidad literaria, entre las que se nombran los diarios íntimos, la correspondencia, los textos de ficción, panfletos y actas de reuniones. Las revistas constituyen al mismo tiempo una práctica de la sociabilidad literaria y una fuente para su estudio.

Así las cosas, las formas de sociabilidad están referidas a las maneras de asociación entre personas y a las intencionalidades políticas, ideológicas y estéticas de esas asociaciones. De acuerdo con lo anterior, en tanto las publicaciones periódicas que tratan la literatura se originan en ámbitos de sociabilidad y, al mismo tiempo, posibilitan la emergencia de nuevas sociabilidades, revistas y periódicos constituyen un pilar fundamental de la institución literaria.

Lo planteado hasta ahora permite aclarar que las formas de asociación que se privilegian en la presente investigación son aquellas que se proponen objetivos de orden estético. En este sentido, vale precisar que no se trata de dar cuenta de una sociabilidad asociativa general sino de una sociabilidad cultural en los términos que lo define Paula Bruno (2012):

Se trata de espacios en los que las motivaciones para autoconvocarse y reunirse de los fundadores, los miembros y los concurrentes fijos o coyunturales no estaban asociadas a intereses ritmados por afinidades profesionales ni por intenciones de avance estatal sobre la sociedad civil. (p. 163)⁴

En otras palabras, interesan las prácticas de sociabilidad que tienen lugar en la revista, en la medida que están orientadas hacia la constitución de una literatura,

⁴ Vale decir que en la propuesta de Bruno no se obvian los planteamientos de Maurice Augulhon, Robert Chartier y Jürgen Habermas, cuyos aportes sobre la sociabilidad, el espacio público, la esfera pública y la opinión pública han sido relevantes en la consolidación del estudio de las sociabilidades. En la investigadora argentina hay una apropiación de esos aportes en tanto los somete a una “aclimatación” para dar cuenta de esos mismos fenómenos en el contexto particular Latinoamericano.

con todo lo que ello implica: selección de referentes literarios, difusión de la escritura literaria, discusión crítica, consagración de una norma, constitución de asociaciones, etc.

Desde esta perspectiva, las prácticas y dinámicas propias de una sociabilidad cultural, es decir, cuyos objetivos se planteen en el orden de lo estético, constituyen una manifestación particular, situada, de un momento del proceso literario. Esta adscripción de objetivos al plano estético no excluye de ninguna manera los elementos ideológicos y políticos que, necesariamente, intervienen en toda forma de asociación; la anterior aclaración es pertinente si se tiene en cuenta la noción de literatura desde la cual se estructura la presente investigación.

Ahora bien, la cotidianidad o vida literaria (Eichenbaum, [1929] 2011), plantea la preocupación por los procesos y prácticas desde los cuales se configura y consolida la institución de la literatura. Crítica, lectores y vida literaria se han constituido en condiciones para que exista la institución de la literatura entendida como una red de relaciones entre instancias que reconocen y legitiman lo literario como práctica social autónoma, como lo concibe Jacques Dubois (2014):

(...) el momento fundado de la institucionalización coincide con la aparición de una legitimidad que se establece al interior de la esfera literaria y califica su propia actividad como autónoma y distintiva. Más que constituir un corpus de reglas y de técnicas, la institución le confiere un sentido a la actividad literaria y permite distinguir entre aquello que es aceptado y aquello que no lo es. De hecho, la institución tiende a mitificar las prácticas que consagra. (Dubois, 2014, p. 44)

Los hechos sociales a los que se refiere Dubois tienen lugar en la vida literaria y constituyen, a su vez, manifestaciones de la sociabilidad cultural que serán determinantes en el proceso de consolidación de la institución literaria. Este

constituye un problema central para la historia social de la literatura en tanto la institución social literatura, siguiendo a Gutiérrez (1989),

abarca los productores de literatura, las editoriales y los escritores, los medios de difusión de la literatura, esto es, bibliotecas, librerías, revistas, salones literarios, estudios literarios en colegios y universidades, salas de lectura y los diversos grupos de lectores, esto es, la llamada recepción de la literatura. (p. 30)

La cita de Gutiérrez es importante en la medida que explicita aquellos elementos del sistema literario con los que la revista debe entrar en diálogo ante el interés de ofrecer una lectura de la publicación periódica en el ámbito de la vida literaria.

Así las cosas, la pregunta por la institución social de la literatura es, también, una pregunta por la noción de historia literaria. No se trata sólo de asumir los temas y problemas de la evolución literaria, entendida esta como dialéctica interna de estilos y géneros (Eichenbaum, [1929] 2011, p. 306); para que dicha noción de historia literaria se amplíe desde el estudio de las publicaciones periódicas es necesario situar el fenómeno literario en el ámbito de su existencia social. En otras palabras, se requiere pensar ese fenómeno en relación con lo que Raymond Williams ([1977] 2000, p. 139) llama *producciones formativas*; estas, si bien tienen un carácter “extraliterario” y corresponden a condiciones sociales e ideológicas de producción de la literatura (como la profesionalización del trabajo literario; la ampliación del estrato lector; la aparición de editores profesionales; la aparición de ediciones periódicas de tipo comercial; la revista como forma de organización profesional de escritores, entre otros), tienen efectos en las formas estéticas.

Ahora bien, la función de las publicaciones periódicas en el ámbito amplio de la vida literaria y en los procesos de configuración y consolidación de la institución social de la literatura, no es servir de simple receptáculo de lo literario; siguiendo a Bedoya (2012), “tal como lo establece la sociología de la literatura, las publicaciones

periódicas son "instituciones", instrumentos de influencia en los procesos sociales y culturales de las sociedades" (p. 136). Desde esta mirada, los periódicos y revistas que tratan la literatura constituyen un espacio cultural más amplio que incluye formas discursivas, prácticas y tramas institucionales formales e informales (Sarlo, [1985] 2011, p. 25). La idea de rastrear las formas de sociabilidad que rodean la vida de una revista está asociada al objetivo de descubrir y evidenciar esas tramas.

La presente investigación constituye una contribución a la consolidación del campo de estudios de las publicaciones periódicas sobre literatura; ello, como se ha planteado, implica una ampliación de la noción de historia literaria. Con el estudio particular de *La Miscelánea. Revista literaria y científica* se proyecta un aporte, desde el punto de vista teórico y metodológico, para el estudio de las publicaciones periódicas desde una perspectiva que las inserta en las dinámicas más amplias de la vida literaria; en esta tesis, el investigador de literatura podrá encontrar un modelo de estudio de las publicaciones periódicas que, con sus respectivas adaptaciones, podrá ser útil para el estudio de esos objetos culturales en otros contextos. Lo anterior implica, para el caso de *La Miscelánea*, trascender la mirada de la literatura regional presente en los trabajos que la han considerado hasta el momento, para lo cual se propone la incursión de la revista en el proceso de institucionalización de la literatura en Colombia, aspecto que no niega las relaciones con los contextos internacionales.

**CAPÍTULO I. Ordenar la literatura. El *periodismo literario* de Juan José
Molina
(Febrero de 1886-enero de 1887)**

El silencio de la prensa es como una dolencia del espíritu público.

A granel, 1886, Vol. 1, N°4, p. 158

El surgimiento de *La Miscelánea. Revista literaria y científica* ocurre en un momento de la historia de Colombia en el que la vida literaria reunía unas condiciones sociales propicias para la evaluación de la tradición y el planteamiento de nuevas rutas para el proceso literario. Esta publicación se origina con propósitos que están anclados al ideario del pensamiento conservador decimonónico, cuyas apropiaciones en Latinoamérica son múltiples y, en muchos casos, contradictorias. De tales “contradicciones” emerge una intelectualidad capaz de integrar sus intereses en proyectos editoriales de esta envergadura.

La Miscelánea introduce dos discusiones fundamentales para el desarrollo de las letras en Antioquia y en Colombia, a saber: la necesidad de consolidar una crítica literaria seria que sea consecuente con los propósitos de construir una literatura propia con mayor presencia en el ámbito nacional; y el cuestionamiento sobre la sujeción a la norma estética clásica y a la norma gramatical de la lengua española como única posibilidad para una creación literaria legítima. Como respuesta a estas discusiones la publicación periódica emprende una difusión del Realismo, en su manifestación española contemporánea, como referente de lo que podría ser una literatura propia.

Ordenar la escritura. El compromiso social, moral y político del *periodismo literario*

Desde la publicación de su primer número en febrero de 1886 *La Miscelánea* hizo honor a su nombre al ofrecer contenidos varios para el entretenimiento y la formación de las familias de Antioquia. Juan José Molina (1838-1902), el fundador, concibió este proyecto como una contribución al desarrollo de las letras antioqueñas y, con ello, a la formación de la Patria⁵.

Molina (1886) expresó en el prospecto titulado *Dos palabras* la intención de hacer de *La Miscelánea* “una revista que sirva a los hogares antioqueños para recreo y para enseñanza y que pueda ponerse al amparo de las madres de familia” (p.1). Esta relación entre la publicación periódica y los propósitos de recreación e instrucción, desde una perspectiva que pone la familia en el centro del proceso de formación del ciudadano, constituye el soporte ideológico que fundamentará los modos de hacer de *La Miscelánea* durante la dirección de Juan José Molina entre 1886 y 1887; esto justifica el interés explicitado en el prospecto por la publicación de textos literarios, artículos de historia y estudios de moral social.

El modelo de ciudadano que se propone formar la revista se corresponde con lo que María Teresa Uribe de Hincapié (1998) denomina *ciudadanía sacra*; esta se perfila en la carta constitucional de 1886 y se considera una materialización de las iniciativas políticas conservadoras de la segunda mitad del siglo XIX. El acento de este modelo de ciudadanía estaba puesto en el “bien común”, en el interés colectivo y en el predominio del Estado sobre los ciudadanos:

⁵ Si bien bajo la dirección de Juan José Molina la revista se denomina *La Miscelánea* (sin subtítulo), hacia el año III, correspondiente a marzo de 1888, aparece nombrada, aunque sólo por el número 1, como *La Miscelánea. Órgano del Liceo Antioqueño*. Juan A. Zuleta, el segundo director de la publicación, no hace alusión a los motivos del ajuste al nombre de la revista, aunque se conoce su pertenencia a esa sociedad. No obstante, el número correspondiente a abril de 1888 incorpora el subtítulo de *Revista literaria y científica*, como se conocerá hasta su última emisión en 1915. Sobre el Liceo Antioqueño se recomienda ver Juliana Vasco (2016) *Instituciones de la vida literaria y sociedades literarias en Antioquia, 1880-1914*, Tesis Inédita, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, p. 89.

Esta forma de ciudadanía elevaba la moral privada y doméstica al ámbito público y pensaba en esta esfera como comunidad de creyentes. Bajo un modelo unificado y unitario de nación, preservaba los ejes de la tradición: el terruño, las lealtades parentales, los valores heredados de los mayores, las identidades culturales y todas aquellas dimensiones que trascendían al individuo, que lo precedían y sucedían, frente a las cuales su capacidad de transformación era restringida. (Uribe de H., 1998, p. 38)

Asuntos como la moral, la tradición y el respeto por los valores del “terruño” constituyen, precisamente, ejes del funcionamiento de *La Miscelánea* durante su primer año de publicación. La dirección de Juan José Molina estuvo marcada por la fe en el poder educativo de la prensa, en su función civilizadora y su contribución al progreso. El director ya había participado en periódicos literarios y políticos como *El Álbum*, *La Voz de Antioquia*, *El Herald*, *El Oasis*, *El cóndor*⁶, *El Liceo Antioqueño* y *Notas y Letras. Periódico quincenal de Literatura y Música* (1889), codirigido con Manuel Molina, entre otros, en los que el interés por lo literario estaba aunado al de formar una opinión pública desde la que se pensara la compleja realidad política de la región y del país en las décadas siguientes a la Independencia. La de Molina es una iniciativa propia del hombre de letras decimonónico para el que la escritura no está desligada de su actuar público y, en ese contexto, la literatura adquiere un compromiso social, moral y político del que son subsidiarios sus formas y contenidos.

Así las cosas, las intervenciones de Juan José Molina en la vida intelectual y literaria de la época oscilan entre sus actividades como hombre de leyes y su interés por las artes en general —era, también, un conocedor de la música— y, particularmente, de las letras. Justicia, moral y literatura en la lógica del progreso de la sociedad constituyen asuntos sobre los cuales el primer director de *La Miscelánea* se instaura

⁶ Molina hace alusión a su participación en *El Oasis* y *El Cóndor* en su prólogo a *Ensayos de Literatura y de moral*, de 1886.

como figura de la intelectualidad antioqueña de la segunda mitad del siglo XIX. El cultivo de estos valores puede rastrearse en el libro titulado *Ensayos de literatura y de moral*, publicado en 1886, mismo año en el que se da a conocer *La Miscelánea*, así como en la semblanza escrita por Januario Henao a la muerte de Molina donde lo describe como “paladín de las doctrinas genuinas conservadoras, como moralista distinguido, como magistrado, como legislador, como profesor y como artista” (Henao, 1903, p. 12).

Ensayos de literatura y de moral se publicó en la Imprenta Republicana, de propiedad de Molina, en 1886⁷. El libro contiene, como lo precisa el autor en su prólogo, “diversos estudios, artículos de estética musical, de crítica literaria, estudios biográficos, leyendas o novelas de corto aliento, algunas páginas íntimas, palabras de adiós (...), disertaciones de moral, algunas páginas de crónica (...) y aún un artículo de costumbres” (p. 4). La selección de textos y de formas escriturales constituye una clara muestra de los intereses estéticos de Molina, así como de las relaciones en las que propone pensar su proyecto literario; estas relaciones están atravesadas por el compromiso político expresado en la adscripción a un modelo específico de ciudadanía en el que ocupan un lugar central la causa religiosa y la “colectividad impersonal”, como se presenta en el prólogo:

Estos artículos y otros que comprenderán las series sucesivas —si los publico— son una mínima parte de mi labor en la prensa de Antioquia. Yo he sido un soldado anónimo de la causa política y religiosa en que estoy afiliado; pero he combatido siempre con constancia y lealtad según mis aptitudes. Lo que podía hacer lo he hecho, oscuramente, sin pretender llamar la atención sobre mi persona, pues en las luchas políticas de la prensa las ideas son todo, y las personas que las sostienen no son nada; son o deben ser el eco de la colectividad

⁷ No se trata estrictamente de ensayos; se incluyen varios de los textos que se publicaron en *Antioquia literaria* (1878). Llamam la atención los textos: Demetrio Viana. La prensa – El periodista (pp. 163-182), La novela (pp. 295-320) y La poesía (pp. 343-358).

impersonal que marcha de frente, lentamente, pero en columna cerrada, a determinados objetos. (Molina, 1886, p. 3)

La escritura y la prensa se perfilan, en la perspectiva de Molina, como ejercicios de un modelo de ciudadanía sacra para el cual prima el interés de la colectividad sobre el de la persona; eso constituye un deber ser de las ideas políticas. Visto de esta manera, religión y libertad no se oponen y, por el contrario, pueden constituirse en fundamento de la vida literaria y de las manifestaciones estéticas⁸: “yo siempre he tenido culto por la religión y por la libertad, y a pesar de que muchos creen que no andan acordes en el mundo, las he hallado como almas gemelas en mi corazón” (p. 7). No obstante, estas relaciones en las que se proponen la cultura, la política y la religión crean unas condiciones particulares para el ejercicio de la crítica, asunto que soporta la tarea intelectual de Molina y de la élite letrada de su época.

En el prólogo en mención, el primer director de *La Miscelánea* se pregunta por la recepción que tendría en la sociedad antioqueña un libro suyo más cuidado, que tuviera no sólo mayor extensión sino también una reflexión más depurada y consolidada:

Sin embargo, ¿tuviera aceptación ese libro, podría distraer por un momento la atención de esta sociedad *yankee* consagrada con pasión al trabajo? pudiera ser del agrado del público lector que sólo busca rápidas distracciones y rehusa contraer la mente a pensamientos que no sean los generadores de sus empresas? (Molina, 1886, p. 6)

De lo que se concluye que la obra de este intelectual antioqueño, tanto sus libros como las publicaciones periódicas en las que participó o dirigió, se proyecta como aporte al progreso de las ideas que pone en un lugar privilegiado con respecto al

⁸ *Ensayos de literatura y de moral* incluye un discurso pronunciado por Molina en la Sociedad Católica.

progreso material; no se puede pasar por alto el carácter crítico de las palabras de Molina dado que este aspecto va a ser fundamental en el desarrollo de la revista.

Con *La Miscelánea* se da continuidad al proyecto de ‘hacer Patria’ a partir del cultivo de las letras y la compilación de la producción escrita de autores antioqueños, principalmente autores jóvenes, según recuerda Fidel Cano (1854-1919), que fue alumno de Molina en el Colegio de Jesús y para quien “la personalidad literaria de D. Juan José tiene derecho a figurar gloriosamente en el más dilatado campo de la literatura nacional” (Cano, 1903, p. 6). Molina consideraba que el *periodismo literario*, como lo nombra en el prospecto del primer número de 1886, constituía un compromiso patriótico y una forma de “fomentar con acierto y consagración el progreso literario regional” (Botero Guerra, 1903, p. 10). Creyó en la importancia de las compilaciones y los inventarios para la constitución de una literatura; es el caso del volumen titulado *Antioquia literaria*, publicado en 1878 [1988; 1998], en el que recogió una selección de escritos de diversa índole y con el que aspiró a hacer memoria de la producción regional hasta la década de 1870.

La edición de 1878 de *Antioquia literaria* tiene como subtítulo *Colección de las mejores producciones de los escritores antioqueños desde 1812 hasta hoy, publicadas e inéditas. Con reseñas biográficas*. El tomo primero termina con una advertencia: “en el tomo segundo y último, se publicarán las reseñas biográficas. Faltan aún algunos datos, en cuya adquisición se está trabajando” (Molina, 1878, p. 504). Sin embargo, hasta el día de hoy no se tiene conocimiento del segundo tomo.

El libro se imprimió en la Imprenta del Estado, cuyo director era Diego Lince. Esta imprenta, según se precisa en el prólogo de Molina, se estableció en 1868; en el mismo texto el compilador se queja de las pocas imprentas que hay en Antioquia y de la escasa circulación de los periódicos que las han alimentado. Con la práctica de la compilación Molina se inscribe en la tradición de José María Vergara y Vergara (1831-1872), quien “recogió en volúmenes los artículos de autores como Emiro Kastos y Gregorio Gutiérrez González” (Molina, 1878, p. 4). La mención de Vergara

y Vergara, quien se presenta como un referente para el ejercicio que se emprende con la producción de los escritores antioqueños, es un indicio de que Molina promueve el suyo como un ejercicio histórico, en el sentido de construir una historia de la literatura antioqueña:

Para acumular los materiales de dicha obra, he formado lentamente una biblioteca de periódicos, libros, hojas volantes y folletos publicados en Colombia, durante la época citada; he compulsado manuscritos y he recogido cuidadosamente las tradiciones de importancia que han llegado a mis oídos. También he enriquecido la biblioteca con un sinnúmero de periódicos, revistas y libros publicados en las repúblicas latino-americanas, separando como un tesoro todo lo que tiene relación directa o indirecta con Antioquia. (Molina, 1878, p. 3)

En adelante, el prólogo expone el interés por reclamar el rango que en justicia merece Antioquia en el conjunto de la producción literaria de Colombia; se hace alusión a la diversidad de temas y formas tratados por los escritores antioqueños desde 1810⁹. En este proyecto ve el autor la manifestación de los que considera los nobles y puros sentimientos del patriotismo, pues la práctica escrituraria se considera tan importante como la lucha física en el campo de batalla; se le atribuye a la escritura la función de construir identidad sobre el territorio y de demostrar el valor de este en el contexto nacional:

Con este libro, si logra publicarse con la extensión que deseo y según el caudal de escritos que tengo preparados, se probará a la República que Antioquia ha tenido y tiene en la actualidad poetas, filósofos, moralistas, escritores de costumbres y novelistas que pueden brillar dignamente en el cielo literario, como lucieron los héroes antioqueños en la guerra

⁹ De Juan José Molina Molina se incluyen en *Antioquia literaria: Entreactos de Lucía* (Relato), *La música* (Ensayo) y *El final de un proceso* (Relato).

magna, alcanzando a ser en nuestro cielo político estrellas de primera magnitud. (Molina, 1878, p. 5)

En esta labor, la prensa desempeña un papel central, más en un contexto en el que, como se ha dicho, la imprenta apenas tiene presencia y la circulación del libro es aún escasa. Es importante resaltar la claridad del compilador respecto de la función de las publicaciones periódicas en el proceso de consolidación de una literatura propia: “el ingenio literario no se produce, no se extiende, no se depura sino a medida que se establece y se desarrolla convenientemente la prensa” (Molina, 1878, p. 3). Se dice “convenientemente” dado que el ejercicio del periodismo literario se concibe como una actividad seria y comprometida, que aspira a tener repercusiones en el orden político y social; no es, pues, un oficio dedicado al entretenimiento.

La expresión *periodismo literario* utilizada por Juan José Molina está referida no tanto a las novedades y noticias de la vida literaria, sino a la producción de literatura y a su correspondiente publicación y difusión en el contexto de los periódicos y las revistas. Algunas menciones a la figura de este abogado de la Medellín del siglo XIX se refieren con regularidad a la colección de textos sueltos, libros, revistas y periódicos que albergaba en su casa: “en su tiempo, don Juan José Molina había alcanzado una destacada posición como abogado y literato. Su biblioteca era de lo mejor que existía entonces en Medellín” (Zuleta, 2000, p. 76).

Vale precisar que allí ocupaba un lugar muy especial la producción de autores antioqueños. Eusebio Robledo (1872-1928), por ejemplo, recuerda la formación de la biblioteca de Molina como uno de los mejores acervos de consulta en Antioquia y en Colombia: “una de esas manifestaciones fue la formación de la biblioteca que aquel hombre incansable llevó a cabo, y que es hoy una de las verdaderas riquezas para la ciencia, para la Historia, para las letras del terruño” (Robledo, 1903, p. 12). Ese acervo fue la materia prima para la indización de la historia de Antioquia y Colombia de la que da cuenta Carlos E. Restrepo (1867-1937), para quien, junto

con el antioqueño Demetrio Viana (1827-1898), Molina es considerado padre del periodismo antioqueño y las revistas regionales:

D. Juan José y D. Demetrio Viana fueron los padres del periodismo antioqueño, y lo fue el primero, con paternidad única, de las revistas regionales. Si el tiempo debe marcar senderos distintos a esa clase de publicaciones, en nuestros anales del diario y la revista es de justicia escribir quienes tuvieron la primera iniciativa, y quienes vencieron la dificultad del primer paso. (Restrepo, 1903, p. 5)

Producto de la labor de rescatar escritos, seleccionarlos y compilarlos es el libro *Artículos escogidos. Del Doctor Mariano Ospina Rodríguez. Coleccionados por Juan José Molina* (1884), también publicado por la Imprenta Republicana de Medellín. Se trata de un volumen de 352 páginas que incluye 34 textos de formas escriturales diversas. Trabajos de este tipo son evidencia del compromiso de Molina con la difusión de la producción escrita antioqueña durante el tiempo que condujo los destinos de esta imprenta.

En buena medida, esa práctica de compilar escritos varios caracteriza al periodista literario y hace parte de la vida de *La Miscelánea*; el nombre de la revista proviene, precisamente, del carácter heterogéneo y variado del contenido de la publicación, aspecto que está asociado, además del fin recreativo de la revista, a una tendencia modernizante en las publicaciones periódicas de la época que veía en el carácter misceláneo de la prensa una manifestación de la modernidad. La heterogeneidad de los contenidos, entre los que se incluye desde el discurso religioso hasta la anécdota jocosa, pasando por el poema sentimental y el comentario crítico argumentado, es muestra de que la revista no aspira a inscribirse en el grupo de publicaciones periódicas de corte ideológico tan comunes en la época —de hecho, el director había colaborado para muchas de ellas—, pero tampoco se conforma con la idea de ser objeto para la simple recreación. El carácter modernizante se concreta en la selección de contenidos serios cuya intención es formar un lector

conocedor de la producción artística, la vida literaria y las discusiones estéticas de la época, aspecto que no implica la negación de la práctica política.

De hecho, el tamaño y formato de la revista están asociados a tal carácter modernizante. Como lo ha propuesto Rafael Osuna (2004) en *Las revistas literarias. Un estudio introductorio*:

El formato es la forma que configura materialmente a la revista (...) No desechemos el formato de una revista como una minucia de bibliófilo -de hemerófilo, deberíamos decir-, pues un formato “insolente” esconderá, con toda probabilidad, una estética “insolente”. El medio puede ser el mensaje (pp. 133-134)

Así las cosas, *La Miscelánea* está hecha en papel tamaño B4 (170 mm x 240 mm), sus números están conformados por un promedio de 40 páginas; el texto no se reparte en columnas, sino que emula la distribución convencional en el libro a una sola columna. No se trata de un dato al margen, puesto que existe el interés de que al finalizar cada año de la publicación la reunión de los doce números dé como resultado un volumen que el lector podrá coleccionar. Para ello, con la entrega final de cada año se reparten tapas que contienen los datos generales del año publicado, así como el índice de los autores con sus respectivos seudónimos.

Las disposiciones anteriores son la manifestación de que para este momento, la escritura cumple una función ordenadora en el sentido que lo era para los intelectuales científicos del siglo XIX —para quienes la crónica, el informe científico y el relato de viajes constituían una forma de configurar una imagen de la nación—, aspecto que está relacionado con el interés de la primera dirección de *La Miscelánea* por promover a los jóvenes escritores antioqueños, en cuya producción Molina veía la posibilidad de construir Patria.

La función ordenadora de la escritura se entiende en una doble vía: la referida a la labor de los escritores y la que corresponde a los compiladores y periodistas literarios. En el primer caso, gracias a la escritura, los hombres de letras documentan prácticas y fenómenos que tienen lugar en su realidad inmediata, lo que les permite otorgarle un orden posible y, en esa medida, comprenderla y apropiarla como principio de identidad. La segunda vía corre por cuenta de quienes tratan con esas escrituras: se leen, se estudian, se clasifican, se seleccionan y se publican a partir de criterios que proponen un orden para hacer comprensible la realidad expresada en la producción escritural. En uno y en otro caso estos modos de relacionarse con la escritura obedecen a la intención de disponer una tradición literaria y, en esa medida, proyectarla al futuro con nuevos acentos.

Ahora bien, la tarea de *ordenar la escritura*, de compilar, seleccionar, categorizar, valorar y publicar debe ser también considerada como una práctica muy significativa para la tradición intelectual y para el tipo de hombre de letras que era Molina; vale decir que la producción de la revista surge, precisamente, del ejercicio de esta función. En otras palabras, la publicación periódica es la concreción del propósito de dar un orden a la realidad. Tal orden llega hasta los lectores en lo que Beatriz Sarlo (1992) llama sintaxis de la revista:

La sintaxis de una revista es casi siempre producto de juicios de valor tanto como la elección de los textos que se ordenarán según esa sintaxis. La política de una revista es un orden, una paginación, una forma de titular que, por lo menos idealmente, sirven para definir el campo de lo deseable y lo posible de un proyecto (...) El discurso de una revista elige políticas textuales y gráficas. Define fundamentos de valor, por lo que coloca a la revista en relación con otros discursos: la literatura frente a la política, la crítica literaria frente a las ideologías, la cultura letrada frente a la popular. ¿Quién subordina? ¿Quién es subordinado? ¿Cuál es el valor que organiza el resto de los valores? (p. 12)

Así, pues, la sobriedad del cuadernillo que conforma cada número de *La Miscelánea*, su tamaño de fácil manipulación, la ausencia de material gráfico alguno, el carácter variopinto de los temas tratados en los textos y la disparidad de su extensión, la intención de conformar un volumen con el conjunto de los números de cada año, para lo cual se diseñaban tapas, todos estos aspectos sugieren una política textual y gráfica que se propone instruir a un público más amplio del que puede acceder al libro, ilustrar sobre temas que convocan el interés de la contemporaneidad, contribuir al progreso expresado no sólo en los aspectos materiales, sino en el desarrollo de las ideas y sentar las bases, crear los antecedentes, para la historia literaria de la región.

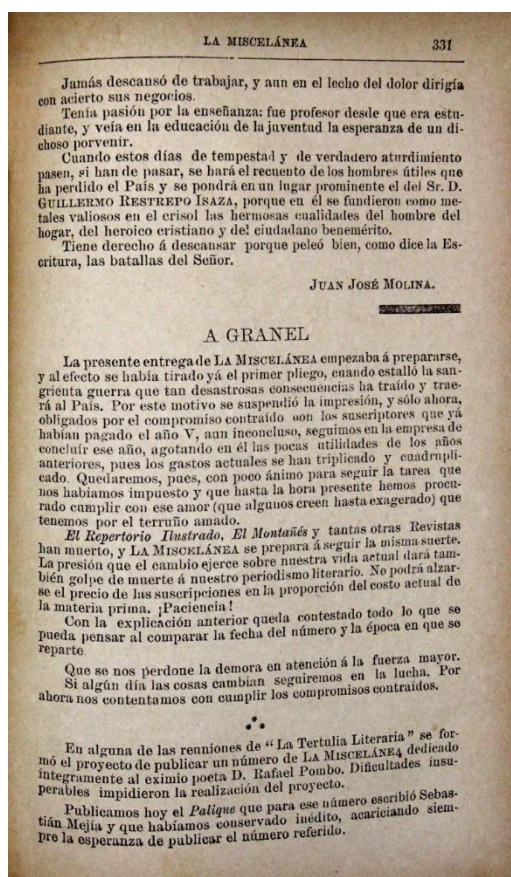


Figura 2. Sección "A granel". *La Miscelánea. Revista literaria y científica* (1899).

El interés de contribuir a la formación de la Patria a partir de la publicación y la intervención de la mujer bien puede concretarse en la sección de la revista llamada *A granel*¹⁰. En ella se expone de forma clara la intención de educar a los lectores en valores particulares, derivados de una concepción de progreso en la que se combinan lo económico, lo moral y lo religioso. En *A granel* se publican, a veces en tono jocoso, a veces en tono serio, chistes, pequeñas historias, reflexiones, composiciones poéticas y aforismos de temas moralizantes, anecdóticos y generales en los que se busca aleccionar a los lectores acerca de los peligros de la bebida, la avaricia y las malas intenciones hacia los demás, al tiempo que se enaltecen valores como la caridad, la abnegación y la humildad.

La mujer es un tema recurrente en la sección; los autores, generalmente anónimos o identificados con seudónimos, se refieren a la “naturaleza de la mujer”, a las “etapas de la vida de la mujer” y critican a las mujeres que disgustan, como aquellas que “fuman y hablan de política”, como ocurre en el siguiente suelto¹¹, categoría de textos de difícil clasificación muy común en esta sección de la revista, y en los que se proponen principalmente reflexiones de tipo moral:

Mujeres que disgustan: La que prefiere el amor de un rico majadero al cariño de un joven inteligente y pobre:

La que se empolva mucho:

La que dice pestes del matrimonio.... Porque no hay quien la solicite:

La que se muere de amor por cualquiera:

La que fuma y está al corriente de la política:

La que insinúa su amor al hombre:

¹⁰ La sección fue objeto de estudio del artículo *La cotidianidad de la cultura. Medellín a granel en La Miscelánea (1886-1914)*, de Diana Carolina Toro Henao. El texto fue publicado en la *Agenda Cultural Alma Máter*, N°201, de Agosto de 2013.

¹¹ El suelto hace parte de la categoría de escritos denominados Varios, pueden definirse como artículos de opinión, breves, en los que se abordan temas que no tienen la trascendencia de un editorial principal. A veces, abordan temas importantes en un tono más ligero.

La que reparte su corazón entre muchos adoradores como si fuera pan bendito. (A granel, 1886, N°3, p. 126)

Tratamientos similares del tema aparecen reiterados en la sección *A granel* de los números 4, 6, 8 y 11 de 1886. Durante esta primera dirección de *La Miscelánea*, *A granel* configura y difunde un ideal de mujer cuyo ejemplo es la Virgen María; de ahí que se haga énfasis en la “naturaleza maternal”, como sucede en un texto firmado por Castelar (1832-1899)¹², publicado en el número 8, de septiembre de 1886:

Para el corazón de la mujer hay en la religión cristiana un tipo, un ideal, que será siempre fuente y origen de inspiraciones misteriosas. Este ideal es María, sí, María, que reúne la castidad y la inocencia de la virgen con la madurez y la inquietud de la madre. (Castelar, 1886, p.317)

Tal intención es común a muchos proyectos editoriales durante el siglo XIX en Hispanoamérica; las publicaciones periódicas cumplieron una función determinante en los procesos de configuración de las naciones, al tiempo que se consolidaron como la herramienta más propicia para la difusión de ideas. La posición en la que aparece la mujer en el prospecto de la revista de Molina, es decir, la de la madre de familia que consume de manera pasiva los contenidos de la publicación, no dista mucho de la que le otorga al público femenino la mayoría de publicaciones periódicas en ese siglo¹³. Ello explica las múltiples estrategias que empleó *La Miscelánea* para entretener y educar al *bello sexo*, desde las reflexiones y consejos explícitos sobre sus deberes en la formación de la República hasta las lecciones sobre moral que se impartían a partir de la lectura de casos históricos o ficcionales en los que la mujer era protagonista. La misma poesía que aparecía en las páginas de la revista, y que tenía como tema a la mujer, da cuenta de unos ideales particulares en los que esta se asocia al sentimentalismo, la pureza, la intimidad y

¹² Se trata del político y escritor español Emilio Castelar (1832-1899).

¹³ Se dice la mayoría de publicaciones periódicas del período, dado que hubo un número de excepciones significativas en las que las mujeres produjeron prensa, como se expone y analiza en trabajos como los de Masiello (1989), Mataix (2003) y Landrus (2011), entre otros.

hasta la santidad. No se trata de otra cosa sino de la perpetuación del ideal de mujer como ángel o guardiana del hogar, tal cual se instauró desde los proyectos de configuración de las naciones en Hispanoamérica. Remedios Mataix (2003) sintetiza en qué consistía este ideal:

La mujer debía ser la guardiana del hogar, santuario básico de la sociedad criolla deseada: blanca en lo racial, moderna en lo ideológico, anti tradicional —en el sentido de superación de lo colonial— y burguesa en lo social. Por la educación la mujer se integraba en la vida nacional, pero a la vez, como sintetizó en un eterno dicho la peruana Carolina Freyre, su papel social era el de <Ángel del hogar>, guardiana de lo privado burgués donde el hombre encontraría el remanso de su lucha en el terreno de lo público. (P.17-18)

Tanto el interés de moralizar como el de fijar un deber ser para la mujer están asociados a un proyecto ideológico que vincula la dirección de Juan José Molina con una tradición del pensamiento conservador del siglo XIX, aquella que se mantiene alerta ante las posibles amenazas a las estructuras básicas de la sociedad: la familia, por ejemplo. No obstante, siguiendo a José Luis Romero (2001), el de Molina no es un conservadurismo ultramontano interesado en robustecer la estructura tradicional e ignorar las modificaciones que se habían dado desde la época de la Independencia (Romero, 2001, p. 134). Al respecto, conviene retomar las palabras del historiador argentino para caracterizar la heterogeneidad del pensamiento conservador en el siglo XIX; heterogeneidad dentro de la cual puede catalogarse una personalidad como la de Juan José Molina:

Pero hubo en el otro extremo de la gama, otra línea del conservadurismo principista, caracterizada por la aceptación de ciertos principios del liberalismo, condicionada por una tendencia a moderar lo que consideraba sus excesos y, sobre todo, por la convicción de que sólo podían ser traducidos en hechos políticos e institucionales de una manera lenta y progresiva. (Romero, 2001, p. 134)

En este sentido, se puede entender la aparente contradicción entre, por una parte, el afán de progreso profesado por Molina, su fe incondicional en la instrucción pública, su conciencia sobre la función del crítico y de la prensa en el proceso de consolidación de una literatura, y, por otra, su fidelidad al catolicismo, a la Patria y a la moral; su compromiso con la formación de una ciudadanía sacra. La filiación de Molina a la prensa política conservadora (Vasco, 2018), se conjuga con sus estudios sobre la literatura desde una perspectiva moral y artística que, sin embargo, no se cerraba al conocimiento de las tendencias estéticas contemporáneas provenientes del exterior —de España y Francia, principalmente—, como sí ocurría en otras revistas de la época.

No obstante, es importante tener en cuenta la distancia que toma Gilberto Loaiza Cano (2014) respecto del planteamiento de Romero, en el sentido que “el pensamiento conservador no puede examinarse como “principista” o como “pragmático”, aunque hubiese exhibido, en algunas circunstancias específicas mucho o poco de lo uno o lo otro” (p. 146-147). Para Loaiza existen claras diferencias entre el pensamiento liberal que cataloga como *de ruptura* y el pensamiento conservador que define como *de continuidad*. La ruptura se entiende en tanto el liberalismo vio en la Independencia la posibilidad de romper vínculos con el régimen político colonial; el conservadurismo, por su parte, se esmeró en perpetuar la relación de subordinación con el rey, España y la Iglesia Católica. Sin embargo, es preciso aclarar, se reconocen afinidades entre las élites liberales y conservadoras:

Liberales y conservadores escribieron para expandir el orden, les dieron primacía discursiva a la razón, a la ciencia, al ensayo político, a la teoría social, a la legislación, en fin, a todas aquellas formas de escritura prescriptiva vertida en manuales, reglamentos, catecismos, lecciones de política, de filosofía y de moral, en fin...Pero expresaron sus diferencias y hasta oposiciones sustanciales en torno a aquello que podía ser ruptura o

continuidad en la organización del sistema republicano. (Loaiza, 2014, p. 148)

La figura de Juan José Molina se sitúa, precisamente, en esta intersección, en los aspectos comunes a ambas tradiciones de pensamiento. Esta oscilación entre una tendencia y otra no debe ser vista como una debilidad o una suerte de oportunismo —común a muchas personalidades políticas del siglo XIX en Latinoamérica, según lo plantea José Luis Romero¹⁴—, sino como manifestación de la inteligencia, de la intelectualidad, en una situación y en una posición que es culturalmente propicia para ello¹⁵. El caso de Molina muestra cómo una figura intelectual formada en una tradición de pensamiento en muchos aspectos aún anclada en la Colonia, se vincula a los desafíos que le plantea su contemporaneidad; vale decir que dicho vínculo repercute en la materialidad de *La Miscelánea*, es decir, en las funciones que se le asignan, en sus contenidos y en sus formas de circulación, y, con ello, en el surgimiento de una nueva tradición soportada en prácticas, en formas de hacer, que tienen lugar en la sociedad pero que afectan los dominios de lo literario.

El surgimiento de *La Miscelánea* no constituye un fenómeno aislado; en 1886 la ciudad de Medellín experimentaba un movimiento importante en todos los aspectos relacionados con el arte y la cultura. Además de las múltiples publicaciones periódicas que circulaban en la época, la élite de la ciudad tenía acceso a la producción literaria más reciente, principalmente la proveniente de Europa; existían grupos y sociedades dedicadas al cultivo de las letras y, también, a la planificación de la ciudad; se promovía el teatro y la asistencia a espectáculos musicales; se abrían sitios comerciales destinados a la moda y al entretenimiento; surgían, aunque de manera tímida, espacios para la promoción y venta de libros, revistas y

¹⁴ Romero toma como ejemplo de esta afirmación a la figura del político colombiano Tomás Cipriano de Mosquera (1798-1878).

¹⁵ El sociólogo húngaro Karl Mannheim (1893-1947) utiliza la categoría “inteligencia libremente oscilante” para referirse a la duda, la crítica y la contradicción como realizaciones comunes y afines a la figura del intelectual en distintas épocas de la historia. Este asunto se aborda en el texto titulado “El problema de la «intelligentsia»”, incluido en el libro *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*.

periódicos; se fundaban instituciones de instrucción pública en las que la formación literaria cumplía una función determinante; y se había encontrado un lugar para distinguir a la figura del escritor, aunque esta estuviera generalmente relacionada con la del hombre de leyes.

Jorge Alberto Naranjo (1996), hizo el siguiente balance en un texto que tituló *La ciudad literaria: el relato y la poesía en Medellín, 1858-1930*:

Entre 1835 y 1894, año en que se inicia la segunda época de *La Miscelánea*, se tiene registro de más de doscientas publicaciones periódicas editadas en esta ciudad, muchas de ellas de índole eminentemente literaria y casi todas con una sección dedicada a las “bellas letras”, por lo menos. (p.451)

El surgimiento de *La Miscelánea* se da en un momento en el que existía una vida literaria activa en la capital antioqueña y en el que ya se podía hablar de una relevante tradición de publicaciones periódicas en las que se abordaba de distinta manera el objeto literario.

En el número 6 de *La Miscelánea*, correspondiente a julio de 1886, Antonio María Restrepo (1875-1921) publica un artículo dedicado a exaltar la figura de Emiro Kastos (seudónimo del autor antioqueño Juan de Dios Restrepo [1825-1884]) y a celebrar la aparición de su libro de artículos. La reconstrucción de la vida intelectual de Emiro Kastos describe bien la transformación que operaba en la vida literaria de Medellín en la segunda mitad del siglo XIX. Además de la influencia de las ideas francesas, Restrepo plantea que otro de los aspectos determinantes en la formación intelectual de Emiro Kastos fue su viaje y estadía en Bogotá ante la escasez de elementos para nutrir su curiosidad intelectual en Medellín:

*Aquí no halló nada con que nutrir su mente*¹⁶, y fuera de nociones morales y de honor adquiridas en hogar sin tacha, Restrepo poseía escasos rudimentos

¹⁶ El resaltado es mío.

literarios cuando se dirigió a Bogotá en busca de luz y ciencia. Encontró allí con qué satisfacer el vehemente anhelo de instrucción, y su alma sedienta bebió en rica fuente y con entusiasmo las ideas que venían de Francia, madre compasiva que inundó las antiguas colonias españolas con los rayos de sol de su gloria: literatura, ciencias, artes, todo lo tomó de allí, y ya repleto de erudición se lanzó en el espacio cual águila caudal. (Restrepo, 1886, p. 213-214)

Para mediados del siglo XIX Medellín era aún una ciudad con una incipiente vida intelectual que habría de desarrollarse de manera vertiginosa en la segunda mitad de ese siglo. En el número 3 de abril, Manuel Uribe Ángel (1886) habla sobre las influencias de Emiro Kastos, aspecto que ilustra la formación intelectual de un sector importante de los hombres de letras de la época. Uribe Ángel menciona, entre otras, lecturas de Jeremy Bentham, Gaetano Filangieri, Ramón Campos Pérez, Jean-Baptiste Say, Benjamin Constant de Rebecque, Frédéric Bastiat, Alexis de Tocqueville, François Guizot, Jules Michelet y Ezequiel Rojas Ramírez, en los campos de la filosofía, la economía y la política. En cuanto a la literatura, se refiere a las lecturas de Mariano José de Larra, Mesonero Romanos, Lord Byron, William Shakespeare, Tácito, Plutarco y, sobre todo, Honoré de Balzac.

De lo anterior, se puede concluir que desde la mitad del siglo XIX hasta 1886 tiene lugar un proceso de cambio y transformación importante en lo que a la dinámica intelectual de la capital antioqueña se refiere. Antonio María Restrepo afirma que, a su regreso a la capital medellinense, Emiro Kastos se unió a la labor periodística en un tiempo en el cual el periodismo apenas comenzaba en la ciudad: “había escaso periodismo, y escritores que después figuraron ventajosamente en el país, comenzaban a tañer cítara de oro. Restrepo se unió a ellos, y con rara perseverancia que jamás abandonó esgrimió su pluma poderosa cual la clava de Hércules” (Restrepo, 1886, p.214). Esta transición hacia una vida literaria más dinámica constituye el contexto en el que se gesta *La Miscelánea* y, a su vez, se

perfila como el horizonte en el que la publicación periódica buscará influir, es decir, el de una nueva tradición literaria.

Ahora bien, entre otros aspectos, tales transformaciones ocurren gracias a la incursión de fenómenos como la tecnología. Para el caso de la constitución de *La Miscelánea* resulta importante la relación de Juan José Molina con la historia de la imprenta en Antioquia. Al respecto, Vasco (2018) anota lo siguiente:

Molina inauguró en Medellín en 1883 su propio taller de Imprenta Republicana, el cual estuvo en funcionamiento hasta 1889, cuando debió suspender sus actividades por motivo de la guerra política entre conservadores y liberales (recuérdese el caso del bipartidismo político en el siglo XIX en Colombia). Debido a los altos costos que representaba para Molina mantener en funcionamiento su prensa durante los enfrentamientos decidió venderla a la Imprenta del Departamento en 1889. (p. 2)

Aun teniendo en cuenta todas las dificultades que representa tener un taller de imprenta en el contexto convulso del siglo XIX en Colombia, este hecho permite explicar el vínculo estrecho que tiene el primer director de *La Miscelánea* con el mundo de las letras y, vale precisar, con la vida literaria e intelectual. Este es el motivo por el cual la personalidad de Molina se asocia con la promoción, edición y publicación de libros de diversa índole durante el período final del siglo XIX en Antioquia y Colombia. El sostenimiento de una imprenta se justifica en el hecho de que había en el contexto una necesidad y una demanda derivadas de la existencia de escritores y de un público que se buscaba ampliar cada vez más. No obstante, en el Número 5, de 1886, se registra el primer retraso en la publicación de las emisiones de *La Miscelánea* debido a la falta de papel de imprenta adecuado. Esta es una situación a la que la revista se verá enfrentada en distintas oportunidades.

Además de tener escritores, pretender formar un público y poseer una imprenta en el marco de un proceso de transformación de la vida literaria en Medellín, el

nacimiento de *La Miscelánea* está asociado a la labor de los grupos, de las asociaciones, de las sociedades literarias. En esta primera época, la revista estuvo relacionada con El Liceo Antioqueño, sociedad a la que perteneció Juan José Molina y de la que fue presidente en el año 1883. Vasco (2016) sintetiza los propósitos de esta asociación:

La sociedad literaria tuvo como propósito principal, consignado en sus estatutos, promover el adelanto de las letras, de la sociedad y “del espíritu al favor de la amistad”, ideología ilustrada que servía como principio de orientación a su organización. Asimismo, acordó erradicar de sus sesiones literarias “la díscola política”, un propósito que sólo a medias se cumpliría, y proyectó la realización de sesiones extraordinarias y solemnes en las cuales la juventud y la mujer estuvieran presentes. (p.64)

Como se puede apreciar, los objetivos de la sociedad están en relación con los de la publicación de *La Miscelánea*. De hecho, la segunda dirección de la revista, en cabeza de Juan Antonio Zuleta, hará de esta publicación un órgano de difusión del Liceo Antioqueño. Interesa resaltar que el ideario que sustenta el nacimiento de *La Miscelánea* es común a personalidades destacadas de la vida intelectual antioqueña del final del siglo XIX; estas personalidades, es importante reiterarlo, están relacionadas con otras publicaciones periódicas, otros proyectos editoriales y otras sociedades que llevan a pensar en la fuerza de la vida literaria en Antioquia antes de y durante la primera dirección de la revista.

En su prospecto al primer número de *La Miscelánea*, Juan José Molina hace referencia a seis escritores antioqueños que publicarán en la revista y que, se comprende, son del interés del público al que aspira llegar la publicación. Con ello, el director promueve su revista, la asocia a nombres ya consagrados para la época o que están en ese proceso y, de esta manera, se propone posicionarla como una instancia relevante en la vida literaria de su época. En esa medida, durante la primera dirección de la revista aparecen con regularidad los nombres de

colaboradores como Rafael Uribe Uribe, Manuel Uribe Ángel, Pedro Nel Ospina, Camilo Botero Guerra, Francisco de Paula Muñoz, Lucrecio Vélez (Seudónimo: Gaspar Chaverra), Marco A. Ochoa, Juan Antonio Zuleta, Antonio María Restrepo, Eduardo Villa, Baltasar Vélez (Pbro.) y Alejandro Hernández. La revista se instaura sobre la base de figuras intelectuales provenientes de generaciones distintas, aunque pertenecientes a una misma tradición intelectual. Es importante anotar que muchos de ellos fueron miembros de número de El Liceo Antioqueño¹⁷, de lo que se deduce la cercanía de muchos de ellos en temas políticos y estéticos.

En cuanto a las publicaciones periódicas que dinamizaban la vida literaria de la ciudad de Medellín, antes de la aparición de *La Miscelánea*, se encuentran *El Cóndor* (1870), *El Oasis* (1873), *La Golondrina* (1881), *El Liceo Antioqueño: Revista Quincenal de Literatura y Ciencia* (1884). Contemporáneos a la primera dirección de *La Miscelánea* son *La siesta* (1886), *El Impulsor* (1886), *La lira antioqueña. Periódico musical* (1886) y *El Estudio* (1887). Si bien este recuento sólo incluye publicaciones en las que lo literario tiene una presencia importante o constituyen su contenido central, es preciso reiterar que todas estas iniciativas editoriales circulan a la par que otras que se definen, principalmente, por su carácter político y doctrinario.

Por otra parte, en los distintos artículos publicados durante la primera dirección de *La Miscelánea* se mencionan otros periódicos y revistas que circulaban en la época, y en los que publicaron algunos de sus colaboradores o autores que fueron materia de discusión en las páginas de la revista antioqueña. Algunos de ellos son: *El Joven*, *El Neogranadino*, *El Tiempo*, *El Pueblo*, *La Caridad*, *El Símbolo*, *El Tradicionista*, *La Ilustración*, *La Alianza* y *El Mosaico*. Se mencionan, además, revistas capitalinas (de Bogotá) como *El Repertorio Colombiano* y *La Patria*, así como las extranjeras *Las Novedades*, de Nueva York, y *La Ilustración Española y Americana*. Ello suma a la evidencia de que para 1886 existen unas condiciones culturales propicias para

¹⁷ Fueron miembros de El Liceo Antioqueño: Manuel Uribe Ángel, Francisco de Paula Muñoz, Marco A. Ochoa, Pedro Nel Ospina, Camilo Botero Guerra y Baltasar Vélez (Pbro.).

que un proyecto como el de Juan José Molina se materialice e imprima nuevas características a la vida literaria de la ciudad.

Así las cosas, la transición hacia una vida literaria que puede satisfacer las necesidades de las que hablaba Restrepo (1886), refiriéndose al caso de Emiro Kastos y que definirá los primeros años de vida de *La Miscelánea*, está caracterizada por la función que cumplen las asociaciones, por el auge de las publicaciones periódicas y por el mayor contacto con la producción literaria extranjera, a partir de la misma prensa. Del mismo modo, esta transición está caracterizada por las confluencias de las élites pertenecientes a las tradiciones de pensamiento conservador y liberal, así como por la aparente contradicción señalada anteriormente; ejemplo de ello pueden ser las afirmaciones de Juan Antonio Zuleta (1887), para quien la educación de un pueblo debe aspirar a la formación en la seriedad y la obediencia, a partir del hábito del trabajo, del ahorro desde la escuela, y desde la disciplina militar. Zuleta, que asumirá la dirección de la revista hacia febrero de 1887, insiste en la necesidad de inculcar en el pueblo antioqueño unos principios militares desde la escuela:

Tenemos que formar un pueblo sobrio y obediente. Para lo primero se le enseña la virtud del ahorro y se le inculca el principio del trabajo, y para lo segundo se le educa desde la escuela en la disciplina militar. Debemos convencernos, en Antioquia sobre todo, que tenemos que ser un pueblo de soldados para llegar a ser un pueblo de orden e independiente, enérgico y seguro de sí mismo. Los antioqueños son valientes, pero como son muy amantes del trabajo no tienen la paciencia que exigen las campañas, lo que no puede conseguirse sino aprendiendo desde la escuela a ser obediente, esclavo del deber, y en una palabra, un completo militar. (Zuleta, 1887, p. 443)

Las ideas de Zuleta bien pueden adscribirse a un proyecto de ciudadanía sacra que busca la conciliación de la fe religiosa, el orden moral y el bien colectivo con el

progreso intelectual, de las ideas y de la literatura. Este tipo de relaciones crean las condiciones para el surgimiento de una manifestación de la crítica que, al tiempo que se distancia de las maneras y prácticas tradicionales del ejercicio crítico, tanto en la cultura como en las artes, promueve nuevas prácticas con las que busca otorgarse a la crítica funciones distintas en el sistema literario. La orientación conservadora de la dirección de la revista no constituye un obstáculo para la reivindicación del carácter libre y autónomo de la práctica crítica.

En este periodo se acude a una valoración de la figura del crítico que no puede entenderse sin la comprensión de esta nueva situación de la vida literaria. La emergencia de esta figura del crítico se da gracias a las nuevas formas en que la sociedad se relaciona con la escritura literaria, al contacto con estéticas y formas de hacer provenientes del exterior, a la consecuente identificación de la necesidad de progreso, a la circulación de los productos culturales y a la existencia de un público o al deseo de su conformación. Con ello no se quiere decir que en el período anterior a la fundación de *La Miscelánea* no existieran tales condiciones, sino que sólo hasta entonces se manifestaron con mayor claridad, aspecto del que da cuenta la misma revista.

Con lo dicho hasta aquí, *La Miscelánea* se inserta en una dinámica de la vida literaria en la que es posible cuestionar las tendencias estéticas tradicionales de su momento, al tiempo que contribuir a su transformación. En esta tarea es fundamental la crítica, tradición en la que la revista incursiona desde su primera dirección, como se verá a continuación, a partir de discusiones que ponen en crisis las tendencias gramaticalistas, así como las normas y valores provenientes del centro, representado en la capital Bogotá.

Las discusiones en la primera dirección de *La Miscelánea*. La crítica, la lengua y la estética realista

Al referirse a la historia de la poesía en Medellín, Alberto Naranjo (1996) plantea que esta “fue también un proceso de adaptación colectiva a formas nuevas, un estudio en común de las nuevas corrientes literarias, y una crisis de los moldes y temas costumbristas” (p. 464). *La Miscelánea* contribuyó de manera significativa a esa adaptación, aunque no solo para el caso de la poesía. Desde su primera dirección la revista buscó poner al día a sus lectores con las tendencias contemporáneas en materia narrativa; se publicaron comentarios de obras y autores consagrados del realismo español; se tradujeron piezas de crítica de lenguas como el francés; se criticaron producciones de la narrativa nacional y regional; se cuestionó el purismo y el uso exhaustivo de la norma gramatical de la lengua española en aras de representar de manera fiel el habla local. En síntesis, se dio paso a un nuevo momento de la crítica literaria que, si bien tuvo como contexto a la región, habría de tener efectos en el ámbito nacional.

En el primer número de la revista aparece un extenso texto firmado por Mingrelío (seudónimo del escritor antioqueño Francisco de Paula Muñoz), con el título de *Crítico impertinente*; según se precisa en el N°5 de junio de 1886, este artículo de Muñoz fue reproducido en el N° 9 del periódico Bogotano *La Siesta*. Al final del texto se anota que fue escrito en diciembre de 1885. Este artículo tendrá respuestas en otros números del primer año de *La Miscelánea*, principalmente de Rafael Uribe Uribe (1886)¹⁸, todas referidas a la labor del crítico, al conocimiento y uso de la lengua española por parte de quien escribe y ejerce la crítica, y al cuestionamiento que se hace a la calidad literaria de la obra de uno de los más importantes representantes de la tradición literaria antioqueña de la primera mitad del siglo XIX: Gregorio Gutiérrez González. En el primero de estos artículos Uribe Uribe plantea

¹⁸ Rafael Uribe Uribe, 1886, *Contra los críticos impertinentes*, en: *La Miscelánea. Revista literaria y científica*, Año 1, N°2, pp. 76-81; *El impertinente crítico*, en: *La Miscelánea. Revista literaria y científica*, Año 1, N°6, pp. 207-209.

que, en materia de poesía, Fidel Cano puede considerarse el sucesor del poeta Gutiérrez González.

El crítico impertinente es un personaje creado por Francisco de Paula Muñoz (Mingrelío) y que tiene por nombre Tadeo; este es descrito como un aficionado a la crítica. Muñoz recrea un diálogo entre Mingrelío y su discípulo Tadeo en el que tratan, principalmente, de los críticos y de la crítica literaria. El recurso escritural empleado por Muñoz es de especial relevancia; se trata de una “crítica de la crítica”, expresada por un personaje ficticio que toma como objetos de su reflexión casos, obras y autores que provienen de la vida literaria real antioqueña. Por otra parte, el texto se firma con un seudónimo como demostración de que el ejercicio de la crítica no reviste la suficiente seriedad y responsabilidad intelectual. Con ello, podría decirse, el autor real se inscribe en la posición tanto del personaje que crea como en la del autor ficticio. La crítica no firmada o firmada con seudónimo constituye una práctica decimonónica que devela un estado embrionario de la instancia crítica en el sistema de relaciones que conforman el fenómeno literario.

La inclusión de este texto en el primer número de la revista es significativa en el sentido que muestra la presencia de una manifestación particular de la crítica desde los comienzos del proyecto editorial con la que se dará inicio a un proceso de transformación que, gracias al mismo ejercicio crítico impulsado por *La Miscelánea*, va a tener efectos en la constitución de una crítica seria, con preceptos más sólidos, amparada en el conocimiento de la tradición y más comprometida con su función en el proceso literario.

En *Crítico impertinente* Tadeo plantea que buena parte de los escritores colombianos no escriben basándose en su realidad y experiencia, y se lamenta de su común construcción de figuras inexpresivas. El discípulo de Mingrelío defiende la posición según la cual la forma en el arte tiene tanta importancia como el contenido, y las reglas de la creación literaria son tan relevantes como las ideas. Lo anterior le permite desdeñar la obra de Gregorio Gutiérrez González por juzgarla

incoherente y de poca correspondencia con la realidad. Si bien en el texto no se explicita que se trata del poeta antioqueño, la posterior discusión con Rafael Uribe Uribe así lo demuestra. A pesar de eso, Mingrelío rescata que muchos escritores colombianos sí construyen sus obras a partir de la recreación de contextos y situaciones que se conocen, que los rodean, y han sido apropiados para llevarlos al plano de la creación literaria. Pese a la rigidez de la norma, Mingrelío considera que un escritor debe tener libertad para superar los límites impuestos por la norma gramatical si estos restringen su expresión.

En adelante, la conversación se centra en los críticos de literatura. Ambos interlocutores coinciden en que los críticos literarios constituyen la peor clase de hombres de letras dada su costumbre de observar las cosas con una minucia que disecciona las obras y de atacar a los demás con un sinfín de pretextos. La falta de responsabilidad intelectual que caracteriza esta manifestación de la crítica literaria, en vez de fortalecer la dinámica del sistema literario, la debilita, pues en ella la valoración de los productos literarios pasa a un segundo plano con lo que se la convierte en un asunto baladí. En este contexto, los críticos son considerados como los escritores más mediocres, al decir de Tadeo, pues no analizan la obra, sino que se guían por las simpatías o antipatías que les genera quien las escribe; además, en sus escritos buscan resaltar su propia figura y no el texto del que hablan; su tarea consiste en encontrar defectos en las obras y hacer análisis amañados que terminan por evadir el relato, novela o poesía sobre la cual se reflexiona:

Nuestros críticos no ven las obras sino los hombres, los escritos sino las firmas. Para ellos es un bruto el enemigo personal o el adversario político que canta la Odisea y un Homero el que gruñe la Tapa del Cónzolo, cuando este es su amigo, su camarada o su copartidario. Nuestros críticos ordinarios no ven tanto la obra que estudian, como su propia personalidad. (Muñoz, 1886, p. 16)

Tadeo hace un énfasis en la influencia que los críticos ejercen sobre los lectores, pues estos últimos, en la mayoría de los casos, se quedan con las opiniones de los primeros, siempre que se trate de hombres respetables. A partir de allí, el crítico impertinente lleva a cabo la siguiente clasificación: existen críticos que buscan y resaltan los defectos leyendo de forma parcial la obra; los doctrinarios, que tienen un gran impacto social y también resaltan los defectos, pero aparte de esto leen las obras desde un punto de vista errado y contrario al que plantean los escritores, fuera de eso buscan desprestigiar obras y autores; y los “laudantes”, críticos que alaban y encomian obras sin realizar una crítica real; estos últimos son muchas veces prologuistas, amigos del escritor o escritores que se alaban recíprocamente con el único criterio de la amistad. El balance culmina con la afirmación de que muchos de estos críticos llegan a prácticas tan extremas como escribir en varias publicaciones periódicas diversos artículos que defienden lo que dicen de variadas formas haciéndose pasar por diferentes personas; esta es la forma de crítica más peligrosa.

Con las intervenciones de Tadeo, Francisco de Paula Muñoz parodia una versión generalizada del crítico literario de la época; el personaje Tadeo ejecuta los procedimientos que critica y lleva a cabo las mismas prácticas contra las que ha arremetido. La elección de este recurso literario, la parodia, no puede entenderse como una casualidad, como producto de la ingenuidad y de la intención de hacer jocosa una polémica. Como bien puede apreciarse en los parlamentos de ese, a veces, hiperbólico crítico impertinente, Muñoz conoce a fondo la complejidad del problema de la crítica en el contexto nacional y sabe, además, de las orientaciones, intenciones, técnicas y recursos desde las que opera esa práctica crítica. Incluso, la selección de textos que toma como objeto de la valoración de Tadeo —se trata de unos versos de Gutiérrez González—, puede entenderse como una provocación a una comunidad de lectores que, efectivamente, reaccionó ante el ataque a su poeta más representativo. Este conocimiento y el auto reconocimiento del estado primario de la crítica en Antioquia y Colombia, constituyó un importante punto de partida en el proceso de consolidación de la figura del crítico y de la instancia crítica en el período final del siglo XIX.

Es significativo el hecho que el primer número de *La Miscelánea* dedique un número tan considerable de páginas a semejante provocación. Tanto el narrador como Tadeo tratan asuntos de la situación actual de la crítica en el país, del estado del proceso literario en la región y en Colombia, y de la tradición literaria. Esta “crítica de la crítica”, como la han denominado Garzón y Toro (2015), constituye una práctica necesaria en el proceso de transformación de la vida literaria y en el proceso de consolidación de una nueva tradición:

Esto sirvió, en primera instancia, para evaluar las prácticas de la crítica literaria recibidas del período anterior, aunque actualizadas en el presente y, luego, para proponer una nueva manera de valorar los textos literarios (...) Los juicios sobre la “crítica ligera” denuncian la necesidad de un cambio en la relación con el arte, que debe entenderse en los marcos más amplios de las transformaciones de una sociedad que experimenta las sacudidas de los procesos de modernización. (p.115-116)

En adelante, la primera dirección de *La Miscelánea* incursionará no sólo en la crítica de obras, sino también en una reflexión sobre el ejercicio crítico que aparece diseminada a lo largo de las páginas de los números coordinados por Juan José Molina. Además de Francisco de Paula Muñoz, participan de esta reflexión Rafael Uribe Uribe, Eduardo Villa y Alejandro Hernández. Uribe Uribe coincide con Muñoz en que los críticos del país, y en general de los países atrasados culturalmente, no realizan críticas imparciales y guiadas por preceptos estéticos:

Así, pues, o sensores amargos cuya opinión envenenada encoleriza y no corrige, por más que puedan decir verdad; o ciegos aduladores, de quienes no hay que esperar que señalen defectos e indiquen nuevas vías; pero nunca jueces imparciales que, sin más guía que la razón, aplaudan y enseñen, animen, corrijan y despierten la emulación: he ahí lo que se le espera al

hombre de ingenio o al tonto que sale pluma en ristre por esos trigos de la literatura. (Uribe Uribe, 1886, p. 76)

La Miscelánea se inscribe, precisamente, en el proyecto de una crítica razonada, consiente de la importancia de enseñar, corregir y despertar el interés intelectual por el estudio de la producción literaria y por la creación. La inserción en este proyecto es el fundamento de muchas de las iniciativas que emprende la revista, como la publicación de estudios escritos por críticos extranjeros, la apertura a la participación del público lector, la recopilación de noticias sobre la actualidad literaria en el extranjero y la construcción de una sección bibliográfica en la revista desde la cual se promueve la producción local y nacional sin detrimento del conocimiento del movimiento cultural internacional¹⁹.

Ejemplo de lo anterior, son las consideraciones de Eduardo Villa, quien se refiere a la importancia de las secciones bibliográficas de las revistas, dado que en ellas se estudian y sentencian las nuevas obras que se publican; para Villa, la crítica de las obras es un deber de la prensa dado que sirve de guía a los lectores, “ilustra a las masas” y contribuye a depurar el gusto, lo que implica que sea ejercida por gente competente, independiente y que contribuya al progreso de la literatura. En palabras suyas:

La sección de Bibliografía es una de las más importantes en las revistas literarias de las capitales europeas. Fija en ella la prensa su tribunal de justicia en el cual se estudian y sentencian todas las obras nuevas en el orden de su publicación. Ese ilustrado juicio lo aguardan los autores fluctuando penosamente entre temores y esperanzas, y lo buscan los lectores con avidez para ahorrarse una mala lectura, o para fijarse atentamente en la que

¹⁹ Sobre estas formas de participación del público en la revista se recomienda el trabajo de Garzón (2018) *La Miscelánea. Revista literaria y científica (1886-1814). Aspectos preliminares a una biografía de la publicación seriada* (pp. 31-48), incluido en el libro *Escribir en el agua. Textos sobre literatura colombiana y latinoamericana*, coordinado por Sergio Pérez Álvarez y publicado por Sílabas Editores y la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.

se recomienda como buena. En cuanto a la prensa misma, ella sabe que le corresponde la crítica en cuestión como deber indeclinable, y solo excusa su concepto ante producciones insignificantes. Aquellos juicios literarios que ilustran a las masas, que depuran el gusto, que elevan o deprimen obras, son hechos generalmente por personas de competencia reconocida, que se muestran en sus conceptos soberanamente independientes: ellas elogian o censuran según el mérito real y nunca por sistema. De aquí viene esa autoridad o esa piedra de toque que contribuye eficazmente al progreso de la literatura. (Villa, 1886, p. 191-192)

Las palabras de Eduardo Villa permiten concluir dos cosas: en primer lugar, que la introducción de una sección en una revista no es un hecho fortuito y que, en publicaciones como *La Miscelánea*, tal inserción cumple una función muy precisa en el proceso de formación de un público lector. En segundo lugar, emerge de la cita de Villa un deber ser de la crítica que se hará cada vez más explícito en las páginas de la revista, a la manera de una demanda a los escritores y a los directores y colaboradores de las publicaciones periódicas del momento. No obstante, el autor considera que la prensa antioqueña carece de una crítica consolidada. Llama la atención la claridad del articulista respecto de la necesidad de la publicación de libros para que las letras antioqueñas puedan ser conocidas fuera del Estado, así como su punto de vista sobre la poca atención que se presta en Bogotá a la prensa periódica regional.

Este discurso sobre la crítica se sigue construyendo en la voz de Alejandro Hernández. Bajo el seudónimo de Arturo, dicho autor publica el texto titulado *Carta a los señores de La Miscelánea*. El remitente parte del hecho de que Antioquia tiene una literatura propia y resalta la importancia de la crítica para la constitución y salvaguarda de las “letras patrias”, en tanto “deber cristiano”. La crítica, en este orden de ideas, debe dedicarse a cuidar las letras patrias del descrédito que producen la publicación y socialización de malos escritos. Para Hernández, toda

crítica puede moldear los defectos y es fundamental el estudio y la instrucción si se aspira a desempeñar la labor de la escritura.

Los cuatro textos mencionados constituyen una posición respecto de la crítica que habrá de respaldar la labor de *La Miscelánea*. Según esta posición, la crítica no está desarticulada de otros fenómenos como la publicación y difusión de los libros, la formación en la escritura, el conocimiento de las formas y los preceptos estéticos, así como de la formación de los públicos. La motivación por ejercer una crítica desde este lugar, permite que al interior de la revista comience a manifestarse una forma de resistencia a la norma estética tradicional, es decir, la proveniente del Clasicismo, y a su género más cultivado, la poesía. En su lugar, *La Miscelánea* muestra un marcado interés por el Realismo en el relato, el cuento y la novela.

La pregunta planteada por Francisco de Paula Muñoz (1886) acerca de la libertad que puede tener el escritor para atravesar los límites impuestos, si estos restringen su expresión, está relacionada con una actitud respecto de la lengua española y la institución que la respalda, la Real Academia, que tendrá eco en las reflexiones sobre la literatura y sobre la asimilación de una nueva norma estética:

— ¿Cómo Llevarías tan lejos tus teorías que no permitieras, ni aun al poeta, salirse un poco del estrecho molde en que lo aprietan las reglas y en que lo limita la insuficiencia o incapacidad del lenguaje para expresar su pensamiento plenamente? (p. 10)

De esta manera, surge una segunda vertiente de la crítica en el primer año de publicación de *La Miscelánea*. Además de la “crítica de la crítica”, se instaura la reflexión sobre la relación lengua y literatura; de manera más precisa, se plantea la cuestión acerca de la sujeción de la producción literaria a la norma gramatical de la lengua española y, con ella, al código estético clásico.

Tal cuestionamiento aparece también en Rafael Uribe Uribe (1886), que propende por la manifestación de lo regional en la poesía, aunque esto implique un alejamiento de la norma gramatical y de la estética clasicista. En su defensa del *Cultivo del maíz en Antioquia*, de Gutiérrez González, responde al crítico impertinente lo siguiente:

Pedirle estricta sujeción a las reglas, conocimiento perfecto de la lengua, rigorismo métrico e ideológico, propiedad absoluta de las voces! Después de que hace vibrar una por una las más sensibles fibras del corazón, después de que despierta y enardece los más nobles sentimientos, pedirle que satisfaga el análisis frío del pensamiento, a la disección cuidadosa de sus estrofas, de sus versos, de sus sílabas! Reniego de la crítica, si eso es lo único que sabe hacer. (p. 208)

Desde esta posición, la expresión literaria no puede ser subsidiaria del purismo lingüístico, más aún si este tiene como referente a una institución extranjera, desconocedora de las particularidades del contexto regional como la Real Academia Española. Las palabras de Uribe no pueden leerse como una manifestación del ímpetu romántico, sino como la declaración de una ruptura con la tradición, condición necesaria para la emergencia de una nueva literatura.

Rafael Uribe Uribe es el autor del *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje* (1887), cuyo criterio dominante es el “espíritu de libertad” (Uribe Uribe, 1887, p. 218), gracias al cual el lector puede escoger entre los sistemas provenientes del Diccionario y la práctica clasicista. A Uribe se le considera una autoridad en materia de significados, usos, ortografía y etimología; es este conocimiento el que le permite ser un crítico del purismo lingüístico y del *Diccionario de la Real Academia*, al tiempo que un defensor de los usos generalizados de los vocablos en las repúblicas hispanoamericanas, presentes, incluso, en obras de escritores de Hispanoamérica desde el siglo XVII. En el artículo publicado en el número 6 de *La Miscelánea*, y que lleva por título

Estudios sobre el lenguaje, Uribe Uribe habla del derecho de los países latinoamericanos a tener una literatura propia y a formular un canon nacional en el que se hagan patentes los usos del lenguaje americano.

Esta posición es a todas luces opuesta a la de otro autor que cohabita las páginas de *La Miscelánea*. Marco A. Ochoa mantiene una sección durante la primera época de la revista en la que se encarga, precisamente, de preservar la pureza del idioma patrio. En esta sección, Ochoa critica que muchas personas conocedoras de varios campos del saber sean descuidadas en el uso del lenguaje e ignoren las reglas y normas al hablar; según él, estas personas argumentan que las reglas del lenguaje limitan la expresión del pensamiento, pero ello deja en evidencia su desconocimiento de tales reglas. Así las cosas, Ochoa trabaja por la defensa del idioma patrio y por la preservación de su pureza, como lo deja ver en esta afirmación:

Propender al adelanto del idioma patrio y enaltecer los estudios que se encaminan a mantenerlo en su más alto punto de pureza, es labor más que recomendable, es patriótica y meritoria, digna por consiguiente de aplauso y aliento, no que del menosprecio y casi mofa que algunos afectan al tratar de estos asuntos. (Ochoa, 1886, p. 168)

La sección titulada *Estudios sobre el lenguaje* se encargará de ilustrar a los lectores sobre las diferencias entre los usos vulgares y adecuados de las palabras, teniendo como referente el *Diccionario de la Real Academia Española* y las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de Rufino José Cuervo (1844-1911)²⁰.

Ochoa bien puede situarse en los preceptos fundamentales del Clasicismo en lo que tiene que ver, sobre todo, con la obediencia a las normas escriturarias. Vallejo Murcia (2012), se refiere a *El arte poética* de Nicolas Boileau (1636-1711), en la

²⁰ La sección *Estudios sobre el lenguaje*, de Marco A. Ochoa, aparece en los números 5 (pp.167-171); 6 (pp.218-219); 8 (pp. 288-290); 9 (pp. 148-150); 10 (pp. 374-376); 11 (pp. 410-412).

traducción de José María Salazar, como el medio por el cual se difunde la preceptiva clásica en Colombia. La investigadora apunta:

Los preceptos fundamentales del Clasicismo: talento unido a la disciplina, un lugar regente para la razón, obediencia a las normas escriturarias, decálogos para cada género literario, exigencia de utilidad a la poesía, escritura clara como reflejo de un pensamiento claro, función moralizante de la creación en tanto de corregir los vicios y conducir hacia la virtud, verosimilitud y decoro de las formas. (p. 2)

El interés de Ochoa por preservar la pureza de la lengua constituye una manifestación del Clasicismo y de la tendencia estética gramaticalista. Ochoa representa no sólo al ciudadano sacro (Uribe de H., 1998) para quien el respeto a la norma colectiva está por encima del sentir individual, sino también al conservador de continuidad (Loaiza, 2014) que no se desprende del legado colonial español y, por el contrario, lo añora. Esta nostalgia de España se ve reflejada en la orientación que se le otorga a los estudios que se empeñan en comparar las realizaciones de la lengua española como se prescriben según dictamen de la Real Academia y como tienen lugar en los contextos de interacción real. Vallejo Murcia (2015) da algunos elementos para comprender la relación de esta actitud con la norma lingüística en el marco más amplio de la apropiación de una estética gramaticalista:

La preocupación por los destinos de la lengua española en América está enraizada a los procesos independentistas y cobró cuerpo al punto de lograr una división en el interior de la élite letrada: por un lado, estaban aquellos que apostaban por el surgimiento de nuevas lenguas en las jóvenes naciones que reflejaran la ruptura completa de la metrópolis y permitieran el desarrollo de una cultura realmente propia; por otro, tenemos aquellos letrados para quienes la separación que sufría el español americano de su cuna era una amenaza contra la lengua misma y contra la unidad del continente ahora

independiente, pues el español como lengua común a estas nuevas repúblicas solo ayudaba a construir su identidad. (p. 57)

La resistencia al purismo expresada por Muñoz y Uribe Uribe es coherente con su convicción acerca de la existencia y de la necesidad de promover una literatura propia. Si bien no deja de sorprender el hecho que convivan dos tendencias tan opuestas en la misma publicación periódica, ello constituye una clara muestra de que para el momento se cuenta con el conocimiento necesario sobre la lengua, y más específicamente, sobre la lengua literaria, para emprender un proceso de transformación, para generar rupturas en la tradición literaria. Se trata de una pugna con la tradición clásica y la estética gramaticalista instaurada décadas atrás y cuya difusión se hacía desde el centro (Bogotá), principalmente. Ha de entenderse esta reacción como una toma de posición respecto del papel de Europa —y de España particularmente— en los proyectos culturales de las repúblicas independientes, pues, como lo han señalado Arango y Fernández (2011), la adopción de la estética clasicista es heredera de la nostalgia de España:

[El Clasicismo] sostiene el concepto de que la cultura, la literatura y el arte colombianos son fundamentalmente europeos y, por tanto, deben buscar sus raíces en el Viejo Mundo (...) por eso, la referencia esencial se remite a las grandes tradiciones de las literaturas clásicas griega y romana, lo mismo que al clasicismo y academicismo español contemporáneo, pero no a las nuevas tendencias y movimientos literarios, casi siempre definidos como culpables de todos los males del presente. (p. 40)

Es en este punto donde la reflexión sobre la norma lingüística se une a la valoración de la literatura; la idea de una literatura propia presupone el uso de una lengua también propia. Desde la intervención del crítico impertinente, en la primera emisión de *La Miscelánea*, se habla de la necesaria relación que debe existir entre la literatura y la realidad local, lo que implica la representación de las realizaciones locales del lenguaje; este es un aspecto que tiene en cuenta Manuel Uribe Ángel

cuando plantea que Antioquia es un lugar idóneo para realizar cuadros de costumbres, refiriéndose a la obra de Emiro Kastos:

Desde el comienzo de la carrera literaria de Emiro Kastos se vio que la espontaneidad era el tipo genial de sus producciones, y como la espontaneidad es el arte, el artista quedó hecho de una sola pieza.

Un día estábamos comiendo y, en conversación íntima, me dijo: “Estas costumbres parroquiales de Antioquia me parecen venero inagotable para formar artículos de costumbres”. -Pues a la obra, le contesté. (Uribe Ángel, 1886, p. 118)

Lo anterior explica el creciente interés de *La Miscelánea* por la difusión del Realismo español, a partir de reseñas y estudios críticos sobre sus principales autores y obras, como una manera de contribuir a la discusión que motivará el desarrollo de sus contenidos en los primeros años y, por esa vía, contribuir a la apropiación de una estética nueva en la que tendrá cabida la realidad propia, la de la ciudad y de la región, como objeto de la creación literaria. El mismo Juan José Molina contribuirá de manera decidida en esa tarea, desde su faceta de crítico literario. En un comentario a la obra de Fernán Caballero (seudónimo de la escritora española Cecilia Böhl de Faber y Ruiz de Larrea), publicado en el número 4 de la revista, Molina destaca la descripción de la realidad, el sentimiento católico, la capacidad para retratar y describir costumbres, el lenguaje sencillo y natural, así como características de lo que considera el renacimiento de la novela española:

El paso retrasado en España de este género literario coincide, hasta cierto punto, con el decaimiento de su poder político. De Cervantes a Villaroel se baja como de Carlos V a Fernando VII.

En el presente siglo la novela española estuvo al principio muy abatida, después comenzó a levantarse, hizo ensayos sucesivos que demostraban su debilidad, y siguió a paso lento el movimiento literario universal, pero marchaba aun apoyada en la francesa y más que una gallarda descendiente

de Cervantes parecía una enfermiza y degenerada hija de Ducray Duminil, o de madame Cottin.

Por fortuna en estos cuarenta últimos años ha soltado sus andaderas, ha cobrado vigor, ha buscado en sus propias fuentes la originalidad de otros días y actualmente principia a tener su importancia señalada en el mundo de las letras. (Molina, 1886, p. 147)

Esta es la manera como Molina introduce el interés por el Realismo en la revista; de aquí conviene rescatar la asociación propuesta por el crítico entre literatura y política (el decaimiento del poder político tiene repercusiones en el decaimiento de una literatura), y el planteamiento de que el fortalecimiento de una literatura se fundamenta en el conocimiento y búsqueda en sus propias fuentes, es decir, en su tradición.

Entre otros autores, Molina menciona como artífices del renacimiento de la novela española a Fernán Caballero, Pedro Antonio de Alarcón, Antonio de Trueba, Juan Valera, Manuel Fernández y González, José María de Pereda y Benito Pérez Galdós. Es importante anotar que, en el mismo artículo, Molina se refiere a mujeres de letras como Geoge Sand, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Delphine de Girardin y George Eliot (Seud. Mary Anne Evan).

De ahí en adelante la revista manifestará especial interés por la estética realista, principalmente de la tradición española que le es contemporánea; muestra de ello es la publicación de la extensa traducción, hecha por Rafael Uribe Uribe, de la serie *Literatura española contemporánea* del crítico francés A. de Tréverret. Esta serie se publicó por primera vez en el periódico francés *Le correspondant*, al que estaba suscrita la sociedad de El Liceo Antioqueño, y en su primera entrega hace un recuento de las tendencias en la literatura española de las últimas décadas con el propósito de caracterizar el Realismo moderno representado en autores como Benito Pérez Galdós, José María de Pereda y Emilia Pardo Bazán. Las entregas siguientes de la serie, publicadas en los números 7 (pp. 269-271), 8 (pp. 304-308),

9 (pp. 342-345), 10 (pp. 370-372) y 11 (pp. 421-425), bajo la dirección de Juan José Molina, tratan con detenimiento las obras de Emilia Pardo Bazán y Armando Palacio Valdés.

De esta manera, la dirección de Juan José Molina inserta *La Miscelánea* en las dinámicas de una vida literaria y de una tradición que se consolidaba en Antioquia desde la primera mitad del siglo XIX; tradición que, como se ha visto, tiene sus bases en el conservadurismo, aunque no se restrinja de manera estricta a este ideario. Al mismo tiempo, Molina marcó el rumbo del camino que debía iniciar la revista hacia la formación de una tradición literaria propia, aspecto en el que la prensa, la crítica y el público desempeñarían una labor decisiva.

**CAPÍTULO II. Civilizar la literatura por encima de las fronteras políticas. La
dirección de Juan Antonio Zuleta
(Febrero de 1887 – agosto de 1888)**

Empero, es sabido que la vida histórica no se compone sólo de lo que cambia aceleradamente, ni siquiera de lo que cambia a mediano plazo. También forma parte de ella lo que cambia lentamente y, sobre todo, lo que parece no cambiar a fuerza de ser insignificantes sus transformaciones a lo largo de extensísimos plazos.

José Luis Romero (2001), *Situaciones e ideologías en América Latina*, (p. 127).

Las importantes transformaciones que se dan en los modos de vida de los habitantes de Medellín en la segunda mitad del siglo XIX tienen lugar gracias al desarrollo económico que experimentó Antioquia con la explotación y comercialización del oro, primero, y del café, después. Esa puede considerarse la base del impulso de la vida cultural y literaria, en la que tienen un lugar muy importante iniciativas como la de Juan José Molina que, más allá de proyectos editoriales, adquieren la categoría de proyectos culturales. Ese es también el soporte del discurso del progreso, suscitado por la apertura a que da lugar la consolidación de una base económica en una sociedad como la antioqueña, aún anclada en prácticas y modos de vida herederos de la Colonia y la Independencia, que permitió un contacto muy cercano con lo extranjero moderno que, en ese momento, constituía el ideal de la civilización.

En esta línea de la reflexión, es importante recordar que en los procesos de asimilación de lo extranjero las élites desempeñan un papel crucial; su posición privilegiada y las garantías para su acceso a los valores culturales de Occidente facilitan, aunque no de un modo determinista, la experiencia de la civilización y del progreso. En el caso antioqueño, esta élite estuvo conformada por mineros, comerciantes y agricultores cuyas familias recibieron una educación inspirada en

modelos europeos; tuvieron la oportunidad de viajar y estudiar en el exterior, en ciudades como Londres o París; se formaron como profesionales en el Derecho, la Medicina y la Ingeniería, principalmente; en algunos casos, conformaron alianzas con ciudadanos extranjeros, lo que supuso la instrucción en lenguas como el francés o el inglés, así como su traducción; y ocuparon altos cargos públicos en la administración de la ciudad.

Se trata de una élite que, en buena medida, se constituyó, también, como élite intelectual. En la segunda mitad del siglo XIX los descendientes de los mineros y agricultores, que por años lograron consolidar importantes fortunas en la región, ya no se conformaron con las tierras, el dinero de los bancos y las grandes casas en la villa, sino que aspiraron conocer el mundo representado en Occidente y todo lo que les prometía Europa. La élite no sólo se percibió como sólida desde el punto de vista económico, sino como ávida de los valores culturales de la civilización moderna.

De todo ese nuevo universo que se configura para la sociedad antioqueña, será la apertura para la gestión editorial la que implique mayores transformaciones en la vida de *La Miscelánea*; es cierto que Molina ya había comenzado la tarea en su año de dirección, pero Juan Antonio Zuleta hará más clara la inscripción de la revista en un proyecto cultural amplio de la élite antioqueña en pro del diálogo con la civilización y el progreso.

El proyecto modernizador de la élite antioqueña

Al cumplirse un año de la primera aparición de *La Miscelánea*, asume la dirección Juan Antonio Zuleta (1864-1937). De la vida de Zuleta no se conoce mucho; a diferencia de Molina, cuya figura ha pasado a la historia de Antioquia como la de uno de los más importantes hombres de letras del siglo XIX, la personalidad de Zuleta emerge de sus escritos como colaborador para *La Miscelánea*, principalmente, y de las prácticas que impulsó desde la dirección de este medio.

Dadas las responsabilidades públicas de Juan José Molina que le impedían seguir a la cabeza de la publicación, Zuleta llega a la dirección de la revista con un decidido propósito modernizador; ello no implicó la desaparición de Molina de la nómina de autores pertenecientes a *La Miscelánea*, ni que la publicación siguiera su marcha en un proyecto distinto al del ideario conservador.

En el prospecto de febrero de 1887, Juan Antonio Zuleta no sólo anuncia el cambio de dirección, sino también la adhesión de la publicación al Liceo Antioqueño, asunto que no se vuelve a mencionar en las entregas a su cargo; no obstante, las implicaciones de la relación con esta sociedad se ven reflejadas, sin duda, en la nómina de colaboradores que frecuenta esta dirección y en las prácticas y discursos que se instauran en la revista con la llegada de Zuleta. En cuanto a la relación del Liceo con la literatura, vale la pena recordar lo que se dice en el estudio de Vasco (2016) acerca de las sociedades literarias en Antioquia:

Este último propósito guarda estrecha relación con el proyecto que más motivó, en particular, a esta sociedad compuesta por un importante número de maestros: contribuir directamente al tema de la educación. Para ello decidieron estimular a los jóvenes alumnos de instituciones públicas a la creación, a la lectura y a tomar parte en actos literarios y a las señoras y señoritas a la formación de gabinetes de lectura en sus propias casas. Proyectos que aún desconocemos si fueron o no concretados, pero que se presentaron, por lo menos de manera ideal, como efecto social de los esquemas y encuentros asociativos alrededor de la literatura. (p. 63-64)

De esta adhesión se comprende que el nuevo director se muestre comprometido con el desarrollo de las letras antioqueñas y en configurar un espacio para estimular la participación de la juventud, asunto muy relevante para las distintas asociaciones que se conformaron en el siglo XIX y que vieron en la juventud la posibilidad de materializar la modernidad y el progreso.

Mención especial merece la proyección del director de abrir un espacio a otras expresiones como los trabajos científicos e industriales, aparte de la poesía y la literatura. En este contexto, cobra sentido la publicación de dos nuevas secciones: la “Revista científica” y la “Revista política”, y la promesa de una revista general extranjera que, según el proyecto de Zuleta, permitirían a *La Miscelánea* abarcar más campos del saber e influir en las futuras manifestaciones del progreso humano. Esta intención está anclada al proyecto civilizador de las élites de Antioquia, ahora interesadas en el contacto con la cultura y el progreso, cuyo imaginario estaba instalado en el Viejo Continente; lo importante en este caso es que esta élite se interesó en crear las condiciones para que la experiencia de vivir en la civilización fuera real, propósito que requería no sólo de transformaciones materiales, sino también de los modos de vida de los ciudadanos. En este proyecto, la práctica de la escritura desempeña un papel crucial dado que la circulación de los medios impresos es una de las maneras como se instaura la inquietud por el progreso. En otras palabras, vivir la civilización pasa por incursionar en el mundo del libro, las revistas y los periódicos.

¿Qué es el progreso para el cuarto final del siglo XIX en Antioquia? *La Miscelánea* responde a esta pregunta con una serie de textos en la que dejará claro cuál es el ideal de progreso de la élite que la respalda. El artículo *Pittsburg*, de Fabriciano Botero, lo sintetiza (Botero, 1887, p. 568-576). El progreso se comprende como una articulación de industria, empresa, prensa, educación pública y privada, librerías, teatros, academias de música y diversidad de cultos religiosos. El referente es, en este caso, Estados Unidos, asunto que se constata también en el artículo *El reporter*, figura y práctica nueva (la reportería) del periodismo norteamericano, en la que Pedro Fuentes ve una representación del progreso y la modernidad expresados en la responsabilidad respecto de lo que se publica y en “la capacidad de satisfacer la curiosidad desmedida del lector por lo nuevo, lo extraordinario y lo trivial” (Fuentes, 1887, p. 751-753). A la nueva dirección de *La Miscelánea* le interesará documentar lo que se supone “lo nuevo”, considerando que este siempre tiene como referente un elemento extranjero.

Otra visión del progreso se perfila en Marco Fidel Suárez (1855-1927). En un artículo publicado en el número 12 de 1887, con el título *La libertad*, Suárez distingue entre progreso y civilización, aunque no deja de advertir sobre sus relaciones. Para ello, retoma la oposición entre pueblos civilizados y pueblos primitivos o salvajes y precisa que, si bien el progreso depende en cierta medida de la voluntad de los pueblos, el paso de la barbarie a la civilización se da gracias a la presencia de un poder espiritual invencible a lo largo de la historia y que está representado en Dios, en la perspectiva católica. El autor pone al servicio de su argumentación citas de Schlegel, Leibniz y Vico que —independientemente de la apropiación que de ellas hace el escritor— constituyen un indicio de las ideas que circulaban entre la comunidad letrada antioqueña de la época. La idea según la cual el progreso —incluido el de las artes y las letras— no se concibe con independencia de lo divino católico, se convertirá en tradición en una perspectiva como la de Miguel Antonio Caro (1843-1909), que tendrá amplia recepción en distintos autores que frecuentan las páginas de *La Miscelánea*.

Ahora bien, en 1888, cumplido su primer año en la dirección de la revista, Zuleta hace un balance en el que manifiesta que, si bien no han recibido el apoyo económico de los habitantes de Medellín y de Antioquia, sí han logrado el reconocimiento de amigos y literatos bogotanos. Además, la revista ha recibido buenos comentarios y palabras de apoyo: " (...) si bien es cierto que no hemos encontrado todo el apoyo pecuniario que era de esperarse de los habitantes del Departamento, sí hemos recibido palabras de estímulo que no aguardábamos de los países hispanoamericanos y de España mismo" (Zuleta, 1888, p. 1-2). El optimismo del director se debe a haber logrado su mayor propósito, el mismo que asocia a su incursión en la dinámica editorial moderna, a saber, la internacionalización de la publicación que, es de resaltar, se da en una doble vía: la publicación de contenidos extranjeros (autores, obras, temas internacionales) y la recepción de *La Miscelánea* en otros países distintos al propio.

El interés por la recepción extranjera de la revista será uno de los asuntos que más preocupen a Zuleta durante su dirección. El nuevo director está al tanto de lo que pasa con las publicaciones periódicas en el país y el mundo, manifestando su interés por hacer de *La Miscelánea* una revista ilustrada con grabados como las más importantes del momento. No obstante, luego deberá renunciar a este propósito ante el poco apoyo económico y la precaria respuesta de los suscriptores. A pesar de ello, el afán modernizador habría de llegar a la publicación bajo la forma de secciones como la “Revista científica”, contenidos de interés relacionados con las nuevas costumbres y prácticas como la traducción y la crítica que marcarían la diferencia respecto de la dirección de Juan José Molina. Todo ello constituye una forma de incursionar en un discurso progresista que se buscaba hacer más cercano a los ciudadanos, como lo refiere Escobar Villegas (2004) en su estudio:

Medellín y sus grupos dirigentes entendían aquel lenguaje común al ideal progresista del siglo XIX en Occidente y se esforzaban entonces por transmitirlo a toda la población. En efecto, por eso se organizaron para contar sus heroicos orígenes, dignificar el proceso de crecimiento que la ciudad venía teniendo durante todo el siglo y permitir a todos un reconocimiento en el orden local. (p. 225)

Vale precisar que tal reconocimiento en el orden local debía contar con un referente, que en ese entonces provenía de Estados Unidos y Europa, y para construirlo era fundamental el papel de las letras en un sentido amplio y, de manera más específica, el de la literatura. Como complemento de este propósito, la difusión de este referente y su correspondiente apropiación se hizo a partir de publicaciones periódicas que, como *La Miscelánea*, asumieron la misión de manera comprometida e identificaron su labor con la de un proyecto cultural de grandes dimensiones.

Así las cosas, se evidencia en la figura intelectual de Juan A. Zuleta una continuidad de las ideas y posiciones de Juan José Molina, aunque sus direcciones guardan diferencias, relacionadas en todo caso con la intención modernizante del nuevo

director. Si bien durante estos dos nuevos años de vida de la revista el tono conservador se acentúa sobre todo en los escritos de carácter moralizante y en ciertos juicios que emergen de la valoración artística, este convive con interesantes manifestaciones del discurso científico, la crítica literaria de importantes representantes extranjeros y el mayor cuidado en las tareas de la práctica de la traducción.

La expresión “fronteras políticas difusas” no equivale a posiciones ideológicas laxas o mal fundamentadas; tal expresión puede caracterizar una actitud de la élite de la época en cuestión, según la cual el progreso, y el proyecto civilizador que le atribuyen, están por encima de las banderas políticas. Esto no quiere decir que los discursos del pensamiento conservador y del pensamiento liberal no se manifiesten y operen en este contexto, de hecho lo hacen y la reflexión estética será uno de los campos de batalla; no obstante, cuando se trata de lograr el ideal de progreso, la élite antioqueña pasa por alto el credo político y enfoca su atención en asuntos como la instrucción pública, la apertura de salones de lectura, la fundación de revistas, la explotación y comercialización del oro y del café, la inversión extranjera, los viajes, las importaciones de productos, etc.

Este es el horizonte político en el que tiene lugar la figura de Juan Antonio Zuleta. Al igual que Juan José Molina, Zuleta perteneció al Liceo Antioqueño. Aunque no hizo carrera como escritor literario, en *La Miscelánea* aparecen dos relatos de su autoría titulados *Tristezas* (Zuleta, 1886) y *El pueblo natal*, dedicado a su hermano Estanislao (Zuleta, 1887); una crónica de nombre *El bazar* (Zuleta, 1887); y una composición poética llamada *La madre y la patria* (Zuleta, 1887). Se trata de tímidas incursiones en la escritura literaria, práctica común en los hombres de letras de la época, cuyas formas y estilos se inscriben en las tradiciones literarias predominantes en la primera mitad del siglo XIX y que no por ello riñen con el ejercicio de una escritura que, cada vez más, tiende a la crítica seria. El resto de la producción de Zuleta en esta primera época de la revista que incluye el período de Juan José Molina, es decir, 1886 – 1888, está conformado por la nota biográfica

sobre personajes insignes (1), el obituario o nota necrológica (2), la reseña o revista científica (1), el prospecto (2) y la crítica literaria (5). Muchos de estos textos destacan por su contenido aleccionador²¹, característica que adquiere sentido en el contexto de la función docente que personalidades como la de Zuleta desempeñaban desde las páginas de una revista, como en este caso.

Tal orientación, vale decir, sirvió de filtro para seleccionar los contenidos que finalmente se publican en la revista y que cumplen la función, nunca descuidada por la dirección, de contribuir a la educación de los ciudadanos y sus familias. Según lo expresa el director en el prospecto de febrero de 1887 “la moralidad será el principal elemento para la selección del material” (Zuleta, 1887, p. 471-472). Así, por ejemplo, en su intervención como crítico teatral de la obra *La pasionaria*, escrita por el español Leopoldo Cano (1844-1934) y representada en Medellín por la compañía de Alberto Gutiérrez Latorre, Zuleta no deja de referirse al cuidado con que deben representarse los vicios y las pasiones humanas, pues podrían llevar a la imitación por parte de los espectadores (Zuleta, 1887), con lo que se inscribe en una visión edificante del arte, para la cual son inconcebibles los ataques y críticas a la religión. Al respecto, denuncia: “hay una escuela que se proclama defensora de los débiles para tirar a mansalva sobre la religión, para socavar la autoridad y robustecer el socialismo y la demagogia” (Zuleta, 1887, p.693). Se trata de una alusión a la escuela naturalista.

En cuanto al papel de la mujer, foco de reflexión muy importante en la dirección de Juan José Molina, esta sigue asociada a la imagen de la madre cristiana abnegada, dispuesta a asumir con dolor las afrentas de la vida, como la presenta Camilo Botero Guerra (1853-1942) en el texto *Historia de un alma* dedicado a sus hijos (Botero Guerra, 1887). Sin embargo, emergen en esta dirección algunas consideraciones sobre las mujeres escritoras, como las tratadas por Rafael Pombo (1833-1912) en su corto artículo sobre la antioqueña Agripina Montes del Valle (1844-1872) y la

²¹ Es el caso del texto sobre el ahorro, mencionado en el capítulo anterior, en el que Zuleta hace crítica moral de las costumbres y la cultura en un tono conservador.

cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873). En su elogio, Pombo enfatiza en la mirada y el estilo de las dos autoras, en los detalles que hacen de sus poesías piezas de ejecución loable; no obstante, el crítico utiliza la expresión “astro viril” para referirse al talento poético de Gómez de Avellaneda (Pombo, 1887). Ambos gestos pueden resumir bien el papel de la mujer en el marco del proyecto conservador que es *La Miscelánea*; su labor de ángel del hogar es indiscutible y su incursión en la escritura literaria sólo podrá darse de manera tímida, ante la mirada vigilante y el juicio masculino²².

Esta actitud respecto de la mujer está respaldada en la propia *Constitución política de Colombia* de 1886, que en su Artículo 15 plantea que “son ciudadanos los colombianos varones mayores de veintiún años que ejerzan profesión, arte u oficio, o tengan ocupación lícita u otro medio legítimo y conocido de subsistencia” (Const., 1886, art. 15)²³. Con ello, la mujer queda por fuera de la categoría de ciudadano y, por lo tanto, su función en el proyecto modernizador no puede aspirar más que al ámbito del hogar como formadora de ciudadanos, aunque no en el sentido que eran formadores de ciudadanos los hombres de letras desde las instituciones de instrucción pública, la universidad, las tertulias y, muy importante, las revistas y periódicos. Esta formadora de ciudadanos tenía contacto con el mundo de las letras, por supuesto, pero su participación en la cultura estaba cohibida; la formación e instrucción de los hijos constituía la forma de intervención más aceptada para la mujer en el terreno político y cultural. No en vano *La Miscelánea* se presenta en su primera dirección como un medio para formar a las madres de los hogares, valga decir, conformados por padres letrados.

²² Este tema ha sido trabajado desde hace varios años en investigaciones a lo largo y ancho de todo el continente. En Colombia, la incursión de la mujer en la escritura literaria en el siglo XIX ha sido tratada en: *Devenir escritora. Emergencia y formación de dos narradoras colombianas en el siglo XIX (1840-1870)*, de Ana María Agudelo Ochoa (2015); *Mujeres, nación y escritura: No hablar, ni dar de qué hablar*, entre otros trabajos dedicados a escritoras del siglo XIX, de Carolina Alzate Cadavid (2004).

²³ Consultado en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7153#3>.

El marco ideológico conservador de la dirección de Zuleta se complementa con las frecuentes colaboraciones de los presbíteros Félix Sardá y Salvany (España 1844 –1916) y Miguel María Giraldo²⁴. El número 1 de marzo de 1888 incluye una “oración pronunciada por el Sr. Presbítero Miguel María Giraldo en la fiesta religiosa celebrada con ocasión del centenario de Marinilla” (Giraldo, 1888, pp. 10-15). Allí, además de destacarse la figura de la Virgen y su ofrenda desinteresada y total a Dios, se nombran como principios conservadores la Familia, la Iglesia y la Patria. Según Giraldo, la institución católica constituye el eje de la identidad del pueblo de Marinilla (Giraldo, 1888), aunque esa idea se extienda a toda Antioquia.

Del Presbítero Sardá y Salvany se publica en *La Miscelánea* una serie de tres entregas llamada *¡Pobres espiritistas!*, en la que el autor sanciona la práctica del espiritismo en la sociedad española que le es contemporánea. Todo cristiano que practique el espiritismo, dice, estaría negando la fe de Cristo (Sardá y Salvany, 1887); además, esta doctrina no tiene los fundamentos ni la fuerza para ser credo o ciencia (Sardá y Salvany, 1887) y constituye, más bien, una de las tantas formas que ha tomado el protestantismo (Sardá y Salvany, 1887). Es importante resaltar el dominio que tiene el clérigo, incluso, de los autores y doctrinas que le son contrarias, así como sus amplios referentes literarios, asuntos que conviven en su escritura con sus lecciones morales. También vale la pena considerar el sentido que estas intervenciones tienen para la sociedad antioqueña de la época que se asume en un proceso de formación que tiene en su base a la religión católica.

Se ha de llamar la atención sobre estas irrupciones del discurso religioso en *La Miscelánea*; vistos en sus relaciones con los demás textos publicados en la revista, los discursos religiosos tienen un efecto sobre la valoración de la escritura literaria en los casos donde se plantea que las manifestaciones artísticas son subsidiarias

²⁴ Las publicaciones de los presbíteros Miguel María Giraldo y Félix Sardá y Salvany exaltan los valores cristianos y conservadores. Para Giraldo, por ejemplo, es necesario fortalecer los principios católicos y patrióticos para que Dios continúe guiando al pueblo de Marinilla por sus caminos gloriosos (Giraldo, 1888). El presbítero exalta la figura de la Virgen y su ofrenda desinteresada y total a Dios como ideal de la mujer católica.

del credo católico y que el juicio moral interviene y sobrepasa el juicio estético. *La Miscelánea* documentará buena parte de las expresiones de esta tendencia de la crítica que tendrá mucha fuerza en el período final de la dirección de Zuleta.

En síntesis, el culto a la moral desde una perspectiva conservadora, la formación de los ciudadanos en cabeza de la mujer, ángel del hogar, y la claridad sobre el lugar de la institución católica en la identidad de los antioqueños, configuran el horizonte ideológico desde el cual opera la dirección de Juan Antonio Zuleta. Ahora bien, es preciso decir que ese horizonte, en el plano político, no representa un impedimento para que la élite antioqueña, tanto la perteneciente al bando liberal como la del conservador, lleve a cabo su proyecto modernizador y materialice su ideal de progreso. Al final del siglo XIX se dio en Medellín el fenómeno que Escobar Villegas (2004) describe para las dos primeras décadas del siglo XX:

Se podría decir que las élites de la región se cuidaron mutuamente, que entre ellas hubo acuerdos tácitos que les permitieron actuar sin grandes conflictos. En realidad, durante las dos primeras décadas del siglo XX, liberales y conservadores prefirieron disimular sus divergencias filosóficas y políticas pues de esa manera permitían el desarrollo de sus empresas económicas, impulsaban el “proyecto civilizador” y construían la imagen de “la raza antioqueña” emprendedora y democrática. (p. 250)

Ahora bien, la puesta en marcha de ese proyecto civilizador se llevó a cabo a partir de prácticas que aspiraban a generar cambios en la cotidianidad de la sociedad antioqueña pero que se perfilaron, antes, en el contexto de la vida intelectual y literaria. De la difusión y apropiación de esas prácticas participó la literatura con sus representaciones de un ideal de vida que reproducía los modos provenientes de Europa y los Estados Unidos o criticaba las costumbres propias que se distanciaban de lo que era considerado el progreso; en otros casos, también, la literatura se encargó de elevar los valores culturales propios y la escritura científica llevó a cabo una rigurosa descripción de las costumbres y el territorio como una forma de

apropiar el progreso, sin detrimento de lo local, lo propio y lo tradicional. Por su parte, las publicaciones periódicas se dieron a la tarea de materializar ese ideal, atrayendo a sus páginas temas y formas de expresarlos que predominaban en las revistas y periódicos extranjeros. Epístolas, discusiones que tenían lugar en largas cadenas de correspondencia, traducciones y noticias sobre los más recientes descubrimientos científicos, se instauraron en *La Miscelánea* como manifestación de su anhelada modernidad.

Correspondencia, traducción y revisión científica. Prácticas características de la dirección de Juan Antonio Zuleta

La práctica de la correspondencia es una de las más cultivadas durante la dirección de Juan Antonio Zuleta; muestra de ello es la publicación de la correspondencia póstuma de Mariano Ospina (político, periodista y abogado colombiano, fundador del Partido Conservador Colombiano junto con José Eusebio Caro, y presidente de la República en dos ocasiones) y la serie “Correspondencia literaria”, algunas de cuyas entregas están a cargo de Julio Torres, quien escribe desde Nueva York o de Juan Valera, desde España. En estos casos, se trata de una correspondencia de intención pública, en la que es claro el propósito de dar a conocer a la comunidad un punto de vista personal sobre una obra o persona; estas piezas sirven como pretexto de largas discusiones a partir de las cuales se empieza a manifestar el discurso crítico en una vertiente que intenta superar la crítica biográfica —tipo de crítica común en la época y contra la que reaccionan los partidarios de una crítica seria que reflexione más sobre la obra misma que sobre la vida de sus autores— y da cuenta, en su lugar, del conocimiento de la tradición literaria y de los presupuestos conceptuales de las vertientes estéticas contemporáneas, como es el caso del Realismo.

A este conocimiento de tendencias estéticas contemporáneas en el orden internacional, contribuye la práctica de la traducción, cuya frecuencia aumenta en la dirección de Zuleta; es importante precisar que en *La Miscelánea* no sólo aparecen

traducciones de textos extranjeros, sino que se publican textos en los que se reflexiona sobre la práctica de la traducción misma. Con esta preocupación por los detalles de la traducción *La Miscelánea* hace explícito su interés y cuidado por los procesos editoriales y los agentes implicados (autor, traductor, editor); este constituye un gesto relevante en el proceso de profesionalización de la actividad editorial y de la escritura literaria misma.

El caso más concreto se da con la traducción de *El cuervo*, de Edgar Allan Poe (1809-1849), del poeta venezolano Juan Antonio Pérez Bonalde (1846-1892), y cuyo editor fue el bogotano Santiago Pérez Triana (1858-1916). En el N°1 de 1888, el director Juan A. Zuleta admite que no habían podido publicar las piezas sobre Poe dado que no se contaba con la autorización del editor Santiago Pérez Triana (Zuleta, 1888). Lo anterior, permite afirmar que para la época, por lo menos en la revista, comienza a cambiar la práctica de la traducción y se aclaran poco a poco las funciones de los agentes del proceso de producción literaria, al tiempo que lo relacionado con los derechos de autoría y pertenencia de la escritura literaria.

La precisión de Zuleta respecto de la traducción de la obra de Poe está precedida de un artículo del venezolano Nicanor Bolet Peraza (1838-1906), publicado en el N°9 de septiembre de 1887. En esta colaboración, Bolet Peraza elogia la traducción de *El cuervo* hecha por Pérez Bonalde y valora la edición y prólogo de Pérez Triana: “esta traducción de *El cuervo*, la mejor, indudablemente de cuantas se han hecho en verso castellano, está llamada a ser una de las obras más populares de la presente época” (Bolet, 1887, p.779). De ahí se pasa a hablar de la lujosa edición en la que fue publicada la obra, de su encuadernación, tipografía, papel y de la calidad de sus ilustraciones, aunque no se haga mención del ilustrador. No es simple casualidad que los asuntos en los que el autor centra su valoración, estén todos referidos a la práctica de la traducción y al proceso de edición. El articulista no deja de referirse a la figura de Edgar Allan Poe, aunque dé lugar a su vínculo con el alcohol y a su trágica muerte, en lo que puede interpretarse como un rezago de

la crítica biográfica y a una tendencia moralizante que se empieza a cuestionar en la época.

La colaboración de Bolet Peraza genera una expectativa que se realizará en el N°1 de marzo de 1888, donde se publica el prólogo de Santiago Pérez Triana a *El cuervo*, de Edgar Allan Poe. Se trata del texto íntegro del prólogo donde Pérez Triana se refiere a la complejidad de la labor del traductor, sobre todo cuando debe tener en cuenta la musicalidad de una poesía como la de Poe, pues el traductor no solo reproduce en otro idioma las ideas y conceptos, sino que debe “verter” la cadencia y el ritmo, manteniendo la esencia del escritor. Pérez Triana plantea un problema referido a la práctica misma de la traducción: “en los escritos de los hombres de genio hay un algo de individualidad inherente al idioma mismo que constituye el sello de la personalidad del autor y que muy raras veces puede conservarse al través de una traducción a lengua extraña” (Pérez Triana, 1888, p. 6). La reflexión contempla, incluso, el fenómeno de recepción de las traducciones de Poe para lo que cita el caso de la traducción de la narrativa de Poe por parte del francés Charles Baudelaire (1821-1867).

Hay que tener en cuenta lo que significa que *La Miscelánea* publique a uno de los más importantes traductores de Hispanoamérica en un momento en el que ya contaba con una carrera consolidada. Desde muy temprana edad, Pérez Bonalde se formó en el estudio de los idiomas y dominó lenguas como el inglés, el alemán, el francés, el italiano, el portugués, el griego y el latín, lo que le permitió ser un destacado traductor de Poe y del alemán Heinrich Heine (1797-1856), principalmente. En la labor de traductor de Pérez Bonalde se resalta su interés por la fidelidad a la obra original, la completa conciencia del traductor, el conocimiento de la tradición literaria que traduce y su cuidado en no violentar los pensamientos del autor traducido (Vallejo Murcia, 2012). Como sostiene Pagni (2006), debe verse la preocupación por el fenómeno de la traducción como manifestación de los procesos de incipiente autonomización del campo literario; también es preciso hablar de la actividad traductora como una manera de profundizar la independencia

cultural de España en lo que se refiere, por ejemplo, a la promoción de nuevos modelos estéticos distintos a los ya consagrados como José Zorrilla (1817-1893), Gaspar Núñez de Arce (1832-1903) y Ramón de Campoamor (1817-1901):

La traducción del famoso poema de Edgar Allan Poe, *The Raven*, por Pérez Bonalde es aquí sintomática. Por el otro lado, se trataba de oponer traducciones hispanoamericanas, más atentas a la dimensión estética de la lengua, a las traducciones españolas mediante las cuales llegaba a América Hispana la producción literaria europea vertida al español. La apertura modernista a la producción literaria europea no española redundaba en un incremento de la actividad traductora en América, que contribuye en el modernismo a perfilar un nuevo canon hispanoamericano de literatura europea. Como decía José Martí, amigo de Pérez Bonalde, “conocer muchas literaturas es el mejor método para librarse de la tiranía de una de ellas”. En cuanto a las circunstancias biográficas de la traducción, Pérez Bonalde, como Simón Rodríguez y Andrés Bello, pasa la mayor parte de su vida fuera de Venezuela: viajando y exiliado en los EE.UU, donde traduce y publica su obra poética. (Pagni, 2006, p. 165)

Si bien *La Miscelánea* fomenta y sostiene una importante relación con España, a juzgar por la correspondencia desde y hacia ese país y la colaboración de autores españoles, el hecho de incursionar en la práctica de la traducción la hace parte de un proceso muy importante en la consolidación de la institución literaria y la conformación del Modernismo, a saber, la profesionalización de la actividad traductora —entendida como extensión de la profesionalización de los escritores— y la ampliación del canon hispanoamericano de literatura europea.

Esta preocupación por la actividad traductora aparece de nuevo en el caso de la traducción que hace el crítico antioqueño Baldomero Sanín Cano (1861-1957) de un fragmento del texto de origen alemán *Erinnerungen und Aufzeichnungen* (Memorias y notas) del Barón Adolf Friedrich de Schack (1815-1894) y a quien

Sanín Cano considera el mejor crítico de Alemania²⁵. La traducción está dedicada al poeta colombiano José Asunción Silva (1865-1896), amigo de Sanín Cano, y recrea el momento en el que el Barón conoce al escritor francés Víctor Hugo (1802-1885) en la corte de Luis Felipe I en 1842. A lo largo del relato, el Barón hace algunos apuntes críticos sobre el escritor, destaca su figura como dramaturgo y su faceta de mejor poeta lírico francés de todos los tiempos. Más allá de esta crítica sobre Víctor Hugo, que es importante en términos de la recepción del escritor francés en el contexto colombiano, interesa la preocupación que expresa el director de *La Miscelánea* páginas más adelante:

Creíamos que el Sr. Sanín había hecho expresamente para LA MISCELÁNEA la traducción que se publica en otra página con el título de Juicio de un alemán sobre Víctor Hugo, y por eso le dimos cabida en este periódico. Cuando vimos dicha pieza insertada también en La Nación, no era ya tiempo de retirarla de nuestro número. (Zuleta, 1887, p. 850)

La salvedad de Zuleta da cuenta del lugar que ha adquirido la traducción como producción intelectual y profesional; las palabras del director dejan en evidencia su conocimiento del objeto con el que trata. Lo que se pone en juego es la pertenencia de la traducción y, muy importante, la existencia tácita de un protocolo para reproducir las traducciones que, en este caso, la revista no cumple por desconocimiento, de lo que se deriva la advertencia del director, como si con ello incurriera en una práctica irregular, en una falta.

Así las cosas, puede plantearse que la segunda dirección de *La Miscelánea* dio lugar a una mayor presencia de traducciones de producciones en lenguas como el francés, el inglés y el alemán. Existe, pues, un interés en que la práctica de la traducción haga parte de la oferta de contenidos de la revista y que, además, se constituya en objeto de reflexión y de estudio; esta formalización del discurso y la

²⁵ Se trata de la única colaboración del crítico colombiano en la historia de *La Miscelánea. Revista literaria y científica*.

práctica escrituraria constituye un paso adelante en la consolidación de la instancia crítica y de la profesionalización de los escritores. Por otra parte, en el largo plazo, las traducciones tendrán efecto en la transformación de la tradición literaria, especialmente la del canon de lo que hasta el momento se considera literatura europea. Finalmente, es importante reiterar que la traducción constituye una práctica muy relevante de este momento de la vida literaria de la ciudad de Medellín que aspira a insertar la literatura antioqueña en un sistema de relaciones internacional, aspecto en el que se percibe una manifestación de la civilización, el progreso y la modernidad.

En cuanto a la irrupción del discurso científico, esta dirección de la revista constituye un hito. Durante los diecisiete meses que Zuleta estuvo a cargo, se publicaron en *La Miscelánea*, en la sección “Revista científica”, estudios como *La quiebra del Nus*, del ingeniero antioqueño Tulio Ospina (1857-1921)²⁶, que constituye un estudio geológico —el segundo hecho por Ospina, según se precisa en la publicación— sobre la depresión geográfica denominada La Quiebra, ubicada en el departamento de Antioquia, entre los ríos Nus y Porcecito, a 500 metros sobre el Río Porce. Ospina llama la atención sobre la posible existencia de un río prehistórico de gran magnitud, conformado por la unión de los tres afluentes (Ospina, 1887). El texto abunda en tecnicismos y bien puede incluirse en la producción de Ospina dedicada a la Ingeniería y la Geología; se trata de una escritura que no es común en una revista cultural, como puede catalogarse a *La Miscelánea*, pero que adquiere un valor especial y pertinente cuando se piensa la publicación periódica en el contexto más amplio de un proyecto cultural.

Tulio Ospina fue rector de la Universidad de Antioquia y profesor de la Escuela de Minas; de este vínculo con la Ingeniería provienen obras cuyas similares a la

²⁶ Tulio Ospina fue hijo de Mariano Ospina Rodríguez (1805-1885), hermano de Pedro Nel Ospina (1858-1927) y padre de Mariano Ospina Pérez (1891-1976), todos expresidentes de Colombia en los periodos 1857-1861, 1922-1926 y 1946-1950, respectivamente. En *La Miscelánea* se publicaron, además, textos suyos como: *Nuestros críticos de arte*, Vol. 02, No. 5 y 6, 1887 pp. 678-681; *Los manes de Don Juan Contreras*, Vol. 02, No. 8, 1887, pp. 768-770; y *Astucia y delicadeza* [Dirigido a Manuel Uribe Ángel], Vol. 02, No. 3, 1887, pp. 563-567.

publicada en *La Miscelánea*, como *Reseña geológica de Antioquia (1911)*; *Reseña sobre la geología de Colombia y especialmente del antiguo departamento de Antioquia (1911)*; *Informe sobre límites del Departamento de Antioquia (1912)*. Escrituras como las de Tulio Ospina tienen un especial valor dentro de *La Miscelánea*, en tanto evidencian una práctica común para los hombres de letras de la segunda mitad del siglo XIX en Antioquia y Colombia: conocer y ordenar el territorio propio. Esta es una tradición que viene de las élites ilustradas de la Nueva Granada y que llega a una de sus más importantes manifestaciones con el proyecto de la Comisión Corográfica (1850). En los tres casos, el interés por descubrir, inventariar, describir y aprehender por algún medio el territorio está asociado a la configuración de una imagen de este que cree lazos entre una comunidad; todas constituyen maneras en las que se configuran nociones como tierra, patria y nación. La contribución de *La Miscelánea* a esa configuración está expresada en estudios como el de Tulio Ospina.

El historiador colombiano Renán Silva (2002) en *Los ilustrados de la Nueva Granada, 1760-1808: Genealogía de una comunidad de interpretación*, se refiere a como los inventarios, las expediciones, los estudios sobre los productos de la tierra propia constituyeron prácticas comunes en las élites letradas de la Nueva Granada. En *La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada. Estudios de Historia Social (2005)*, Silva llama a este fenómeno crítica ilustrada de la realidad. Tales prácticas, vale decir, cumplieron una función decisiva en los proyectos ideológicos y políticos que esas mismas élites emprenderían.

También hacen parte de estas manifestaciones del discurso científico de *La Miscelánea* artículos como el de Eduardo Zuleta (1864-1937), incluido en la “Revista científica”, sobre asuntos asociados a la salud y la medicina, específicamente sobre cómo el consumo de leche de vaca insalubre podría tener conexión con la tisis y la producción de un microbio relacionado con la aparición del cáncer (Zuleta, 1888). Es importante precisar que en el proyecto formativo que es *La Miscelánea* la salubridad está estrechamente ligada al ideal de progreso, tan fuerte en el ideario

de los directores de esta publicación. Una nota de este tipo no está desligada del interés modernizador de Zuleta y, visto así, guarda relación con el propósito de que tanto la sociedad antioqueña como la revista participen del orden internacional.

Entre febrero de 1887 y agosto de 1888 se publican en *La Miscelánea* cuatro entradas de la “Revista científica”; se trata de revisiones sobre temas científicos de una extensión promedio de cinco páginas, lo que equivale a más del 10% de la extensión total del número. Además de los contenidos sobre salud, que son los que caracterizan las colaboraciones de Eduardo Zuleta, en una de las entregas de esta sección se abordan los temas del transporte eléctrico, el tranvía de París y los buques a vapor (Zuleta, 1887). Hay que llamar la atención sobre la entrega del número 8, de agosto de 1887, firmada por Enrique de Parville, seudónimo del periodista francés, escritor, divulgador científico y pionero de la ciencia ficción europea François Henri Peudefer (1838-1909); se trata de una contribución de un periodista científico afamado en las publicaciones de divulgación científica de la época en Europa, como *La Nature*, *La Science illustrée*, *la Revue Scientifique*, *el Journal des débats*, *Le Constitutionnel*, *Le Moniteur* y *Le Correspondant*. Este tipo de colaboraciones fortalecen el referente europeo de la cultura en la que aspira a participar la comunidad lectora de *La Miscelánea*.

La relación entre salubridad, medicina y progreso también puede leerse en la colaboración de Gaspar Chaverra (seud. de Lucrecio Vélez Barrientos, 1850-1925) titulada *El primer carbonato* (Vélez, 1888). En su artículo, Chaverra pone de manifiesto la necesidad de difundir los adelantos de las ciencias más que los hechos bélicos y relata la historia del primer uso medicinal que se dio a los carbonatos. La posición de Vélez Barrientos se distancia del carácter incendiario de buena parte de los periódicos de la época que se encargaron de documentar la guerra, al tiempo que sirvieron de plataforma para azuzar a los integrantes de los partidos políticos. Esto reviste especial relevancia, pues reafirma la idea según la cual para la comunidad letrada de *La Miscelánea* el proyecto cultural está por encima de la militancia política. Las palabras de Vélez Barrientos han de leerse en términos del

proceso de autonomización de la literatura; la discusión sobre este asunto comienza a plantearse de manera tímida en la publicación periódica a partir de afirmaciones como esa.

En el texto abundan los nombres de importantes representantes de las ciencias médicas a lo largo de la historia occidental y se mencionan algunos médicos de la región como Juan Carrasquilla, el Doctor Pantaleón Arango, Ildefonso Gutiérrez y su hijo Jorge. Al establecer esta relación de nombres y fenómenos, Vélez pretende insertar las transformaciones del ámbito de la Medicina en Medellín y Antioquia en el proceso de la historia de la Medicina en general. No es gratuito que en el mismo texto se refiera a Rionegro (Antioquia) como una metrópoli de relevancia en la aplicación de carbonatos con fines medicinales. El propósito, en todo caso, es proponer las realizaciones locales referidas a la Medicina en el contexto de los avances internacionales en esa misma materia.

A este mismo propósito obedece un aporte de José A. de la Roche incluido en el N° 5 de la revista de 1888, con su texto *Bacteriología*. Además de la exposición sobre la importante incidencia del desarrollo de la Bacteriología en el campo de la Medicina, el autor plantea las principales preocupaciones con respecto a la aplicación de esta joven disciplina, aunque resalta que ha permitido grandes avances en campos como la cirugía, el diagnóstico y la prevención de enfermedades infecciosas (de la Roche, 1888). Llama la atención la utilización que se hace en el texto de un corpus de revistas extranjeras (*Therapeutic Gazzet* de junio de 1888; *Zentralblatt für Bakteriologie*, en su número 13; y el *Journal of Laryngology*) que, sin duda, son del dominio del autor del artículo y que, en su conjunto, crean un horizonte de expectativas para el lector, horizonte con el cual aspira a interactuar *La Miscelánea* de Zuleta.

De la incursión del discurso científico en la revista se desprende la reflexión sobre la relación de estos autores no con el discurso científico en sí, sino con el discurso literario y de la cultura, mismo que emerge de la vida literaria e intelectual. Eduardo

Zuleta, Tulio Ospina y Lucrecio Vélez desempeñaron cargos públicos u oficios propios de sus profesiones iniciales; la Ingeniería, la Medicina y el Derecho no son discursos nuevos para ellos, sino los discursos de sus profesiones puestos en el terreno de una revista con propósitos lúdicos, estéticos y formativos. No obstante, lo que caracteriza su intervención en el proyecto de *La Miscelánea* es su interés en conjugar sus oficios con un proyecto cultural en el que la escritura literaria desempeña el papel principal. Esta es una característica común a los hombres de letras del siglo XIX, cuya escritura, incluso la literaria, está sometida siempre a ese dilema.

En *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, Pedro Henríquez Ureña [1945] (2001) nombra el periodo que va de 1890 a 1930 como “Literatura pura” para referirse al proceso de autonomía de la escritura literaria que enmarca la consolidación del Modernismo. Allí describe la situación de los hombres de letras que es también la situación de su escritura:

Los hombres de profesiones intelectuales trataron ahora de ceñirse a la tarea que habían elegido y abandonaron la política; los abogados, como de costumbre, menos y después que los demás. El timón del estado pasó a manos de quienes no eran sino políticos; nada se ganó con ello, antes al contrario. Y como la literatura no era en realidad una profesión, sino una vocación, los hombres de letras se convirtieron en periodistas o en maestros, cuando no en ambas cosas. Muchos de ellos siguieron la carrera de derecho en las universidades, pero pocos ejercieron después la profesión. (p. 165)

Esta es la situación de la escritura científica que aparece en *La Miscelánea* y es, por extensión, la situación de la escritura misma de la revista. Las discusiones que se desarrollan a lo largo de las páginas de la publicación son protagonizadas por hombres de letras pertenecientes a la élite antioqueña comprometida con el proyecto modernizador; lo que se dice sobre la lengua popular, la crítica literaria y la poesía tiene como trasfondo la llamada ideología del progreso. La de *La*

Miscelánea es una escritura que se debate entre el compromiso público y la formación del gusto estético, tendiente a la consolidación de una literatura propia.

Ahora bien, en el ámbito de la reflexión crítica sobre la literatura, los hombres de letras que colaboraron con la segunda dirección de *La Miscelánea* debieron alternar su condición de hombres públicos con la dedicación de parte de su tiempo a actividades propias de la vida literaria. Esta situación los lleva a establecer una diferencia entre la escritura propia de sus profesiones y la que se produce para valorar los fenómenos literarios. Aquí adquiere relevancia la constante precisión hecha en los prospectos de las publicaciones periódicas literarias de la época según la cual esos periódicos y revistas constituyen un terreno donde no operan las ideas y discusiones políticas, sino el arte y la literatura. Esta escisión de las escrituras (la “literaria” y la “no literaria”, la de fines prácticos y la “literatura pura”, para retomar la expresión de Henríquez Ureña) evidencia una preocupación por definir lo literario que tiene repercusiones en la selección de producciones literarias que se publican en la revista y, fundamentalmente, en la crítica.

Una preocupación expresada en esas escrituras que tienen por objeto lo literario se refiere al lugar de lo popular en el arte, aspecto que no sólo toca a la literatura sino a la lengua en la que esta se expresa. Durante esta dirección de *La Miscelánea* se introducen discusiones acerca de los refranes, la música popular y las realizaciones de la lengua popular a partir de las críticas al *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* (1887), del antioqueño Rafael Uribe Uribe (1859-1914)²⁷. Es importante aclarar que las primeras impresiones y críticas a la obra de Uribe Uribe se registraron en números anteriores de la revista, correspondientes a la dirección de Juan José Molina.

La reflexión acerca del lugar de las manifestaciones populares en el arte literario proviene de la idea según la cual la crítica debe ser concebida como un arte liberal,

²⁷ Una copia de la edición de 1887 del diccionario se encuentra alojada en el sitio <https://archive.org/details/diccionarioabrev00uribuoft/page/n5>

retomada por Cerig (seud. de Carlos E. Restrepo), en el N°3 de 1887. Tal posición da continuidad a la discusión, ya planteada en la primera dirección de la revista, acerca de la pertinencia del gramaticalismo en el proyecto de construcción de una literatura propia; proyecto con el que está claramente comprometida *La Miscelánea*. Restrepo plantea la oposición entre el uso de la lengua que hace la escuela clasicista representada por Lorenzo Marroquín (1856-1918) y el lenguaje libre y espontáneo del pueblo que buscan representar en su poesía autores como Gregorio Gutiérrez González (1826-1872), Candelario Obeso (1849-1884) y Jorge Issacs (1837-1895) (Restrepo, 1887). Desde esta perspectiva, el desafío en el proyecto de una literatura propia está en incorporar *lo popular* y el *sentimiento del pueblo* a la poesía; asunto que no sólo compromete los contenidos de las obras sino también sus formas. De hecho, este último aspecto será ampliamente discutido en las páginas de la revista.

Cuando se habla de sentimiento del pueblo es preciso retomar lo expresado por Tulio Ospina Vásquez (1857-1921) al referirse a los refranes: estos constituyen la “expresión genuina del sentimiento popular” (Ospina, 1887, p. 563-567); en ellos, queda la huella de la idiosincrasia antioqueña. No se puede perder de vista que en este tipo de reflexiones se empieza a configurar una idea de lo literario que, en el diálogo con tendencias estéticas extranjeras provenientes principalmente de España y Francia, consolidarán un proyecto de literatura propia en el que *La Miscelánea* desempeña un papel muy activo; ella es al mismo tiempo receptáculo de las valoraciones y primeras manifestaciones de ese proyecto en construcción y agente dinamizador de la vida literaria a la que se incorporan nuevas preocupaciones, como las ya mencionadas alrededor de la traducción o la ciencia.

En un contexto con esas condiciones adquiere sentido pensar la distinción entre música sagrada y música profana, reflexión que aparece firmada por el seudónimo Vigón en el Número 9 de 1887 (p. 796-799). En *La música en nuestros templos* se consolida la idea sobre la presencia del folclor y lo popular en las manifestaciones artísticas propias (Vigón, 1887). La reiteración de este interés por lo popular debe

comprenderse en el marco más amplio de un proceso de transformación de la vida literaria suscitado por el contacto con nuevas ideas estéticas, labor en la que ya había incursionado Juan José Molina durante la primera dirección de la revista — recuérdese, por ejemplo, la extensa traducción de Rafael Uribe Uribe de los estudios sobre el Realismo español de A. de Tréveret— y que comienza a manifestarse en los posicionamientos sobre el uso de la lengua, como ocurre con el *Diccionario de galicismos y provincianismos* del mismo Uribe Uribe.

En el *Diccionario* de Uribe Uribe se concreta una posición ante la institución representada por la Real Academia Española que aspira a ampliar el horizonte de la tradición literaria antioqueña e Hispanoamericana en el que predomina, por esa época, la producción estética y literaria española. No sólo la práctica de la traducción, sino también la reflexión sobre las realizaciones locales de la propia lengua, cuestionan a España como referente único y convocan a una nueva búsqueda con el objetivo de lograr una expresión auténtica para la poesía y la narrativa. La pugna por la lengua popular es, en realidad, la pugna con la tradición española y la estética gramaticalista²⁸ con la que cierto sector de la élite intelectual antioqueña no se identifica por considerarla un obstáculo para expresar y promover lo propio, asunto crucial para contribuir, como se lo propuso *La Miscelánea*, al progreso de las letras.

A propósito, durante la dirección de Juan A. Zuleta, continúan las intervenciones de Marco A. Ochoa sobre la necesidad de conservar las normas y usos tradicionales de la lengua española en una clara oposición a la perspectiva de Uribe Uribe. Estas colaboraciones aparecen en el número 5 y 6 de 1887; en el número 9 del mismo año se menciona al escritor y filólogo antioqueño Emiliano Isaza Gutiérrez y su obra *Gramática práctica de la lengua castellana* (1880)²⁹; el número 10, incluye la entrega dos de la serie de Ochoa, en la que resalta su dominio de gramáticas y

²⁸ Cfr. Vallejo Murcia. (2015). *La literatura colombiana y la estética gramaticalista: una preocupación de la prensa literaria entre 1863 y 1885*.

²⁹ Una copia de la edición de 1880 de la gramática se encuentra alojada en el sitio <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080022265/1080022265.PDF>

estudios lexicográficos, desde Andrés Bello (1781-1865) hasta Rufino José Cuervo (1844-1911) y Marco Fidel Suárez que, en todo caso, coinciden en su visión conservadora del uso de la lengua española; el número 11, aparece la tercera entrega de la serie de artículos de Ochoa, y donde el comentario crítico se torna sarcástico y peyorativo hacia la tendencia ideológica liberal de la que es representante Uribe Uribe; y el número 12 donde se publica la entrega cuarta y última de la serie, donde Ochoa explicita el trasfondo político de sus comentarios al *Diccionario*. (Ochoa, 1887)

La entrega cuarta de la serie reviste un especial valor, puesto que allí queda en evidencia la intención política de las intervenciones de Ochoa; se hace explícita la vinculación entre el discurso de un representante de la estética gramaticalista y su reacción al liberalismo de Rafael Uribe Uribe:

En fuerza de la asociación de ideas se ocurre buscar, al ver la corrección de godo, lo que se diga de rojo, y como nada se halla en el Dicc. abrv. se da uno á pensar si será que para el autor es tan propio decir rojo, como radical. (Ochoa, 1887, p. 860)

Con estas palabras se deja de lado la preocupación por el fenómeno lingüístico que representan las realizaciones locales y propias de la lengua española, y se pone el acento en los vínculos políticos de quienes se interesan por el estudio de esos fenómenos; Ochoa opta por una manifestación de la crítica que aparece fuertemente criticada en las páginas de *La Miscelánea*, aquella que relega a un segundo plano el objeto de la crítica, es decir, la obra, y pone en su lugar la vida del autor.

En los últimos párrafos de la cuarta y última entrega de la serie de Ochoa, que es también su última colaboración para la dirección de Zuleta, si bien no se concluye la discusión, el discurso cambia notoriamente y las sátiras se convierten en acusaciones directas, radicales e incluso violentas sobre las creencias de Uribe

Uribe. En las entregas anteriores, se podía inferir que esta crítica ensañada rebasaba lo meramente lexicográfico y gramatical, es decir, en ella había suficientes indicios del conflicto político que la motivaba; en esta última entrega el autor se declara adversario político de Rafael Uribe Uribe:

Vese aquí un resultado natural, rigurosamente lógico, de las ideas que profesa y mantiene el autor, ideas que él no quiere confundir y que encamina constantemente á un fin determinado: “radical, libre pensador” es la síntesis de su profesión de fe política y religiosa, hecha por él mismo sin ton ni son en el artículo que publicó con motivo de nuestra crítica primera; RADICAL, no sosiega si no ve, que no verá, un gobierno ateo presidiendo los destinos de la cristiana y católica República colombiana: LIBRE PENSADOR querría que los diccionarios dieran definiciones huecas á las palabras destinadas á ser signos de las ideas religiosas. (Ochoa, 1887, p. 911)

Así las cosas, el debate sobre la norma lingüística se define como un asunto de ideas políticas y religiosas, como se deja ver a continuación:

Cualquiera ve que la Real Academia no ha hecho ni debía hacer otra cosa que fijar la significación que en la lengua castellana, lengua de un pueblo católico por excelencia, tienen las palabras de que ese pueblo se sirve para expresar su creencia. (Ochoa, 1887, p. 911)

Desde esta perspectiva, la idea de una literatura propia no se concibe fuera de la deuda y la añoranza por la tradición española, representada en dos de sus más grandes instituciones, a saber, la Iglesia Católica y la Real Academia de la Lengua. Esto explica la conclusión a la que llega Ochoa: “y el mal existe y no es lícito hacer la vista gorda en su presencia, y hay mal en el *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* con trescientas notas (no llegan á 286) explicativas por Rafael Uribe U.” (p. 912).

Afirmaciones de este tipo ponen en entredicho la declaración de neutralidad política señalada con reiteración en los prospectos de *La Miscelánea*, al tiempo que dejan claro que el problema de la lengua y, más específicamente, el de la lengua literaria, es un problema político. Esto bien puede evidenciarse en el sugestivo artículo titulado *Biba Colombia!* que aparece en el número 11 de 1887, firmado con el seudónimo P.K. VIH. Con ironía, en el texto se presume del conocimiento de un amplio número de diccionarios y gramáticas que lleva al autor a concluir en un claro posicionamiento respecto de las tendencias gramaticalistas: “digo también que nosotros, indios del Occidente, no deberíamos ser más realistas que el rey ni hablar el castellano mejor de lo que lo hablan los castellanos de ambas Castillas” (P.K.VIH, 1887, p. 883). En este caso, el humor se convierte en una manifestación de la autocrítica, discurso que *La Miscelánea* ha incorporado a su propuesta editorial y cultural desde la primera dirección.

Artículos como este, permiten ver que también se configuró un discurso crítico del conservadurismo lingüístico y de lo que este representaba en la larga discusión acerca de la lengua literaria; esto sucede en el artículo *Bibliografía*, de Francisco Velásquez (seud. Antíoco). Si bien este autor hace correcciones a la obra de Uribe Uribe, las plantea sin demeritar su importancia. Velásquez retoma las valoraciones positivas que sobre el *Diccionario* hicieron críticos como Manuel Uribe Ángel (1822-1904), Pbro. Bernardo Herrera Restrepo (1844-1928), Miguel María Jaramillo Choren, Pbro. Baltazar Vélez (1848-1903) y Tomás Quevedo (Velásquez, 1887).

Es importante destacar el hecho de que *La Miscelánea* publique textos que se adscriben a una u otra posición y permita que la discusión siga su curso, de manera que el lector pueda acoger los mejores argumentos de cada una de las partes que protagonizan la discusión; en este sentido, la revista cumple una función determinante en la consolidación de la crítica, pues se convierte en un espacio para el debate que no censura posiciones; este abrirse al debate y servir de campo de batalla para las ideas le otorga un lugar a la revista distinto del que ocupa una revista de literatura en la época; bajo la denominación Revista Literaria, *La Miscelánea*

propone que, en su práctica editorial, lo literario no excluye la presencia de la política y la ciencia.

No obstante, puede decirse que bajo la coordinación de Juan A. Zuleta el tema de la lengua cobra su matiz más político como lo dan a entender las últimas entradas que tienen por objeto de reflexión el *Diccionario* de Uribe Uribe. Una de ellas, titulada *Correspondencia literaria*, firmada por Ignotus (seud. de Jesús María Yepes), de 1887, lleva a cabo una valoración del *Diccionario* para lo cual se vale de un amplio conocimiento sobre la literatura francesa y sobre el movimiento cultural en la Francia del siglo XIX, en el cual destaca la prensa (Yepes, 1887). El articulista se sorprende de que el gobierno de Antioquia haya comprado ejemplares de la obra de Uribe Uribe para repartir en las escuelas, con lo que ello puede implicar para la educación en los valores patrios. Llama la atención que el texto se escribe desde París y hay en él una reflexión amplia acerca de las vertientes del Realismo en la que se identifica el rechazo a las manifestaciones del Naturalismo. En este punto, se esclarece la relación de esta discusión sobre la lengua con el problema mismo de la creación literaria; la reacción a la 'vulgaridad' de los vocablos del *Diccionario* de Uribe Uribe, según Yepes, se vincula al repudio por la vulgaridad e inmoralidad de una expresión de la literatura que se vincula al Naturalismo.

Además de la crítica literaria, aparece en esta dirección de *La Miscelánea* una modalidad de la crítica que dirige su interés a las costumbres de los medellinenses. La orientación de esta manifestación de la crítica está relacionada con la función civilizadora que asumió la élite de la que hacía parte la dirección de la revista. Lucrecio Vélez, por ejemplo, en su colaboración titulada *El escándalo*, que trata sobre el proceso de urbanización de la ciudad y la construcción del matadero municipal, desmiente el estereotipo de los medellinenses como hombres sumamente trabajadores y prácticos (Vélez, 1888); desde esta perspectiva, cuestiona el hecho de que en la ciudad rara vez se lleven a buen término las obras públicas y que, cuando se hacen, la gente se abalanza contra ellas. Resulta interesante la posición de Vélez en cuanto evidencia que en la época y en la

publicación un sector de la crítica toma distancia de la apología de Antioquia presente en otros autores; tal y como ocurre con las discusiones sobre la lengua popular, la revista abre sus páginas a la opinión en un claro gesto modernizador.

Otro ejemplo de ello aparece en Camilo Botero Guerra. Su serie de colaboraciones titulada *Casos y cosas de Medellín*, firmada siempre con seudónimos distintos (como Pelón P. Pino al Panzón I. Caro o Don Juan del Martillo), si bien hace uso del recurso de la crítica ficticia que aparece desde la primera dirección de *La Miscelánea*, llama la atención por la mordacidad con que se refiere a la sociedad medellinense. En el número 4 de 1887 aparece una entrega de *Casos y cosas de Medellín* en la que se habla sobre las prácticas espiritistas que tomaban fuerza en la ciudad; en tono burlón el autor asume que ello se debe al carácter de las gentes de Medellín que tienen aires de provincia mezclados con ínfulas de gran ciudad, además de carecer de identidad y ser, en esencia, superficiales, apáticas y monótonas (Botero, 1887). En la entrega del número 8 de 1887 Botero Guerra explota de nuevo el recurso ficcional y crea al personaje Narciso Babilas de la Huerta, descrito de forma hiperbólica como presumido y vanidoso; Babilas de la Huerta alardea de sus estudios, aunque se desconoce dónde los realizó y usa siempre un lenguaje rebuscado con el que quiere aparentar ser culto, y que, finalmente, deja al descubierto sus opiniones vacías, su naturaleza burda y su carencia de posturas claras (Botero, 1887). Botero expresa finalmente que la sociedad de la época está sumida en la inercia y que personajes como el descrito en su artículo son perjudiciales, pues no representan la originalidad y conocimiento de lo propio, que constituyen la base del progreso en el campo de las ideas y las letras.

En otra ocasión, bajo el seudónimo G. CH, Lucrecio Vélez, refiriéndose a la presentación de la obra *La esposa del vengador* (1874), del español José Echegaray (1832-1916), el 14 de mayo de 1887 en el Teatro Principal por la compañía del señor Gutiérrez Latorre, considera no sólo el desacierto de la representación, sino también la simpleza del público medellinense que, al ser poco

ilustrado, sólo va al teatro con la intención de divertirse (Vélez, 1887). La exigencia de Vélez pone de manifiesto dos asuntos: la constatación de que Medellín tenía una vida cultural que rompía con la rutina y monotonía de sus habitantes —por lo menos los que conformaban la élite— y la necesidad de formar un público que, aunque hacía parte de la élite, no contaba con los elementos propios de una formación estética que les permitiera apreciar las obras en toda su magnitud. En esa labor de formar a los espectadores, la crítica debía desempeñar un papel crucial, de ahí que otros autores como el mismo Juan Antonio Zuleta, el director, incursionaran en una modalidad de la crítica que, además de la valoración de las piezas dramáticas y su representación, dedica parte de su reflexión a caracterizar al público que asiste a esas funciones en aras de incidir sobre su participación.

En sus reflexiones sobre teatro, Zuleta propone que el deber ser de la creación dramática es moralizar; de manera contundente, afirma, en su entrada titulada la *Pasionaria*, que el teatro o la novela son morales o inmorales (Zuleta, 1887). De esta idea se desprende la necesidad de que las representaciones promuevan valores que coincidan con el ideal de ciudadano que respalda la élite a la que pertenece Zuleta. El autor vuelve sobre este asunto en una colaboración suya titulada *Un drama nuevo*, en la que si bien lamenta la mala representación de una pieza del español Don Manuel Tamayo y Baus (Zuleta, 1887), reconoce los logros de la obra por su excelente apropiación del Realismo que, comprendido en una dimensión moralizante, “permite plasmar las luchas y preocupaciones más esenciales del hombre y el papel que juega la conciencia y la culpa en la naturaleza humana y sus instintos brutales” (Zuleta, 1887, p. 729-736). De esta manera, el autor pone su comprensión del Realismo al servicio de su proyecto civilizador.

No en vano Zuleta deja ver su reacción al Naturalismo en su valoración sobre *Un drama nuevo*, al plantear que “este es un drama netamente realista sin asomos de naturalismo” (Zuleta, 1887, p. 735), o cuando refiriéndose a *El cuervo*, de Poe, sostiene no estar de acuerdo con la idea de fatalidad que se emplea en el texto, pues se asemeja a lo expuesto en las obras de la escuela naturalista (Zuleta, 1888).

La reacción no deja de ser sugerente dado que deja en evidencia que la actitud hacia la crítica de las costumbres, de la sociedad y de la cultura tiene límites de orden moral, sobre todo, cuando esta es ejercida desde la literatura. A este tema se ha referido Garzón (2014), cuando propone, refiriéndose a la recepción del Naturalismo en Colombia al final del siglo XIX:

En el caso del naturalismo en Colombia, el final del siglo XIX no constituyó un horizonte de expectativas lo suficientemente abierto y flexible para la incursión de una poética que implicaba no sólo una nueva concepción de la literatura, de la novela y sus funciones, sino también una perspectiva distinta del escritor. En tal perspectiva, literatura y ciencia debían consolidar sus relaciones haciendo del novelista un estudioso de lo social; alguien capaz de aplicar y extraer planteamientos de corte científico desde la obra literaria misma. Esto, al mismo tiempo, convertía la obra en una construcción crítica en el más amplio sentido del término que, en definitiva, no coincidía con la función edificante que para ese momento constituía un criterio básico en la norma estética de la tradición literaria rectora. (Garzón, 2014, p. 99)

La élite estaba, pues, dispuesta a aceptar una crítica de las costumbres en aras de educar a los ciudadanos y al público, aunque al mismo tiempo planteara el límite según el cual, en el plano de la creación literaria, la obra no debería perder su función edificante y educadora; por lo que cualquier referencia a la corrupción, a los vicios y a la degradación social en la novela, particularmente, ponía en riesgo su valor estético, desde el punto de vista de un sector importante de la crítica para el que el carácter artístico y literario de la escritura es deudor de su valor moral.

Tulio Ospina, en un artículo de 1887, titulado *Nuestros críticos de teatro*, lamenta precisamente lo que percibe como una polarización de la crítica ejercida por personas irresponsables que no tienen un conocimiento profundo de la historia, la cultura y la literatura; lo que más molesta a Ospina es el tono impositivo de esta

crítica en la que de forma irónica identifica dos tipos de juicios: el literario y el moral. Y explica:

El literario responde a una sencilla regla: si en la pieza se vierte sangre es mala, y si no, es buena. El moral tiene a su vez dos clases: el juicio de quienes aplauden todo acto subversivo, libertino e impío; y el juicio de quienes desechan la pieza si no hay santidad y perfección en todo lo que a esta respecta. (Ospina, 1887, p. 678-681)

Adscribirse a cualquiera de estas perspectivas, dice Ospina, haría que el teatro perdiera su capacidad de representar con exactitud todo el entramado de la sociedad y de exhibir la humanidad tal cual es. Por otra parte, este tipo de juicios resulta perjudicial en un proyecto de formación del público común, puesto que no aporta a una recepción de las representaciones teatrales motivada por algo distinto a la distracción y el simple divertimento. Así las cosas, el proyecto civilizador configura para sí un ideal de ciudadano culto para la participación en la cultura, en la vida literaria que aspiraba a movilizarse en Medellín.

Conviene llamar la atención sobre cómo se presentan en *La Miscelánea* ambas perspectivas de esta manifestación de la crítica referida a las costumbres; una que propende por señalar los atrasos de ciertas prácticas cotidianas de los medellinenses en comparación con las sociedades europeas y, al mismo tiempo, otra que tiende a sancionar comportamientos que exceden lo aceptado por el credo católico como se vio, por ejemplo, en los mencionados textos del presbítero Sardá y Salvany. El hecho de que la publicación se abra a la diversidad de posiciones y manifestaciones de la crítica la convierte en uno de los escenarios más importantes en el proceso de consolidación de la crítica no sólo en Medellín y Antioquia, sino en Colombia; de la mano de este proceso va el de la profesionalización del oficio de escritor y el de la institucionalización de la literatura.

Respecto de la crítica literaria, esta se fortalece durante la dirección de Zuleta; se trata de una crítica que hace mayor énfasis en la poesía, aunque a veces se centre en las inconsistencias formales de la obra y no en su interpretación. En carta dirigida al español Juan Valera (1824-1905), titulada *Excelentísimo Sr. D. Juan Valera*, Rafael Pérez expone las dificultades de una traducción hecha por el autor español a un poema de Víctor Hugo (p. 843-845); el colombiano introduce en su exposición referencias a autores y obras que puedan legitimar su dominio del francés con lo que da cuenta no sólo de ese conocimiento, sino también de la necesidad de que la crítica amplíe su repertorio y entre en diálogo con temas, problemas, autores y obras que no se restringen al ámbito regional o nacional. En *La Miscelánea* hay ejemplos de esa incursión en textos críticos que tienen por objeto la poesía y, de manera particular, dos antologías muy reconocidas en el final del siglo XIX en Colombia.

En *Cartas americanas. Sobre Víctor Hugo a un desconocido*, Juan Valera (1888) hace alusión a un cambio en la crítica literaria anteriormente basada en las poéticas de Aristóteles, Horacio y Boileau; ahora, dice el crítico español, el fundamento se encuentra en diversas filosofías, lo que ocurre gracias a la evolución de la estética y al descubrimiento de textos literarios de todas partes del mundo y de diversa naturaleza. Valera dice adscribirse a esta nueva manera de hacer crítica y pone como ejemplo su libro *Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas (1886-1887)*, que llega a *La Miscelánea* referido por su propio autor. Con las colaboraciones de Valera se reitera el interés de la dirección de Zuleta por la participación de la revista en el ámbito internacional, al tiempo que se abre la posibilidad de hacer de esa crítica un modelo para su proyecto de literatura propia. Es importante resaltar que la tradición española, en la crítica como en la narrativa —principalmente—, se impondrá como el primordial referente de la literatura antioqueña gracias, en buena medida, a estrategias como estas, implementadas en las revistas, lo que no impide, como se ha visto, la inclusión de traducciones de textos provenientes de lenguas como el inglés, el francés o el alemán.

El periodo final de la dirección de Zuleta está caracterizado por un robustecimiento de la crítica, principalmente, sobre poesía. En el contexto particular del final de la década de 1880 se publican dos antologías de poesía con las que tuvo relación cualquier persona interesada en el mundo de las letras de ese período: *El parnaso colombiano* (1884), de Julio Añez (1857-1899) y *La lira nueva* (1886), de José María Rivas Groot (1865-1923). *La Miscelánea* publicó distintas colaboraciones en las que es posible reconstruir la discusión a que dieron lugar ambos proyectos, discusión que puede traducirse en términos de la recepción que tuvo en el público antioqueño la publicación de ambas antologías y, más allá de eso, la manera como el mismo público asumía un nuevo código estético para la poesía.

Una de las primeras contribuciones a la discusión sobre *La lira nueva* la hace Julio Torres, desde Nueva York. En su texto titulado *La lira nueva. Ripios juveniles*, publicado en el número 12 de 1887, Torres reacciona contra la mayoría de los poetas y piezas incluidas en la antología; entre los nombres que sanciona por la mala calidad de su poesía, por su inmadurez y por calcar modelos extranjeros están los de Ismael Enrique Arciniegas, Ernesto León Gómez, Federico Rivas Frade, Antonio José Restrepo, Adriano Páez, Alejandro A. Flórez, Leonidas Flórez, entre otros. Desde la perspectiva de Torres solo los nombres de Mac Douall, Fernández y Casas tendrían futuro en la poesía, siempre y cuando “se desprendan de algunos ripios; que pulan meses y meses como Fallon; que canten siempre algo noble y grande; que no traduzcan, sobre todo de idiomas que no entiendan; que no se prodiguen leyendo en teatros como Tomás Ortega; y que no escriban en álbumes” (Torres, 1887, p. 926).

No obstante, en la discusión hay quien entre en defensa de los autores incluidos en la famosa antología de Rivas Groot. Lucrecio Vélez, bajo el seudónimo de Gaspar Chaverra, escribe un artículo titulado *Nombres o ideas?*, en el que afirma:

Cosas que todos celebran á Heine, Víctor Hugo y Campoamor, por ejemplo, son pecados mortales en Arciniegas, Rivas Groot y Fidel Cano, jóvenes todos

tres que tienen bonita dicción y felices pensamientos, pero á quienes no se quiere dar ejecutoria de poetas. (Vélez,1888, p. 94)

Con ello, el crítico se queja de que el público no juzgue a los poetas por su calidad literaria sino por su renombre; en muchas ocasiones, argumenta el autor, se exalta indistintamente todo lo escrito por autores famosos y se rechaza la creación de los no consagrados, incluso cuando las ideas y el empleo de los recursos literarios sean similares entre los unos y los otros.

La de Julio Torres constituye una oposición a un nuevo modo de entender la poesía que tenía su modelo en las más recientes vertientes de la lírica en España y Francia. Rivas Groot expone en su prólogo a *La lira nueva*:

Notábase dondequiera, a principios de este siglo, si bien no queremos determinar lugares ni épocas, una necesidad de despertar el arte, adormecido en cierto pseudo-clasicismo que solo participaba de la escuela clásica verdadera por la frialdad marmórea de las estatuas helénicas, mas no por el calor de líneas que enseñan las obras de los maestros. (Rivas Groot, 1993, p. II-III)

Sin embargo, más allá de la oposición a un estilo, a las nuevas formas, Torres manifiesta malestar con la nueva situación de producción de la escritura literaria; no concibe la idea de que la poesía sea un divertimento de políticos y, menos, que su intención se haya quedado en la apología de los próceres. Su *Correspondencia*, publicada en el número 5 de 1888, y que responde a un artículo publicado en *La América* de Santiago Pérez, reniega del hecho que los encargados de administrar el país no cumplan con sus deberes por escribir poesía; en ello ve el autor el camino seguro a la ruina nacional (Torres, 1888). A esta posición se suma la crítica a cierto tipo de poesía patriótica en agradecimiento a los próceres, expresada en la entrega titulada *Observaciones (4 de julio)*; el autor considera que compilaciones con este tipo de producción son “necedades que no honran a nadie” y se preocupa por el tipo

de impresión que volúmenes con este contenido puedan generar en el público extranjero (Torres, 1888, p. 186-188).

La perspectiva de Julio Torres, configurada y sostenida en el último año de la segunda dirección de *La Miscelánea*, revela una transformación importante en el modo de relacionarse con la escritura literaria; su crítica problematiza la idea de una poesía ejercida por hombres públicos y rechaza una función que cincuenta años antes era lícita para la literatura, a saber, la de honrar y servir de medio para conservar la memoria de la Independencia. Contrario a ello, Torres aboga por la emancipación, expresada en una poesía cada vez más libre de influencias extranjeras y de las orientaciones de la institución política; eso es, precisamente, lo que no ve en *La lira nueva*.

A pesar de la contundencia de la posición de Torres, su valoración de la obra de Miguel Antonio Caro deja clara su adscripción a una concepción de la literatura que es subsidiaria de la religión, más precisamente de la fe católica. Este vínculo, afirmado en sus comentarios a *Artículos y discursos*, de Caro, publicados por *La Miscelánea* en su número 3 de 1888, se confirma en las coincidencias que Torres dice encontrar entre sus apreciaciones y las de Caro sobre Víctor Hugo. Torres emprende una defensa del catolicismo de Caro para lo cual inserta su obra en la tradición del también gramático Andrés Bello. Creado este antecedente, el crítico toma apartados de la obra de Caro para ilustrar la crítica a Víctor Hugo, crítica que debe ser leída en clave de oposición a las nuevas ideas estéticas sobre la poesía específicamente y, muy importante, a las dos antologías del momento: *La lira nueva* y *El parnaso colombiano*.

Tanto Torres como Caro tienen claro el momento en que la obra de Víctor Hugo pierde valor:

Víctor Hugo ha sido gran poeta cuando ha pedido inspiración al cristianismo; cuando ha dejado ese campo, haciendo alarde de escéptico, ha caído en la

puerilidad o el delirio. En él hay dos hombres enteramente y a todas luces distintos: el poeta de corazón cristiano y generoso, que conversa con los niños y las vírgenes, y el tribuno revolucionario que adula a la plebe comunista. (Torres, 1888, p. 72-77)

El temor por el segundo hombre, que se perfila en la cita, anima la crítica a las antologías de Rivas Groot y Añez, en tanto ambas están soportadas en una concepción de la poesía que no necesariamente “vive de la fe” y que, por el contrario, se muestra abierta a la duda y a la experimentación. A pesar de ello, Torres retoma las palabras de Caro y las reafirma:

La poesía vive de la fe en lo sobrenatural implícita o explícita y requiere el entusiasmo de la virtud, de alguna virtud; pues la duda enflaquece y enerva las fuerzas vitales de la inteligencia, y el descreimiento es gusano que, cebándose en las raíces del alma, roba ocultamente los matices y el aroma de la poesía, flor del alma. (Torres, 1888, p. 72-77)

La evidente relación planteada entre poesía y fe hace que Torres concluya, siguiendo a Caro, que cuando el poeta deja de creer, el estilo cambia; en este punto se explicita uno de los aspectos más criticados de las antologías en mención: “las imágenes fulgurantes pero vacías, instantáneas como pompas de jabón, las cascadas musicales de rimas” (Torres, 1888, p. 72-77), son los recursos que usa el poeta como resultado de su pérdida de fe, lo que se traduce en ausencia de verdadera poesía y firmeza en el pensamiento. Este es, precisamente, el argumento que predominará en las objeciones de Torres a *El parnaso colombiano*.

Bajo el mismo esquema ideológico se juzga la obra poética de Fidel Cano (1854-1919). De autor anónimo, la colaboración titulada “D. Fidel Cano y sus poesías” (Anónimo, 1888, pp. 140-152) vuelve sobre la relación entre el valor estético de una obra y su contenido religioso; así las cosas, la incredulidad del señor Cano y falta de fe en la religión católica restan valor a su poesía, dado que “no puede haber una

belleza real y verdadera que no esté atravesada por el fervor religioso” (Anónimo, 188. pp. 140-152). Desde este punto de vista, se asume que la poesía no debe agotarse en el simple halago, sino que debe llevar a una conmoción sincera del alma, como se plantea en la estética neoclasicista.

Además de su modo de asumir la independencia en la tarea estética y la relación entre arte y fe, Torres introduce nuevos elementos a su crítica en sus comentarios a *El parnaso colombiano*, antología de Julio Añez. Tomando como referente la crítica literaria exigente del ecuatoriano Juan Montalvo (1832-1889), Torres critica la calidad de la mayoría de los poetas que se incluyen en la antología, así como la falta de autenticidad del estudio preliminar de Rivas Groot. Como ocurre con *La lira nueva*, Torres reitera su queja sobre el hecho de que la mayor parte de los versistas que figuran en *El parnaso* han sido representantes y senadores, con lo que “queda explicado todo” (Torres, 1888, p. 19). De ahí en adelante se detiene en los casos de algunos poetas, como Antonio María Gómez Restrepo, de cuya poesía dice que disfruta más de las citas que de la composición original. Con ironía plantea que en Colombia abundan los Heines, Andrades y Huguitos, en un claro cuestionamiento a los escritores que emulan modelos extranjeros. Ello le permite expresar su desacuerdo con el “Estudio Preliminar” del *Parnaso* por considerarlo artificioso y recargado, además de ser una imitación del ensayista y novelista ecuatoriano Juan Montalvo.

En el marco de esta crítica, el autor se da a la tarea de indicar los nombres de los poetas que hipotéticamente él incluiría en una posible antología, gesto con el cual valida una tradición y una concepción de la poesía a todas luces distinta de la que soporta *El parnaso*. En este sentido, valora de manera positiva la poesía de Rafael Pombo, José Joaquín Ortiz, Diego Fallon, Rafael Núñez y, por supuesto, Miguel Antonio Caro, con poemas como *La vuelta á la Patria* y *A la estatua del Libertador*. También harían parte de esa supuesta antología el poema *Elegía*, del escritor Belisario Peña Gómez, *Al trabajo* de Tamayo y *La soledad* de José David Guarín. El listado termina con una consideración sobre la admirable prosa de Miguel Antonio

Caro y Salvador Camacho Roldán. La alusión a estos autores cuya obra aparece como ya consolidada y consagrada, incluso hacia el inicio de la segunda mitad del siglo XIX, esclarece la tradición desde la que se enuncia Torres; desde allí no era posible tener una recepción afirmativa de la propuesta poética de *La lira* y *El parnaso*, ni siquiera justificada en su aire renovador.

La última colaboración referida a *El parnaso*, durante la dirección de Zuleta, aparece en el número 5 de julio de 1888. Se trata de un texto anónimo que lleva por título el mismo que la antología; la objeción esta vez está relacionada con la “falta de policía literaria” de la compilación de Añez. Además de la falta de criterio para la selección, el autor plantea que la publicación de versos en un país depende, entre otros asuntos, de “la índole y los hábitos de la raza, la riqueza y la dulzura de la lengua, la esplendidez de la naturaleza local y la originalidad de la historia patria” (Anónimo, 1888, p. 156-158). La idea se complementa al afirmar que la profusión de poesía en los países latinoamericanos —de la que es ejemplo *El parnaso*— no obedece tanto a la pobreza de la lengua como a la ausencia o escasez de industria o de ciencia; con ello se vuelve sobre la idea según la cual la calidad de los procesos literarios se fundamenta en el progreso que pueda derivar de los procesos económicos y políticos.

El articulista se apoya en la opinión de Julio Torres sobre la extensión desmesurada de las colecciones de poemas para afirmar que los compiladores de los Parnasos buscan incluir a todos los poetas, buenos o malos, cuando la verdadera función de estas antologías es publicar solo los mejores y presentar así la nación de la mejor manera a otros países. El de *El parnaso* es, a su modo de ver, un ejemplo de falta de “policía literaria”. Lo anterior motiva el llamado que hace a los editores sobre la calidad de los poemas que se publiquen en antologías, pues muchos de ellos son rechazados hasta por sus propios autores y publicados sin su autorización.

La posición de Torres resuena con fuerza al cierre de la segunda dirección de *La Miscelánea*; esa es la manera como la revista documenta la discusión sobre la

poesía al final de la década de 1880. Esta forma de aproximarse a la nueva poesía constituye un rasgo característico del ciclo de la dirección de Juan Antonio Zuleta. Ahora bien, en cuanto a la narrativa, cuya crítica tuvo una menor presencia en esta época de la publicación, es importante destacar que una de las últimas colaboraciones publicada bajo el criterio de la segunda dirección de la revista tiene como objeto, precisamente, la novela española contemporánea, vista por el crítico español Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912).

En esta ocasión Menéndez Pelayo, en una publicación titulada *Heterodoxos españoles* (1888), valora la obra de los novelistas españoles contemporáneos según su cercanía o distanciamiento de la doctrina católica; en una perspectiva similar a la ya mencionada respecto de Miguel Antonio Caro y Julio Torres para la poesía, la calidad literaria de los novelistas del Realismo español se plantea en relación con sus creencias religiosas y filosóficas. De esta manera, Menéndez exalta a Emilio Castelar (1832-1899) por la naturaleza puramente retórica de sus obra; a Benito Pérez Galdós (1843-1920) le critica su representación de los católicos y su saña con la iglesia en algunas obras, a pesar de reconocer su calidad como novelista; de Gaspar Núñez de Arce (1832-1903) señala que la duda es el eje principal de su obra, y una de las facetas de esta lo ha llevado a escribir versos heterodoxos de gran hermosura, asunto que el crítico entiende y respeta, aunque es de condenar cuando sobrepasa esta línea y cae en el protestantismo; finalmente, sobre José Echegaray (1832-1916) considera que pese a su gran lucidez no tiene el talento para escribir dramas y por tanto ni siquiera le ha intrigado sus inclinaciones religiosas.

En este punto, cuando los criterios para la valoración de la poesía se equiparan a los de la novela, y cuando la crítica sobre la poesía ha revelado la inminencia de una tradición literaria que se inaugura con el fin de siglo, *La Miscelánea* suspende sus emisiones y no se volverá a tener noticias de ella hasta seis años después. La revista debe detener su reflexión justo en el momento que los aires del Modernismo

llegan al país y las discusiones sobre el Realismo en la narrativa se vinculan con más fuerza al proyecto de una literatura propia.

CAPÍTULO III. Instituir la literatura. Nuevos intereses, prácticas y discusiones en la dirección de Carlos A. Molina (1894-1896)

Pero con la aparición de la revista intitulada La Miscelánea, es con lo que ésta ha venido á tomar mayor empuje. La bondad de la mayor parte de las piezas en ella publicadas; el acierto con que su director ha elegido los trabajos literarios para reproducirlos, escogiéndolos de diversos géneros para satisfacer así hasta los más caprichosos gustos; y, por último, la manera especial y nueva con que es dirigida, ha hecho que aún por literatos de nombradía, no antioqueños, se considere como la mejor que en su clase existe hoy en Colombia. Con ella, el entusiasmo ha revivido en Antioquia, al par que el amor á la lectura, haciendo á los perezosos empuñar de nuevo las abandonadas plumas, y despertando entre la juventud una noble emulación.

Manuel Antolínez (Pseudónimo de Sebastián Mejía), 1896, "Palique", Vol. II, N°8, p.286.

Una nueva nomenclatura y un nuevo director son el indicio de que en 1894 *La Miscelánea. Revista literaria y científica* inicia una nueva época, luego de su cierre en 1888. No obstante, ni el nombre de Carlos A. Molina (1865-1930), hijo de Juan José Molina, ni el reinicio de la numeración de volúmenes y emisiones constituyen un proyecto distinto del iniciado ocho años atrás. Si bien habrá cambios importantes en las prácticas de la vida literaria que fundamentan la revista y, al mismo tiempo, esta promueve, nada de ello se aleja de los propósitos de las direcciones anteriores. Con ello, *La Miscelánea* adquiere la dimensión y relevancia de un proyecto cultural que compromete a la élite intelectual antioqueña durante el final del siglo XIX.

Carlos A. Molina Vélez colaboró en publicaciones periódicas de la segunda mitad del siglo XIX en Medellín, como *La Voz de Antioquia* (1883) y *El Liceo Antioqueño. Revista quincenal de literatura y ciencias* (1884). Fue profesor y miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas; concejal y administrador de correos de la ciudad; librero y dueño de la librería Camolina, amante de la música y uno de los fundadores

de La tertulia literaria (Vasco, 2016, p. 72-75). Molina vivió un tiempo de la vida literaria de la ciudad de Medellín que le permitió construir una visión del proyecto cultural que representaba *La Miscelánea*, más allá del rescate de autores de la región y del proyecto civilizador; hacia 1894, casi una década después de que saliera a la luz el primer número de la revista, está el terreno abonado para hacer de la publicación periódica un producto cultural necesario en el complejo proceso de institución —en el sentido de instituir, establecer o fundar— de una literatura propia.

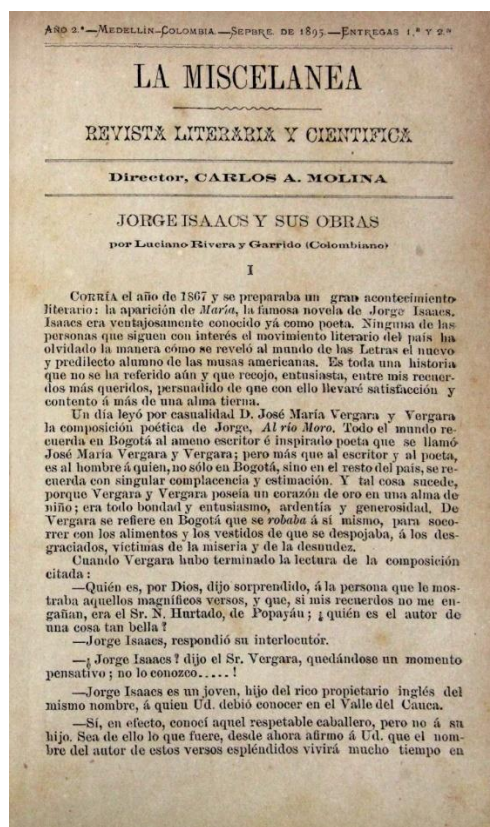


Figura 3. Artículo “Jorge Isaac y sus obras”, de Luciano Rivera y Garrido. *La Miscelánea. Revista literaria y científica* (1895).

El prospecto titulado *Para continuar*, publicado en el primer número de 1894, es una radiografía de la situación de la escritura literaria y de la prensa al final del siglo XIX en Antioquia y Colombia, que bien puede explicar las razones por las cuales una empresa como *La Miscelánea* debió y deberá enfrentar dificultades para su

realización; así mismo, en este texto, Carlos A. Molina expresa la que será la intención más clara de su dirección, es decir, hacer de su revista un bien necesario para la sociedad:

Hoy, menester es confesarlo, existen pocas publicaciones que puedan pagar escasamente la obra prima de su producción; las más de las veces tienen que costear de su propio peculio los poetas, sus versos inspirados; los novelistas, sus fantasías más hermosas; los historiadores, sus trabajos de larga y penosísima investigación. Los periódicos tienen entre nosotros una existencia corta, son el primer brote de un entusiasmo que parece inextinguible; pero llegan los días de dificultades y el favor público no responde al esfuerzo hecho; vienen luego otras publicaciones que tienen el mismo principio y el mismo fin; pero de tanto andar y caer, de morir y renacer, surgirá algún día el periódico que se haga necesario á la vida de la sociedad. (Molina, 1894, p.1-2).

Las preocupaciones expresadas por Molina proporcionan muchas claves sobre los intereses de su labor en la dirección, sobre aspectos que distinguirán esta época de la revista. Molina habla de costos y de público, poniendo de manifiesto asuntos de la vida literaria y de los bienes culturales que, quizá, no habían sido explicitados con tanta claridad por los directores anteriores: no sólo se trata de dar un orden a la producción literaria y de ponerla en diálogo con el mundo, la institución de una literatura se sostiene, también, con recursos económicos y con el consumo de un público. Ello implica, como se verá, una transformación en la labor del director que, de ninguna manera, lo aleja de la intención primera del proyecto, como se expresa en el siguiente fragmento del prospecto *Para continuar*:

Yá se comprende que esta publicación será redactada por todos los escritores antioqueños que amen de veras el famoso suelo en que nacieron. *La Miscelánea* abre sus columnas á éstos y á los demás escritores del país que quieran honrarlas con sus producciones y á la juventud que desee

ensayar sus fuerzas en las lides del ingenio. No habrá distinciones de partido y se tendrá en cuenta que la publicación se dirige en especialidad al bello sexo y que debe penetrar en todos los hogares. (Molina, 1894, p.2)

Hay, pues, una actualización de los principios proclamados por Juan José Molina y reafirmados por Juan Antonio Zuleta ocho años antes; dicha actualización consiste en conservar la idea de contribuir al desarrollo de una literatura propia teniendo en cuenta los aspectos materiales que intervienen en ese proceso. En este sentido, la literatura es vista como un fenómeno cuya dinamicidad está influenciada por asuntos del orden económico y por los efectos que pueda generar en el público que trata con ella, que la consume. No en vano, Carlos A. Molina se refiere a su oficio como algo mucho más especializado en la cadena de producción de la prensa y se nombra a sí mismo como *agente y editor*. Ello le da una amplia comprensión respecto de la función de la prensa en la consagración de los escritores y le permite afirmar que sin la prensa no se hubieran dado a conocer Gregorio Gutiérrez, Camilo Botero Guerra, Juan de Dios Restrepo y Arcesio escobar (Molina, 1894, p.1-2).

El público es un tema que interesa a Carlos A. Molina, de ello dan cuenta las incursiones en la crítica teatral (de zarzuela) que han quedado en las páginas de *La Miscelánea*. En una de esas colaboraciones, Molina da la bienvenida a la Compañía Hispano-Americana de Zarzuela que por ese entonces visitaba la ciudad y comenta la dificultad que encuentran los cantantes Dalmau y Ughetti, ya que en la memoria del público medellinense estaban Iglesias y Vila en producciones como *El estudiante de Salamanca*, *Mascota* y *Madaygares*. Además, menciona las obras por las que se hizo conocer la compañía en la ciudad: *El Rey que rabió*, *El dúo de la africana*, *Traviata*, etc. (Molina, 1894, pp. 119-120). El texto se refiere a un público que, además de participar del espectáculo, reconoce las obras e, incluso, puede discernir sobre la calidad de las representaciones; es un público distinto del que años antes criticaba Juan Antonio Zuleta por los tiempos de la segunda dirección de la revista.

En entrega posterior, en una entrada titulada igualmente *Teatro*, Molina se refiere a algunas zarzuelas presentadas en Medellín por la Compañía mencionada y compara la melancolía de las escenas de Esperanza Aguilar en *La Traviata* con *María*, de Jorge Isaac. Allí plantea una pregunta sobre los gustos particulares del público de la ciudad: “¿en qué consistirá que casi todo lo que la prensa bogotana nos anuncia como una gran cosa, resulta ser, para nosotros, apenas pasadero?” (Molina, 1894, p.158-160). El autor de la crítica se muestra como un conocedor de la materia que trata —tanto que lleva a cabo comparaciones entre la interpretación de la zarzuela y obras literarias—, al tiempo que representa al público medellinense como cultivado y exigente, aunque en el mismo número Gonzalo Vidal (1863-1943), en un texto titulado *El dúo de la africana*, caracterice a ese mismo público como impertinente y descortés por pedir varias repeticiones seguidas de *La donna e móvile*³⁰ (Vidal, 184, p. 178-180).

De lo anterior, se infiere que el esclarecimiento del papel que desempeña el público en el sostenimiento de iniciativas culturales que tienen lugar en el seno de la vida literaria está relacionado con su representación en las páginas de la revista; en otras palabras, una vez la dirección de *La Miscelánea* hace explícita la relevancia del público en el sostenimiento de la publicación periódica, se hace necesario que ese mismo público tenga un lugar en ella y que sea representado de la mejor manera. Ahora bien, esto no quiere decir que el público no haya sido una preocupación de las direcciones anteriores, sino que, en la gestión de Carlos Molina, cobra una especial relevancia como participante y colaborador de los contenidos de la revista, como consumidor de un producto cultural y, muy importante, como instancia validadora de lo literario.

³⁰ También Gonzalo Vidal incursiona en la crítica de teatro. El artículo en mención hace un análisis musical de algunos pasajes de la zarzuela *El Dúo de la Africana*, representada por la Compañía Hispanoamericana de Zarzuela Dalmau-Ughetti, con música de Manuel Fernández Caballero y libreto de Miguel Echegaray. El autor describe el carácter musical de algunos pasajes y la interpretación de los artistas en escena; se nombran algunos personajes y se citan fragmentos de los versos de las composiciones. Vidal elogia la labor del joven director de orquesta Jesús Arriola Besoita-Ormaechea.

Además de resignificar la función del público, en la revista aparece una reflexión sobre los procesos editoriales que hay que vincular a este discernimiento del nuevo director, respecto de las instancias que soportan un proceso literario. Esta inquietud aparece en la *Bibliografía* escrita por Juan José Molina en el número 3 de 1894, en la que muestra interés por el trabajo editorial del libro *Compendio de Geografía de Colombia*, enviado a la revista por su autor, el geógrafo colombiano Ángel María Díaz Lemos: "...el autor ha tenido que hacer la 4ª. en las prensas del Departamento porque la casa Editorial Sánchez y Cª. Barcelona no ha podido concluir una hermosa que preparaba con grabados y mapas" (Juan José Molina, 1894, p.120). Durante esta época de *La Miscelánea* se manifiesta un mayor interés por dar cuenta de las editoriales, las imprentas, los números de edición y los aspectos materiales de los libros que da cuenta de cierta especialización del discurso sobre el proceso editorial, muy relevante en la consolidación de una vida literaria.

Poco a poco la revista construye un metadiscurso sobre su funcionamiento y el de la vida literaria en el que tiene lugar. A la preocupación por el público y los procesos editoriales se suma la crítica de otras publicaciones periódicas, de la que emerge un balance sobre las revistas literarias al final del siglo XIX en Colombia; esto sucede con la correspondencia firmada por Kaliván desde París en el número 5 de 1895, bajo el título de *Correspondencia literaria*, donde notifica al director haber recibido algunos ejemplares de *La Miscelánea*, lo felicita por esta nueva iniciativa y manifiesta su disposición para colaborar con textos varios que hablen de la vida en París. Kaliván se sorprende de que siendo Bogotá la capital cultural del país apenas cuenta con dos revistas literarias de importancia -*Revista gris* y *Revista Literaria*-, aunque considera que estas por cada dos textos de calidad publican cinco traducciones y un montón de versos "Rubendarianos", sumados a artículos vacíos (Kaliván, 1895, p. 215-219)³¹.

³¹ A lo anterior vale la pena agregar que, en la conclusión de esta correspondencia, publicada en el número siguiente de la revista, Kaliván utiliza la expresión "críticos de la escuela decadente" para referirse a los detractores de la obra del poeta y periodista español Antonio Fernández Grillo, a quien considera cantor de su patria, de Córdoba, de la virgen de Fuente Santa y del rey Alfonso XII (Kaliván, 1895, Vol. I, N° 6 y 7, pp. 278-281).

Dos asuntos hay que resaltar de la intervención de Kaliván: en primer lugar, que la revista llegue hasta París y tenga alguna recepción por parte de integrantes de la élite colombiana residente en Francia; en segundo lugar, que se elogie la labor de *La Miscelánea* y se compare su calidad con la de reconocidas publicaciones periódicas de la capital. El primer asunto da una continuidad a una de las iniciativas que caracterizaron la dirección de Juan A. Zuleta, a saber, la incursión de la revista en ámbitos de circulación internacional a partir de sus contenidos, principalmente, y de nuevos contextos de discusión; para la dirección anterior fue muy relevante el contexto de discusión español³². El segundo asunto permite ver las diferencias entre las orientaciones estéticas predominantes en el centro del país y las que, desde el punto de vista del corresponsal, tienen mayor presencia en *La Miscelánea*; esto explica la objeción al exceso de traducciones y a lo que, para ese momento, representa el poeta nicaragüense Rubén Darío (1867-1916).

La reacción a la influencia foránea contrasta con el empeño de los Molina (padre e hijo) en formalizar el estudio de la literatura escrita en Antioquia. Al respecto, hay que tener en cuenta la correspondencia de Juan José Molina con el crítico y religioso español Francisco Blanco García (1864-1903), a quien califica como el primer crítico español del momento. Molina afirma que *La Literatura Española en el Siglo XIX* (1894) es el estudio más completo, imparcial y erudito sobre la literatura española. En el texto publicado en *La Miscelánea* se reproducen fragmentos de la correspondencia suscitada a raíz del anuncio de un tercer tomo de la obra de Blanco dedicado al estudio de la literatura suramericana y regional. Juan José Molina envía a España su antología *Antioquia literaria* y otros textos antioqueños; el presbítero agradece con la carta que se publica en la revista con el título de *Una carta del P.*

³² En esta época continúa el interés por la vida literaria de España, como lo da a entender la entrada del Nº 9 y 10, titulada *Correspondencia de España, especial para La Miscelánea*, firmada por R. J. Colmeiro (1895, p. 384-388). Allí se da cuenta de novedades como la publicación de nuevas revistas y la carrera de escritores como Benito Pérez Galdós, Juan Valera, José María de Pereda, Garpar Núñez de Arce y Emilia Pardo Bazán. Se trata de autores que, casi diez años después de la fundación de la revista, se mantienen en el centro del interés de los lectores. Colmeiro manifiesta gran interés por Pereda, por su exploración de los paisajes y la descripción de las costumbres de su región de origen, características en las que ha fundado el estilo de su novela.

Blanco García y explica que el estudio que realizará para dicho tomo será breve y somero (Molina, 1895, pp. 19-20). Más allá del envío de los materiales a España, que estos sean recibidos realmente por un crítico tan importante para la época y que exista correspondencia entre Molina y Blanco, hay que poner atención en el gesto de Molina; su aspiración es que la producción literaria antioqueña haga parte del panorama literario del crítico español.

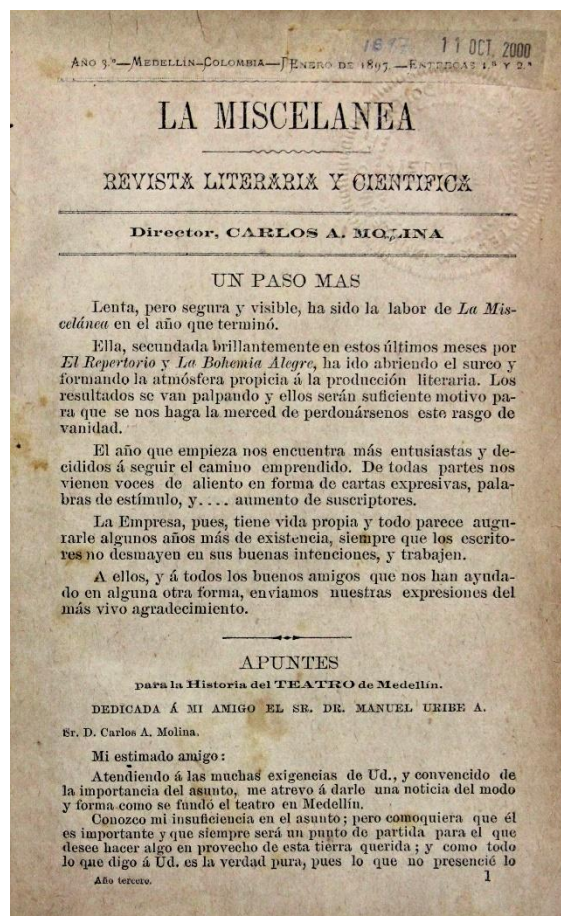


Figura 4. Prospecto “Un paso más”, de Carlos A. Molina. *La Miscelánea. Revista literaria y científica* (1895).

De esta manera, no sólo se construye una representación del público, sino también de la vida literaria, al calor de la cual se gesta cada número de la revista; vale decir que esta especie de autorretrato adquiere forma en oposición al centro del país,

como se presenta en la colaboración de J. Junco (seud.) publicada en el número 6 y 7³³ de 1895:

(...) puede asegurarse sin temor de una refutación seria, que salvo unos pocos buenos escritores que hay en Bogotá, los literatos más distinguidos de Colombia se hallan en Antioquia. La literatura antioqueña es, sin duda, la más fresca, la más original y la más genuinamente nacional. Se siente en ella el olor propio de la tierra, sin las incrustaciones rubendariacas de la Costa y Cundinamarca; sin los pesimismo postizos de los que en Bogotá quieren aparecer como decadentes, sin fijarse que es supremamente ridículo el pretender imitar escuelas literarias de civilizaciones caducas, en países jóvenes como el nuestro, en donde hay aún tantas tierras baldías. (p. 282)

Sobre esta percepción de Bogotá como una ciudad cuya vida literaria se debilita por la copia de modelos estéticos extranjeros, emerge la imagen de Antioquia y su literatura como producto cultural original, auténtico y propio. Esta es precisamente la idea de literatura que pretende instituir la élite antioqueña a la que pertenecen los Molina.

Lo anterior no implica que la revista cierre sus puertas a los escritores provenientes de fuera del contexto antioqueño; al contrario, en adelante habrá mayor presencia de colaboradores de la capital del país y de otros contextos. Incluso, en muchos casos, la iniciativa de publicar en *La Miscelánea* vendrá de parte de los mismos escritores, como sucede con el reconocido escritor e historiador caucano José María Cordovez Moure (1835-1918), quien envía a la revista el último capítulo de las *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*; el capítulo aparece, finalmente, en el número 11 de 1895 con el título *Reminiscencias (inédito)*. Esto constituye una primicia para el público lector que, se aspira, vea en *La Miscelánea* un espacio lo suficientemente

³³ Son comunes en esta época de la revista emisiones a las que se adscriben 2 números. Los retrasos debidos a dificultades con la imprenta, la escasez de papel o el incumplimiento de los suscriptores son las causas que suele enunciar el director para justificar esa novedad en la numeración.

respetable para dar a conocer las novedades literarias del contexto nacional e internacional. La nueva dirección está comprometida con hacer de la revista un objeto cultural necesario para la sociedad, como lo expresó Carlos A. Molina en el prospecto del año 1894.

Lo mismo sucede con la publicación de algunos párrafos del prólogo del español D. Antonio Rubió y Lluch (1856-1937) a la edición barcelonesa del *Compendio de geografía de la República de Colombia* (1895), de D. Ángel María Díaz Lemus (1853-1939). La cuarta edición de esta obra fue anunciada en la entrada de *La Miscelánea*, titulada *Bibliografía*, en el N°3 de noviembre de 1894. La tradición escritural a la que pertenece el libro de Díaz se remonta a los primeros años del siglo XIX, y deriva de la formación científica de estos hombres de letras y de su proyecto civilizador que tiene entre sus tareas la apropiación científica del territorio; la segunda dirección de la revista dio cuenta de un especial interés por este tipo de escrituras. De este caso llama la atención el seguimiento que se hace a la edición del libro desde el año anterior y la primicia de reproducir fragmentos del prólogo; también el hecho que se destaque una afirmación del prologuista según la cual “apellidaría a Antioquia como la Cataluña de Colombia” (Rubió y Lluch, 1895, p. 152), idea que refuerza la imagen de Antioquia y de la sociedad medellinense como un caso particular de construcción de la identidad propia en contraposición al centro y a otras regiones del país. Por otra parte, es preciso decir que se plantea esta relación de semejanza con lo español, como si en ello se hallara una afirmación de la superioridad y de la civilidad.

Una intención similar anima el anuncio de la publicación del libro *Memorándum de bolsillo* del ingeniero medellinense Antonio José Duque (1871-1902). El artículo corto titulado *Un libro útil*, escrito por el antioqueño Juan Henao (1850-1912), resalta que, pese a las dificultades del medio, Antonio José ha logrado publicar “un manual consultivo donde se divulgan conocimientos científicos e industriales de gran utilidad para resolver problemas prácticos y ahorrar tiempo y dinero” (Henao, 1896, p. 332-333). Además de dar una idea de la empresa que implica la publicación

de un libro en la época, y de proponerse como plataforma para el lanzamiento de nuevas producciones, *La Miscelánea* conserva su interés en la ciencia como aporte al proyecto civilizador que se privilegió en la dirección anterior.

La práctica de “recibir libros” aparece como un fenómeno característico de este momento en la vida de *La Miscelánea*. Las entregas de “Libros recibidos” que aparecen generalmente en la sección *A granel* de la revista, deja ver una nómina de autores y obras muy significativa si se tiene en cuenta que esta producción llegaba a la revista con el propósito de que fuera valorada, comentada, criticada, en todo caso, dada a conocer en las páginas de la publicación; se obsequian los libros a la revista para que esta haga eco de ellos a partir de la crítica. En el número 11 de 1895 “Libros recibidos” reporta que se recibió el texto que corresponde a la tercera serie de *Escritos varios* del político y periodista llanero Salvador Camacho Roldán (1827-1900); la dirección agradece el obsequio y comunica que en el próximo número se dará a conocer un estudio crítico de dicho libro.

Al año siguiente, 1896, la misma sección anuncia la recepción de los libros *Elegía á la memoria de mi hermano Francisco en el primer aniversario de su muerte*, del abogado y poeta de Sopetrán (Antioquia) Jesús M. Trespalacios (1886-1934), publicado en la ciudad de Medellín por la Imprenta del Departamento; y *Selva* (1895) de Diego Uribe (1865-1896), publicado en la ciudad de Bogotá. Además de los libros que llegan, *La Miscelánea* da noticias de los que llegarán; en esta misma entrada, correspondiente al número 6 de 1896, se informa que en los próximos meses saldrán a la luz dos libros nuevos, ambos de autores antioqueños: *Frutos de mi tierra*, de Tomás Carrasquilla (1858-1940); y otro, aún sin título, de Eduardo Zuleta (1864-1937), en el que se reuniría diversos artículos inéditos y otros ya publicados en varios periódicos, entre ellos la revista dirigida por los Molina (1896, p. 232).

En esta oportunidad el director se detiene de manera especial en la mención de estos dos autores. Tomás Carrasquilla es catalogado como el autor del “magnífico cuadro *Simón el Mago*”, el cual, precisamente, se publica por primera vez en el

mismo número de la revista donde se anuncia *Frutos de mi tierra* (Molina, 1896, p. 212-225). De Eduardo Zuleta se destaca su actividad como colaborador de *La Miscelánea*. Finalmente, el director promete que en próximos números se hablará extensamente de los libros de Carrasquilla y Zuleta, y pronostica que ambos serán bien acogidos por “los amantes de la buena lectura”.

Sin duda, esta es una práctica importante en esta dirección de la revista; se reciben libros y se anuncia su llegada no sólo para que el público lector esté al tanto de la novedad, sino también para que la sociedad que respalda a la revista se motive a estudiarlos y a hacer crítica al respecto, por eso el anuncio de los próximos comentarios que también se publicarán. Al mismo tiempo, es claro que la mención de Tomás Carrasquilla y Eduardo Zuleta tiende a su consagración; se genera expectativa, se incentiva su lectura y, con ello, su crítica. No se puede pasar por alto la alusión a *Simón el mago*, pues, a partir de este momento, Carrasquilla comienza a dibujarse como el nuevo escritor, como nueva tradición, como concreción de lo que *La Miscelánea* ha predicado desde hace diez años.

Ahora bien, además de recibir libros, *La Miscelánea*, con 10 años de trayectoria, saluda a revistas y periódicos que recién salen a la luz o que se han consolidado como parte de la tradición del periodismo literario en el país; esta práctica da cuenta de su posicionamiento en los ámbitos regional y nacional, y contribuye a la consolidación de su imagen —esa especie de auto representación— como autoridad en materia editorial y literaria. La conocida sección *A granel* del número 10 de 1896 que, se asume, es de la autoría del director, informa sobre la publicación del libro *Artículos literarios y alegatos* (1896), del escritor medellinense Camilo Antonio Echeverri (1827-1887), en la ciudad de Barcelona, y que se da a conocer gracias al esfuerzo del cuentista antioqueño Pedro Uribe Gómez. A continuación, se envían saludos a la nueva publicación *El Repertorio. Revista mensual ilustrada*, dirigida por Luis de Greiff Obregón (1869-1944) y Horacio M. Rodríguez (1866-1931); y al reconocido proyecto dirigido por Carlos Martínez Silva (1847-1903), *El*

Repertorio Colombiano, que hace su reaparición y es calificada como la revista más notable que ha existido en Colombia (1896, pp. 370).

En este reporte de novedades aparecen los nombres de imprentas y editoriales regionales, nacionales y extranjeras en las que se publican los libros o la prensa de los que se da cuenta. Se mencionan, por ejemplo, la Imprenta del Departamento, la Imprenta Lleras y la prestigiosa editorial Garnier Hermanos, de París. Estas menciones son el indicio del interés cada vez más claro de Molina por los procesos editoriales en su calidad de editor, y de un fenómeno relacionado con la historia de la industria editorial: la extensa red comercial de los mercados editoriales francés y español, principalmente, con Hispanoamérica (Marín, 2018, p. 521-534); el hecho de que muchos autores impriman y publiquen sus libros en Europa tiene que ver con su pertenencia a las élites regionales que tienen la facilidad de viajar y el recurso para costear la publicación y, también, está relacionado con la posición que hacia el final del siglo XIX han alcanzado las editoriales extranjeras en este lado del continente. Vista desde esta perspectiva, la sección “Libros recibidos” constituye un complemento, un apoyo, al esfuerzo de los escritores que, en la mayoría de los casos, subsidian la impresión de sus obras; este gesto convierte a la revista en un agente necesario del proceso editorial.

A las prácticas de recibir libros y saludar revistas, se debe agregar la de documentar sobre la conformación de sociedades y la fundación de espacios culturales, como las bibliotecas. En cuanto a las asociaciones, en esta época de *La Miscelánea* aparecen noticias sobre La Lira que, junto con la Escuela de música de Santa Cecilia, conforman las dos sociedades musicales de la ciudad de Medellín³⁴. Es importante anotar que *La Lira antioqueña* es también el nombre de la publicación musical seriada de la ciudad, dirigida por Manuel J. Molina y Daniel Salazar Velásquez, en 1886. Los directores de *La Miscelánea* fueron muy cercanos a estas

³⁴ Esta anotación aparece en *A granel*, publicado en *La Miscelánea*, número 11 de 1895 (p.436).

sociedades, asunto que se comprende dado que se trata de iniciativas ancladas al proyecto modernizador de la élite antioqueña³⁵.

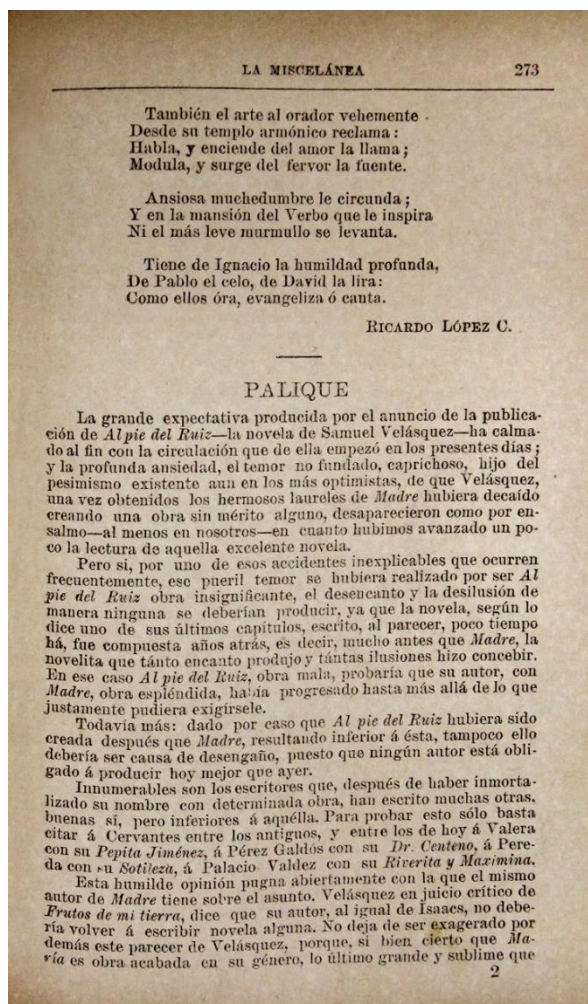


Figura 5. "Palique" de Sebastián Mejía. *La Miscelánea*. Revista literaria y científica.

Lo mismo puede decirse de las distintas entregas de *Palique*, sección que fue escrita por Sebastián Mejía, bajo el seudónimo de Manuel Antolínez, y que, como se verá más adelante, dejó constancia del funcionamiento de espacios de sociabilidad tan importantes como El Casino Literario y La Tertulia Literaria; con el

³⁵ La relación entre publicaciones periódicas y música ha sido estudiada por Juan Fernando Velásquez Ospina en su tesis titulada *Los rostros de Euterpe: la música en Medellín por medio del análisis de periódicos y revistas (1886-1903)*, para optar al título de Magister en musicología histórica de la Universidad EAFIT (2011).

pasar del tiempo, esta última se constituiría en un órgano de *La Miscelánea*. Este documentar una vida literaria que se percibía dinámica, se perfila como una necesidad en cada número de estos años finales del siglo XIX; contempladas en conjunto, estas prácticas dejan ver una actitud respecto de la literatura que no se agota en el carácter lúdico o didáctico de la escritura, sino que trasciende a la comprensión de un sistema de relaciones que abarca al público, los escritores, los libros, las imprentas, los editores, las revistas, los críticos y las bibliotecas.

En el número 12 de 1895 aparece el artículo *Bibliotecas públicas*, firmado por F. M. Allí se resalta la importancia de la creación de escuelas y bibliotecas en aras del progreso y la civilización, que el autor asocia con cultura y bienestar en las poblaciones. En la primera parte se elogia el lugar privilegiado que dan los colonos norteamericanos a los espacios para la enseñanza y la lectura: “escuela, imprenta y biblioteca: he aquí la trinidad civilizadora que el hijo de la gran República Americana pone de base á sus fundaciones.” (F.M, 1895, p.467). A continuación, se celebra la apertura de dos bibliotecas privadas en los pueblos de Andes y Santo Domingo y se enfatiza en el beneficio que representan: “puede asegurarse que aquellas dos poblaciones les llevarán dentro de pocos años muchos codos de cultura y bienestar á las actualmente iguales ó parecidas a ellas que no sigan su ejemplo en la materia de que se trata” (F.M, 1895, p.468). Así las cosas, las bibliotecas constituyen lugares propicios para la enseñanza y el aprendizaje, asunto muy relevante en un proyecto civilizador que, en este caso, tiene como referente a los Estados Unidos de Norteamérica; y, también, espacios de sociabilidad decisivos en la consolidación de una vida literaria.

En este sentido, reviste especial atención la descripción que hace F. M del funcionamiento de las bibliotecas de Andes y Santo Domingo; ello puede dar cuenta de la manera como la institucionalidad interviene la relación de una sociedad con la escritura que, a fin de cuentas, se traducirá en la institución de la literatura:

Los estatutos de las bibliotecas de que se viene hablando son sencillos, practicables y cuerdos. Cada socio contribuye con un peso mensualmente, para ir comprando paulatinamente obras originales en español, ó traducidas á nuestro idioma. La censura para la selección la ejercerán: la moralidad de los socios para las obras de carácter malsano; el buen gusto de los mismos para los partos intelectuales de los que se escriben simplezas y majaderías; y la decencia y respeto propio y mutuo, para las producciones indecorosas. (F.M, 1895, p.468)

Si bien hay un énfasis en el control de tipo moral respecto de las producciones literarias, no deja de inquietar el interés por las “obras originales en español”, precisamente; dicho interés se refuerza con lo que el articulista precisa luego sobre las publicaciones periódicas, con lo que queda clara su afinidad con la idea de valorar y conocer lo propio:

Por de contado que en esas bibliotecas tendrán lugar distinguido las publicaciones periódicas. Al principio se tendrán todos los periódicos nacionales, que aun en las épocas de mayor multiplicidad cuestan poco relativamente, y después vendrá el ensanchamiento de ese ramo, extendiéndolo al periodismo extranjero. (F.M, 1895, p.468)

Además de las dos bibliotecas mencionadas, F. M. dice que clubes como El Comercio y el Veinte de Julio de la ciudad de Medellín contaban con librerías para sus miembros y asistentes, en lo que percibe cercanía con la civilización y la modernidad. Por otra parte, la fe en la instrucción y en la lectura le permiten a este colaborador augurar grandes avances en materia cultural para los que llama “pueblos letrados” en el prometedor siglo XX. Es importante aclarar que el avance al que se refiere el autor está supeditado a la valoración de lo propio, de la lengua propia, y de la literatura propia, así se tenga como referente el proceso de colonización norteamericana y no el español.

En estos primeros años de la dirección de Carlos Molina, *La Miscelánea* no solo se interesa por la literatura producida en la región; dada la dinamicidad de la vida literaria en otros centros del país, la dirección siente la necesidad de entrar en interacción con las personalidades, obras y discusiones que se dan en esos contextos; la nueva nómina de colaboradores así lo indica; también los problemas que se abordan en sus colaboraciones. Con ello, la revista afianza su tradición crítica en el sentido que se proyecta como un escenario legítimo para la literatura no solo regional sino nacional. No en vano, en el número 6 de enero de 1896, luego de la fe de erratas al artículo *Maximiliano Grillo*, publicado en la entrega número 4 de noviembre de 1895, el director desea un feliz año a todos los “lectores de la República” en la sección titulada *Errata importante* (Molina, 1896, p. 232).

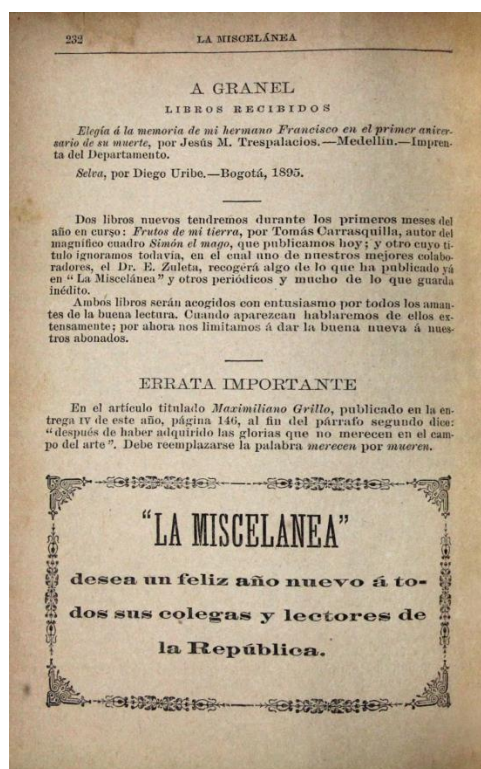


Figura 6. Sección “A granel” y “Errata importante” de Carlos A. Molina. *La Miscelánea. Revista literaria y científica* (1896).

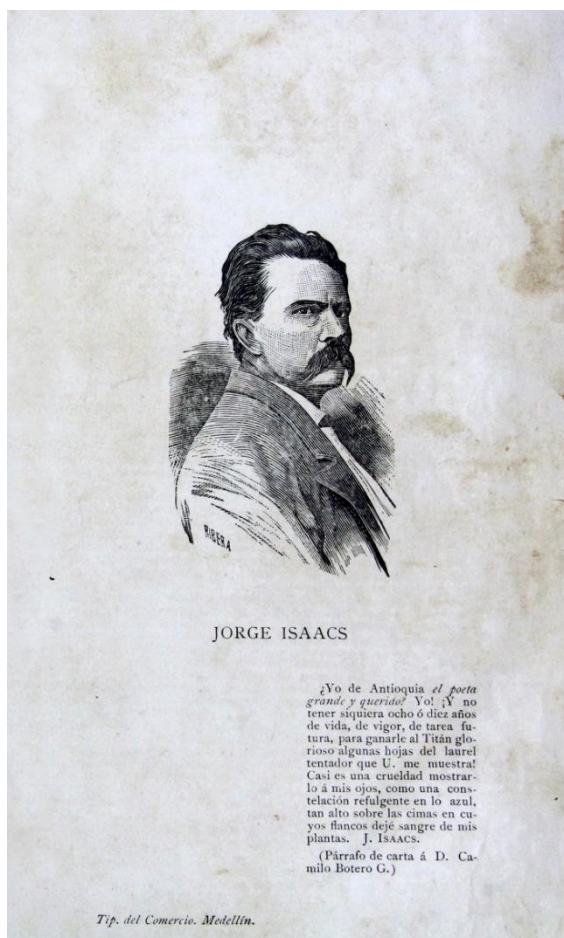


Figura 7. Fotograbado de Jorge Isaac. *La Miscelánea* (1895).

La muerte de Jorge Isaacs (1837-1895) se convierte en un acontecimiento que pone de relieve la importancia adquirida por *La Miscelánea* en el ámbito regional y nacional hacia 1895. El escritor vallecaucano es, en la última década del siglo XIX, un autor consagrado por la crítica, incluso internacional. El número 1 de 1895 constituye precisamente un homenaje de *La Miscelánea* y la sociedad antioqueña a Issacs, incluyendo colaboraciones del país y del extranjero donde se comenta, critica o rememora la vida y obra del vallecaucano. Ese número es especial dado que es el único, en toda la historia de la publicación periódica, que aparece adornado con grabados; uno de ellos corresponde a la figura del poeta y cronista

mexicano Manuel Gutiérrez Nájera³⁶ (1859-1895), de quien se publica un texto titulado *Con pretexto de María*, en el que afirma lo siguiente:

Lo que constituye cabalmente el mérito peregrino de *María*, es la llaneza de la fábula. Es un libro que todos habríamos escrito, si tuviéramos tanto talento como Jorge Isaacs. No encierra nada extraordinario; es la historia de los amores inocentes, la novela mía, la de usted y la de todos. (Gutiérrez, 1895, p.50)

El mexicano vuelve a ser mencionado en el artículo de Maximiliano Grillo (1868-1949). titulado *Gutiérrez Nájera, J. Isaacs y J. Martí*, también en el número 1 de 1895, en el que se busca rendir homenaje a esos tres hombres, todos fallecidos ese mismo año. Grillo lleva a cabo una caracterización de los dos primeros autores y de sus obras, de la que es importante resaltar sus aportes a la comprensión de la situación de la escritura literaria en el caso mexicano y colombiano: de Gutiérrez Nájera se dice que fue un prosista elegante, un combativo periodista político y un poeta de las emociones placenteras; en cuanto a sus influencias, estas incluían tanto a los clásicos castellanos como a las nuevas corrientes francesas decadentes, sin que ello disminuyera su talento. Es interesante que Grillo plantee el concepto de independencia literaria para explicar la situación de pobreza en la que debió morir el escritor mexicano quien, a su juicio, no se dejó influenciar por los poderosos.

Viene bien mencionar en este punto un texto de la autoría de Gutiérrez Nájera que *La Miscelánea* publicó con el título de *Mi último artículo* en el número 9 y 10 de 1895, pues complementa la idea de autonomía propuesta por Grillo. Gutiérrez se refiere a la inconformidad constante del artista con su obra y con su vida: “toda vida de artista es una vida trunca” (Gutiérrez, 1895, p.383). El autor ahonda en dos ideas principales que él llama “los grandes dolores del artista”: que sus obras creadas

³⁶ El retrato de Gutiérrez Nájera está acompañado de la inscripción “Tip. del Comercio. Medellín”. Es importante recordar la importancia que han adquirido estos asuntos del proceso editorial en la última época de *La Miscelánea*.

sean, para él, siempre incompletas, y su incapacidad para darle vida a las no creadas, siendo estas la de verdadero valor.



Figura 8. Fotograbado de M. Gutiérrez Nájera, *La Miscelánea* (1895).

No hay que olvidar que Manuel Gutiérrez Nájera es considerado una figura importante del Modernismo; tanto la alusión a su vida como la caracterización de la situación de su escritura —que es la situación de la escritura modernista con su correspondiente anhelo de autonomía— pueden considerarse una incursión tímida del Modernismo en las páginas de *La Miscelánea*. Recuérdese lo planteado por Rafael Gutiérrez Girardot (1928-2005) en su estudio *Modernismo. Supuestos históricos y culturales* [1983] (2004), respecto de la desmiraculización del mundo como uno de los fenómenos inmersos en la complejidad del Modernismo: “para la moderna sociología de la religión, la “desmiraculización” del mundo es sencillamente un proceso por el cual partes de la sociedad y trozos de la cultura se liberan del dominio de las instituciones y símbolos religiosos” (Gutiérrez, 2004,

p.35). Este es, precisamente, el fenómeno al que Grillo suscribe la escritura de Manuel Gutiérrez Nájera.

La segunda parte del artículo de Max Grillo trata de Jorge Isaacs; en este caso se pone el acento en su popularidad y resonancia internacional, lo que lleva al articulista a expresar que “se ha extinguido la existencia del más popular de los autores colombianos, del único cuyo nombre resuena desde Quebec hasta Asunción...” (Gutiérrez, 1895, p.77). La muerte de un escritor de esta talla no podía ser ignorada por una revista con las aspiraciones literarias de *La Miscelánea*. De hecho, al año siguiente, 1896, las principales personalidades que rodean la publicación periódica encabezarán la iniciativa de trasladar los restos de Isaacs desde Ibagué hasta Medellín; todo lo relacionado con este nuevo proyecto se da a conocer en las páginas de la revista.

El primer texto que se refiere al tema de manera explícita es *La tumba de Jorge Isaacs*, del periodista antioqueño Fidel Cano (1854-1919), que aparece en el número 11 de 1896. Allí se habla de la relación entrañable del escritor vallecaucano con la tierra antioqueña —se recuerda, incluso, que Isaacs expresó en vida su deseo de ser sepultado en Medellín—, aspecto que sirve a Cano para justificar la iniciativa de trasladar los restos mortales al cementerio San Pedro de esta ciudad:

En esta ciudad se ha organizado, por iniciativa del Sr. Pedro Nel Ospina y bajo su presidencia, una junta que se propone dar forma y efectividad al pensamiento de traer á la capital de Antioquia los restos de Jorge Isaacs, para depositarlos en un monumento que los guarde con decoro, ya que no con la magnificencia correspondiente á la gloria de tan eximio colombiano, y dé perdurable testimonio de nuestra admiración por él. Componen dicha junta los Sres. Ospina yá nombrado, Juan José Molina, Camilo Botero Guerra, Carlos Vélez S., Manuel J. Álvarez C., Dr. Eduardo Zuleta, Pascual Gutiérrez y el que estas líneas escribe [Fidel Cano]; está presidida por el primero, como arriba se dijo, y tiene por Secretario al Sr. Dr Zuleta. (Cano, 1896, p.389)

Buena parte de las personalidades que promueven la iniciativa hacen parte de la élite letrada que soporta el proyecto de *La Miscelánea*. Esto se reafirma con la valoración de Cano sobre la revista como el medio más indicado y prestigioso para difundir las apuestas y labores de esta junta: “*La Miscelánea*, que por su carácter literario y por las merecidas simpatías y justa influencia de que goza en todo Antioquia, tiene perfectos títulos para ponerse al frente de la tarea á que venimos refiriéndonos...” (Cano, 1896, p. 390). De esta manera, las entradas correspondientes a informaciones sobre el traslado de los restos de Issacs a Medellín no se entienden como simples noticias del mundo literario, como mera novedad; su aparición en las páginas de la revista se entiende como el reconocimiento de un importante sector de la sociedad antioqueña y como constatación de que la publicación ha ganado un lugar relevante en la vida literaria de finales del siglo XIX.

En el número siguiente de la revista aparece una compilación de fragmentos de textos bajo el título *Documentos relativos á la traslación de los restos de D. Jorge Isaacs*, de la autoría de Varios. Allí se caracteriza bien a este grupo de personalidades:

Una junta compuesta de hombres de ciencia y de patriotismo, nervio de nuestra sociedad, se ha puesto al frente de la patriótica empresa. Ellos que, en los días de contiendas políticas están separados, como eslabones disgregados de una cadena rota, se encuentran ahora unidos ocupando el puesto que les ha señalado la PATRIA. Y no podría ser de otro modo; porque esta empresa ni un sólo punto de contacto tiene con la escabrosa política. (Varios, 1896, p.435)

La conformación de esta junta reitera un principio característico de la dirección anterior, a saber, la supremacía de las artes —y de todo lo relacionado con el proyecto civilizador— respecto de la política; al mismo tiempo, constituye un ejemplo

de organización de la sociabilidad antioqueña, de sus motivos e intencionalidades. En este sentido, interesa la mención del salón de lectura del Club Unión como espacio de encuentro de la junta, es decir, como espacio de sociabilidad de la élite. Finalmente, aparecen los nombres de María Ignacia Arango de Llano, Teresa Uribe Restrepo y Concepción Ospina (Concha Ospina), como comisionadas encargadas de apoyar las labores de la junta.

Sorprende que, luego de sus casi cinco años de cierre, no haya en *La Miscelánea* alusiones contundentes al Modernismo; como se verá, la incursión de ese movimiento en las páginas de la publicación es esporádico y tangencial, dado que el interés está puesto en la narrativa y, de manera más precisa, en las elaboraciones del Realismo francés y español. De vez en cuando aparece el nombre de alguno de los escritores asociados al Modernismo, pero su obra no constituye un objeto de reflexión tan claro como la novela realista. En este punto, es preciso recordar el interés manifestado desde la primera dirección por una literatura que hable de lo propio y se exprese en la lengua propia, y la reacción a las tendencias poéticas foráneas que se reitera en un importante número de colaboraciones. Las páginas de la revista en esta nueva época darán espacio a la crítica de poesía, sí, pero será la poesía ya canonizada —Gregorio Gutiérrez González, Rufino José Cuervo, Miguel Antonio Caro—; el interés estará puesto en creación, difusión y crítica de la novela como género moderno que mejor puede expresar lo propio.

Ya se ha hecho referencia a la presencia de Francisco Blanco García en *La Miscelánea*, así como a su cercanía con Juan José Molina. En esta ocasión, hay que llamar la atención sobre sus valoraciones acerca de José María de Pereda (1833-1906), en un capítulo de su libro *La Literatura Española en el Siglo XIX*, que se publica en el N° 1 de la revista en 1894. Blanco resalta su estilo y dicción, su capacidad para la descripción de costumbres y tipos, aspectos en los que encuentra a un gran exponente del Realismo. Para el crítico español, el supuesto provincianismo de Pereda no constituye una falla de su obra; este arraigo por la montaña y su tierra natal no demerita su escritura, sino que componen la base de

un estilo propio, muy particular (Blanco, 1894, p. 14-24). Los aspectos que se resaltan de la obra del novelista coinciden con los que la crítica de *La Miscelánea* ha difundido desde casi 10 años antes en el proyecto de fundar una literatura propia; ahora bien, la misma crítica se encarga de señalar cuáles son los límites en esa representación de la realidad, de lo propio, asunto que aplica también para las producciones literarias antioqueñas:

Lugar era este para decir algo sobre la tan debatida cuestión del naturalismo de Pereda...Pugnan de frente todas ella con las de Zolá y su grey en que mientras éstos obedecen al sistema de pesimismo absoluto, al amor de lo feo por lo feo, es la realidad para Pereda un conjunto variado y casi diríamos armónico, á los menos en la esfera del arte, donde el mal se desarrolla al lado del bien, prestándole mayor hermosura por el contraste. Partiendo de principios tan radicalmente opuestos, no puede ser uno el término final. Pereda, como cristiano, admite, estudia y ensalza el libre albedrío en el hombre, creyéndole capaz de la virtud y el heroísmo, al revés de los que le consideran como un animal perfeccionado. (Blanco, 1894, p.24)

Estas series de piezas críticas son relevantes por la selección de obras y autores sobre los que reflexionan y, fundamentalmente, por su contribución a la asimilación del Realismo. El término asimilación es, precisamente, usado en otra entrega del libro de Blanco García en el N° 2 de 1894, en la que se aborda la obra de José de Espronceda (1808-1842). Vale la pena retomararlo porque remite a pensar lo que en ese momento ocurre con los escritores antioqueños. Su desacuerdo con las ideas y forma de vida de Espronceda no impide que Blanco reconozca su ingenio y talento; esta posición representa un distanciamiento de la crítica biográfica, muy importante en el proceso de transición hacia una crítica más académica, producto del estudio de la obra y de la tradición literaria. Luego, Blanco enfrenta los cuestionamientos a la originalidad del poeta español, así como sus acusaciones de plagio: desde su perspectiva, si bien Espronceda se inspira en obras ajenas, las somete a un proceso de asimilación muy utilizado por otros grandes escritores

(Blanco, 1894, p. 44-54). Hay que entender estos posicionamientos como claves que permitirán a los antioqueños comprender sus propios procesos de creación y de construcción de una literatura propia.

No obstante, no debe perderse de vista la mirada hispanófila de esa asimilación, su unidireccionalidad, verticalidad y conservadurismo cuando se trata de resolver el problema de qué literatura influye a otra. Esto queda claro en los apuntes del libro de Blanco García publicados por *La Miscelánea* en el número 8 de 1895, con el título *La literatura hispano-americana (Breves apuntes para su historia en el siglo XIX)*.

Desde la mirada de Blanco, la literatura hispanoamericana comienza con los conquistadores y cronistas que escribieron en el continente americano. La figura que destaca es la de Juan Ruíz de Alarcón (1581-1639) que, a pesar de nacer en México —gran centro cultural de la Colonia, junto con Perú—, es considerado español. Los siglos XVII y XVIII se truncan, según el crítico, con la “ampulosidad hueca” del culteranismo y el conceptismo, reemplazada a su vez por una tendencia bucólica inspirada en exponentes españoles que “no trasciende de la imitación vulgar”³⁷. En el siglo XVIII, impulsada por la llegada de intelectuales y científicos extranjeros, surge la generación de sabios que creó obras de corte científico e investigativo. Llegado el siglo XIX, se constituye una poesía nacionalista y patriótica marcada por los movimientos de independencia contra la corona española que, dice Blanco, “paradójicamente se escribía en español y tomaba los moldes de la poesía patriótica española”; ese mismo siglo vio aparecer el Romanticismo, en cuya manifestación sólo se conservaron la forma y las cualidades externas del movimiento europeo, no sus fundamentos ideológicos, pues estos no correspondían al territorio hispanoamericano. El panorama termina con la alusión a Bello, Caro y Cuervo³⁸ como seguidores de una escuela que “contrapesó el influjo de la facción más extrema del Romanticismo impidiendo que cundiese la anarquía entronizada

³⁷ Las expresiones son tomadas del artículo; los énfasis son nuestros.

³⁸ Se refiere al venezolano Andrés Bello (1781-1865) y los colombianos Miguel Antonio Caro (1817-1853) y Rufino José Cuervo (1844-1911).

por los enemigos de todas las leyes, incluso la gramática y el buen sentido” (Blanco, 1895, p.297).

El anterior recuento sirve a Blanco García para concluir de manera optimista sobre la que considera necesaria y afortunada influencia de la tradición literaria española:

A pesar de los odios que sembró la guerra separatista, á pesar de la fascinación que hizo soñar á varios poetas con el paternal gobierno de los Incas y con el reposo y la ventura idílicos de las civilizaciones precolombinas, no se rompieron ni podían romperse los lazos de unión moral entre la madre España y los pueblos recién salidos de su tutela, y cuyo carácter, con sus generosos impulsos y defectos; cuyas instituciones fuera del orden político; cuyos adelantos en la ciencia y en el arte, hubieron de ser, por virtud de leyes históricas superiores á la voluntad individual, prolongación e imagen de los nuestros. (Blanco, 1895, p.296)

No es menos importante dejar constancia de lo expresado por Blanco García sobre las escritoras hispanoamericanas:

No fue la poetisa mexicana [se refiera a Sor Juana Inés de la Cruz] la única persona de su sexo que cultivó por entonces las letras en el Nuevo Mundo. Antes había nacido en el Perú la entusiasta admiradora de Lope de Vega que le dirigió una celebrada epístola en verso, ocultando su nombre con el convencional de *Amarilis*, y en la primera mitad del siglo XVIII floreció en el Nuevo Reino de Granada la Madre Sor Francisca Josefa de Castillo, que escribió su autobiografía y una obra de *Sentimientos espirituales*, dignas de nuestros más esclarecidos autores ascéticos. (Blanco, 1895, p.295)

Su valía se fundamenta en la cercanía que el crítico percibe con la literatura mística española.

Aunque Blanco García hable de *asimilación*, el proyecto estético hispanoamericano es visto desde su perspectiva como prolongación y reflejo del español³⁹. La oposición a esta idea se ha manifestado desde distintas colaboraciones y autores en la época anterior de *La Miscelánea* y será la dirección de Carlos A. Molina la que documentará una transformación decisiva en la producción literaria antioqueña — de narrativa específicamente— en la que se concretará la idea de una literatura que, si bien tiene como referentes a autores y obras europeos, encuentra su materia y su forma de expresarla en el entorno propio y en las elaboraciones particulares de la lengua, lo que lo la convierte en una expresión literaria auténtica.

No obstante, la visión de Blanco García no es la única sobre la literatura hispanoamericana. La época anterior de *La Miscelánea* tuvo en la figura del crítico español Marcelino Menéndez Pelayo uno de sus más importantes respaldos; la nueva época de la revista da a conocer una serie de textos suyos sobre cuatro poetas colombianos que, además de estudiar la obra de cada uno, constituye un referente de crítica de la poesía, al tiempo que una preceptiva del género al finalizar el siglo XIX. El artículo, dividido en cuatro entregas en el número 4 de 1894, cada una dedicada a un poeta, lleva por título *Caro, Ortiz, Arboleda y Gutiérrez G* (Menéndez, 1894, p. 145-150).

José Eusebio Caro es presentado como genio lírico al que, sin embargo, le faltó equilibrio y sobriedad en sus facultades; la forma seria y “pura” con que asumió la vida lo alejó totalmente de lo cómico; Caro exageró “cierto sistema prosódico que él consideraba inseparable de la mayor profundidad de concepto y de la mayor intensidad del sentimiento”, lo que contribuyó a romper con ciertos hábitos de versificación rápida y dactílica que predominaban en el momento. En cuanto a Julio Arboleda (1817-1862), Menéndez Pelayo se detiene en su obra periodística por

³⁹ En estas anotaciones Blanco García defiende el sistema educativo de la Colonia, para lo cual argumenta que personas tan importantes como Andrés Bello recibieron su formación en colegios y universidades coloniales, por lo que éstas no debieron ser tan atrasadas. Lo anterior lo lleva a considerar que la expulsión de los jesuitas fue un desastre para el progreso intelectual (1895, Vol. I, N°8, pp. 292-298).

considerar que su marcada militancia y sus poesías políticas opacaron su carácter artístico; no obstante, lo caracteriza como romántico, patriótico y beligerante⁴⁰ (Menéndez, 1894, p.196-200).

Tal vez por tratarse del único antioqueño del grupo, merecen especial atención las consideraciones sobre Gregorio Gutiérrez González (1826-1872), quien representa, según el crítico español, el paso del Romanticismo al Realismo —“limpio y de buena casta”— en poesía, lo que lo consagra como gran exponente de la literatura colombiana. Al referirse a la originalidad y a las grandes descripciones en las reconocidas *Memorias sobre el cultivo del maíz en Antioquia* (1860), Menéndez expresa en el Número 6 y 7 de 1895:

El autor lo describe todo, desde los terrenos propios para el cultivo y la manera de hacer los barbechos ó rozas, hasta el método de regar las sementeras y espantar los animales que hacen daño en los granos. Y es admirable la fecundidad que ha sabido descubrir en un asunto á primera vista tan pobre, trazando cuadros tan admirables y tan diversos como el de la quema, el de la ranchería, el de las rogativas, el de la recolección de frutos y el de la cocina de la roza. Si poseyese muchas cosas como este poema, la literatura colombiana sería sin duda la más nacional de américa. (Menéndez, 1895, p. 243)

Sin embargo, el crítico español recrimina al poeta su incapacidad para equilibrar el uso del lenguaje regional y popular con la lengua culta, lo que se traduce en un exceso de su conocida premisa “yo no escribo español, sino antioqueño” y en su difícil comprensión para lectores ajenos a la región.

⁴⁰ El contexto de Arboleda lleva a que, paradójicamente, Menéndez Pelayo califique como tiranos a personajes de la historia política nacional como José María Obando (1795-1861), José Hilario López (1798-1869) y al cuatro veces presidente de Colombia Tomás Cipriano de Mosquera (1798-1878); el texto de crítica literaria constituye en este caso un espacio para la opinión política.

La decadencia de la escritura del tunjano José Joaquín Ortiz (1814-1892), dice Menéndez Pelayo, se adjudica al estilo viciado por las labores periodísticas. A continuación, explica:

(...) los hábitos vulgares y funestos del periodismo de propaganda, labor muy útil y meritoria sin duda, pero en alto grado pedestre, estropearon aquella mente soberana, le quitaron algo de su serenidad y vigor, le llenaron de escrúpulos nimios, contagiaron su gusto poniéndole al nivel de su público timorato y asustadizo; y recelando sin duda que la pureza clásica fuese una tentación del demonio, acabó por vestir sus versos de estameña. (Menéndez, 1895, p.244)

El contacto de la poesía y del poeta con la política o el periodismo es considerado por la crítica de Menéndez Pelayo como funesto para la escritura literaria, como causa de la opacidad de la obra; dicho contacto corroe una anhelada pureza de la forma que se concreta en el equilibrio de la lengua culta y del lenguaje regional y popular —recuérdese la crítica a Gutiérrez González—. En el último quinquenio del siglo XIX, mientras la vida literaria de Bogotá y otros centros culturales de Hispanoamérica se moviliza alrededor del Modernismo y de corrientes poéticas principalmente francesas, la élite letrada de Medellín sigue interesada en una norma poética cuyo referente data de treinta y cinco años atrás (*Memorias sobre el cultivo del maíz en Antioquia* es de 1860); los elementos que rescata Menéndez de la obra de Gutiérrez González, como la descripción de las costumbres y la construcción de cuadros de la vida cotidiana, así como los que juzga mal ejecutados, han sido la base de la crítica literaria publicada en las páginas de *La Miscelánea* desde su fundación en 1886.

La presencia de Blanco García y Menéndez Pelayo —de la crítica literaria española, en todo caso— en la nueva época de la revista constituye una manifestación de fidelidad a la norma estética proveniente de España, a una tradición literaria con la que la élite antioqueña se siente identificada y cuya adscripción es más explícita en

la poesía que en la narrativa. He aquí la explicación de la poca presencia de la crítica sobre poesía en la revista y de su mayor interés por difundir, discutir y asimilar las propuestas de un código estético que le es contemporáneo: el Realismo en la novela.

Precisamente, esta preocupación por la novela es la que anima la primera entrega de la serie titulada *Palique*⁴¹, escrita en un comienzo por el joven escritor Sebastián Mejía, con el seudónimo de Manuel Antolínez; esta serie reviste especial relevancia, pues allí se concretan distintos posicionamientos sobre la vida literaria en Medellín y sobre la escritura literaria, de la novela, para ser más exactos.

En la primera entrega, Mejía plantea que la realidad antioqueña es, sin duda, un tema para la novela; si los antioqueños no cultivan el género se debe al desinterés, pues se consumen sin importar la calidad muchas novelas españolas y francesas que circulan en libros, periódicos y revistas del extranjero, principalmente. A diferencia de lo que sucede con la poesía, género en el que los antioqueños destacan, Mejía se refiere a las dificultades que enfrenta el escritor —especialmente de novelas—, entre ellas el juicio implacable de la crítica y del público. Desde su punto de vista, la producción literaria mejor valorada en Antioquia está conformada por la poesía de Gregorio Gutiérrez y Fidel Cano; los *Ensayos de literatura y moral* (1886) de Juan José Molina; y los *Artículos escogidos* (1859) de Emiro Kastos.

En cuanto a la novela —“novelitas”, como las llama Mejía—, presenta el siguiente listado de las más representativas: *Los entreactos de Lucía*, de Juan José Molina, publicada en *Ensayos de literatura y moral* (1886); *Jamones y solomos* (1891), de Tomás Carrasquilla⁴², publicada en la *Revista Santandereana* de Bucaramanga; y

⁴¹ El término palique hace referencia a una conversación sobre temas poco trascendentes. Hay ironía al usar esta palabra como título de una de las series de artículos más importantes en esta época de *La Miscelánea*.

⁴² Se trata de un capítulo de la novela *Frutos de mi tierra*, de Tomás Carrasquilla. Para el momento en el que Sebastián Mejía escribe este artículo, es decir, 1895, sólo se habían publicado un par de capítulos de la novela en revistas de la época: *Jamones y solomos*, que Carrasquilla firmó con el seudónimo Carlos Malaquita, en la *Revista santandereana* (1891); y *Medellín y El cucaracho*, publicado en *El Espectador* de Medellín (1893).

El oropel (Aventuras de dos montañeses en la capital) (1893), *Del edén al cielo (¿?)* y *Rosa y Cruz* (1894), de Camilo Botero Guerra, publicadas en *El Movimiento* de Medellín con el seudónimo de Juan del Martillo. Pese a considerarlo un escritor de experiencia y cultivador de varios géneros, Mejía llama la atención sobre algunos elementos de la obra narrativa de Botero Guerra que se asimilan a las necesidades de la narrativa antioqueña que le es contemporánea. Así, define la novela como “un estudio de la humanidad y para la humanidad que se le debe acercar lo que más pueda” —se trata de términos muy cercanos a los utilizados en la crítica para referirse al Realismo—, lo que explica la importancia que atribuye a que los personajes se mantengan anclados a la esfera de la vida, sin exagerar su perfección o miseria. Finalmente, en el número 5 de 1895, Mejía retoma la necesidad del uso de un lenguaje natural, pero no exagerado, en la novela e invita a Botero Guerra para que publique un texto suyo llamado *Capullos de novela*, escrito en 1894 (Mejía, 1895, p. 201-205).

Una crítica como la de Mejía se ve complementada —si se quiere reforzada— con las piezas de crítica sobre obras contemporáneas del Realismo español. A la ya mencionada presencia de Blanco García y Menéndez Pelayo, hay que sumar la del también español Antonio de Valbuena (1844-1929). En esta oportunidad, el objeto de crítica es la novela *Pepita Jiménez* (1874), del escritor español Juan Valera (1824-1905); pese a que de Valbuena resalta su originalidad y buena escritura, cuestiona su exposición de ideas transgresoras de los buenos principios cristianos y su intención de defender una educación de la juventud que la expone a la perversión, lo que deviene en una degeneración de las costumbres. En este sentido, Valera y su *Pepita* se asumen como doctrinarios (de Valbuena, 1895, p. 335-340).

La época anterior de *La Miscelánea* mostró el predominio de una crítica para la cual las manifestaciones literarias están armonizadas con la fe católica so pena de perder su carácter estético⁴³. En este sentido, no hay ninguna novedad respecto la

⁴³ El artículo escrito por J.M Escobar, titulado *El soneto Luzbel*, publicado en el número 11 de 1895, puede ilustrar los alcances de este criterio según el cual la moral no puede separarse de los asuntos intelectuales. El texto cuestiona lo expresado en el poema *Soneto a Luzbel*, publicado en *La*

norma que predominaba una década antes; si bien la nómina de críticos ha crecido y se ha logrado una mayor cercanía con personalidades importantes del ámbito literario internacional, la norma estética que se promulga pareciera no experimentar mayores transformaciones. Los cuatro críticos mencionados coinciden en mantener el equilibrio en el uso de la lengua, el carácter edificante, la representación fiel pero no decadente de las costumbres y el respeto a los principios de la fe cristiana como pilares para la creación y crítica de la novela en España y en Antioquia.

Las discusiones de esta época tienden a cristalizar la vertiente del Realismo más pertinente para realizar el proyecto de una literatura propia. Paradójicamente, en este proceso cumple una función muy importante la constante oposición a todo lo que sugiera Naturalismo, Émile Zola y manifestaciones artísticas provenientes de Francia; solapada en esta resistencia se configura una recepción del Naturalismo cuyos recursos y prácticas tienen incidencia en la novela que Antioquia quiere producir. Esa oposición, como quedó claro en la época anterior de la revista, está relacionada, principalmente, con los criterios de verdad y valor artístico que soportan el pensamiento de dos de los más importantes críticos del momento y que, vale decir, representan la autoridad en materia literaria; de Marcelino Menéndez Pelayo y Miguel Antonio Caro, ha dicho David Jiménez [1992] (2009):

Caro, igual que Menéndez y Pelayo, identifica la verdad no simplemente con Dios, como lo haría cualquier mentalidad religiosa, sino aún más con la Iglesia, con la ortodoxia católica” (p. 90). De esta manera, la Iglesia católica se constituye en “depósito de la verdad y la cultura. (p. 95)

Miscelánea (Nº9 y 10, Mayo de 1895). La objeción principal radica en que la imagen del diablo que se presenta en la composición no es acorde al imaginario tradicional, pues se le atribuyen una “belleza física, un temperamento melancólico y un aire de grandeza que no le corresponde”. Lo anterior, expone el comentarista, constituye una falta al rigor teológico que debería tener el escritor al tratar temas de tanta trascendencia para la humanidad. En este sentido, el soneto en cuestión atenta contra “la bondad divina de Dios” al sugerir que los castigos de Luzbel son asunto de infortunio y no una justa penitencia por su arrogancia (pp. 414-416).

Los excesos en las representaciones del ser humano, de los vicios y costumbres degradantes de la sociedad contemporánea —una sociedad que experimenta la expansión del capitalismo, la industria, la urbanización, etc. —, así como el uso de los registros particulares de una lengua vulgar para llevar a cabo tal representación se asocian con una falta a esa idea de verdad. Este se convierte en el fundamento de la oposición al Naturalismo y, en general, de lo que proceda de territorios distintos de España. En este sentido, explica Jiménez: “si la crítica, para Caro, es fundamentalmente polémica y apologética es porque su función consiste ante todo en imponer y mantener la «supremacía de cultura meridional» contra la irrupción de «bárbaras influencias»”. (Jiménez, 2009, p. 95)

Esa es la orientación de la *Revista extranjera*, firmada por J. Junco en el número 6 y 7 de 1895. El recuento comienza con una crítica a los comportamientos postizos de los jóvenes americanos que viajan a Francia y, de vuelta, imitan de forma ridícula y superficial la literatura y la cultura contemporáneas de ese país⁴⁴. A continuación, Junco reitera el carácter serio, didáctico y cristiano que debe guiar la buena literatura:

(...) pero la verdad es que en Francia hay tendencias literarias en ciertos géneros que en vez de alentar el espíritu y en lugar de elevar el alma á regiones serenas y honestas, producen la náusea que provoca el perfume de la gente de parís. Los críticos franceses que han estudiado á fondo la

⁴⁴ En la entrega *Muertes voluntarias*, del español Francisco Villegas (Seud. Zeda), se critica la costumbre de muchos jóvenes -se entiende que en el contexto español- que terminan con sus vidas en una especie de emulación de los dramas literarios que leen: “a centenares pueden citarse las novelas y dramas de nuestro tiempo en las cuales el protagonista, metido por obra y gracia del autor en tremendo conflicto, semejante á callejón sin salida, toma la resolución heroica de despenarse de una puñalada ó un tiro, después de soltar, según los casos, unas cuantas quintillas empedradas de ripios ó una parrafada de prosa delirante” (1896, Vol. II, N°6, p. 230). A continuación, Villegas se burla de estos escritos: “No hay sino leer las cartas que momentos antes de matarse escriben los que atentan contra su vida: versos ridículos, frases ampulosas, reflexiones que revelan un *egotismo* exagerado... manifestaciones todas de una verdadera imbecilidad. La mayor parte de estas despedidas harían reír sino inspirasen la profunda lástima que siempre produce el espectáculo de las grandes miserias morales.” (p.231). La crítica a la práctica del suicidio puede hacerse extensiva a cierta actitud hacia lo literario, a una actitud de época respecto de la literatura, que tiene relación con tendencias estéticas contemporáneas específicas.

literatura inglesa, no han podido menos de admirarse del rumbo serio y cristiano que los habitantes de estas islas han dado al romance, y los hombres como Hipólito Taine, reconocen que en el romance inglés se tiende siempre á la glorificación de la virtud, y á la flagelación del vicio y que es un instrumento de educación y de moral. (Junco, 1895, p. 282)

De manera indirecta, la *Revista extranjera* muestra al lector de *La Miscelánea* los códigos que rigen a una nueva corriente estética; al mismo tiempo, de forma explícita, se reitera el código que la élite letrada ha consagrado como legítimo y que se resiste a mostrar lo negativo de la naturaleza humana, pues constituye una falta a la verdad cristiana. Este es, valga decir, el motivo de la crítica a uno de los últimos dramas del noruego Henrik Johan Ibsen (1828-1906), en el que se precisa de manera más detallada la orientación de esa corriente que se rechaza; además de los criterios listados por J. Junco, es preciso llamar la atención sobre la referencia a Menéndez Pelayo en las últimas líneas del fragmento, pues reiteran la importancia que tiene el pensamiento del español en los críticos y colaboradores de *La Miscelánea* y de la vida literaria antioqueña:

Hablo á Ud. de este autor y de su último drama, por ser asunto literario á la moda, pero no porque yo crea que este hombre hace bien á la humanidad con sus obras. Él es de los que andan buscando casos patológicos en esta pobre especie humana, con el objeto, sin duda, de mostrar nuestra pobreza moral, nuestras pasiones feroces y todo lo que pueda revelar las rugosidades y asperezas del bruto. Ciertamente que hay mucho de odioso en nuestro ser, pero nuestro lado hermoso merece quizá más atención que el aspecto grosero, y sobre todo, el arte no debe desconsolar el espíritu. Opino en esto con el gran crítico español, *Federico Balart*, la nota más alta del sentido común en España, según palabras de Menéndez Pelayo: “Yo juzgo de la obra artística como los místicos juzgan de la oración: por sus efectos. Si me infunde nobles sentimientos, si me inspira valientes resoluciones, si me eleva el ánimo y me fortalece el corazón, si me alienta á luchar honradamente con las dificultades

de la vida y á sufrir sin flaqueza los rigores de la fortuna, por buena la tengo: si me produce los efectos contrarios la declaro mala sin temor de equivocarme. Y eso no sólo en nombre de la moral, sino también en nombre del arte: el sentimiento estético deja de ser perfecto desde el momento en que no nos lleva á un estado final de serenidad, de reconciliación y de paz con Dios, con el mundo y con nosotros mismo. (Junco, 1895, p. 284)

Independientemente de que la revista oficialice su adhesión a una u otra corriente, sí representa una novedad el hecho que, en la discusión sobre el Realismo⁴⁵, irrumpen con tanta claridad las características del Naturalismo. De esta especie de trampa de la recepción estética saldrá beneficiada la literatura antioqueña, más específicamente, la novela. De ninguna manera quiere esto decir que se inicia en Antioquia una recepción favorable del Naturalismo —el horizonte de expectativas que se puede reconstruir a partir de las dos direcciones anteriores de *La Miscelánea* da cuenta de que esto no es posible—; lo que puede plantearse es que sí hubo un contacto de la élite letrada antioqueña con esa “tendencia degenerada” del Realismo y que ello contribuyó a esclarecer, a asimilar, a aclimatar el Realismo en el que se expresaría la novela antioqueña en el último quinquenio del siglo XIX.

De hecho, la publicación de J. Junco termina con una anécdota en la que, en tono jocoso y sin ahondar en el asunto, se burla de una supuesta derrota de Emile Zolá en la Academia Francesa: “Zolá nuevamente derrotado en la Academia francesa. Por este motivo algunos chuscos le han enviado frasquitos de agua de *Lourdes* para que se cure del golpe” (Junco, 1895, p. 284). Estas menciones, aparentemente

⁴⁵ A propósito, en el número 8 de 1896, se publica la traducción de un texto del escritor francés Paul Bourget (1852-1935) sobre Dumas hijo (Vol. II, N°8, pp. 276-279). El texto apareció antes en la *Revue Hebdomadaire*. Se trata, según el director de *La Miscelánea*, del más interesante de los artículos publicados en Francia sobre el fallecido escritor. Lo que interesa del artículo es la vinculación de Dumas al Realismo, en el sentido filosófico, según Bourget: “(...) Nada en él de abstracto, nada que supiese á libro, á análisis especulativo, á gabinete de estudio. Era un teórico que primero que nada y antes que todo, era realista, en el sentido filosófico de la palabra. Al propio que el más natural y espontáneo de los hombres, era el más exacto en la aplicación a sí propio de los principios que, de una vez para siempre, había reconocido como verdaderos” (p. 277). Esos principios están relacionados con la observación, la descripción, el carácter ingenioso y la recuperación de las costumbres nacionales.

insignificantes, se convierten, a la postre, en un mecanismo de entrada para las ideas estéticas en determinados ámbitos; los detractores del Naturalismo, si bien reproducen una idea sesgada de esa corriente, propician el conocimiento de sus generalidades. En el caso antioqueño, la idea resulta ser tan recurrente que además de la familiaridad con las generalidades, se propicia la asimilación.

Un ejemplo de ello es el artículo *Peñas arriba*, de Maximiliano Grillo, publicado en el número 3 de 1895. Grillo comenta la novela del mismo nombre escrita por José María de Pereda a la luz de su conocimiento sobre el Naturalismo⁴⁶; su planteamiento más llamativo es que los principios promulgados por Zolá, maestro de dicho movimiento, son actuales y han tenido influencia sobre algunos escritores españoles como Benito Pérez Galdós, José María de Pereda y Armando Palacio Valdés, aunque estos últimos no fueron tan extremistas. Así las cosas, Grillo admite que los escritores españoles que constituyen un referente para la literatura antioqueña del momento beben, también, de la fuente naturalista.

En consecuencia, destaca de la novela de Pereda su manera de retratar la naturaleza y el ambiente rural, protagonistas siempre de sus obras, asunto sobre el cual introduce la siguiente inquietud, en alusión a los escritores franceses del momento:

Nuestro novelista aún no se ha cansado de la naturalidad de la naturaleza, como nos manifiesta un escritor parisiense que lo están las almas modernas, víctimas en algunas populosas capitales de las dolencias del exotismo, que

⁴⁶ En su mención de la escuela naturalista Maximiliano Grillo trae a colación títulos como *Naná* (1879) y *La novela experimental* (1880), ambos de Émile Zolá. Augura la pronta desaparición de la escuela. Por otra parte, traza una línea de influencias y continuidades entre autores como Fernando de Rojas, Miguel de Cervantes, William Shakespeare, Honoré de Balzac y los escritores realistas españoles: "(...) el que desee encontrar algo de Cervantes en un autor moderno; el que ansie cambiar la jerga de las traducciones francesas por castellano de cepa legítima, que refocile su espíritu con la lectura de los capítulos de *Peñas Arriba* en los que Pereda describe las montañas de los alrededores de Tablanca" (p. 96).

á manera de extraña fiebre mantiene en perpetua excitación nerviosa el cerebro de novelistas y poetas de las orillas del Sena. (Grillo, 1895, p. 96)

También llama la atención sobre la trama sencilla de *Peñas arriba*; el realismo de cada uno de los personajes, así como su profundidad psicológica; la descripción minuciosa de la naturaleza donde se desarrollan los hechos; y la forma sugestiva y delicada como se expresa el sentimiento religioso en la novela. Respecto del análisis de los comportamientos de la sociedad que le son contemporáneos a la novela, se precisa:

La tesis de Pereda tiene otra faz. ¿No serán los patriarcas como *don Celso*, bondadosos con su pueblo, dechados de virtudes, los que por antipatía á las ideas modernas encabezaron en cada región de España las hordas fanáticas de los Carlistas, que tanto mal causaron á la Patria? (Grillo, 1895, p.100)

Es interesante esta postura de Grillo, pues en ella se manifiesta una perspectiva crítica del que hasta ahora ha sido uno de los criterios más problemáticos en la construcción y valoración de la novela, a saber, el análisis de la actualidad, la autocrítica y la consecuente toma de posición por parte del escritor. Una sociedad capaz de producir y recibir la novela es, también, una sociedad capaz de convivir con la autocrítica que no es otra cosa que el conocimiento de sí misma.

“No será el autor de estas líneas quien quiera echar sobre sus hombros la pesada responsabilidad que aparejaría el recomendar la lectura de sus obras á toda clase de personas” (Rivera, 1895, p.352). Estas son las palabras con las que el escritor colombiano Luciano Rivera y Garrido (1846-1899) culmina su breve presentación de Zolá en el artículo titulado *Alfonso Daudet (Impresiones de un lector colombiano)*, publicado en el número 9 y 10 de 1895. El sigilo con el que aborda el tema no le impide a Rivera reconocer al “jefe del Naturalismo” como “apóstol de ciertas doctrinas sociales de cierto orden” y partidario de una “metafísica desconsoladora”; dice que incluso sus grandes enemigos reconocen el talento “con que Dios quiso

dotarlo”, aunque sugiere que sus obras no son para todo público. Esta misma precaución la tiene con escritores como Pierre Loti (1850-1923), Gustave Flaubert (1821-1880), Paul Bourget (1852-1935) y Guy de Maupassant (1850-1893); a pesar de que destaca su valor formal, no los recomienda “para iletrados”.

Sin embargo, es en sus consideraciones sobre Alphonse Daudet (1840-1897) donde identifica elementos de la estética novelesca francesa que coinciden con lo que ya se ha dicho respecto del Realismo en España. De Daudet se resalta su capacidad de retratar la sociedad humana, de pintar fielmente la vida contemporánea “con sus vicios y virtudes”, pero con un propósito moralizante sin vulnerar las creencias religiosas. Para hacer más clara esta lectura de la novela francesa Rivera lleva a cabo la siguiente comparación:

Los novelistas de otro tiempo no se cuidaban sino de lo que en el lenguaje del oficio se llama la trama: mientras más enredada ésta y más intrincado el argumento y sembrado de efectos dramáticos, más considerable era la admiración de los lectores, tanto más íntima su emoción, por cierto artificial y malsana, como todo lo que no tiene por base la verdad. Aquello era lo importante. Lo demás, estudio de las cosas y de los seres, observación atenta de la vida, fiel reproducción de la naturaleza, copia exacta de las costumbres y obligado análisis del organismo moral para establecer el correctivo del bien sobre las perniciosas tendencias del vicio, eran elementos de propósito que no preocupaban un momento á la gran mayoría de los autores literatos. De allí el gran daño causado al buen gusto y los funestos estragos producidos por la novela en el orden de la verdadera moral y en el campo de las Bellas Letras. (Rivera, 1895, p.352)

En la comprensión de Rivera y Garrido la fidelidad a la verdad, la copia de las costumbres y el propósito formativo de la novela no se oponen con el análisis del organismo moral que ha sido el foco de la crítica y la censura a la literatura francesa. Lo anterior no vincula a Rivera con el Naturalismo; sin embargo, tampoco lo adscribe

a la ortodoxia de Caro y Menéndez y Pelayo. Esta idea se refuerza con la mención que hace a un fragmento de *La cuestión palpitante* (1882), de la escritora española Emilia Pardo Bazán (1851-1921), y que asocia con la escritura literaria de Daudet:

[la literatura] debe proponerse como provechoso objeto, la pintura verídica de la naturaleza y del hombre, ya sea considerado éste en sus condiciones íntimas, como individuo, ya en sus necesidades y aspiraciones, como sociedad; copiando los objetos y los seres, sin deformarlos con los recursos absurdos del convencionalismo, propios tan sólo para entretener cerebros desequilibrados, con detrimento de la razón y del buen sentido. Por de contado, sin excluir el sentimiento, que es el alma del Arte, en sus expresiones infinitas, y con el correctivo de una sanción permanente, que es la enseñanza del bien en el cumplimiento del deber. (p.348)

No hay que olvidar que el texto de Pardo Bazán sirvió como espacio de discusión del Realismo y el Naturalismo en España, el cual tuvo muchas críticas por parte de las vertientes más conservadoras del ámbito literario. Tanto el análisis de la obra de Daudet como la referencia a Pardo Bazán dan luces para comprender el proceso que ha iniciado Antioquia para la consolidación de su literatura, de su novela; y es *La Miscelánea*, inmersa en el sistema de relaciones del que hace parte, la que suministra las claves para esa comprensión.

Ahora bien, conviene ver la manera como los integrantes de la élite intelectual antioqueña elaboran esas comprensiones y comienzan a darle un orden a partir del espacio mismo de la crítica. Posicionamientos como el de Rivera y Garrido permiten afirmar que, a la par que las ideas estéticas de Caro y Menéndez y Pelayo, el acceso a otras literaturas y a otra crítica, ampliaba las posibilidades para los escritores. Se ha de admitir entonces lo planteado por David Jiménez, refiriéndose a las corrientes estéticas de las que participó Baldomero Sanín Cano (1861-1957) por los mismos años de Miguel Antonio Caro en Colombia:

Sanín asegura que entre 1874 y 1892 hubo una transformación silenciosa y no estudiada en la vida espiritual colombiana, particularmente sentida por la juventud. El fracaso de ciertos ideales demasiado abstractos o mal cultivados dio paso a «un nuevo modo de entender el mundo, resultantes de la observación y la experiencia». (Jiménez, 2009, p. 127)

Esta apertura de los nuevos escritores da sentido a las menciones que se han hecho de Emilia Pardo Bazán y, muy especialmente, de su obra crítica —hasta el momento *La Miscelánea* sólo se ha referido a su obra literaria—. Además de Rivera y Garrido, se tiene noticias de esa parte de la obra de Pardo Bazán en la *Correspondencia desde España*, firmada por R.J Colmeiro, cuya segunda entrega se publica en el número 11 de 1895. Con pleno conocimiento de la materia que trata, Colmeiro se refiere a *Milton* de Emilia Pardo Bazán⁴⁷; resalta su originalidad y talento para hacer crítica literaria: “Doña Emilia tiene un talento muy original y esto se nota especialmente en sus trabajos de crítica literaria, que son más importantes, a mi juicio, que sus demás obras.” (Colmeiro, 1895, p.418). Se dice “más importante” en tanto el comentarista plantea que si bien algunas de sus obras son tan buenas que parecen escritas por Charles de Montalembert (1810-1870), otras, como sus *Nuevos cuentos*, son obscenas y las compara con las producidas por los escritores del diario parisino *Le Gil Blas*, al cual considera pornográfico⁴⁸ (Colmeiro, 1895, p. 418-420).

Es cierto que las discusiones sobre el Realismo y el Naturalismo aparecen desde el primer número de *La Miscelánea*; sin embargo, es notable la fuerza que adquiere esa discusión en esta segunda época de la publicación gracias a la mayor referencia al Naturalismo —así se trate en su mayoría de detractores— y a vertientes de la crítica literaria menos radicales que la de Menéndez y Pelayo. Este aspecto, que se

⁴⁷ Se trata de *Los poetas épicos cristianos. Dante, Tasso y Milton*, Tomo XIII, de Emilia Pardo Bazán (1890).

⁴⁸ El periódico *Le Gil Blas* es llamado así por la novela *Gil Blas* de Ala in-René Lesage. Fue fundado por Augustin-Alexandre Dumont en noviembre de 1879. Antes de ser publicadas en formato libro, este periódico publicó por entregas novelas y cuentos de Émile Zola y Guy de Maupassant.

puede proponer como una transformación de la crítica en *La Miscelánea* y en la vida literaria antioqueña del final del siglo XIX, tiene su más clara manifestación en la cantidad y calidad de textos críticos publicados en la revista sobre obras de la región y el país escritos por autores nacionales. De este modo, se puede hablar de un desplazamiento de la crítica extranjera en el sentido que en este último quinquenio se asumirá con mayor propiedad la producción nacional, y se implementarán nuevos recursos y criterios para un ejercicio crítico más allá de la vida de los autores, su filiación política, el seguimiento exhaustivo de la norma lingüística o un respeto al credo católico que impida la crítica al funcionamiento actual de la sociedad.

No se puede olvidar que, en medio de la discusión sobre el Realismo y el Naturalismo, ha estado siempre la referencia a la “escritura de costumbres”, “descripción de costumbres” o la “pintura de costumbres”. Esta aclaración es importante porque, en adelante, la crítica literaria asimila elementos de los movimientos europeos mencionados y de la escritura de costumbres, que se entiende como una herencia del Costumbrismo de mediados del siglo XIX⁴⁹. En *Advertencias (a los que me han leído o en adelante me leyeren)*, de Lucrecio Vélez, y publicado en el número 8 de 1895, se revela en qué consiste esa actualización del Costumbrismo. Vélez se queja de que los lectores siempre busquen semejanzas entre los personajes de las obras literarias y la gente de la vida real; esto se convierte en motivo de discordias con conocidos que sienten sus defectos retratados. Lo que sucede en realidad, resalta el articulista, es que en la mayoría de los casos se toman características variadas de diferentes personas para crear los personajes; quien se siente identificado “es porque carece de autoestima o no tiene la conciencia tranquila” (Vélez, 1895, p. 301-303). Más allá de la anécdota, la intervención de Vélez permite precisar que la referencia a la representación de las

⁴⁹ El Tesoro del Sistema de Información de la Literatura Colombiana (SILC) (2010), define el Costumbrismo como: “Movimiento literario de antecedentes europeos español y francés en el que predomina la descripción de los usos y costumbres de un pueblo o cultura, en especial, contemporánea del autor. Es una de las formas literarias protagonistas del siglo XIX colombiano, sobre todo a partir del decenio de 1840, cuando después de las guerras de Independencia se requiere definir los rasgos distintivos de la nación. En sus descripciones, el interés se concentra en lo más peculiar, sobresaliente y pintoresco de los hábitos y costumbres populares o los usos sociales (pp. 66-67).

costumbres en la crítica del final del siglo XIX implica observación, pero también creación, ficción y construcción de personajes en una orientación más realista que costumbrista.

Este es el sentido que tiene el término “costumbres nacionales” utilizado en 1896 por Carlos E. Restrepo (1867-1937) en su valoración de *Blas Gil*, publicada en el N° 10 de 1896, para hablar de la novela con este mismo nombre, cuyo autor es José Manuel Marroquín (1827-1908):

Para terminar, agrego que la novela ofrece un casto entretenimiento, que es tan real, tan de veras, que en ella sigue uno viviendo la vida cotidiana de los colombianos, tratando á los personajes con quienes acaba de hablar, de tal modo que fuera monótona, si el interés no estuviera sostenido por la verdad misma, por la observación ingeniosa y profunda y por un estilo imponderable. Y, en fin, que D. José Manuel nos ha dado una novela de costumbres verdaderamente nacionales. (Restrepo, 1896, p. 366)

Es de resaltar el énfasis que hace Restrepo en lo propio —“vida cotidiana de los colombianos”, “novela de costumbres verdaderamente nacionales”—. Esta valoración sugiere que hay otro tipo de relación con los códigos estéticos europeos; se acepta que el contexto propio imprime nuevos elementos al código en su proceso de asimilación. No se trata de hacer una literatura a la medida del código estético, sino de que el código se amplíe en su interacción con los distintos contextos.

La Miscelánea sirve de escenario a la recepción de *Blas Gil*, por lo que incluye en los números siguientes menciones o piezas críticas completas sobre la obra con las que, además de contribuir a la difusión de producciones nacionales, propicia un espacio para mostrar una crítica cada vez más fortalecida. En su introducción a la crítica de la novela de Marroquín, el antioqueño Januario Henao (1850-1912), conocedor de los buenos tiempos por los que atraviesa la vida literaria antioqueña,

hace la siguiente reflexión en su publicación, titulada *Novedad literaria: Blas Gil*, del número 11 de 1896:

El talento literario es común en nuestro país, el buen gusto es muy escaso y la crítica es rarísima. (...) Para evaluar la emoción estética se necesita además vocación; no basta para ser crítico el deseo de serlo. El código de la sana crítica puede aplicarlo únicamente quien reúna facultades excepcionales de inteligencia, buen gusto, erudición, tacto delicado y naturales disposiciones; por eso es dón rarísimo y vedada fruta para la generalidad de los hombres de letras. Tanto así es, que apenas ahora se principia á formar en España escuela crítica de verdad, después de siglos de gestación literaria, en que los ingenios productores de belleza artística han brillado á millaradas en aquel privilegiado. (Henaó, 1896, p. 379)

Esta inconformidad respecto de la crítica propia ha sido una constante en la historia de *La Miscelánea*; Henaó sugiere que si bien se cuenta con una literatura fortalecida, ello no implica que suceda lo mismo con la crítica. Es una inconformidad sana en el sentido que mantiene vivo el espíritu crítico, enriquece la discusión y, en ese sentido, crea un ambiente propicio para la recepción seria de las obras. Por esto, la importancia de ofrecer distintas miradas sobre una misma obra, como sucede con *Blas Gil*, novela que Henaó describe como un híbrido entre novela y un conjunto de cuadros de costumbres:

Blas Gil, más bien que una novela de escuela, es una serie ordenada de cuadros de costumbres, de sabor y color locales, en su mayor parte políticos, á la moderna, producción que podría colocarse en las de tipo medio, novelesco de que habla Turguénev. (Henaó, 1896, p.380)

A continuación, se destaca la narración autobiográfica, el desarrollo fluido de la acción, la sencillez del lenguaje —que no es lo mismo que su vulgarización, precisa el crítico—, los tintes cómicos y su trama realista:

Los cuadros son caleidoscópicos, de sentido docente y descriptivo, sin grandes conflictos, de trama sencilla, sin una frase ni una idea que puedan ofender el pudor de la más recatada niña, y sin situaciones imaginarias de calculado efecto, por tal manera que el espíritu se repasta y regocija sin remordimiento en la lectura de Blas Gil. (Henaó, 1896, p.380)

Finalmente, Henaó reconoce el valor de la crítica social en Marroquín, dado que, sin atacar las instituciones de su patria, logra construir una sátira amena donde expone ciertos personajes de la política y sus costumbres dañinas para la sociedad.

Se ha dicho que esta es una crítica con una nueva orientación en la que se valora la construcción misma del texto, la ejecución de recursos escriturales, al tiempo que se sitúa la obra en una tradición literaria para lo cual, en algunos casos, se hace referencia a la formación intelectual del autor, a sus lecturas y a los círculos sociales que le han aportado a su obra, lo que no implica volver a los terrenos de la crítica biográfica. *Jorge Isaacs y sus obras* es un extenso estudio (diez y siete páginas de la revista) de Luciano Rivera y Garrido, publicado en el número 1 de 1895, en el que tiene en cuenta aspectos de la vida y obra del escritor vallecaucano, como la vida literaria en la que se forma Isaacs, el papel de las traducciones, la recepción de *María*, la crítica y la tradición literaria de la obra:

María ha sido leída en todos los países civilizados, no sólo en América y en España, sino también en lejanas naciones extranjeras, pues en idioma castellano se han publicado seis ó siete ediciones, todas muy correctas, y ha merecido el singular honor —que muy señalados libros han obtenido en Hispano-América— de ser traducida por verdaderos literatos al inglés, al francés, al italiano y al portugués. Esto habla más alto que todo en favor de *María*. (Rivera y Garrido, 1895, p.11)

Se presentan aquí dos asuntos o prácticas muy importantes durante la dirección anterior de la revista, a saber: la traducción y la incursión de la producción local-nacional en el ámbito extranjero. El caso de *María* es excepcional en este sentido y vale la pena destacar que una figura como Rivera y Garrido lo mencione como algo ya dado, como una especie de derecho ya adquirido. Es característico de esta época la actitud de los críticos de participar, con derecho, de la cultura literaria occidental, como se ha visto en los casos de autores nacionales que comentan con cierta profundidad autores y obras hispanoamericanos, españoles o franceses.

El estudio de Rivera y Garrido introduce un elemento más en esta forma de hacer crítica; se asume que el escritor se forma en un ámbito que es propicio para ello. Esta es la razón por la que menciona al grupo de *El Mosaico*:

Los mosaicos eran reuniones periódicas que se efectuaban, ya en la casa del Sr. Samper, como en la noche á que me refiero; ya la del Sr. Vergara, en la del Sr. Silva —que era una joya de elegancia y buen gusto— ó del señor Marroquín, del Sr. Borda, del Sr. Fallon, ó del señor Quijano Otero, &c. En los mosaicos se trataba mucho de literatura, de arte, de intimidades concernientes á los circunstantes, de crónica, de todo... menos de política. (Rivera y Garrido, 1895, p.2)

También hay aportes importantes a esta nueva manifestación de la crítica en el artículo de Salomón Ponce Aguilera (1868-1945), dedicado a Maximiliano Grillo (1868-1949)⁵⁰. Ponce Aguilera da por hecho el inicio de una nueva época para la literatura colombiana; esta novedad no se reduce a lo exótico de las formas, sino que abarca la nueva situación del escritor, los nuevos ámbitos en los que la literatura circula, sus nuevas funciones. El punto de quiebre propuesto por Ponce Aguilera es 1885, año de cambio político y a partir del cual hay cierta estabilidad social que, paradójicamente, vino acompañada de cierto decaimiento de la producción literaria

⁵⁰ El artículo lleva por título "Maximiliano Grillo" y se publicó en el Vol. II, N°4, pp.146-150, de 1885.

en el país. Lo anterior, debido a que muchos de los grandes escritores han muerto o se encuentran ya en sus años de vejez; también a que el espíritu de la época es un espíritu positivista que relega el cultivo de la estética y opone en su lugar las ciencias y trabajos que busquen el dominio de la naturaleza y los recursos naturales.

Pese a este decaimiento, el crítico señala que una nueva generación de poetas y escritores empieza a relevar a los grandes escritores de antaño. Se trata de talentos que, aunque realizan sus esfuerzos solos, representan una "Gloria positiva para la Patria". Es en este contexto que emerge la figura de Maximiliano Grillo, en cuyas creaciones estéticas confluyen inteligencia y corazón, materia y espíritu. También en este caso, el crítico establece relaciones con otras tradiciones literarias de las que se nutre el autor; su maestro es Núñez de Arce y el esfuerzo que Grillo pone en que sus estrofas tienen "La forma castiza y elegante de la sobria poesía Castellana", lo que lo distingue de los frecuentes copistas de la escuela francesa. Ante las acusaciones que se hacen a Grillo por anteponer las ideas y pensamientos a la forma, Ponce Aguilera expresa que la función poética ha cambiado, pues antes consistía en augurar el futuro o cantar arrebatadamente de forma "fatal e inconsciente" mientras que para ese momento se plantea que el poeta es un productor artístico y como tal debe tener consciencia de su labor. Esta afirmación tiene efectos en toda la literatura, incluida la novela, que tanto interesa a los antioqueños.

Tanto el panorama expuesto por Ponce Aguilera como el balance de Juan Henao o las aperturas de Rivera y Garrido y Carlo E. Restrepo permiten afirmar que hacia 1896 existían unas condiciones distintas y favorables para la emergencia de una literatura propia en Antioquia. A pesar de las quejas sobre la inestabilidad de la crítica, denunciada por los mismos críticos del momento, son esos mismos textos los que dan cuenta de otra manera —más propia si se quiere— de relacionarse con la escritura literaria. No sobra decir que la vitalidad de la crítica se mide precisamente por su capacidad para reflexionar sobre sí misma, y ese, como se ha visto, es un fenómeno que se sostiene a lo largo de la vida de *La Miscelánea*. La

publicación de *Frutos de mi tierra* en 1896 y la crítica que se desprende de ese suceso imprimirán a la vida literaria y a la revista misma un carácter más institucional, por lo menos hasta su próximo cierre en 1899.

CAPÍTULO IV. La crítica de *Frutos de mi tierra* (1896) y la fundación de la Escuela antioqueña (1896-1899)

Raro parece a primera vista, y ha sido apuntado más de una vez, que el pueblo antioqueño, consagrado por la naturaleza estéril de su suelo al trabajo penoso, y dedicado al comercio y a la minería, se haya formado una literatura propia que se distingue de las demás secciones de la República.

Roberto Cortázar [1908] (2003), *La novela en Colombia*, Medellín, EAFIT, p.129.

La crítica de *Frutos de mi tierra* como nueva crítica

La publicación de *Frutos de mi tierra* (1896), novela del antioqueño Tomás Carrasquilla, constituye un hito en la vida literaria de Medellín. El proceso de su consolidación como la obra novelesca en la que se materializa el proyecto de una literatura propia no inicia con la aparición de algunos fragmentos del texto en publicaciones periódicas de inicios de la década de 1890 —recuérdese que un primer fragmento aparece en la *Revista Santandereana* con el título *Jamones y solomillos* en el año 1891 y otro se publica en *El Espectador* con el nombre de *El Cucaracho* en 1893—, sino con las discusiones sobre la lengua, el Realismo y el Naturalismo que *La Miscelánea* registra en sus páginas desde su aparición en 1886. Lo anterior no quiere decir que esta publicación periódica sea el único escenario de tales discusiones o que estas se originen a partir de la iniciativa de Juan José Molina; hacía 1886 esas preocupaciones ya hacían parte del ambiente de la vida literaria. La llegada de *La Miscelánea* ocurre en un momento decisivo para la historia de la literatura no solo en Antioquia sino en Colombia. Así las cosas, la gestación y recepción de una obra como *Frutos de mi tierra* se da gracias a fenómenos de una vida literaria activa de la que la revista da cuenta, así como a prácticas con la escritura literaria que la misma revista suscita.

El primer texto crítico que se registra en *La Miscelánea* con motivo de la publicación completa de la novela de Carrasquilla pertenece a Julián Páez M.⁵¹, que aparece en el volumen III, número 7, de 1896. El escritor boyacense se refiere a las opiniones que ha suscitado *Frutos de mi tierra*; mientras unos la ensalzan por ser una “moderna obra española” o un ejemplo de novela naturalista, otros la rechazan por un supuesto regionalismo que, considera el articulista, podría conducir a su incompreensión. Páez equipara esta obra no solo con las mejores novelas colombianas, sino también con aquellas escritas en España o Francia; trae a colación la similitud con Balzac, aunque señala que, a diferencia de éste, Carrasquilla logra una descripción más mesurada. Asimismo, destaca la manera como Carrasquilla trata el lenguaje regional, mezcla de español viejo (conservado por los indígenas) y vocablos transformados por “el pueblo bajo”. En este sentido, califica a la novela como obra realista, pues no le agrega ficciones como los románticos, ni agrega detalles que ofenden el pudor y la decencia; y porque las gentes descritas en la novela se encuentran en Antioquia o en otras regiones del país. Tal y como lo planteaba Rafael Uribe Uribe en sus colaboraciones para la revista diez años atrás, el autor considera que el lenguaje adecuado para la novela es el lenguaje natural (sin retoques), y no el lenguaje académico (Páez, 1896, pp. 258-261).

Como se puede apreciar, la primera crítica de la novela se hace a partir del “esquema” crítico que *La Miscelánea* ha ayudado a consolidar; de ese nuevo horizonte de expectativas que ha contribuido a proyectar. La tradición española, el Realismo, el Naturalismo y las realizaciones particulares de la lengua propia aparecen en la base de la valoración de Páez; se trata de los conceptos, las tradiciones y los referentes a partir de los cuales se ha asimilado una norma estética

⁵¹ De Julián Páez ha dicho Gilberto Loaiza Cano: “un discreto escritor boyacense -el mismo reconoció que era un “aspirante a literato”- que dejó un libro de relatos costumbristas y unas cartas políticas que testimonian una época de enfrentamientos entre un liberalismo sumido en la postración política e ideológica y un conservatismo triunfante en las armas y en el sufragio”. En: *Cien años de “El tío Juan”*, Revista Credencia Historia, N° 82, disponible en: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-82/cien-anos-de-el-tio-juan>

para producir, consumir y criticar la literatura; este proceso de asimilación, vale la pena reiterarlo, abarca un periodo que, si bien comienza antes de la fundación de *La Miscelánea*, se cristaliza en la segunda época de la publicación, es decir, en el último quinquenio del siglo XIX.

El título *Novela tenemos* sugiere, de entrada, un triunfo, la satisfacción de un deber cumplido; al mismo tiempo, plantea un inicio, un comenzar de algo nuevo. Ese es nombre del texto escrito por Carlos E. Restrepo, publicado en el Vol. II, número 8 de 1896, para celebrar la publicación de *Frutos de mi tierra*; es otra contribución a esta recepción de la novela configurada por la revista. Restrepo coincide con Páez en los logros formales de la novela y agrega que Carrasquilla logra conciliar lo agradable con lo útil, y crea así un referente histórico del modo de ser y vivir antioqueños. Más allá de encasillar la obra en un movimiento literario específico, propone que la novela pertenece a un género ecléctico sin nombre, entre realista e idealista, como las grandes obras de arte, pese a la tendencia de la época de considerar la novela realista como superación de la romántica y la naturalista. Restrepo se apoya en el crítico y poeta estadounidense Edmund Clarence Stedman (1833-1908) y su *Tratado sobre la naturaleza y elementos de la poesía*⁵² (1892), para resaltar la importancia de que los escritores hablen de sus propios pueblos. Lo anterior, no le impide manifestar que un gran defecto de *Frutos de mi tierra* es la falta de personajes que representen a la mujer antioqueña y al caballero medellinense. Finalmente, se insta a los autores antioqueños, como Gaspar Chaverra y Juan del Martillo —es decir, Lucrecio Vélez Barrientos y Camilo Botero Guerra — a seguir el ejemplo y camino iniciado por Tomás Carrasquilla y a retomar los tipos que no fueron incluidos en la novela o que apenas fueron mencionados (Restrepo, 1896, pp. 281-285).

La intervención de Restrepo es muy importante en términos institucionales, dado su lugar en la élite intelectual y política del momento; es una autoridad no solo en

⁵² Se precisa que el texto fue publicado en la revista *The Century Illustrated Monthly Magazine*.

asuntos de gobierno, sino que conoce los desarrollos de la literatura regional y ve en la publicación de la novela de Carrasquilla la posibilidad de una nueva época, de una nueva literatura, de tan buena calidad que se puede llamar “novela”, sin titubeos, con tanta propiedad como la de las producciones de España y Francia. Llama la atención que Restrepo se sorprenda del surgimiento de *Frutos de mi tierra* en un contexto en el que asecha el decadentismo en la literatura, caracterizado siempre como una amenaza de lo extranjero y contra la cual ha de erigirse la producción artística de situaciones propias en una lengua también propia; por eso la relevancia de su referencia al tratado de Edmund Clarence Stedman. El llamado de Restrepo a los escritores antioqueños adquiere especial valor como manifestación de que se ha identificado una transformación en el proceso literario de Antioquia y que es necesario darle continuidad; como autoridad en la materia, Restrepo sabe que existen insumos suficientes para ello.

De hecho, la percepción de los integrantes de la élite intelectual del momento es optimista en este sentido. Estos escritores están convencidos de estar viviendo un período glorioso del desarrollo de la literatura antioqueña; sus colaboraciones manifiestan conocimiento y conciencia sobre la madurez del fenómeno, lo que puede entenderse como una manera de percibir el desarrollo de la institución literaria misma.

La extensa entrega de *Palique*, publicada en el Volumen II del número 8 de 1896, conserva el efecto de ese optimismo. En esta ocasión, Manuel Antolínez (seudónimo de Sebastián Mejía), retoma el motivo, ya conocido por muchos, de la supuesta diferencia del pueblo antioqueño, de sus particularidades respecto de los territorios y los habitantes del resto del país, asunto que considera razón suficiente para erigir una literatura propia como en el contexto español lo han hecho Galicia o Cataluña, aunque Antioquia no posea un idioma propio como las regiones españolas (Mejía, 1896, p. 285-293). Afirmaciones como las de Mejía serán muy importantes en la recepción de *Frutos de mi tierra* y otras producciones contemporáneas que serán catalogadas como regionalistas, no solo por el empleo

de una realización de la lengua propio del contexto inmediato, sino por la orientación de las obras como productos culturales diferenciados, especiales, en un contexto que se percibe como homogéneo.

Dicho carácter particular no solo se relaciona con el territorio, la lengua y las costumbres. En su artículo, Mejía se encarga de hacer un recuento de la vida literaria en Antioquia en los últimos diez años, dinámica a la cual se debe en gran medida el fenómeno que suscita la publicación y recepción de Carrasquilla y en el que interviene de forma decisiva la conformación de sociedades. El artículo se refiere, principalmente, a El Casino Literario del que hacían parte

Enrique W. Fernández, Carlos E. Restrepo, Eugenio Prieto, Juan D. Velásquez, Nicanor Restrepo, Rafael Giraldo y Carlos E. López, Juan de la C. Escobar, Camilo Villegas y Samuel Velilla, Joaquín E. Yepes, José de J. Villegas, J.P. Bernal, Sebastián Hoyos, Gonzalo Vidal, Enrique Ramírez, Teodomiro Isaza, Antonio José Uribe, Javier Vidal, Francisco de P. Rendón y Tomás Carrasquilla. (Mejía, 1896, p. 285-293)

Al terminarse El Casino Literario, muchos de sus socios continuaron sus trabajos intelectuales; algunos de ellos fundaron La Tertulia Literaria, sociedad compuesta por

Manuel Uribe Ángel y los renombrados de ese entonces Camilo Botero Guerra (D. Juan del Martillo), Eduardo Zuleta, Carlos E. Restrepo, José Mario Escobar, Lucrecio Vélez (Gaspar Chaverra), Juan D. Vásquez (E. Fuentes), Rafael Giraldo y Viana, Carlos E. López, José J. Hoyos y otros, Gonzalo Vidal, etc. (Mejía, 1896, p. 285-293)

En oportunidades anteriores, *La Miscelánea* ha dado cuenta de su interés en estos espacios de sociabilidad como muestra del orden y la organización del movimiento cultural —recuérdese la nota sobre las sociedades musicales La Lira y Escuela de

música de Santa Cecilia, aparecida en el número 11 de 1895—. Es característico de esta época de la revista el carácter oficial otorgado a estas sociedades. Para Sebastián Mejía, autor de *Palique*, es relevante la relación entre este período de la literatura antioqueña y la función que cumplen las sociedades literarias; para comprender lo que está pasando con Carrasquilla, se ve en la necesidad de recordar a estas agrupaciones, de presentarlo como un escritor cuya imagen se consolida en el seno de una vida literaria madura en Antioquia. No en vano recuerda que *Simón el mago* (1890), relato de Tomás Carrasquilla, se escribió en el ámbito propiciado por El Casino Literario⁵³.

Por otra parte, continúa Mejía, en este momento tan importante de la literatura antioqueña, las revistas han cumplido una función fundamental; *La Miscelánea* se menciona de forma especial por ser la revista más importante de su género en Colombia, la que ha fomentado la lectura y ha impulsado a escribir a múltiples escritores⁵⁴. A pesar de lo anterior, se precisa que la importancia de la labor de la revista solo será comprendida en años posteriores.

La parte final del texto de Mejía reitera las características que hacen de *Frutos de mi tierra* la mejor novela escrita en Antioquia. Conviene, así, retomarmas, dado que la insistencia en las piezas críticas de este año de la revista gira en torno a la constatación del grado de apropiación de la norma estética que queda instaurada

⁵³ Un ejemplo de estos documentos sobre El Casino Literario es *Más clavos calientes*, texto escrito en 1890 por Teodomiro Isaza (1863-1901) (Seud. Emilio Peraza) y publicado por *La Miscelánea* en el número 1 y 2 de 1897. Se trata de un compromiso del autor para uno de los encuentros de la tertulia. Los “clavos calientes” son escritos donde se narran anécdotas acompañadas de coplas que responden ingeniosamente a situaciones problemáticas. Estas coplas parecen ser consideradas por el autor como composiciones escriturales menos ilustradas o exigentes, como lo da a entender en el siguiente fragmento: “felices los distinguidos compañeros del *Casino*, que hacen con toda felicidad y donosura, cuadros de costumbres, novelas, meditaciones filosóficas, poesías elevadas, &c. &c., y no tiene que apelar, como el suscrito, al ineficaz remedio de los *Clavos calientes*” (p. 47).

⁵⁴ Mejía se refiere a la revista y a la sociedad literaria llamadas *La bohemia alegre*. Aunque no ve con buenos ojos la cercanía de la revista con la tendencia llamada decadente, le atribuye un papel relevante en la “reconstrucción” de la literatura Antioqueña”.

con esta novela. Así pues, se hace énfasis en la maestría y fidelidad con que se construyen los “tipos”; también en la novedad que representa una novela construida a partir de paisajes, pueblos, personajes cotidianos y cercanos, Medellín en este caso. Como en las valoraciones anteriores, se considera acertada la utilización del lenguaje, dado que retrata bien el lenguaje antioqueño y sus variantes según la posición social y la educación de sus hablantes; no obstante, señala que a veces se recargan un poco los rasgos lingüísticos de los personajes y el uso exagerado de provincialismos, asunto que entorpece la lectura. En síntesis, una buena novela debe caracterizarse por su naturalidad, extensión, fidelidad a la realidad y completa unidad de acción.

También Luciano Rivera y Garrido escribe unas páginas, en el volumen II, número 9 de 1896, con el propósito de felicitar al director Don Carlos Molina, y a todo el pueblo antioqueño, por la aparición de *Frutos de mi tierra* en la escena literaria (1896, p. 320-323). En este texto, el crítico vallecaucano expresa su sorpresa, pues la obra publicada en Bogotá, en tiempo de elecciones, no fue opacada por los asuntos políticos; el impacto que causó es prueba irrefutable de su calidad. Rivera no duda en clasificar la novela de Carrasquilla como realista, un caso sin comparación en la literatura hispanoamericana, con excepción de las novelas del chileno Alberto Blest Gana (1830-1920); esta relación con el Realismo y la tradición realista hispanoamericana tiende a demarcar de forma más clara el camino en el que ha incursionado la literatura antioqueña; Rivera saca la obra de su ámbito inmediato de relaciones —regional y nacional— y la propone en el terreno internacional. Un último aspecto que merece retomarse de esta colaboración es la mención de los autores que se han referido al valor de *Frutos de mi tierra*: D. Pedro Nel Ospina (prologuista de la obra), Baldomero Sanín Cano, Julián Páez M., Samuel Velásquez y Maximiliano Grillo, son los nombres que recuerda Rivera y en los que, es preciso decirlo, no solo hay personalidades antioqueñas.

En el último número de *La Miscelánea* de 1896, volumen II, número 12, se publica una entrega de *Palique. Croquis literarios*; no se precisa explicación alguna sobre

el nuevo subtítulo que acompaña el nombre de la colaboración (1896, p.423-428). Tomás Carrasquilla continúa en el centro de la discusión, aunque más que su novela, la preocupación gira alrededor de otros asuntos relacionados con la crítica —tema infaltable—, tales como la profesión de los escritores y de las estrategias utilizadas por estos para alcanzar reputación literaria. Esto constituye una muestra de todo lo que se introduce en la vida literaria a partir de un fenómeno como el suscitado con la novela de Tomás Carrasquilla; las transformaciones del fenómeno literario se deben a —y tienen repercusiones sobre— las maneras como la sociedad se relaciona con la escritura.

Sebastián Mejía —recuérdese que la serie de artículos se firma con el seudónimo de Manuel Antolínez— regresa sobre una idea que ha rodeado la crítica desde los primeros años de la revista, a saber, que la laboriosidad antioqueña es culpable del poco avance en los aspectos científicos, literarios e intelectuales. Sin embargo, advierte el articulista, los jóvenes antioqueños de la última generación han conquistado el campo literario⁵⁵, lo que no representa un lucro desde el punto de vista económico, pues "ninguno de los que hoy escriben, ni un centavo gana por lo que produce" (Mejía, 1896, p. 424). Aunque, señala Mejía, tal vez haya una excepción en el caso de Tomás Carrasquilla. Esta situación de los escritores y de la escritura literaria ocupará un lugar importante en las discusiones posteriores y, también, serán la motivación de muchas de las prácticas en las que incursiona la dirección de la revista, como los concursos literarios para premiar nuevas obras, la publicación de esos textos con su correspondiente crítica, la difusión del nombre del escritor, la compra de manuscritos para ser editados por el mismo Carlos Molina. En este sentido, Hay que recordar el criterio económico que menciona el director en su prospecto de 1894, como soporte de todo proyecto cultural.

Como otros colaboradores del momento, Mejía reitera la posición sobre la ausencia de análisis y crítica en la sociedad antioqueña, y propone que tal vez el único crítico

⁵⁵ La expresión es utilizada en el artículo para referirse al mundo de las letras.

ha sido Baldomero Sanín Cano; la mención es muy relevante porque será una de las pocas que se haga sobre la figura del crítico en la historia de la revista⁵⁶. Para concluir, se hacen algunas consideraciones sobre Eduardo Zuleta y su libro de artículos próximo a publicar. Zuleta, dice el articulista, es conocido por sus colaboraciones en *La Miscelánea*, mismas que le han otorgado reconocimiento como uno de los mejores escritores antioqueños; la publicación de su compilación de artículos se concibe como el cimiento de la reputación de una obra literaria, en tanto la publicación, los lectores y la recepción en la prensa son para el momento los garantes del éxito en el mundo de las letras, no solo de Antioquia, sino del país y el mundo. La revista constituye, así, un elemento indispensable para la promoción de los nuevos talentos, para su consagración, para la gestación y para la publicación, en donde la crítica en torno a *Frutos de mi tierra* es una prueba de ello. A propósito de las valoraciones sobre Eduardo Zuleta, consignadas en la serie de artículos denominada *Palique. Croquis literarios*, en la entrega dos que hace el autor, publicada en el número 3 de 1897, se destaca una nota aclaratoria que conviene traer a colación para dar cuenta de las tensiones que enfrentaba la tradición literaria antioqueña por esta época. Como respuesta a los reparos que se hicieron frente a la entrega de *Palique. Croquis literarios*, publicada en el número 12 de octubre de 1896, y donde se afirmaba que Eduardo Zuleta era el mejor literato antioqueño, Mejía se ve en la obligación de aclarar que se refería al “mejor escritor antioqueño entre los jóvenes” (Mejía, 1897, p.42-45). Por ello, se rectifica, Fidel Cano, Pedro Nel Ospina, Manuel Uribe Ángel, Francisco de P. Muñoz, Camilo Botero Guerra y demás, no son tema de discusión, pues no son jóvenes y su renombre está más que posicionado. La lista de nombres no es ingenua y debe llamarse la atención sobre ella, pues se trata de los autores que ya eran catalogados como importantes en la primera época de la revista. La nota aclaratoria de Mejía confirma que ese grupo de escritores jóvenes, entre los cuales está Zuleta, ha

⁵⁶ En su entrega de *Palique*, publicada en el número 1 y 2 de 1897, y dedicada a la obra del escritor antioqueño Juan de Dios Vásquez, Sebastián Mejía (seud. Manuel Antolínez) se refiere a Baldomero Sanín Cano como crítico “erudito y distinguido” y como el que mejor ha sabido apreciar el valor de la obra de Vásquez (pp. 42-43).

iniciado una carrera por su posicionamiento, vale decir, en unas condiciones distintas a la del grupo anterior de escritores; tiene sentido, entonces, que se hable de una nueva época en la literatura antioqueña.

El año 1897 es particularmente importante para la vida literaria antioqueña y para la vida de *La Miscelánea*. El fenómeno de Carrasquilla da un nuevo impulso a la dinámica cultural de la ciudad de Medellín en el que desempeñarán un papel muy importante, junto con la revista de Molina, otras publicaciones periódicas. El prospecto de enero de 1897, número 1 y 2, expresa el entusiasmo del ambiente de esos años; refiriéndose a las labores de la revista, expresa Carlos Molina:

Ella, secundada brillantemente por *El Repertorio* y *La Bohemia Alegre*, ha ido abriendo el surco y formando la atmósfera propicia á la producción literaria. Los resultados se van palpando y ellos serán suficiente motivo para que se nos haga la merced de perdonársenos este rasgo de vanidad. (Molina, 1897, p. 1)

Además, se menciona la gran cantidad de expresiones y palabras de aliento que ha recibido la dirección de la publicación y, muy importante, se notifica que ha habido un aumento en el número de suscriptores. Estas palabras, permiten ver la revista como parte de un sistema del que hacen parte otras publicaciones, los escritores y los suscriptores. En este sentido, el proyecto de *La Miscelánea* es coherente con el propósito declarado al iniciar su nueva época en 1894 y, como se verá de aquí en adelante, la fidelidad a ese objetivo le planteará nuevas situaciones y maneras de incidir en la vida literaria de la ciudad y el país.

No obstante, es muy pertinente la precisión hecha por Alberto Naranjo (2015) en cuanto las interacciones entre las publicaciones periódicas de la época y sobre *La Miscelánea* en particular:

Sin embargo, por razones que no son del todo claras, varios nombres importantes de autores de la época no figuran en la lista de los que colaboraron con *La Miscelánea*. Tal vez motivos políticos, o religiosos, o diferencias ideológicas profundas; tal vez antipatías personales; tal vez por eso de los abismos generacionales; tal vez por ánimo de competencia y de emulación, lo cierto es que en torno de otras revistas de la época se desarrollaron empresas literarias y nacieron a la vida pública autores de los que ni señas nos dejaría la lectura exclusiva de *La Miscelánea*. Es cierto que son bastante los escritores que colaboraron en varias revistas simultáneamente, y que de otras se hacen saludos, y que en ocasiones hasta se reseñan mutuamente. Pero también es claro que compitieron y que de vez en cuando se lanzaban dardos y hasta piedras; y se hilan polémicas, bastante agrias en ocasiones, en autores por así decir “de planta” en cada uno de los medios. (p.63)

Se debe precisar que en las páginas de la revista irrumpen, por esta época, los nombres de otras publicaciones con las que se comparten colaboraciones, se sostienen discusiones y que se vinculan, también, al proyecto civilizador y de una literatura propia de la época. Entre ellas están *El espectador*, periódico que publica algunos comentarios sobre *Frutos de mi tierra*, escritos por Samuel Velásquez⁵⁷; *El montañés. Revista de literatura, artes y ciencias*⁵⁸ y *El correo del sur*, publicaciones periódicas con las que *La Miscelánea* comparte intereses representados en la difusión de autores y obras de aparición reciente en una perspectiva crítica muy similar.

⁵⁷ Según Sofía Stella Arango Restrepo y Carlos Arturo Fernández Uribe (2011), este artículo llamado “Frutos de mi tierra se publicó en *El Espectador*, Medellín, N° 289, de abril de 1896, p. 829”.

⁵⁸ Esta publicación periódica ha sido tratada por Shirley Tatiana Pérez Robles (2013) en la investigación titulada *Ideología y canon en las revistas culturales y literarias de Medellín, 1897-1912*, Medellín, Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), pp. 53-61.

Como parte de este impulso que toma la revista, al igual que de su mayor grado de conciencia sobre el alcance que tiene en la dinámica cultural y literaria del momento —y, por qué no decirlo, en el devenir de la Historia misma de Antioquia— se entiende la iniciativa de construir una historia del teatro en Medellín. Esta empresa es asumida por Eladio Gónima (1828-1904), cronista y miembro de una familia dedicada a la dramaturgia desde los comienzos del siglo XIX. Su serie de *Apuntes*, que comienza a publicarse en enero de 1897 con el seudónimo Juan, constituye un recuento de personajes, compañías, autores, obras y hasta anécdotas asociadas a los inicios del teatro en la ciudad de Medellín. En el número 6, del mismo año, se le da continuidad a la serie con el título *Conversación familiar*. A partir del número 7, de mayo de 1897, los *Apuntes* tomarán el nombre de *Vejece*s; así lo explica el director de la Revista:

En vejece hallarán lo mejor de los usos, costumbres, sucesos y leyendas ya olvidados hasta por aquellos que no debieran dejarlos olvidar y... para lo venidero hemos arrancado a Juan promesa formal de escribir narraciones separadas en forma de episodios históricos novelables. (Molina, 1897, p. 213)

En lo consecutivo, *Vejece*s aparecerá en los números 12 de 1897; 3 y 4 de 1898; y 7 de 1899, este último con el título de *Más vejece*s.

En 1909 aparecerá el libro *Historia del teatro de Medellín y vejece*s, de Eladio Gónima, con un prólogo de Francisco de Paula Muñoz (1840-1914), en cuyo contenido queda clara la labor de Carlos Molina y de *La Miscelánea* en el proyecto de construir la historia del teatro en Medellín. Con ello, la Revista hace una importante contribución al proyecto cultural antioqueño; al rescatar más de 50 años de historia del teatro en la ciudad se saca a la luz una tradición de las manifestaciones artísticas escénicas que sirve de base a una nueva época en la literatura de la región.

En su calidad de editor, Carlos Molina lleva a cabo iniciativas que comienzan a hacerse cada vez más cercanas y frecuentes en el marco de actividades que se registran en la revista. Su propósito de promover obras de escritores regionales lo lleva a publicar el prefacio de *Lejos del nido*, novela del escritor de Rionegro, Antioquia, Juan José Botero (1840-1926), en el número 4 y 5 de 1897. Al final de las cuatro páginas que se dan a conocer, se anota lo siguiente: “pronto se publicará el libro y entonces podrá Ud. concluir la lectura de él” (Molina, 1897, p.165). Sin embargo, la novela sólo se publicará hasta 1924, editada por Molina y la tipografía Helios de Medellín. El recurso de crear la expectativa será frecuentemente utilizado con la intención de ganar lectores, lo que equivale a consumidores de la novela y posibles críticos. El de Botero no a va a ser el único caso del que quede constancia en la revista.

De la incursión de *La Miscelánea* en el mundo del libro quedan rastros como la nota sobre la inclusión de Juan José Molina en la *Biblioteca Popular. Colección de Grandes Escritores Nacionales y Extranjeros*, del editor caleño D. Jorge Roa (1858-1927), proyecto que hacia 1893 “buscó popularizar un interesado conjunto de autores, títulos y géneros en la aún reducida geografía lectora colombiana” (Murillo Sandoval, 2017). En la revista se asume ese gesto como un homenaje a Don Juan José “por su larga labor en favor de las letras patrias” (Molina, 1897, p. 165). Dos asuntos deben ponerse de relieve en esta sencilla nota: que el nombre del fundador de *La Miscelánea* aparezca en una obra de la envergadura de la *Biblioteca* y que sea la misma revista la que se encargue de hacer de ello un homenaje. Se acude aquí a una estrategia de auto definición de la autoridad que representa la publicación y las personalidades que hay tras ella.

Producto de esta seguridad, respecto de la autoridad que para el momento representa *La Miscelánea* en términos literarios, es su decisión de llevar a cabo un concurso al que se convocan nuevos escritores⁵⁹. Esta es, quizá, una de las

⁵⁹ Un estudio preliminar de este primer concurso de *La Miscelánea* fue publicado, como producto parcial de la presente tesis, en el capítulo *La Miscelánea. Revista literaria y científica (1886-1914)*.

prácticas más relevantes impulsadas por la Revista y que movilizará un momento inicial, aunque muy importante, del proceso de profesionalización de los escritores en Antioquia y el país. En el número 1 de enero de 1897, se convoca a un concurso, en un suelto de la sección *A granel* de la revista:

Un concurso abre hoy *La Miscelánea* sobre todos los escritores que quieran tomar parte en él. Será motivo de dicho concurso, la mejor novela corta sobre costumbres antioqueñas y que ocupe 16 páginas de la Revista (más o menos 16 pliegos de papel oficio). El concurso quedará abierto hasta el 20 de junio de 1897 y la Junta calificadora publicará el nombre del agraciado en un acta que -junto con la obra premiada- aparecerá en un número especial que será distribuido en los días de apertura de la Exposición. (p. 58)

El llamado a “todos los escritores” es un indicio del ambiente cultural propicio que se respira en la ciudad para llevar a cabo una empresa de este tipo. Más adelante se precisa, a manera de instrucciones, que los manuscritos deben ir firmados con seudónimos y que la revista queda con el derecho de publicar las obras que no sean premiadas, esto en caso de que la Junta las considere valiosas.

El texto de la convocatoria deja en evidencia una serie de agentes que contribuirán a consolidar no solo una obra y un autor, sino también un modo legítimo de apropiarse de la escritura literaria. Allí se explicita un público al que se dirige el concurso: los escritores, en una clara alusión a los escritores literarios. Por otra parte, se define claramente un tipo de literatura, una forma: novela corta de costumbres, aspecto que supone un conocimiento de la norma estética a la que ese tipo alude, por parte de esos escritores que son también lectores; de hecho, a partir

Aspectos preliminares a una biografía de la publicación seriada, del libro *Escribir en el agua. Textos sobre literatura colombiana y latinoamericana* (2018), publicados por Sílabas Editores y la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia. Ver especialmente, pp. 31-48. Por otra parte, Jorge Alberto Naranjo, en *El relato en Antioquia 1890-1910. Tomo I* (2015), comenta de forma detallada este concurso; hace un análisis de la obra ganadora y copia el texto original de *Noche de bodas*, de Sebastián Mejía, obra que obtuvo una de las menciones del concurso. Ver especialmente pp. 185-219.

de la publicación de relatos y novelas, así como de crítica sobre esas producciones, la revista ha hecho familiar tal norma, ha contribuido a la construcción de una convención de lectura. Además, debe tenerse en cuenta la alusión a la Junta calificadora (con mayúscula inicial en el original), integrada por quienes el director de la revista considera autoridades en el contexto de la vida literaria antioqueña del fin del siglo XIX. Finalmente, la convocatoria define un contexto de difusión para la obra; lo que equivale a decir que la novela ganadora saldrá a la luz con la aprobación y el respaldo de la revista, es decir, del grupo de personalidades que ha definido funciones, normas y valores para la escritura literaria en las páginas de esa publicación.

En adelante, cada número de *La Miscelánea* informará sobre el proceso del concurso: la decisión del director de enviar invitaciones a los que serían los integrantes de la Junta calificadora; el texto de la carta que sería enviada a los miembros de esa Junta; los nombres de quienes la conforman: el periodista Fidel Cano, el abogado Carlos Eugenio Restrepo y el escritor y periodista Francisco de Paula Muñoz; la respuesta de cada uno de los jurados; y, finalmente, un suelto en el que se advierte sobre la tardanza en los veredictos de los evaluadores dada la cantidad de obras postuladas (siete en total) y la complejidad del proceso de selección que llevan a cabo.

En todos los casos, hay una necesidad de que cada acción quede registrada en la Revista, a la manera de un acta o un documento histórico. La revista, pues, tiene una nueva función, además de la de difundir literatura y ciencia o servir a la formación de los ciudadanos: se hace más clara su función institucional, dado que define agentes, discursos y prácticas en torno a la producción literaria.

En ese sentido, puede comprenderse la entrega de los números 10 y 11 de agosto de 1897. Allí se publica el *Laudo literario*, firmado por la Junta evaluadora. No es este un documento convencional que responda a los propósitos simples de un acta de premiación. En el texto que ocupa las cuatro primeras páginas de la voluminosa

entrega, se hace una descripción de la manera cómo se llevó a cabo la selección de la obra ganadora y se expone la valoración crítica de las dos obras que ocuparon los primeros lugares: *Madre*, de Samuel Velásquez (1865-1942), y *Ernesto*, de José A. Gaviria Isaza⁶⁰. Curiosamente, ambos autores eran también pintores y dibujantes, y uno de ellos tenía vínculos con la música. En ambas evaluaciones se exalta la adscripción de las dos historias al código estético realista que la misma publicación ha privilegiado, así como su propósito moral. La novela *Madre* se rescata como un estudio de la arriería en Antioquia, del arriero como tipo real antioqueño. Luego se precisa:

Todas las que tienen hijas hallarán en *Madre* un modelo tosco, pero elocuente, que deben imitar; las jóvenes aprenderán allí que no todo amor es santo, que no todo lo que habla el corazón es bueno, y que en las palabras de almíbar que dicen muchos mancebos a las doncellas castas, en las horas suaves de dulce intimidad, suele deslizarse sutil veneno que amarga hasta la muerte. (Restrepo, Muñoz y Cano, 1897, pp. 317-321)

De *Ernesto* se dice: “es una novelita de costumbres medellinenses, escrita con pulcritud y naturalidad, con exacta definición de caracteres y notable por lo animada y bien sentida (...) contada con acertado conocimiento de las costumbres sociales en que se desarrolla” (Restrepo, Muñoz y Cano, 1897, pp. 317-321).

La crítica concluye al insertar estas dos nuevas novelas en una tradición literaria de la que *La Miscelánea* ha participado desde su aparición en 1886; los integrantes de la Junta calificadora instan a los jóvenes autores ganadores para “acometer mayores empresas en el campo literario, y escribir novelas de costumbres

⁶⁰ Fueron siete las obras recibidas. Además de las dos premiadas, están: *Noche de bodas* (sobre costumbres artesanales); *El testamento* (episodio de un solterón con dinero que es mimado por su familia); *Los claveles de Beatriz* (que se publica posteriormente en la revista); e *Impresiones de caza* (valorada como una obra de carácter menor por la Junta calificadora).

coterráneas que vayan a dar honrosa compañía a Frutos de mi tierra y Tierra Virgen” (Restrepo, Muñoz y Cano, 1897, pp. 317-321).

Las noticias posteriores que se publicaron en *La Miscelánea* sobre esta premiación, expresarán el gran paso que acaban de dar los autores de *Madre* y *Ernesto*, y garantizan su ingreso al gremio de los literatos colombianos. Así las cosas, la publicación ha creado escuela para sus lectores, los ha hecho partícipes de sus dinámicas; ha legitimado una norma estética (así diga ignorar asuntos de la crítica literaria), a partir de la publicación de obras y textos en los que se valora de forma crítica esas producciones; cuenta con personalidades cuyo contacto con la vida literaria los convierte en autoridades respetadas por el público para decidir sobre el valor literario de ciertas producciones escritas; convoca (con buena respuesta) a escritores de cierto nivel, lo que da cuenta de la recepción que ha logrado, por lo menos en un importante sector de la comunidad letrada; y premia obras y escritores con el ánimo de consagrarlos, de convertirlos en “celebridades literarias” (expresión utilizada en la publicación). Esto último se hace evidente en las estrategias que emprende la dirección de la revista luego de premiar a Samuel Velásquez.

Tanto Samuel Velásquez como Eduardo Zuleta constituyen dos casos a los que es necesario referirse en detalle. *Tierra virgen*, de Eduardo Zuleta, se publica en 1897 y es, junto con *Al pie del Ruíz* (1898), de Samuel Velásquez, la obra más comentada en *La Miscelánea*. En el primer lugar está *Frutos de mi tierra*, de Tomás Carrasquilla. Con ambos escritores —y sus respectivas obras— la revista implementará estrategias que terminarán por elevar sus nombres al plano nacional e internacional; entre estas estrategias se encuentran la creación de expectativa respecto de la publicación del libro, en algunos casos la edición de los textos, la publicación de reflexiones críticas sobre las obras y la divulgación de la recepción que tienen estas obras en otras publicaciones periódicas del país y del exterior, asunto que se debe resaltar para reafirmar la idea de red de relaciones en las que tiene vida la revista.

Nuevas consagraciones: Eduardo Zuleta y Samuel Velásquez

Son cuatro las piezas críticas fundamentales que se publican en *La Miscelánea* sobre la novela de Eduardo Zuleta; se precisa que son fundamentales en el sentido que no constituyen meras menciones de la obra, sino estudios extensos que la tienen como objeto central de reflexión. En su orden, los autores de esas valoraciones son Carlos E. Restrepo, Sebastián Mejía (seud. Manuel Antolínez), Tomás Carrasquilla y José María de Pereda.

Las palabras de Carlos E. Restrepo, en el número 7 de 1897, sobre *Tierra virgen*, comienzan con una precisión: más que los asuntos literarios o de composición de la obra, le interesa hacer un análisis social de la misma, partiendo de la idiosincrasia de la raza antioqueña representada en la novela (Restrepo, 1897, pp. 230-248); por esa razón, presenta una extensa observación etnográfica donde discute si los antioqueños son descendientes del pueblo judío, polémica en la que los intelectuales antioqueños han tomado una posición según la cual los orígenes de su raza están en la tradición castellana, no en la judía. De “la personalidad literaria” del Dr. Zuleta, se destaca su “realismo complejo”, que toma características de varios y reconocidos autores:

este proceso mental que sigue el Dr. Zuleta, como todo escritor que valga la pena, de pensamiento, observación y análisis; tal proceso se parece mucho en la teoría al de Bourget, maestro á quien frecuenta y admira el autor; se asimilan en la intención filosófica y en lo conceptuoso del análisis; pero discrepan en la forma: Zuleta no acostumbra esas tiradas interminables del creador de la *La Terre promise*, ni la disección de aquél es como la de éste, implacable y sistemática. En el método sigue más de cerca al plácido Daudet: no crea hechos ni situaciones para darse el gusto de analizarlos, sino que, cuando pasan naturalmente los retiene y los comenta. De Guy de Maupassant tiene el Dr. Zuleta la deleitación amable por las notas espirituales é ingeniosas. Hemos tenido que acudir á estos maestros, para dar á conocer

el realismo complejo del autor de *Tierra virgen*. Sobre ellos tiene para nosotros la ventaja —y hablamos nada más que en el terreno del Arte— de la pureza de imágenes y de palabras. Este libro escrito para Antioquia tenía que ser alimento casto para las antioqueñas castísimas. (Restrepo, 1897, p.237)

El realismo complejo del que habla Restrepo se comprende como asimilación de los autores realistas, principalmente de tradición francesa; son los mismos autores sobre los que la revista ha propuesto discusiones y cuya vertiente estética se ha hecho familiar en la pluma de los principales críticos colombianos de la época. Pensamiento, observación y análisis que constituyen características generales de la novela moderna son retomados por Restrepo como valores de *Tierra virgen*, aunque en ese proceso de asimilación que también lleva a cabo el crítico sea necesario articular rasgos como el compromiso moral. Esta perspectiva de análisis de la novela es la misma implementada con *Frutos de mi tierra* y, hacia el final del siglo XIX, constituye el marco en el cual se dinamiza la literatura.

Si bien aquí se retoma el planteamiento propiamente literario de la construcción crítica de Restrepo, es importante dejar constancia del discurso regionalista que se instaura en el estudio; se trata de una crítica literaria que solapa una posición regionalista que va a tener impactos en la recepción, sobre todo externa, que se tiene de esta y otras obras producidas en Antioquia a finales del siglo XIX. Las consideraciones sobre la raza antioqueña y sus cercanías o lejanías con los pueblos judío y castellano sirven de contexto para afirmaciones como esta:

Nada más absurdo y estrecho pretender nosotros [los antioqueños] que nos bastamos, y que debemos recluirnos dentro de este cascarón de ásperas montañas; nada más amplio que pretender llenar con nuestras fuerzas los ámbitos de la Nación. Hace cincuenta años, dice el Dr. Camacho Roldán, que está iniciada esta labor de predominio etnológico de Antioquia; hecho

confirmado y aceptado por el Dr. Núñez cuando dijo que Colombia tenía que ser antioqueña . . . ó no sería. (Restrepo, 1897, p.236)

En buena medida, este tipo de posiciones aclaran el motivo por el cual se dificulta ampliar el ámbito de relaciones de la vida literaria de Antioquia en esta época; aunque haya contactos diversos con autores, obras, críticos y tendencias estéticas del exterior, los intelectuales persisten y se reafirman constantemente en una idea de lo propio que, desde variadas estrategias discursivas, se asume como lo mejor y lo más apto en el terreno nacional. Si por momentos las colaboraciones de algunos escritores permiten suponer una apertura de las fronteras regionales para pensar y hacer la literatura, ocurre siempre un suceso, una posición, que recuerda la particularidad de lo antioqueño (la raza, el territorio, la predisposición al trabajo y los negocios, los valores cristianos, el proyecto civilizador), una supuesta superioridad que establece límites y contribuye, así, a la construcción de la idea de lo antioqueño como un fenómeno aislado.

Es precisamente el debate sobre el concepto de Novela regional el que anima la valoración de Sebastián Mejía (seud. Manuel Antolínez) sobre *Tierra virgen*, entrada publicada en el número 8 y 9 de 1897. Mejía toma de base las consideraciones de Pereda sobre el género mencionado y plantea:

Se ha convenido en dar este nombre [Novela regional] á aquélla cuyo asunto se desenvuelve en una comarca ó lugar que tiene vida, caracteres y color propios y distintivos, los cuales entran en la obra como parte principalísima de ella; con lo que queda dicho implícitamente que no cae dentro de aquélla denominación la novela urbana, de donde quiera que fuese la ciudad, siempre que sea de las que se *visten á lo moderno* y se rigen por la ley de todas las sociedades llamadas cultas, por inabsorbidas, y muy á su gusto, en el torrente circulatorio de las modas reinantes. (Mejía, 1897, p.278)

De acuerdo con lo anterior, *Tierra virgen* es catalogada como *novela regional* —en este caso, novela antioqueña—, aunque Mejía precisa que estas características están mucho más acentuadas que en *Frutos de mi tierra*:

Frutos de mi tierra es una novela esencialmente regional, antioqueña de cepa, porque su acción pasa en Medellín, lugar en el que se refunden, limándose un poco, las costumbres y usos generales de la comarca entera; y porque su lenguaje es el lenguaje del antioqueño. (Mejía, 1897, p.278)

Ahora bien, al desarrollarse en un lugar específico de la región, que tiene su propio lenguaje y costumbres como el municipio de Remedios, la novela de Zuleta debería, más bien, recibir el nombre de *novela lugareña*, en este caso, *novela remediana*.

Sólo Remedios ha dado de sí todos los elementos principales y accesorios para componer una novela: caracteres humanos variados y complejos, carácter general de tres razas: negra, mestiza y blanca; costumbres únicas y diversas de verdadera significación; peculiaridades múltiples que interesan; y, por último, naturaleza salvaje, ardiente que vivifica y mantiene al hombre que la posee en la justa creencia de que ella compone un *mundo* distinto del otro *mundo* de al lado, el antioqueño. (Mejía, 1897, p.279)

Aunque Mejía lleva al extremo el criterio geográfico, interesa destacar el mecanismo de su crítica: tomar un concepto de la tradición española y tratar de adaptarlo, de aclimatarlo, para definir el fenómeno en el ámbito propio. Con todo y lo cuestionable que pueda ser su tendencia a particularizar y aislar la obra literaria del sistema de relaciones nacional, hay que reconocer la importancia de esta actitud crítica en la que se pone en juego elementos como el conocimiento de un género y un movimiento literario, conceptos provenientes de la crítica extranjera, conocimiento de la historia y condiciones sociales del contexto novelable, y casos en la historia literaria inmediata con los que es posible hacer cotejos. Estos elementos permitirían

afirmar que, a diferencia de lo que ocurría diez años antes, se cuenta ahora con el soporte cultural necesario para construir una tradición literaria.

Como es regular en la mayoría de textos críticos que se han mencionado hasta el momento, Mejía reitera el carácter realista de *Tierra virgen*, con la consabida salvedad respecto de cualquier asociación con el Naturalismo; el temor a esta relación se constituye, hay que decirlo, en un criterio de definición de las buenas novelas:

De lo dicho se desprende claramente que *Tierra Virgen* pertenece al género de la novela natural y real, tomando estos dos vocablos como es debido, es decir, en su acepción sana y lógica, y no dando á entender con ellos que el naturalismo y realismo de que se trata, sean los groseros y bestiales de *Safo* y *Naná*, sino los ideales, artísticos é inofensivos de *La Puchera*, *Sotileza* y — para que sea más lógica la comparación— *Frutos de mi tierra*. (Mejía, 1897, p.279)

Las últimas menciones de la cita constituyen todo un planteamiento crítico: el Realismo de Zuleta está en la vertiente representada por José María de Pereda — *La puchera* y *Sotileza* son de su autoría— y Tomás Carrasquilla. Hay que llamar la atención dado que en la tradición literaria trazada desde su perspectiva crítica, Mejía incluye a un escritor no sólo contemporáneo sino también coterráneo; el referente ya no está en España, sino que convive en el contexto cercano y participa de él. Esto imprime a la crítica de Mejía, y a la de muchos colegas suyos, un acento distinto, más seguro —si se quiere—, que es transmisible a otros fenómenos de la vida literaria de la ciudad de Medellín y de Antioquia, lo que implica admitir que existen nuevas condiciones para construir, recibir y valorar lo literario.

El ejemplo más claro de esas condiciones para que la literatura prospere, y más precisamente, la novela, lo constituye la publicación de *Herejías* y la contundencia de sus planteamientos. Esta pieza crítica escrita por Tomás Carrasquilla y publicada

en *La Miscelánea* en el número 12 de 1897, abarca catorce páginas de la emisión, lo que permite concluir sobre el lugar que la discusión crítica ha ganado y sobre la relevancia de estas consideraciones en la perspectiva del director. No hay que olvidar que el interés por la crítica ha sido una constante en el desarrollo del proyecto de *La Miscelánea* desde su fundación. Ahora bien, en este texto, Carrasquilla reacciona a los distintos comentarios desfavorables que se han hecho de *Tierra virgen*, a las críticas sobre su lenguaje, la supuesta exageración en la construcción de los personajes y la falta de unidad. Esto sirve de pretexto para construir un planteamiento sólido sobre la novela y sobre la necesidad de una perspectiva distinta para su recepción; Carrasquilla no concibe la idea de un seguimiento acrítico de las tendencias literarias, provengan estas de fuera o no, mucho menos la de un criterio esencial para tratar con lo literario. Así lo deja saber las esta afirmación:

Las escuelas literarias y artísticas (lo mismo que otras) no están solo en los espíritus de sus fundadores, sino también en el espíritu de la época; y como la humanidad evoluciona indefinidamente hacia el ideal, las escuelas evolucionan con ella. Por lo mismo ninguna escuela es definitiva. (Carrasquilla, 1897, p. 405)

Este carácter dinámico desde el cual se comprenden las tendencias artísticas es aplicable también para los géneros. La novela, por ejemplo, es definida por el crítico Carrasquilla como

la aplicación de conocimientos y de sensaciones al hombre y á cuanto lo rodea, combinada en forma narrativa. Esto, como procedimiento; como resultado, la novela es un pedazo de la vida, reflejado en un escrito, por un corazón y por una cabeza. (Carrasquilla, 1897, p. 406)

Como en Mejía, lo que sorprende en este estudio es la manera de someter a reflexión un concepto con el que, se espera, pueda explicarse un fenómeno literario

cercano, la novela *Tierra virgen* en este caso, que puede hacerse extensivo a otros fenómenos de contextos distintos.

Cada asunto sobre el que Carrasquilla comenta respecto de la novela de Zuleta da pistas para el esclarecimiento de una norma estética que se cristaliza, precisamente, en su pluma de escritor literario; lo que hay que destacar en esta oportunidad es que se valga de su apropiación de esa norma para sacar a la luz el valor de la obra de otro escritor, convirtiéndolo en agente del proceso de consagración de Zuleta. En el siguiente fragmento, Carrasquilla enfatiza en los rasgos equilibrados de la obra de Zuleta, lo que lo lleva a concluir sobre su condición de verdadero artista:

(...) debemos declarar que lo mejor de la novela y su punto sobresaliente es el tono con que está escrita. En efecto, dar con la manera de reproducir con la pluma escenas y episodios tan comunes; sostener un volumen con hechos vulgares, que no arrancan lágrimas ni carcajadas, en que no se cuenta ni con la nota cómica ni con la dramática; tratar asuntos de esta clase sin trivialidad, sin humorismo y sin gracejos de gusto dudoso; no incurrir en sublimidades ni en chabacanerías impertinentes, son partes que requieren el aplomo, la sangre fría, el amor á la verdad de un verdadero artista. (Carrasquilla, 1897, p.407-408)

En este momento de la vida literaria antioqueña es importante lo que se dice sobre literatura y, quizá, con mayor relevancia que antes, quién lo dice; *Herejías* es escrita por el autor de la novela antioqueña, un conocedor sin igual del género, reconocido y consagrado por la crítica contemporánea nacional e, incluso, extranjera. Esta situación que rodea el escrito de Carrasquilla hay que tenerla en cuenta dado que tiene efectos en la recepción de Zuleta, en la construcción de unas condiciones de posibilidad para su lectura. Estas condiciones están soportadas en la asimilación de una norma estética por parte no sólo de los escritores sino del público; de esta necesidad se desprende la discusión sobre el carácter regional de la novela, debate

en el que también incursiona Tomás Carrasquilla; de hecho, retoma lo planteado por Sebastián Mejía sobre la *novela regional* e introduce en el debate lo que se expresa a continuación:

Si por regionalismo se entiende las relaciones del hombre con el medio ambiente, la novela no puede dejar de ser regionalista, y en este sentido casi todas lo son. Pero si por ello ha de entenderse el estudio prolijo, diferencial de ese medio, *Tierra Virgen* no lo es. Creemos que debe distinguirse entre región y color, entre regionalistas y coloristas: éste pinta, aquél describe; el uno apunta y produce semejanza, el otro recoge ápices y da la expresión característica... El temperamento de Zuleta no es de colorista. A fuer de médico entiende más de escalpelo que de pinceles; se va más al alma de los personajes que al lugar donde habitan. Pero á falta de esta cualidad tiene él otra más preciosa y más rara, que lo acredita como artista preclaro y sentidor: tal es la de *emocionista*. En efecto, Zuleta no refleja la naturaleza por la percepción de los sentidos sino por las emociones que despierta en su alma. (Carrasquilla, 1897, p. 408-409)

A Carrasquilla le es insuficiente el criterio geográfico agotado por Mejía en su lectura de Pereda. En ese sentido, puede admitir que Zuleta sea regionalista pero su análisis va más allá, no piensa en el límite territorial sino en la elaboración estética de las emociones producidas por la naturaleza. La distancia entre el criterio de Mejía y el de Carrasquilla es abismal y tiene fundamento en la situación distinta de las escrituras de ambos; Mejía, aunque conocedor, es un joven escritor de piezas críticas, mientras que Carrasquilla es un escritor que ha experimentado con la forma estética que ahora analiza. No obstante, se debe insistir en la necesidad de leer, apreciar y comprender esas aportaciones críticas en su conjunto para darse cuenta de que se está acudiendo a la aparición de una legitimidad al interior de la vida literaria; a la distinción de aquello que es aceptado y lo que no lo es; a la definición de un aparato crítico que enuncia leyes y sanciones. Esto puede traducirse, en

términos de Jacques Dubois [1978] (2014) en el momento fundador de la institucionalización de la literatura.

El conjunto de piezas críticas dedicadas a *Tierra virgen* se cierra con una *Carta de Pereda*, publicada en el número 10 y 11 de 1898. Es preciso recordar el lugar que ocupa el escritor español en la formación literaria de los escritores antioqueños para comprender el alcance de esta carta, no solo en la recepción de la novela de Zuleta, sino en el proceso que se ha denominado fundación de la institucionalización de la literatura.

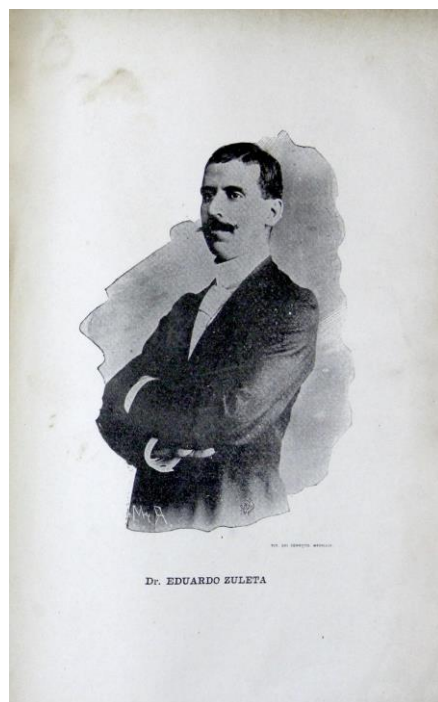


Figura 9. Retrato de Eduardo Zuleta, por los artistas Gonzalo Escobar, Horacio Rodríguez y Rafael Mesa. *La Miscelánea*, N° 10 y 11 de 1898.

Antes de presentar la carta, se hace una pequeña introducción en la que se evocan las palabras de elogio que han tenido para la novela el chileno Carlos Walker Martínez (1842-1905) y el colombiano Rufino José Cuervo, lo que contrasta con la crítica local que la ha juzgado de manera muy negativa, como lo considera el director de *La Miscelánea* en una entrada publicada en el número 10 y 11 de 1898:

De fuera, pues, han venido los aplausos para el escritor, aplausos que aquí se le negaron, y esto mismo ocurrirá con todos los que dediquen su tiempo y sus desvelos á esta clase de faenas en Antioquia, y cuya personalidad no sea del agrado de ciertos críticos. (Molina, 1898, p.377)

La explicación a esta recepción está, como se ha visto, en la persistencia de la naciente crítica antioqueña en adaptarse a un canon estético que proviene de España, principalmente, sin asumir la necesaria asimilación; las de Carrasquilla y Zuleta son obras que por primera vez plantean la realidad de esa asimilación. La crítica demorará un poco más en depurar este proceso y apropiarlo para su propia consolidación.

En cuanto al contenido de la carta, Pereda celebra la publicación de una obra como la de Zuleta en un panorama literario donde predomina el Modernismo y la idea de la literatura como un objeto preciso y exacto; este planteamiento tiene relación con el carácter dinámico que Carrasquilla atribuye a las escuelas literarias:

En medio de este modernismo bárbaro que nos invade de un tiempo acá, ciertas y determinadas ideas y tendencias han llegado á ser artículos de contrabando, amén de que nunca han faltado Zoilos dispuestos á considerar las obras de la imaginación como máquinas de relojería, cuyas piezas, en conjunto y cada una de por sí, han de funcionar con precisión y exactitud matemáticas. (Pereda, 1898, p.378)

Si bien no hay mayor detalle sobre las apreciaciones de *Tierra virgen*, y conviene decir que en la carta se hace alusión a *Frutos de mi tierra* como novela realista, el español reconoce en Zuleta “un novelista de grandes alientos” (Pereda, 1898, p.378), al igual que un escritor de talento, a pesar de los reparos que la crítica le ha hecho. Estas desavenencias de la crítica constituyen, a su modo de ver, una buena señal de perdurabilidad para la obra; la primera reacción a la novela no tiene tanta

relevancia como su carácter estético, aspecto en el que es posible encontrar otra relación con las posiciones ya mencionadas de Tomás Carrasquilla en cuanto a la elaboración estética. Esta no se agota en el dominio del procedimiento literario; no se trata de tomar tipos humanos de la calle y trasladarlos al libro de manera cruda: “esto es fotografía y mala. Para que resalten la verdad y la belleza y por consiguiente, el interés, hay que pasarlos por los troqueles del arte (Pereda, 1898, p. 379). Así los troqueles remitan a la idea de un molde, la acepción que se ajusta al planteamiento de Pereda es la de un proceso de moldear la realidad al arte a partir del pensamiento, la observación y el análisis; no se trata, pues, de copiar la realidad o de pintarla —en el símil que se ha vuelto común en la crítica decimonónica—, sino de someterla a un proceso de mediación artística en el que intervienen el espacio, el tiempo, la formación del artista, su dominio de los procedimientos y su visión de mundo. Con ello se resquebraja la idea de un valor estético con características inmanentes; y la novela no está por fuera de ese principio.

Por otra parte, la trayectoria literaria de Samuel Velásquez se gesta en las páginas de *La Miscelánea*. Luego de ganar el primer concurso de la revista con su novela *Madre*, Carlos Molina no se conforma con publicarla, como se había prometido en el texto de la convocatoria, sino que compra el manuscrito de una nueva novela del autor nacido en Santa Bárbara (Antioquia).

En medio de las distintas alusiones a los conflictos políticos que terminarán en la Guerra de 1899 (la Guerra de los Mil Días) y las noticias sobre los inventos tecnológicos más recientes provenientes de Europa y Estados Unidos, los últimos números de 1897 y los primeros de 1898 informan sobre la petición del diario *La Patria*, de El Salvador, para reproducir la novela ganadora en sus páginas, petición a la que *La Miscelánea* cede gustosa. Pero la noticia que más llama la atención es la que informa sobre la compra del manuscrito de *Al pie del Ruíz*, segunda novela de Velásquez, según se informa en la sección *A granel* del número 6 y 7 de 1898:

“(…) la hermosa novela cuyo manuscrito compró D. Carlos A. Molina y la cual se imprime actualmente en Medellín” (Molina, 1898, p. 255).

Si bien la noticia es tomada de *El correo del sur*, puede decirse que hay plena conciencia en el editor de esas noticias acerca de la relevancia del hecho; este se representa como una acción fundadora, la primera vez que en el país se compra un manuscrito con el ánimo de publicarlo y venderlo. Se diría, además, que tal compra y el propósito de publicar la nueva novela están precedidas, mediadas, por los procesos de valoración a que dio lugar el concurso. No en vano, la noticia tomada de *El correo del sur* transcribe un fragmento de la *Revista Crítica de Historia y Literatura*, de Menéndez y Pelayo y Menéndez Pidal de Madrid, donde se elogia la calidad de Velásquez como novelista, y se resalta lo bien construida que está su novela *Madre*:

El Sr. Velásquez es un novelista de cualidades sazonadas y sobresalientes, tiene originalidad, vigor y un acierto que se revela aún en aquellos pasajes que más suelen denunciar á los principiantes. No maravillará que incurra en defectos, pero conviene advertir que estos son raros. La corriente de sano y hermoso realismo que forma el centro de su inspiración y de su método arrastrará muy en breve con ellos... Ha tenido acierto hasta para escoger asunto, yéndose á buscarlo en las costumbres de los mismos arrieros antioqueños, es decir en la esfera popular. (1898, p. 255)

A partir de esta apreciación se anuncia la próxima novela de Velásquez, *Al pie del Ruiz*, esperada con ansias debido a las buenas opiniones de quienes la han podido leer siendo aún inédita. El nuevo proyecto de publicación cuenta con el aval no solo del director que compra el manuscrito, sino con el del complejo social que conforma la revista, es decir, con la aprobación de una asociación cultural. Es lo que hace que Carlos Molina (a quien se denomina “el editor”) pueda afirmar en un suelto publicado en el número 8 de 1898, justamente en el momento en que ya circulan los ejemplares de *Al pie del Ruiz*:

Al fin nuestras aspiraciones y deseos están cumplidos. En hermosa edición circula ya en toda la República la espléndida novela de Samuel Velásquez. El primer esfuerzo está hecho: ¡Por primera vez en Colombia se desmiente aquello de que solo las letras de cambio valen y representan dinero! El autor de tan hermoso libro ha recibido de nosotros la cantidad de \$1.500 por su manuscrito. Dejemos consignada aquí la cifra para que los que continúen esa labor —o nosotros mismos si el público recompensa el audaz esfuerzo— puedan hacer comparaciones que den idea más tarde del adelanto o retroceso de nuestras letras. La primera piedra está puesta ¿Será mucho pedir que todos los que leen y sienten ayudaran en la Empresa? (Molina, 1898, p. 294)

Luego, la revista se encargará de hacer un seguimiento a la carrera literaria de Velásquez. Se inicia así una especie de entrega especial en cada número con el título *La prensa y Al pie del Ruíz*, donde se compilan fragmentos de opiniones, críticas o presentaciones de la novela que fueron publicados en otras revistas y periódicos de la región y el país. Y no faltan, como se acostumbra en la revista, los estudios críticos sobre la novela, destinados a difundirla y, al mismo tiempo, a promover una forma de leerla en los marcos de una estética realista de corte regional.

Como se vio en los casos de *Frutos de mi tierra* y *Tierra virgen*, *Al pie del Ruíz* genera un corpus de piezas críticas en las que no solo se discute la obra, sino que se esclarece la norma estética que sigue en pugna con la tradición literaria anterior; al mismo tiempo, esas escrituras y los posicionamientos que las soportan generan condiciones para la consagración de los autores de las obras. Sebastián Mejía (seud. Manuel Antolínez) da por hecho la adscripción de Velásquez al Realismo, incluso lo inscribe en el grupo de autores que lideran esta tendencia estética en el momento, como se aprecia en su texto *Palique*, publicado en el número 8 de 1898: “...ese campo [el Realismo] está virgen entre nosotros, apenas comenzado á

explotar por Carrasquilla, Zuleta, Velásquez y Botero Guerra” (Mejía, 1898, p. 274). No obstante, la distinción que establece Mejía entre *novela realista* y *novela imaginativa* deja en evidencia su persistencia en una idea de realismo tal vez ya superada en la obra y la crítica de Tomás Carrasquilla:

(...) es indudable que para un autor cualquiera es tarea más fácil la de crear imaginando que la de crear copiando. En el primer caso sigue la inspiración caprichosa de su ingenio, sólo teniendo por norma un poco de lógica que le evite malas combinaciones y un conjunto absurdo; mientras que en el segundo está sometido rigurosamente á lo yá creado por la naturaleza, á detalles fijos y severos que no admiten supresión ni reforma. Entra, por lo tanto, en este caso, un trabajo que requiere esfuerzo triple: el del lenguaje que exige la acertada elección de palabras; el de la lógica que pide la adecuada distribución de los colores que á cada uno de los detalles deba dársele, y el de la fidelidad que ordena una copia exacta del natural. (Mejía, 1898, p.274)

En comparación con las palabras de Carrasquilla y Pereda, las de Mejía comienzan a hacerse lugar común; enuncian una norma que poco a poco se ha desgastado. Esto no lo hace un crítico de menor valor, sino un crítico que, a pesar de su juventud, se enuncia desde una norma estética en vía de caducidad. Es cierto que sus criterios y juicios coincidan con los de la mayoría de los comentaristas de la época, pero, en la medida de que se prefigura una nueva tradición literaria, por pequeña que esta sea, la percepción fija respecto de la tradición anterior comienza a agrietarse. Es por esa grieta por donde tendrá que continuar su transformación la nueva literatura.

En términos muy similares se expresa Eduardo A. Hoyos en una entrada titulada *Al pie del Ruíz*, en el número 8 de 1898. Además de la adscripción de la novela al Realismo por la ejecución de la pintura de las costumbres, el paisajismo y la

construcción de personajes coherentes y fieles a la realidad, Hoyos no deja de ejercer su asepsia respecto de cualquier contacto de la obra con el Naturalismo:

No va á los lavaderos, ni á las tabernas, ni á los talleres, ni á las casuchas, ni á los salones á olfatear podredumbres que marean la cabeza; pero sí recoge lo bueno y lo malo y lo exhibe tal como pasa... Sus personajes de carácter moral defectuoso no son invención suya, ni son ellos la mayoría de los que en estas regiones viven...El arte debe obrar sobre el entendimiento á la manera de sanción, y es claro que las costumbres que la merecen no pueden ser generales en un pueblo que profesa religión y que no vive en la barbarie. (Hoyos, 1898, p.282)

Además, como se puede leer en el fragmento, el carácter moral de la novela está relacionado con el grado de civilización del pueblo que la crea y se representa en ella; esta posición se percibe como retardataria en un contexto donde comienza a operar la idea según la cual la función del arte es estética y no moral. No obstante, Hoyos insiste en la orientación edificante y monumental de la novela, asunto que la extrae de la esfera estética y la pone en la de la historia: "(...) esto para la historia verdadera, tal como los adelantos de la crítica lo exigen, formarán un verdadero monumento que explicará el grado de evolución, por el cual es forzoso que estén pasando estas generaciones hacía sus destinos futuros (Hoyos, 1898, p.281). Es curioso que en este punto de la transformación que ha llevado a cabo la vida literaria en Antioquia suene extraña —tal vez anacrónica— esta deuda de la novela con la disciplina histórica.

Lo que se lee en las piezas críticas sobre *Al pie del Ruíz* es que la novela está siendo valorada a partir de criterios que los mismos escritores empiezan a percibir como insuficientes, no solo para hablar de la novela, sino del arte en general. En este sentido, viene bien recordar las palabras de Dubois (2014) cuando habla del carácter contradictorio de la institución: "conservadora, implica el mantenimiento y ejercicio constante de una ortodoxia; innovadora, solo puede subsistir y

reproducirse gracias a la perpetua búsqueda de la diferencia heterodoxa propia de las luchas entre los grupos y las generaciones” (p. 45). Se acude, pues, en esta época, al inicio de esta manifestación innovadora de la institución, presente de manera palpable en la obra literaria y, latente aún pero no menos fuerte, en la crítica literaria.

Los comentarios de Jesús del Corral (1871-1931) sobre la novela de Velásquez se mantienen en el ejercicio de la mencionada ortodoxia, en una entrada del número 9 de 1898; de ello da cuenta el conjunto que propone entre los que considera mejores ejecutores de cuadros de costumbres antioqueñas: Emiro Kastos, Gregorio Gutiérrez González, Manuel Uribe Ángel, Camilo Botero Guerra, Tomás Carrasquilla y Eduardo Zuleta. Del Corral no percibe cambios en la producción del grupo de autores que nombra; sus obras se estructuran y orientan bajo el criterio similar del cuadro de costumbres. Sin embargo, destaca una transformación en la novela de Velásquez en la que ve no cuadros sino grandes lienzos articulados en una fábula en la que entra “toda nuestra gente, desde el cacique de las ciudades hasta el peón montañez y toda nuestra naturaleza, hermosa y agria a un tiempo, desde las serranías de los Andes centrales hasta las orillas del Magdalena” (1898, p. 326); eso, dice, no se había llevado a término. Aunque esta característica ya había sido señalada por otros críticos en las obras de Carrasquilla y Zuleta, es de reconocer la búsqueda que emprende del Corral desde su perspectiva de crítico: aunque desde una norma que comienza a ser debatida, agrupa autores, arriesga adscripciones a una corriente estética y se pregunta por aquello en lo que radica la novedad de la producción joven.

Hacia el final de 1898 se publican en *La Miscelánea* las últimas dos piezas fundamentales sobre *Al pie del Ruíz*. La primera es una entrega de *Palique*, esta vez escrita por Maximiliano Grillo y tomada de su periódico *El Autonomista*; la segunda aparece firmada por Simón Chaux, con el título *Al pie del Ruíz, por Samuel Velásquez*. Ambas críticas señalan las dificultades de la composición de Velásquez, en su mayoría referidas al uso del lenguaje. Grillo, por ejemplo, considera que *Al*

pie del Ruíz no es la obra de un novelista que posea los procedimientos exigidos por el arte moderno (...) indudablemente abusa del diálogo prodigándolo a la manera romántica” (Grillo, 1898, p. 381). Por su parte, Simón Chaux le reprocha el uso excesivo de galicismos que echan a perder pasajes completos, así como ciertos errores gramaticales.

La atención que se le da aquí al uso del lenguaje revela, en primer lugar, la reacción a una tradición que se considera agotada, es decir, la romántica; en segundo lugar, hay rezagos de la estética gramaticalista. Las dos posiciones vienen bien para ilustrar dos actitudes hacia lo literario, y hacia la novela en particular, que caracterizan la crítica de las obras de este grupo de escritores antioqueños. De un lado están los críticos cuyas perspectivas se abren a nuevas tendencias y orientaciones de las manifestaciones estéticas, y que, incluso, le exigen a la obra mayor actualidad en la realización de sus contenidos y formas; de otro, se encuentran los críticos anclados en cánones que la misma época comienza a percibir como obsoletos y que, sin embargo, son decisivos para la recepción de la obra en el sentido que las tensiones que plantean enriquecen la discusión y ponen en el centro títulos y autores, lo que tiene efectos en la dinámica de la vida literaria. La crítica de Simón Chaux, por ejemplo, se enuncia desde una concepción del arte y de la novela que guarda relación con la norma proveniente de España y que reitera la función moralizante del arte literario, la necesidad de representar la realidad, aunque sublimada, según la expresión utilizada por el crítico español Manuel de Revilla (1846-1881)⁶¹. Esto se expresa en el siguiente fragmento:

(...) el arte, esa expresión corpórea del pensamiento ideal, ha de limitarse no sólo á los términos de la verdad y de la belleza, sino que tiene que atemperar, en tan dilatado campo, el vuelo de la fantasía y la crudeza de la realidad para no chocar con elementos delicados que... forman parte de las costumbres; y para no sembrar en los corazones el germen impalpable de ciertos hechos

⁶¹ El texto de Manuel de Revilla se publicó en el periódico *La Patria*, de Bogotá, el 6 de octubre de 1877. Lleva por título *El realismo en el arte contemporáneo* (pp. 49-54).

que, repetidos, se convierten en una calamidad pública. (Chaux, 1898, p. 404)

Lo anterior no impide que en las perspectivas de Max Grillo y Simón Chaux haya puntos de encuentro, como el que se refiere al realismo del lenguaje en la novela de Velásquez; esta “posición encontrada” en los mismos autores que han criticado el exceso de romanticismo y los errores gramaticales de *Al pie del Ruíz*, sirve para ejemplificar la manera como las tradiciones literarias convergen en un momento dado para dinamizar las valoraciones sobre las obras. En el siguiente fragmento se ilustra la postura de Chaux:

Apenas habrá en los escritos de los realistas de nuestra lengua, peninsulares ó americanos, textos que con éste rivalicen en el aire nativo é ingenuo y en los rasgos de expresión tan de molde en el pueblo bajo. Todo es aquí propio y excelente para el efecto: la incoherencia en la oración, la impropiedad de los términos y hasta el cambio de segunda á tercera persona, en una misma cláusula. (Chaux, 1898, p. 403)

Sería difícil, más en un contexto como el hispanoamericano, plantear recepciones sobre las obras atribuibles o explicables a la luz de una única tradición; y las posiciones de los críticos más abiertos son más ricas en ese sentido, pues en ellas se encuentran indicios de elementos retardatarios de la tradición y, también, interesantes aperturas hacia lo nuevo. Este constituye un escenario muy favorable para la consolidación de la crítica literaria y, por supuesto, para la depuración de la producción artística.

Por su parte, Grillo regresa sobre el concepto de literatura regional que ya había sido analizado por Sebastián Mejía y Tomás Carrasquilla, y encuentra en el uso del lenguaje de la novela de Velásquez una manifestación clara de uno de los principios de la novela moderna; en ello se halla una disposición distinta hacia la construcción de la novela que favorece su consolidación en el contexto cercano:

Los escritores antioqueños se han propuesto crear literatura regional; aspiración que es perfectamente explicable y hasta necesaria en un pueblo que, aunque parte integrante de un Estado, tiene alma y fisonomía propias, bastante caracterizadas para distinguirse de las demás entidades geográficas que constituyen la Nación. Los que critican á los antioqueños porque, en vez de valerse de un lenguaje bien castizo para ponerlo en boca de los campesinos ó de los iletrados de sus ciudades, usan de los giros é idiotismos inventados por aquel pueblo, demuestran no conocer el espíritu de la novela moderna. Busca ésta, primero que la universalidad de su alcance social, la exactitud de los procedimientos literarios y la verdad del documento humano. (Grillo, 1898, p.382)

Si bien Grillo retoma el argumento del supuesto carácter diferencial de los antioqueños para explicar la particularidad de sus manifestaciones literarias, lo que llama la atención es su mención de la universalidad de la obra y su condición de documento humano. No es esta, por supuesto, una posición nueva respecto de la literatura, aunque su reiteración en el contexto de discusión sobre la literatura regional constituye un llamado de atención acerca de la necesidad de una valoración de las obras por encima de los criterios geográficos y de la fidelidad a una realidad que se pretende objetivable en la construcción artística literaria.

Sin duda, se identifica aquí un cambio en la perspectiva de valoración de la obra que evidencia, a su vez, una transformación de la norma que se vio tan bien definida en las colaboraciones de Marcelino Menéndez y Pelayo y Miguel Antonio Caro. Lo anterior, no significa que las ideas estéticas de estos dos desaparezcan del horizonte de expectativas de los escritores y críticos colombianos, sino que en adelante no serán las únicas ni las más legítimas, porque se ha descubierto una tradición que, aunque pequeña, plantean la necesidad de una asimilación crítica de lo extranjero, según el planteamiento de Rafael Gutiérrez Girardot (1989):

(...) sin una tradición, por pobre que sea, la asimilación de lo extranjero se convierte en auténticos saltos en el vacío, es decir, en modas de las que nada se asimila y a las que no se puede poner en tela de juicio desde una perspectiva propia. (p. 22)

Es precisamente eso lo que se muestra en *La Miscelánea* del fin de siglo: la definición de elementos que ponen en tela de juicio la norma extranjera desde una mirada propia; el esclarecimiento de una tradición que, si bien puede ser pequeña, invita a redefinir los criterios para hacer y valorar lo literario; la necesidad de una norma que permita valorar las producciones propias atendiendo a sus realizaciones particulares sin perder de vista el criterio humano universal.

El de Samuel Velásquez es un ejemplo de cómo una instancia de producción y difusión, como lo es la revista, contribuye a la definición de la literatura en tanto “reglamenta” la vida literaria. Siguiendo la idea de Gisèle Sapiro (2016), “el bajo nivel de codificación del oficio de escritor refuerza la importancia de estas instancias en tanto reguladoras de la vida literaria” (p.66). En un contexto como el de la transición del siglo XIX al XX en Colombia, tal regulación es determinante en el proceso de institucionalización de la literatura al que están asociados otros fenómenos como la profesionalización del trabajo literario, la ampliación del estrato lector, la aparición de editores profesionales, la aparición de ediciones periódicas de tipo comercial, la revista como forma de organización profesional de escritores, entre otros.

Hasta la interrupción de la publicación de *La Miscelánea* a causa de la guerra de 1899, la de Samuel Velásquez constituye una figura representativa; su figura y todo lo que representa: la pertenencia a una asociación o, como se ha planteado, a una “escuela”; la adscripción a una norma estética; el reconocimiento de un grupo expresado en un concurso del cual se obtiene un premio; su papel fundacional en el llamado desarrollo o avance de las letras antioqueñas. En todo ello, vale reiterar, la Revista funge como algo más que archivo o documento; en ella se concreta una manera particular en la que una sociedad se relaciona con la escritura literaria.

Al finalizar el siglo XIX, Carlos A. Molina emprenderá el proyecto de un segundo concurso, que cuenta con una Junta calificadora conformada por Camilo Botero Guerra, Pedro Nel Ospina y Juan José Molina. Por lo demás, durante las primeras dos décadas del siglo XX Velásquez hará importantes viajes, publicará en revistas de América y Europa, como las reconocidas *Caras y caretas* (de Buenos Aires) o *Blanco y Negro* (de Madrid). En 1924, como guionista y director, llevará su novela *Madre* al cine.

Lo dicho hasta ahora permite afirmar que hacia 1899 *La Miscelánea* da cuenta y hace parte del momento fundacional de la literatura en Antioquia; su labor en la institución de la literatura regional es, como se ha visto, fundamental. No obstante, no se puede afirmar que este sea un proceso en el que interviene solamente esta Revista; además de las otras publicaciones periódicas que se han mencionado — como *El Repertorio*, *La Bohemia Alegre* o *El Montañés*— existieron otras instancias como los grupos de escritores, las bibliotecas, las imprentas, los editores y editoriales, el teatro, las sociedades musicales, la crítica extranjera y los traductores, por solo mencionar algunos, que, en su conjunto, propiciaron una nueva dinámica para la vida literaria y, con ello, la conciencia de una tradición que, a la postre, constituye un requisito indispensable para la institución de la literatura.

El período que cubre de 1894 a 1899, y que coincide con la dirección de Carlo A. Molina, ha de considerarse como el más relevante en la historia de la revista y de la literatura en Antioquia; en él no solo se logra definir a un grupo de escritores que posteriormente será catalogado como la “escuela antioqueña”, sino que también se esclarecen los fundamentos para una crítica con parámetros que, aunque propios, buscan abrirse hacia lo universal de las manifestaciones artísticas.

Este momento tan importante del proceso de institucionalización para la revista y para la literatura no solo antioqueña sino nacional, se verá obstaculizado por el

estallido de la Guerra de los Mil días. También de ello queda un conmovedor testimonio en las páginas de la revista, del número 7 de octubre de 1899:

La presente entrega de LA MISCELÁNEA empezaba á prepararse, y al efecto se había tirado yá el primer pliego, cuando estalló la sangrienta guerra que tan desastrosas consecuencias ha traído y traerá al País. Por este motivo se suspendió la impresión, y sólo ahora, obligados por el compromiso contraído con los suscriptores que yá habían pagado el año V, aun inconcluso, seguimos en la empresa de concluir ese año, agotando en él las pocas utilidades de los años anteriores, pues los gastos actuales se han triplicado y cuadruplicado. Quedaremos, pues, con poco ánimo para seguir la tarea que nos habíamos impuesto y que hasta la hora presente hemos procurado cumplir con ese amor (que algunos creen hasta exagerado) que tenemos por el terruño amado. El Repertorio Ilustrado, El Montañés y tantas otras Revistas han muerto, y LA MISCELÁNEA se prepara á seguir la misma suerte. La presión que el cambio ejerce sobre nuestra vida actual dará también golpe de muerte á nuestro periodismo literario. No podrá alzarse el precio de las suscripciones en la proporción del costo actual de la materia prima. ¡Paciencia! (Molina, 1899, p.331).

En efecto, las consecuencias de la Guerra para la vida de la revista se harán evidentes en los primeros quince años del siglo XX, en los que *La Miscelánea* busca mantenerse viva, aunque sin la vitalidad del último quinquenio del siglo XIX; los constantes y prolongados cierres, la escasez de materiales para la emisión de los números, la disminución de los suscriptores, van a ser problemas constantes. Sin embargo, Carlos Molina persistirá en mantener vivo el proyecto iniciado por su padre en 1886 en un inquebrantable compromiso con las letras nacionales.

Vale decir que la Guerra no sólo afectó las condiciones materiales de la revista; también acabó con la vida de varios escritores, entre ellos, uno de los más representativos en la historia de *La Miscelánea* y de la literatura escrita en Antioquia.

Se trata del joven crítico Sebastián Mejía, quien se dio a conocer en las páginas de la revista de los Molina por su serie de artículos titulada *Palique*. Así describe Jorge Alberto Naranjo (2015) lo que representó la muerte de Mejía para este importante momento de la historia literaria de la región y el país:

Pero la Guerra de los Mil Días, que se declaró a fines de 1899, interrumpió ese ímpetu inicial: suspéndese *El Montañés* y *La Miscelánea* dejó de publicarse muchos meses. Como un símbolo para esa época aciaga de la cultura, tal vez nada más elocuente que la muerte de Sebastián Mejía, uno de los más importantes hombres de letras de la época, en una batalla de esa guerra. Mejía, quien en su artículo de 1894 hizo tan certero diagnóstico de la situación de la narrativa, y quien en los años siguientes supo saludar y apreciar como se debe las novelas antioqueñas que iban apareciendo, desde *Frutos de mi tierra* y *Tierra virgen* hasta *Oropel*, *Madre* y *Al pie del Ruíz*; quien como cuentista ya había producido uno ejemplar, se ausentó en medio del camino de la vida... Y si en el momento de su muerte tantos sintieron y expresaron el vacío que Mejía-Antolínez dejaba, ahora, casi cien años más tarde, podemos apreciar mejor las dimensiones de ese vacío y lamentar esa temprana muerte a nuestra manera: pues, por lo que ya había hecho hasta los veintiocho años, Mejía estaba llamado a convertirse en algo así como la conciencia crítica de nuestra literatura, un ensayista privilegiado como testigo atento de la evolución de nuestras letras. La ausencia de Mejía creó un vacío de opinión, un silencio en el diálogo de nuestros pensadores. Es uno de los costos de esa guerra dolorosa con la que concluyó un siglo de Guerras y se inició otro apenas sí menos violento. (p. 21)

La demostración de que esa conciencia crítica había quedado afincada en la última década del siglo XIX está en los autores, obras y piezas críticas de los que se ha hablado en el presente capítulo y en el lugar que tomará el fenómeno de la narrativa antioqueña de fin de siglo en la academia colombiana. Hasta aquí están dadas las condiciones para que se de ese momento fundador de la institucionalización que

cuenta con sectores definidos, como las escuelas, grupos y revistas, y con fenómenos como la constitución de un público; la creación de instancias de consagración, como la crítica, los concursos y jurados; y la aparición de nuevos escritores cuya obra constituye la realización de un programa, en este caso, de una literatura propia.

La escuela antioqueña en el siglo XX

“Todo discurso, para existir, requiere de un metadiscurso que le otorgue su reconocimiento”, según plantea Jacques Dubois (2014, p. 80), refiriéndose a la instancia crítica. Ese es el fenómeno que ha sucedido en la literatura antioqueña de fin de siglo y del cual queda un testimonio completo en las páginas de *La Miscelánea*. Las discusiones sobre la llamada literatura regional —que no se puede decir que ocurren sólo en esta publicación ni son protagonizadas solo por sus colaboradores—, constituyen una muestra de este intento por definir los términos para dar cuenta de un fenómeno que es propio.

Cuando esos términos y ese metadiscurso llegan a los espacios académicos se da otro paso importante —tal vez el más decisivo— en el proceso de institucionalización de la literatura. En el caso de la literatura antioqueña y de los autores y obras que se registran en *La Miscelánea*, este paso se da en 1908 con la aparición del material histórico literario titulado *La novela en Colombia*, escrito por el aspirante a Doctor en Filosofía y Letras del Colegio del Rosario, Bogotá, Roberto Cortázar Toledo (1884-1969). El estudio de Cortázar que, por cierto, tuvo como padrino literario al reconocido crítico colombiano Antonio Gómez Restrepo (1869-1947), dedica un capítulo exclusivamente a la novela en Antioquia, aspecto que llama la atención en tanto se trata del primer estudio sistematizado sobre el tema y porque, además, es gestado en el seno de la academia.

Cortázar trabaja sobre un conjunto de seis autores con sus respectivas novelas, todos antioqueños, en cuyas elaboraciones encuentra cercanías y distancias que,

finalmente, los caracterizan como fenómeno literario que tiene lugar en la transición del siglo XIX al XX. La importancia de este estudio para la literatura antioqueña radica, como lo ha señalado Bedoya Sánchez (2006), en que “es la primera historia en llamar la atención (dedicándole un capítulo aparte, como lo hace con Isaacs) a las novelas escritas en el departamento de Antioquia, hecho último que los demás historiadores-literarios propondrán, siguiendo justamente a Cortázar” (p.133).

Ahora bien, las obras y autores retomados por Cortázar para tratar el problema de la novela en Antioquia son las siguientes: *Frutos de mi tierra*, de Tomás Carrasquilla; *Madre y Al pie del Ruíz*, de Samuel Velásquez; *Tierra virgen*, de Eduardo Zuleta; *Inocencia* (1904), de Francisco de Paula Rendón; *Kundry* (1905), de Gabriel Latorre; e *Hija espiritual* (1903), de Alfonso Castro. El estudio abarca un período de nueve años, entre 1896 y 1905, que coinciden precisamente con el auge de la vida literaria en Antioquia y, hay que decirlo, con los impactos generados por la guerra.

Cortázar no es un crítico de avanzada ni con la apertura que se ha visto en posturas como la de Tomás Carrasquilla en sus *Herejías*; la formación literaria del joven estudioso cundinamarqués, si bien le permite comprender la relevancia de la novela como género para expresar los cambios experimentados por su contemporaneidad, persiste en una concepción de la narrativa definida en los marcos del Realismo español, el Costumbrismo y el Regionalismo, con el consabido cuidado en el uso de la lengua. Téngase en cuenta lo que dice sobre la novela *Inocencia*, de Francisco de P. Rendón:

(...) pero si *Inocencia* se considera por el aspecto de los cuadros de costumbres, no será para muchos una novela, pero sí es, y seguirá siendo una obrita donde hay que admirar un estilo pulcro y sencillo, lenguaje del vulgo bastante bien adaptado, personajes llenos de vida, y cuadros y escenas muy del natural, tomados y descritos con gusto (Cortázar, [1908], 2003, p. 157).

Además de la sencillez, las escenas tomadas del natural y el lenguaje del vulgo adaptado, en su capítulo sobre la novela en Antioquia, Cortázar (2003) menciona características como “la constante observación y la corrección de las costumbres” (p. 136); “el estilo descriptivo y la pintura verdaderamente fiel de la realidad” (p. 138); personajes tomados de la realidad, “pero de una realidad hermosa” (p. 142); en todo caso, un Realismo “que no toma el vulgo como modelo” (p. 143) y que, de lo contrario, puede pisar el terreno del Naturalismo, como lo advierte en sus valoraciones sobre las novelas de Carrasquilla y Zuleta, tal y como se muestra en los siguientes fragmentos:

¿Será pesimista Carrasquilla? ¿Tendrá sus ribetes de naturalista? Así parece dejarlo entrever el hecho de que para su mejor producción haya escogido tipos desesperantes de la sociedad: a veces se recrea con lo feo, con lo ridículo o doloroso de cosas y personas; a veces hiere con los certeros golpes de sátira mordaz. (p. 133)

Dígalo Tierra virgen, donde el Dr. Zuleta cuidó más del fondo que de la forma externa; y de ahí que su libro tenga más valor como obra de propaganda, como producto de la reflexión y del estudio, como un libro social y de polémica, que como obra literaria. Difícil cosa es fundir una tesis doctrinal con los primores de la forma: por atender a la primera, que es siempre lo principal para el autor, la segunda se descuida y resultan obras más para ser estudiadas que para recrearse con ellas. (p. 150)

Los elementos con los que cuenta Cortázar para hacer sus valoraciones son los mismos con los que se contaba diez años antes, a juzgar por lo que queda documentado en las piezas críticas publicadas en *La Miscelánea* entre 1896 y 1899. Sin embargo, lo que interesa aquí no es esa temporalidad, sino el hecho de que se cuente con un aparato de términos para dar cuenta de un fenómeno particular; acertado o no, si se tienen en cuenta consideraciones como las de Carrasquilla o Pereda (ya mencionadas en el presente capítulo); ese aparato del que dispone

Cortázar le permite nombrar la literatura producida en Antioquia durante esos años con “el gráfico nombre de regionalismo” (p. 129).

Ya se ha dicho que la atención que pone Cortázar en la narrativa antioqueña será recogida por otros estudios e historias de la literatura colombiana a lo largo del siglo XX. Quizá el más importante, por lo menos en lo relacionado con el fenómeno del que participó tan vivamente *La Miscelánea*, sea *La literatura de Colombia* (1940), del médico y crítico Javier Arango Ferrer (1905-1984); en su apartado sobre la novela, Ferrer menciona el de Antioquia como un hito y utiliza el término “escuela antioqueña” (p. 73), para designar un movimiento en el que incluye a Gregorio Gutiérrez González, Tomás Carrasquilla, Marco Fidel Suarez, Baldomero Sanín Cano, Luis López de Mesa, Fernando González, el Indio Uribe, Luis Cano y Antonio José Restrepo (Arango Ferrer, 1940). Si bien es cierto que Ferrer no considera en su grupo de autores a narradores exclusivamente, se ha de aceptar que el nombre de “escuela antioqueña” emerge, principalmente, del estudio sobre la novela hecho tres décadas antes por Roberto Cortázar; a su vez, el fenómeno que tanto interesó a este estudiante de Filosofía y letras del Colegio del Rosario se consolidó en los años en que la vida literaria y la vida de *La Miscelánea. Revista literaria y científica*, de Medellín, tuvieron una actividad sin precedentes en el contexto regional y nacional, y que solo pudo detener la severidad de la guerra.

EPÍLOGO

La Miscelánea. Revista literaria y científica entre 1901 y 1915

Luego de su cierre, de más de un año, a causa de la guerra, *La Miscelánea. Revista literaria y científica* emite el número 8 correspondiente al mes de abril de 1901 y el número 9 y 10 correspondiente al mes de mayo del mismo año⁶². Es decir, en pleno combate, el proyecto iniciado por Juan José Molina en 1886 busca sobrevivir, aunque con plena conciencia de su imposibilidad. Desde mayo de 1901 hasta junio de 1903, la revista tendrá que suspender de nuevo sus actividades debido a la Guerra de los Mil días. En este período tiene lugar la muerte de Don Juan José Molina (1902). Esta dinámica de cierres constantes y retrasos frecuentes en sus emisiones será característica de la lucha de la publicación por mantenerse viva en los años siguientes hasta su desaparición en 1915.

El prospecto del director Carlos A. Molina, escrito en la primera emisión de junio de 1903, anuncia el apaciguamiento de la guerra y con este la posibilidad de retomar los propósitos del proyecto cultural del que la revista es órgano central. En adelante, la revista se publicará con cierta constancia; las interrupciones cortas de uno o varios meses harán cada vez más frecuentes los números dobles y hasta triples.

Como manifestación del ímpetu de estos años posteriores a la guerra se abren concursos literarios, práctica en la que *La Miscelánea* había incursionado al final de la década de 1890. En marzo de 1904 se da apertura al concurso donde se premiará un drama o comedia de costumbres del país, en prosa o verso, que tenga tres actos, suceso registrado en el número 8 y 9. La obra ganadora sería presentada en el teatro de la ciudad y publicada en el próximo número de la revista; su autor recibiría una medalla de oro por parte de *La Miscelánea*. En cuanto al jurado, se informa que este está conformado por el Dr. Luis E. Villegas, D. Enrique Zimmerman, D. Manuel A. Lalinde y D. Juan B. Posada. Entre las trece propuestas presentadas se declara

⁶² Es importante recordar que la revista combina, eventualmente, algunos de sus números debido a los retrasos en las emisiones y al propósito de hacer de cada entrega la parte de una obra completa.

ganadora *D. Timoleón o la ley del montañés*, de Lino R. de Ospina. Al finalizar 1904 se abre un nuevo concurso que debe ser cancelado luego. La mención más relevante sobre prácticas de este tipo es la de los Juegos florales de Medellín, iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas en el año de 1912, que se registra en el número 4.

En 1905, con motivo del inicio del año ocho de la publicación, el director manifiesta en el número 1 y 2 lo difícil que ha sido mantener la labor de la revista (Molina, 1905, p.1); estas dificultades están relacionadas con los efectos de la guerra —escasez de tinta y papel o reducción del número de suscriptores —y con el abandono total de aquellos escritores que habían acompañado la actividad de *La Miscelánea*, según se denuncia en el prospecto de junio de 1907, que sirve de preámbulo al noveno año de la revista; allí se precisa, además, que ninguna de las publicaciones periódicas de la época tiene las “condiciones propias del libro”, es decir, que no se piensan como un proyecto a largo plazo. Recuérdese la intención, reiterada por los directores, de hacer de cada doce números de la revista un tomo o volumen —un libro— que, en su conjunto, constituirían una obra.

El abandono de los escritores es, tal vez, la razón más contundente y evidente para el siguiente cierre prolongado de la revista entre abril de 1908 y enero de 1911, es decir, más de dos años. A partir de este momento, la publicación comenzará a dar claras muestras de su decaimiento, hecho que se percibe, por ejemplo, en la considerable reducción de piezas de crítica literaria en sus páginas y en la profusa publicación de poemas y relatos, en su mayoría de escritores noveles y desconocidos por la posteridad. En otras palabras, el dinamismo de la vida literaria, que *La Miscelánea* documenta y representa muy bien entre 1894 y 1899, prácticamente desaparece al finalizar la primera década del siglo XX.

De forma esporádica se publican comentarios acerca del decadentismo, el simbolismo y se trata el famoso poema *Anarkos* (1897), de Guillermo Valencia (1873-1943); no hay, pues, un corpus lo suficientemente robusto de colaboraciones

sobre el Modernismo que lleven a plantear la existencia de una discusión sobre la poesía de finales del siglo XIX y comienzos del XX. En medio de poemas y relatos de autores desconocidos, aparece una crítica sobre la novela *Kundry* (1905), de Gabriel Latorre, firmada por P. Echegorry.

Dada la relevancia de su nombre en la época inmediatamente anterior de la revista, es importante anotar que entre 1903 y 1905 se publican varios testimonios personales de la estadía de Eduardo Zuleta en España. Según anota Augusto Escobar en su prólogo a *Literatura antioqueña 1880-1930. Manuel Uribe Ángel y los literatos de su tiempo* (2000), el nombramiento de Eduardo Zuleta como miembro correspondiente a la Academia Española de la Lengua se dio gracias a Pereda, Pérez Galdós y Menéndez Pelayo (p. 4), lo que quiere decir que figuraba entre los intelectuales de prestigio del país.

Un hecho de relevancia documentado de manera amplia en estos años de la revista es la muerte de su fundador, Juan José Molina; el primer número de 1903 incluye un homenaje a este hombre de letras en el que participan, aun, varios escritores que frecuentaban la publicación en décadas anteriores. Además de este suceso, se tiene noticia de la muerte del escritor Manuel Uribe Ángel en 1904. Se trata del deceso de dos figuras fundamentales de la historia de la literatura en Antioquia hacia el final del siglo XIX y, por supuesto, actores del movimiento del que hizo parte *La Miscelánea*. La revista es testigo de la muerte de sus fundadores.

Después de la suspensión de emisiones en abril de 1908, un nuevo impulso del director lleva a la reapertura en enero de 1911. En el número 1 de este año se reafirma el propósito ya varias veces enunciado por Carlos Molina, esta vez en un prospecto titulado *Otra vez volvemos*: "Provocar a los ingenios, espolear a los escritores conocidos e infundir aliento a la juventud que se levanta" (Molina, 1911, p. 2). Molina se manifiesta contra el Decadentismo y el Naturalismo que invaden la literatura del momento y reitera que la revista elige textos "buenos" para poner en manos de la familia. Como en otras ocasiones, el prospecto invita a escritores

jóvenes y consagrados a colaborar en la publicación, sin importar sus inclinaciones políticas. Como novedad, el número inaugural cuenta con una tapa en la que, además del contenido de la revista, se incluye, en el reverso, la promoción de libros que se pueden conseguir en la librería propiedad del director.

La entrada a la segunda década de la revista, es decir, el año once de publicación desde que Carlos Molina asumió la dirección, se celebra en el número 1 con un agradecimiento a los suscriptores que han permanecido, así como con un balance de las tristezas y alegrías que el proyecto de los Molina ha significado (Molina, 1912). Junto con la desaparición de los colaboradores, el cada vez más precario apoyo de los suscriptores constituye una causa para acelerar el declive de la publicación.

Entre los asuntos más destacables a los que se hace mención entre 1911 y 1913 están, por ejemplo, la publicación de la novela *Grandeza* (1910), de Tomás carrasquilla, quien puede considerarse el escritor consagrado más representativo del final del siglo XIX en Antioquia; el resurgimiento de la sección “Revista política” con entregas extensas y constantes, dedicadas a informar sobre asuntos del orden político no tanto internacional como nacional, sobre todo del naciente conflicto colombo-peruano a raíz de los esfuerzos diplomáticos para fijar una frontera definitiva entre Perú y Colombia. Por estos años, la revista registra las muertes de otros escritores que fueron personajes centrales de sus épocas anteriores, como Rufino José Cuervo que fallece en 1911, Marcelino Menéndez Pelayo y Rafael Pombo, quienes fallecen en 1912, y, finalmente, Januario Henao en 1913.

Ya en 1914 la dirección se muestra cansada, según lo expresado en el número 1 y 2 de dicho año, y este estado se transmite al contenido mismo de la revista, aunque se exprese siempre el propósito y la necesidad de persistir. Se ha señalado la menor presencia de piezas de crítica en sus páginas y, también, la creciente incursión de autores nuevos incluso para los lectores de la época; se trata de autores y piezas de narrativa y poesía sobre las que nada se dice ni se comenta, lo que —siguiendo

la lógica instaurada por la misma revista años atrás— equivale a decir que no se les busca un lugar en la tradición literaria y, por lo tanto, desaparecen del panorama histórico literario llevándose consigo la vida de la publicación.

No obstante, en este mismo año, aparece publicado un relato del ya conocido escritor Samuel Velásquez, titulado *El canto del silencio*, el cual se registra en el número 3. De Velásquez aparecieron colaboraciones en 1905 como el relato *La casa en propiedad* (N° 11 y 12) y el poema *El ciego blanco* sobre la muerte de Rafael Uribe Uribe (N°6 y 7). De 1912 es el obituario *A Rafael Pombo* (N° 2 y 3).

Otra muestra de agotamiento es la publicación de los números siete, ocho y nueve en una sola entrega, correspondiente a diciembre de 1914; los retrasos y la precariedad de recursos —aunque también el compromiso de mantener el orden de las emisiones para no afectar la obra— se pueden leer detrás de esa entrega triple. No obstante, en esta entrega, la dirección celebra la reaparición de la revista literaria *Alpha* y se saluda a la revista *Panida* que se publicará por primera vez en 1915. Este saludo, dado lo que estas publicaciones representaron para la historia literaria de Colombia, puede entenderse como un gesto dirigido a una nueva generación de escritores y a una nueva literatura.

La triple emisión de *La Miscelánea. Revista literaria y científica* de diciembre de 1914 es la última de la que se tenía conocimiento; los distintos antecedentes mencionados en la introducción de la presente tesis doctoral la asumen como última aparición de la revista. No obstante, en el proceso de esta investigación titulada *Ordenar, civilizar e instituir la literatura. La Miscelánea. Revista literaria y científica (1886-1915)*, se descubrió un número de treinta y dos páginas fechado en julio de 1915 con el que se iniciaría el año trece de la publicación; el documento reposa en la Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá, en formato físico y tiene el sello de Imprenta de la Familia Cristiana. El contenido es el siguiente:

- *Ricardo León en la Academia*, por Juan A. Zuleta (crítica sobre el novelista español) pp. 1-4
- *Paisajes sentimentales*, por Francisco Villaespesa (poema) pp. 4-5
- *Una noche de cañoneo en las trincheras francesas*, por Alejandro Sux (crónica de guerra) pp. 5-9
- *El gobierno de sí mismo*, por Alejandro Aramburo (texto de tono didáctico y moral) pp. 9-13
- *París después de Waterloo*, por Henry Houssaye (crónica histórica) pp. 13-16
- *Leyenda infantil*, por Alfredo Gómez Jaime (Relato, Leyenda) pp. 16-18
- *El tren de media noche*, por Diego Uribe (poema), pp. 18-20
- *Montmiral o los dos rivales*, por Henry de Brisay (Traducido por Edmundo Rico T.) (Especie de crónica de corte biográfico-histórico) pp. 20-26
- *El despertar del monte*, por Diego Uribe (poema) pp. 26-28
- *Oración cotidiana*, por T. Gutiérrez Calderón (Dedicada a Samuel Velásquez, poema) pp. 28-29
- *El veneno de las abejas*, por G. Sanín Villa (artículo científico) pp. 29-31
- *Las gaviotas*, por Augusto N. Samper (poema) pp. 31-32

El número abunda en publicidad sobre libros y documentos de derecho que se pueden conseguir en la librería de Carlos Molina, ubicada en la Plazuela de la Veracruz, en Medellín⁶³.

⁶³ A propósito de las redes de distribución de la revista, en este número se mencionan librerías en Medellín como la de Antonio J. Cano y el editor Carlos A. Molina. Se habla de una sucursal de Carlos A. Molina en Manizales. También de la librería de Camacho Roldán en Bogotá, donde se distribuyen los libros promocionados en la revista y la J. V Mogollón en Barranquilla y Cartagena.

Una nota del autor

Esta tesis doctoral se termina de escribir justo cuando se completan cinco meses de aislamiento para todos los ciudadanos colombianos, debido a la declaración del estado de pandemia en todo el mundo. La situación de incertidumbre que experimenta por estos días el país y el mundo a raíz de la COVID-19 guarda una semejanza triste —y tal vez aventurada— con la que vivió Colombia al estallar la Guerra de los Mil Días y que llevó, como se ha planteado en la presente investigación, al declive de *La Miscelánea*, justo en el momento en que las condiciones de la vida literaria eran más favorables para hacer próspero su proyecto cultural.

Por estos días del 2020, como en esos años finales del siglo XIX, hemos visto tambalear, junto con la economía, la vida de periódicos que amenazan con cerrar o se ven en la obligación de hacerlo, tal vez de forma definitiva. Justo en el momento que culmino el estudio sobre *La Miscelánea* se informa sobre el cierre del periódico *El Mundo*, de Medellín, cuya circulación data de 1979. Esa noticia me recordó el sentido que tiene la prensa en nuestras sociedades y la pertinencia de emprender investigaciones como esta.

Como pude constatarlo a lo largo de estos cinco años de investigación, la literatura del siglo XIX ha de estudiarse en la prensa. En el archivo, en el contacto con los periódicos y revistas donde circularon por primera vez las discusiones que dieron origen a las grandes novelas, y que publicaron entregas de estas, antes de su aparición en libros, puede darse real cuenta de la literatura como fenómeno sociocultural y como sistema de relaciones. Desde el punto de vista de la investigación literaria, el trabajo con el archivo representa una experiencia no solo fascinante sino también formativa, en el sentido que abre las posibilidades para la comprensión de los procesos literarios; permite, como se ha planteado en otras ocasiones, construir relatos distintos a los tradicionales y canónicos sobre la historia literaria.

Finalmente, encuentro necesario decirlo, el estudio de los últimos años de *La Miscelánea* dio pie a la reflexión sobre el triste papel que el fantasma de la guerra ha desempeñado en la historia de nuestro país; también en los límites que le ha impuesto al desarrollo del arte y la cultura. Al igual que los escritores del comienzo del siglo XX, hoy nos es difícil escribir en medio de noticias de jóvenes asesinados, masacres, cientos de líderes sociales muertos a causa de conflictos que parecen eternos. No obstante, la esperanza que no abandonó a Carlos A. Molina luego de la Guerra de los Mil Días, es la misma que nos anima a continuar la búsqueda en la literatura; en ella siempre existirá la posibilidad de encontrar alguna respuesta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PRIMARIAS

- Anónimo. (1888). D. Fidel Cano y sus poesías. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°5, pp. 140-152.
- Anónimo. (1888). El parnaso colombiano. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°5, pp. 156-158.
- Blanco García, Francisco. (1894). Pereda. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, N° 2, octubre, pp. 44-54.
- _____. (1894). Pereda. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, N° 1, septiembre, pp. 14-24.
- _____. (1895). La literatura hispano-americana (Breves apuntes para su historia en el siglo XIX). *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, N° 8, abril, pp. 292-298.
- Bolet Peraza, Nicanor. (1887). El cuervo. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°9, pp. 779-782.
- Botero, Fabriciano. (1887). Pittsburgh. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°3, pp. 568-576.
- Botero, Juan J. (1897). Lejos del nido. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, N° 4 y 5, marzo, pp. 161-165.
- Botero Guerra, Camilo (seud. P. Pino). (1887). Casos y cosas de Medellín (Carta de Pelón P. Pino al Panzón I. Caro). *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°4, pp. 632-640.
- _____. (seud. Don Juan Del Martillo). (1887). Casos y cosas de Medellín. Culantrico. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°8, pp. 770-776.
- _____. (1887). Historia de un alma. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°10, pp. 833-835.
- _____. (1903). Juan José Molina. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Imprenta oficial, Vol. 6, N°1, , pp. (¿?).

- Bourget, Paul. (1896). Dumas y Bourget. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, Nº 8, abril, pp. 276-279.
- Cano, Fidel. (1896). La tumba de Jorge Isaacs. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, Nº 11, septiembre, pp. 389-392.
- _____. (1903). D. Juan José Molina. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. VI, Nº 1, junio, pp. 6-8.
- Carrasquilla, Tomás. (1897). Herejías. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, Nº 12, septiembre, pp. 404-418.
- Castelar, Emilio. (1886). A granel. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, Nº 8, septiembre, pp. 317-318.
- _____. (1895). El Miserere de San Pedro. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, Nº 11, junio, pp. 406-407.
- Chaux, Simón. (1898). Al pie del Ruiz, por Samuel Velásquez. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, Nº 10 y 11, septiembre y octubre, pp. 400-405.
- Chaverra, Gaspar. (1898). Recuerdos de París. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, Nº 6 y 7, mayo y junio, pp. 205-210.
- _____. (1899). Recuerdos de Sevilla. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. V, Nº 6, septiembre, pp. 246-255.
- Colmeiro, R. J. (1895). Correspondencia de España (conclusión). *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, Nº 11, junio, pp. 418-420.
- _____. (1895). Correspondencia de España, especial para la Miscelánea. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, Nº 9 y 10, mayo, pp. 384-388.
- _____. (1897). Correspondencia literaria. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, Nº 8 y 9, julio, pp. 291-296.
- Cordovez Maure, José María. (1895). Reminiscencias (inédito). *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, Nº 11, junio, pp. 389-399.
- De la Roche, José A. (1888). Bacteriología. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, Nº 5, pp. 153-155.

- De Tréverret, A. (1886). Literatura española contemporánea. La novela y el realismo. Rafael Uribe Uribe (Trad.). *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°7, pp. 269-271.
- _____. (1886). Literatura española contemporánea. La novela y el realismo. Emilia Pardo Bazán. Rafael Uribe Uribe (Trad.). *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°8, pp. 304-308.
- _____. (1886). Literatura española contemporánea. La novela y el realismo. Emilia Pardo Bazán. Rafael Uribe Uribe (Trad.). *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°9, pp. 342-345.
- _____. (1886). Literatura española contemporánea. La novela y el realismo. Armando Palacio Valdés. Rafael Uribe Uribe (Trad.). *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°10, pp. 370-372.
- _____. (1886). Literatura española contemporánea. La novela y el realismo. Armando Palacio Valdés. Rafael Uribe Uribe (Trad.). *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°11, pp. 421-425.
- De Valbuena, Antonio. (1895). Pepita Jiménez. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, N° 9 y 10, mayo, pp. 335-340.
- Escobar, José M. (1895). El soneto "Luzbel". *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, N° 11, junio, pp. 414-416.
- Fernández, Enrique W. (seud. Betis). (1899). El decadentismo. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. V, N° 7, octubre, pp. 305-306.
- Fuentes, Pedro. (1887). El reporter. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°8, pp. 751-752.
- Giraldo, Miguel María (Pbro.). (1888). Oración pronunciada por el Sr. Pbro. Miguel María Giraldo, el día 21 de noviembre, en la fiesta religiosa celebrada con ocasión del centenario de Marinilla. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°1, pp. 10-15.
- Gónima, Eladio (seud. Juan). (1897). Apuntes. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, N° 1 y 2, enero, pp. 1-22.
- Grillo, Maximiliano. (1895). Gutiérrez Nájera, J. Isaacs y J. Martí. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 1, septiembre.

- _____. (1895). Peñas Arriba. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, Nº 3, octubre, pp. 95-100.
- Gutiérrez Nájera, Manuel. (1895). Con pretexto de "María". *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, Nº 1, septiembre, pp. 48-51.
- _____. (1895). Mi último artículo. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, Nº 9 y 10, mayo, pp. 382-384.
- _____. (1898). Palique. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, Nº 10 y 11, septiembre y octubre, pp. 381-383.
- Henao, Juan. (1896). Un libro útil. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, Nº 9, junio, pp. 332-333.
- _____. (1896). Novedad literaria: Blas Gil. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, Nº 11, septiembre, pp. 379-383.
- _____. (1897). El Moro. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, Nº 6, abril, pp. 201-205.
- _____. (1897). Entre primos. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, Nº 12, septiembre, pp. 421-422.
- _____. (1903). Juan José Molina. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Imprenta oficial, Vol. 1, Nº6, pp. (¿?).
- Henao, Juan. Arango de Llano, Doña María I., Uribe, Teresa, Ospina Concepción. (1897). Monumento a Jorge Isaacs. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, Nº 8 y 9, julio, pp. 297-299.
- Hernández, Alejandro (Seud. Arturo). Carta a los señores de La Miscelánea. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Imprenta oficial, Vol. 1, Nº9, pp. 351-352.
- Hoyos, Eduardo A. (1898). Al pie del Ruiz. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, Nº 8, julio, pp. 281-283.
- Isaza, Teodomiro (seud. Emilio Peraza). (1897). Más clavos calientes. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, Nº 1 y 2, enero, pp. 46-52.
- Junco, J. (1895). Revista extranjera. *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, Nº 6 y 7, febrero, pp. 282-284.

- Kaliván. (1895). Correspondencia literaria. *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, Nº 5, enero, pp. 215-219.
- _____. (1895). Correspondencia literaria (conclusión). *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, Nº 6 y 7, febrero, pp. 278-281.
- Mejía, Sebastián (seud. Manuel Antolínez). (1895). Palique. *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, Nº 5, enero, pp. 201-205.
- _____. (1895). Palique. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, Nº 4, noviembre, pp. 135-141.
- _____. (1896). Palique. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, Nº 8, abril, pp. 285-293.
- _____. (1896). Palique. Croquis literarios. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, Nº 12, octubre, pp. 423-428.
- _____. (1897). Palique, Croquis literarios II. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, Nº 1 y 2, enero, pp. 42-45.
- _____. (1897). Palique. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, Nº 8 y 9, julio, pp. 278-286.
- _____. (1897). Palique (1), Croquis literarios II. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, Nº 3, febrero, pp. 77-82.
- _____. (1898). Palique. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, Nº 8, julio, pp. 273-278.
- _____. (1899). Palique. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. V, Nº 7, octubre, pp. 306-310.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. (1888). Heterodoxos españoles. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, Nº 6, pp. 188-192.
- _____. (1894). Caro, Ortiz, Arboleda y Gutiérrez G. *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, Nº 4, diciembre, pp. 145-150.
- _____. (1895). Caro, Ortiz, Arboleda y Gutiérrez G. (continuación). *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, Nº 5, enero, pp. 196-200.
- _____. (1895). Caro, Ortiz, Arboleda y Gutiérrez G. (conclusión). *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, Nº 6 y 7, febrero, pp. 241-248.

- M.F. (1895). Bibliotecas públicas. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, N° 12, agosto, pp. 467-468.
- Molina, Carlos A. (1894). Para continuar. *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, N° 1, septiembre, pp. 1-2.
- _____. (1894). Teatro. *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, N° 3, noviembre, pp. 119-120.
- _____. (1894). Teatro. *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, N° 4, diciembre, pp. 158-160.
- _____. (1895). A granel. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, N° 11, junio, pp. 436.
- _____. (1896). A granel. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 10, julio, pp. 370.
- _____. (1896). A granel-libros recibidos. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 6, enero, pp. 232.
- _____. (1896). Errata importante. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 6, enero, pp. 232.
- _____. (1897). (Entrada sin título). *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, N° 7, mayo, pp. 213.
- _____. (1897). Juan José Molina. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, N° 4 y 5, marzo, pp. 165-166.
- _____. (1897). Segundo concurso. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, N° 10 y 11, agosto, pp. 386.
- _____. (1897). Un paso más. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, N° 1 y 2, enero, pp. 1.
- _____. (1898). Advertencia. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, N° 6 y 7, mayo y junio, pp. 185.
- _____. (1898). A granel. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, N° 8, julio, pp. 294-295.
- _____. (1899). A granel. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. V, N° 7, octubre, pp. 305-306.

- Molina, Juan José. (1878). *Antioquia literaria. Colección de las mejores producciones de los escritores antioqueños desde 1812 hasta hoy, publicadas e inéditas. Con reseñas biográficas, Tomo Primero*. Medellín, Imprenta del Estado - Director Diego Lince.
- _____. (1886). *Ensayos de literatura y de moral*. Medellín, Imprenta republicana.
- _____. (1886). Dos palabras. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°1, p. 1.
- _____. (1886). Fernán Caballero. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°4, pp. 147-153.
- _____. (1894). Bibliografía. *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, N° 3, noviembre, pp. 120.
- _____. (1895). Una carta del P. Blanco García. *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, N° 5, enero, pp. 19-20.
- Muñoz, Francisco de Paula (seud. Mingrelío). (1886). Crítico impertinente. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. 1, N°1, pp. 5-23.
- Ochoa, Marco A. (1886). Estudios sobre el lenguaje. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°5, pp. 167-171.
- _____. (1886). Estudios sobre el lenguaje. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°6, pp.218-219
- _____. (1886). Estudios sobre el lenguaje. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°8, pp. 288-290.
- _____. (1886). Estudios sobre el lenguaje. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°9, pp. 148-150.
- _____. (1886). Estudios sobre el lenguaje. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°10, pp. 374-376.
- _____. (1886). Estudios sobre el lenguaje. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°11, pp. 410-412.
- _____. (1887). El diccionario abreviado del doctor Uribe U. (Artículo primero). *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°9, pp. 782-786.
- _____. (1887). El diccionario abreviado del doctor Uribe U. (Artículo segundo). *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°10, pp. 825-828.

- _____. (1887). El diccionario abreviado del Dr. Rafael Uribe U. (Artículo tercero). *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°11, pp. 857-863.
- _____. (1887). El diccionario abreviado del Dr. Rafael Uribe U. (Artículo cuarto). *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°12, pp. 908-912.
- Ospina, Tulio. (1887). Astucia y delicadeza. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°10, pp. 563-567.
- _____. (1887). Nuestros críticos de teatro. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°5 y 6, pp. 678-681.
- _____. (1887). La quiebra del Nus. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°7, pp. 727-729.
- P. K. VIH. (1887). Biba Colomvia!. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°11, pp. 880-884.
- Páez, M., Julián (seud. J.P.M). (1896). Frutos de mi tierra. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 7, marzo, pp. 258-261.
- Peralda, A. (1898). Los libros. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, N° 10 y 11, septiembre y octubre, pp. 384-388.
- Pereda, José M. (1898). Carta de Pereda. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, N° 10 y 11, septiembre y octubre, pp. 324-328.
- Pérez, José Ignacio. (1894). Carta abierta. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, N° 2, octubre, pp. 73-78.
- Pérez, Rafael. (1887). Excelentísimo Sr. D. Juan Valera. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°10, pp. 843-845.
- Pérez Triana, Santiago. (1888). Edgar Allan Poe. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°1, pp. 2-6.
- Peudefer, François Henri (seud. Enrique de Parville). (1887). Revista científica. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°8, pp. 776-778.
- Pinillo, J. (1899). Exposición. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. V, N° 2 y 3, abril, pp. 181-184.
- Pombo, Rafael. (1887). Dos poetisas americanas. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°11, pp. 863-864.

- Ponce Aguilera, Salomón. (1895). Maximiliano Grillo. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 4, noviembre, pp. 146-150.
- Posada H., Antonio. (1899). Carta. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. V, N° 7, octubre, pp. 305-306.
- Restrepo, Antonio María. (1886). Emiro Kastos. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°6, Julio, Medellín, Imprenta oficial, pp.213-218.
- Restrepo, Carlos A. (1899). Leyendo. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. V, N° 2 y 3, abril, pp. 188-191.
- Restrepo, Carlos E. (seud. Cerig). (1887). La cosecha. Del Sr. Lorenzo Marroquín. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°3, pp. 584-590.
- _____. (1896). Blas Gil. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 10, julio, pp. 362-366.
- _____. (1896). Novela tenemos. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 8, abril, pp. 281-285.
- _____. (1897). Los versos de Fernández. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, N° 1 y 2, enero, pp. 33-40.
- _____. (1897). Tierra virgen. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, N° 7, mayo, pp. 230-248.
- _____. (1903). Al pasar. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. 6, p. 5).
- Restrepo, Pedro (seud. Matías Tosilos). (1895). Midámonos un poco. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 5, diciembre, pp. 163-166.
- Rivera Gallardo, Luciano. (1896). Carta del Sr. D. Luciano Rivera G. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 9, junio, pp. 320-323.
- Rivera y Garrido, Luciano. (1895). Alfonso Daudet (Impresiones de un lector colombiano). *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, N° 9 y 10, mayo, pp. 346-357.
- _____. (1895). Jorge Isaacs y sus obras. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 1, septiembre, pp. 1-17.
- _____. (1897). Una vieja reliquia de María. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. III, N° 8 y 9, julio, pp. 265-277.

- Robledo, Eusebio. (1903). Juan José Molina. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 6, N°1, Medellín, Imprenta oficial.
- Rubió y Lluch, Antonio. (1895). Párrafos del Prólogo de D. Antonio Rubio y Ll. a la Geografía de D. Ángel M. Díaz (edición barcelonesa). *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 4, noviembre, pp. 152.
- Sanín Cano, Baldomero. (1887). Juicio de un alemán sobre Víctor Hugo (Dedicado a José Asunción Silva). *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°10, pp. 831-833.
- Sardá y Salvany, Félix. (1887). ¡Pobres espiritistas!. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*, Vol. II, N° 4, pp. 614-618.
- _____. (1887). ¡Pobres espiritistas!. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N° 5 y 6, pp. 687-692.
- _____, Félix. (1887). ¡Pobres espiritistas!. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N° 7, pp. 716-721.
- Suárez, Marco, Fidel. (1887). La libertad. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°12, pp. 936-938.
- Tomado de *El correo del Sur*. (1898). A granel. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, N° 6 y 7, mayo y junio, pp. 255.
- Tomado de Revista Forense, del Corral, Jesús (autor). (1898). La prensa y “Al pie del Ruiz” y Parabienes. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, N° 9, agosto, pp. 324-328.
- Tomado del *El Porvenir de Cartagena*, Albo (autor). (1898). La prensa y Al pie del Ruiz. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, N° 12, noviembre, pp. 430-433.
- Tomados de *El Espectador* y *El Aviso* (1898). La prensa y “Al pie del Ruiz”. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Medellín, Vol. IV, N° 8, julio, pp. 292-294.
- Torres, Julio. (1887). La lira nueva. Ripios juveniles. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°12, pp. 918-926.
- _____. (1888). El parnaso colombiano. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°1, pp. 17-23.

- _____. (1888). Artículos y discursos. Por D. Miguel A. Caro. Primera serie. Bogotá. Librería americana. 1888. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°3, pp. 72-77.
- _____. (1888). Correspondencia. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°5, pp. 155-156.
- _____. (1888). Observaciones (4 de Julio). *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°6, pp. 186-188.
- Uribe Ángel, Manuel. (1886). Emiro Kastos. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°3, Medellín, Imprenta oficial, pp. 112-122.
- Uribe Uribe, Rafael. (1886). Contra los críticos impertinentes. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. 1, N°2, pp. 76-81.
- _____ (seud. Pedro Escudriñez). (1886). El impertinente crítico. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. 1, N°6, pp. 207-209.
- _____ . (1887). Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lengua por Rafael Uribe U. Medellín. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°5 y 6, pp. 681-685.
- Valera, Juan. (1888). Cartas americanas. Sobre Víctor Hugo a un desconocido. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°2, pp. 50-54.
- Vásquez, Juan de D. (seud. E. Fuentes). (1896). Sursum. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 10, julio, pp. 357-361.
- Varios. (1896). Documentos. Relativos á la traslación de los restos de Jorge Isaacs. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 12, octubre, pp. 435-437.
- Velásquez, Francisco (seud. Antíoco). (1887). Bibliografía. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*, Año II, N°12, pp. 927-931.
- Vélez Barrientos, Lucrecio (seud. G. CH). (1887). La esposa del vengador. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°4, pp. 625-628.
- _____(seud. Gaspar Chaverra). (1888). El escándalo. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°1, pp. 23-26.
- _____. (1888). El primer carbonato. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°2, pp. 48-50.

- _____ (seud. Gaspar Chaverra), (1888). ¿Nombres o ideas?, en: *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°3, pp. 92-94.
- _____. (1895). Advertencias (a los que me han leído o en adelante me leyeren). *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. I, N° 8, abril, pp. 301-303.
- Vidal, Gonzalo. (1894). El dúo de la africana. *La Miscelánea. Revista Literaria*. Medellín, Vol. I, N° 4, diciembre, pp. 178-180.
- Vigón (seud.). (1887). La música en nuestros templos. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°9, pp. 796-799.
- Villa, Eduardo. (1886). Bibliografía. Obras antioqueñas. Vol. 1, N°5, pp.191-194.
- Villegas, Francisco (Seud. Zeda). (1896). Muertes voluntarias. *La Miscelánea. Revista literaria y Científica*. Medellín, Vol. II, N° 6, enero, pp. 230-231.
- Yepes, Jesús María (seud. Ignotus). (1887). Correspondencia literaria. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°11, pp. 874-879.
- Zuleta, Eduardo. (1888). Revista científica. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°1, pp. 26-29.
- Zuleta, Juan A. (1886). Tristezas. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. I, N°4, pp. 127-128.
- _____. (1886). El bazar. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. I, N°10, pp. 388-390.
- _____. (1887). Advertencia. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°1, pp. 471-472.
- _____. (1887). El ahorro. *La Miscelánea. Revista Literaria y Científica*. Vol. 1, N°12, Medellín, Imprenta oficial, pp.442-444.
- _____. (1887). El pueblo natal. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°1, pp. 501-503.
- _____. (1887). La pasionaria. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°5 y 6, pp. 692-700.
- _____. (1887). Un drama nuevo. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°7, pp. 729-736.
- _____. (1887). Advertencia. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°10, p. 850.

_____. (1887). La madre y la patria. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. II, N°11, pp. 884-885.

_____. (1888). Nuestra labor. *La Miscelánea. Revista literaria y científica*. Vol. III, N°1, pp. 1-2.

FUENTES SECUNDARIAS

Acosta Peñaloza, Carmen Elisa. (2009). *Lectura y nación: novela por entregas en Colombia 1840-1880*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Literatura.

Agudelo Ochoa, Ana María. (2015). *Devenir escritora. Emergencia y formación de dos narradoras colombianas en el siglo XIX (1840-1870)*. Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar" (CELACP).

Alzate Cadavid, Carolina. (2004). Mujeres, nación y escritura: No hablar, ni dar de qué hablar. Santiago Castro Gómez (ed.). *Pensar el siglo XIX Cultura, biopolítica y modernidad en Colombia*. Biblioteca de América. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Universidad de Pittsburgh.

Arango de Tobón, María Cristina. (2006). *Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960. Del chibalete a la rotativa*. Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Arango Ferrer, Javier. (1940). *La literatura de Colombia*. Buenos Aires: Imprenta y Casa Editorial "Coni". Instituto de Cultura Latinoamericana. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 158 p.

Arango Restrepo, Sofía Stella y Fernández Uribe, Carlos Arturo. (2011). *Fundamentos estéticos de la crítica literaria en Colombia. Finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX*. Medellín, Universidad de Antioquia.

Bedoya Sánchez, Gustavo. (2012). Origen y límites del crítico en dos publicaciones periódicas literarias. El Renacimiento (México: 1869-1894) y El Nuevo Tiempo Literario (Colombia: 1903-1915, 1927-1929). *Acta Literaria*. Vol. 44, pp. 135-151.

_____. (2016). Estudiar la prensa literaria: una propuesta. Del establecimiento hemerográfico al análisis transnacional comparado. Ana María Agudelo Ochoa y Gustavo Adolfo Bedoya Sánchez (Ed.), *Prensa, literatura y cultura. Aproximaciones*

desde Argentina, Colombia, Chile y México, Lima, Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, pp. 35-63.

Botero, Hernán y Tamayo, Dora. (2005). *Inicios de una literatura regional: la narrativa antioqueña de la segunda mitad del siglo XIX (1855-1899)*, Medellín, Universidad de Antioquia.

Bruno, Paula. (2012). Presentación del Dossier "Sociabilidades culturales en Buenos Aires, 1860-1930". *Prismas*. Vol.16, Nº 2, pp. 161-166.

Cacua Prada, Antonio. [1968] (1983). *Historia del periodismo en Colombia*, Bogotá, Ediciones Sua.

Colmenares, Germán. (1976). *Terratenientes, mineros y comerciantes. Siglo XVIII*. Cali, Universidad del Valle, División de Humanidades.

CTP. Grupo de Investigación Colombia "Tradiciones de la Palabra". (2015). *La busca de la verdad más que la verdad misma. Discusiones literarias en las publicaciones periódicas colombianas 1835-1950*. Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar" (CELACP).

Dubois, Jacques. [1978] (2014). *La institución de la literatura*. Medellín, Universidad de Antioquia.

Eichenbaum, Boris [1929] (2004). Cotidianidad literaria. *Literatura: teoría, historia, crítica*. Vol. 6, pp. 305-315.

Escobar Villegas, Juan Camilo. (2004). Las élites de la ciudad de Medellín, una visión de conjunto, 1850-1920. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. Nº31, pp. 209-256.

Garzón Agudelo, Leandro. (2014). La literatura "desviada. Una recepción del naturalismo en la prensa literaria de fin de siglo en Colombia. *Anales de Literatura Hispanoamericana*. Vol. 43, pp. 85-101.

_____. (2018). La Miscelánea. Revista literaria y científica (1886-1814). Aspectos preliminares a una biografía de la publicación seriada. Sergio Pérez Álvarez (Coord.). *Escribir en el agua. Textos sobre literatura colombiana y latinoamericana*. Medellín, Sílabas Editores y la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, pp. 31-48.

- Garzón Agudelo, Diego Leandro y Toro Henao, Diana Carolina. (2015). La literatura tras la crítica en las publicaciones periódicas literarias de 1886 a 1899: entre la “ligereza” y la “seriedad”. Olga Vallejo Murcia (Ed.). *La busca de la verdad más que la verdad misma. Discusiones literarias en las publicaciones periódicas colombianas 1835-1950*. Lima, Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, pp. 90-119.
- Glinoyer, Anthony y Laisney, Vincent. (2013). *L'âge des cénacles. Confraternités artistiques et littéraires au XIXe siècle*. París, Fayard.
- Granados, Aimer (Coord.). (2012). *Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes, política, sociedad y cultura*. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gutiérrez Girardot, Rafael. [1983] 2004. *Modernismo. Supuestos históricos y culturales*. Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1989). *Temas y problemas de una historia social de la literatura hispanoamericana*. Bogotá, Ediciones Cave Canem.
- _____. (1991). Tres revistas colombianas de fin de siglo. *Boletín cultural y bibliográfico*. Vol. 28, N°27, pp. 2-17.
- Henríquez Ureña, Pedro. [1945] (2001). *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez, David. [1992] (2009). *Historia de la crítica literaria en Colombia 1850-1950*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Landrus, Vanessa. (2011). Mujeres al mando de la imprenta: la educación científica de la mujer en la prensa femenina argentina del siglo XIX. *Revista Iberoamericana*. Vol. LXXVII, N°236-237, pp.717-730.
- Loaiza Cano, Gilberto. (2014). La utopía de la república católica. *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia. Siglos XIX y XX*. Cali, Programa Editorial Universidad del Valle, pp. 143-167.
- Maíz, Claudio. (2016). Entre lo descriptivo y lo denso: publicaciones periódicas e historia literaria. Ana María Agudelo Ochoa y Gustavo Adolfo Bedoya Sánchez (Ed.). *Prensa, literatura y cultura. Aproximaciones desde Argentina, Colombia, Chile y México*. Lima, Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, pp. 9-34.
- Marín, Paula. (2018). Cuento, traducción y transferencias culturales en la revista colombiana ilustrada El Gráfico (1925-1941). *Íkala*. Medellín, Vol. 23, pp. 521-534

- Marneffe, Daphné de. (2007). *Entre modernisme et avant-garde. Le réseau des revues littéraires de l'immédiat après-guerre en Belgique (1919-1922)*, Thèse de doctorat présentée en vue de l'obtention du titre de Docteur en Langues et Lettres, Université de Liège Faculté de Philosophie et Lettres.
- Masiello, Francine. (1989). Ángeles en el hogar argentino. El debate femenino sobre la vida doméstica, la educación y la literatura en el siglo XIX. *Anuario IEHS*. Vol. IV, pp. 265-291.
- Mataix, Remedios. (2003). La escritura (casi) invisible. Narradoras hispanoamericanas del siglo XIX. *Anales de Literatura Española*. Universidad de Alicante, N°16, Serie monográfica, N°6.
- Murillo Sandoval, Juan David (2017). «*Semblanza de Jorge Roa (1858-1927)*». En Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/jorge-roacali1858-madrid1927-semblanza-783344/>
- Naranjo Mesa, Alberto. (1995). *Antología del temprano relato antioqueño*. Medellín, Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia.
- _____. (1996). La ciudad literaria: el relato y la poesía en Medellín, 1858-1930. Jorge Orlando Melo (Ed.). *Historia de Medellín, Tomo II*. Medellín, Compañía Suramericana de Seguros.
- _____. (2015). *El relato en Antioquia 1890-1910, Tomos I y II*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia.
- Osuna, Rafael. (2004). *Las revistas literarias. Un estudio introductorio*. Cádiz, Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.
- Pagni, Andrea. (2006). Versiones y subversiones del canon europeo en el siglo XIX: Simón Rodríguez, Andrés Bello y Juan Antonio Pérez Bonalde. Pacheco, Carlos, Barrera Linares, Luis y González Stephan, Betriz. *Itinerarios de la palabra escrita en la cultura venezolana. Nación y literatura*, Caracas. Fundación Bigott, pp. 153-176.
- Rodríguez Arenas, Flor María. (2007). *Periódicos literarios y géneros narrativos menores: fábula, anécdota y carta ficticia Colombia, 1792-1850*. Stockcero.

- Romero, José Luis. (2001). El pensamiento conservador en el siglo XIX. *Situaciones e ideologías en América Latina*. Medellín, Universidad de Antioquia, pp. 126-162.
- Rivas Groot, José María. (1993). Prologo. *La lira nueva*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Sapiro, Gisèle. (2016). *La sociología de la literatura*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Sarlo, Beatriz. [1985] 2011. *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- _____. (1992). Intelectuales y revistas: razones de una práctica. *América: Cahiers du CRICCAL*. N°9-10, Le discours culturel dans les revues latino-américaines, 1940-1970, pp. 9-16.
- Silva, Renán. (2002). *Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín, Editorial EAFIT.
- _____. (2005). *La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada. Estudios de Historia Social*. Medellín, La Carreta Editores.
- _____. (2007). *A la sombra de Clío. Diez ensayos sobre historia e historiografía*. Medellín, La Carreta Histórica.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. (1998). Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano. *Estudios políticos*, N°12, Enero-Junio, pp. 25-46.
- Vallejo Mejía, Maryluz. (2006). *A plomo herido. Una crónica del periodismo en Colombia (1880-1980)*. Bogotá, Planeta.
- Vallejo Murcia, Olga. (2012). *El arte poética de Nicolas Boileau en la traducción de José María Salazar (1810)*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 1-7.
- _____. (2012). "El Cancionero" de Heinrich Heine en la traducción Juan Antonio Pérez Bonalde", en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcn01s7>
- _____. (2015). La literatura colombiana y la estética gramaticalista: una preocupación de la prensa literaria entre 1863 y 1885. Olga Vallejo Murcia (Ed.). *La busca de la verdad más que la verdad misma. Discusiones literarias en las publicaciones periódicas colombianas 1835-1950*. Lima, Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, pp. 55-87.
- Vasco Acosta, Juliana. (2016). *Instituciones de la vida literaria y sociedades literarias en Antioquia. Estudio de formas de sociabilidad, 1880-1914*. Tesis del Doctorado en

Historia, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia.

_____. (2018). Semblanza de Juan José Molina (1838-1902). *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (Siglos XIX-XXI) – EDI-RED.

Vélez Macías, Beatriz y Nieto de Córdoba, Olga María. (2000). *Índice analítico de la publicación seriada La Miscelánea: Revista Literaria y Científica*. Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.

Williams, Raymond. [1977] (2000). *Marxismo y literatura*. Barcelona, Ediciones Península.

Zuleta, Eduardo. (2000). Manuel Uribe Ángel y los literatos antioqueños de su época. *Literatura Antioqueña 1880-1930*. Medellín, Colección de Autores Antioqueños, pp. 39-107.